

La Piragua

REVISTA LATINOAMERICANA Y CARIBEÑA DE EDUCACIÓN Y POLÍTICA



**Economía
Solidaria**

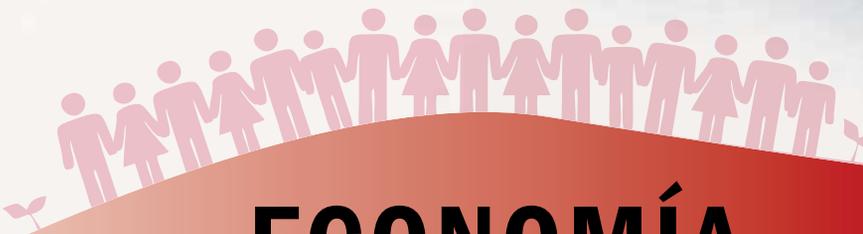
**Acuerdos
internacionales**

**Experiencias
de Economía Solidaria**

**Voces desde
los gobiernos**



**Homenaje:
Raúl Leis**



**ECONOMÍA
SOLIDARIA**

CONSEJO DE EDUCACIÓN
DE ADULTOS
DE AMÉRICA LATINA



COMITÉ EJECUTIVO Y DIRECTIVO

Presidenta:

Nélida Céspedes

Secretario General:

Raúl Leis q.e.p.d.

Tesorera:

Celina Valadéz

Fiscal:

María Rosa Goldar

Fiscal Suplente:

Faruk Miguel

Región Andina:

Eduardo González Saá Paz

Región Brasil:

João Carlos Werlang

Región Caribe:

Aida Iris Cruz

Región Centroamérica:

Yadira Rocha

Región Cono Sur:

Eduardo Álvarez

Región México:

Antonio Salgado

Red de Educación Popular

y Poder Local:

Diego Herrera

Red Latinoamericana de Educación

por la Paz y DDHH:

Patricio Cajas

Programa Latinoamericano de Apoyo

a la Sistematización del CEAAL:

Oscar Jara

PRESIDENTES HONORARIOS

† Paulo Freire

† Carlos Núñez Hurtado

† Orlando Fals Borda

Fernando Cardenal (Nicaragua)

Pedro Pontual (Brasil)

Nydia Gonzalez (Cuba)



La Piragua

Comité Editorial:

Nélida Céspedes

Celina Valadéz

María Rosa Goldar

Coordinación de este número:

Nélida Céspedes

David Venegas y el Grupo de Economía Solidaria.

Edición y distribución:

Equipo de Trabajo de la Secretaría General (Panamá)

Diseño y arte:

Micaela Ameri

Corrección de estilo:

Sonia Henríquez

Impresión:

Tarea Asociación Gráfica Educativa

Pasaje María Auxiliadora 156-164, Breña. Lima 5, Perú

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional

del Perú N° 2012-00817

Toda colaboración o correspondencia debe dirigirse a La Piragua:

Vía Cincuentenario No. 84B, Coco del Mar, Corregimiento de San Francisco, Ciudad de Panamá.

Telefax: (507) 270 1084 / (507) 270 1085.

Apdo. Postal: 0831-00817.

Estafeta Paitilla, Ciudad de Panamá, Rep. de Panamá.

Correo electrónico: info@ceaal.org / www.ceaal.org

Auspiciado por:





3	Presentación
7	1. Economía Solidaria. Entrecruzamiento entre el campo económico, el político y el buen vivir
9	Principios, instituciones y prácticas de la economía social y solidaria. Jose Luis Coraggio / Argentina
34	Los distritos de economía solidaria: la búsqueda de modelos recreables dentro del paradigma de relación hombre-hombre, hombre-naturaleza, orientado al buen vivir. Félix Cadena Barquin, FLASEP A.C., Dra Laura Collin Harguindeguy, El Colegio de Tlaxcala A.C / México
49	2. Acuerdos internacionales a favor de la Economía Solidaria
51	La Carta de la economía solidaria. Red de redes de economía alternativa y solidaria
65	La ONU declara el 2012 como el Año Internacional de las Cooperativas. Eduardo H. Fontenla
71	3. Experiencias de Economía Solidaria
73	Economía Social y Solidaria: Estudios de Caso en la Sierra Norte del Ecuador José Pereira / Ecuador
90	La fraternidad y la ayuda mutua en las experiencias de economía solidaria de las comunidades de P'urépecha, Michoacán, México J. Antonio Salgado Maldonado, Guillermina Ochoa Lázaro / México
100	La educación socioeconómica solidaria: La experiencia de educación popular del Instituto Cooperativo Interamericano (ICI) de Panamá Pedro Castillo / Panamá
105	Economia solidária e uma nova sociabilidade Nádia Rodrigues / Brasil
111	Cadenas de valor con solidaridad y equidad de género. Las Abejas / Nicaragua
114	Ainda há lugar para movimento cooperativo? Walter Frantz, Elza Maria Fonseca Falkembach / Brasil
127	4. Voces desde los gobiernos
129	Una vía de salida de crisis: la economía social y solidaria. Ecuador Ximena Ponce León, Ministra de Inclusión Económica y Social Gobierno de Ecuador
132	¿Qué pasa con la ley de economía popular y solidaria? Movimiento de Economía Solidaria del Ecuador
134	5. Homenaje a Raúl Leis

Presentación

*L*a Piragua llega al número 36, con el que cierra el año 2011. Esta vez el tema central es la *economía solidaria*.

El desarrollo mundial del capitalismo ha construido un mundo más interdependiente e interrelacionado. Los progresos tecnológicos, económicos, sociales y culturales alcanzados, mayores que cuantos ha habido antes en la historia de la humanidad, han favorecido aceleradamente la interconexión del planeta en un fenómeno al que descriptivamente se le ha llamado globalización.

Este proceso está hoy en día estrechamente vinculado a un modelo económico y político, el neoliberal, sostenido en la búsqueda insaciable de las ganancias y la avidez por la acumulación, sin que importen en ello las personas ni la propia naturaleza.

En su codicia fomenta el consumo de manera descomedida, promueve el individualismo más egoísta y pretende la estandarización cultural.

El dinero se ha convertido en un fin en sí mismo, por encima de cualquier miramiento ético, por encima de la satisfacción de las necesidades de la inmensa mayoría de la humanidad y de su bienestar.

Este modelo ha dado lugar a un sistema cada vez más desigual e injusto, donde una minoría acumula cada vez mayor riqueza y poder mientras que miles de millones de personas sufren pobreza y discriminación y resultan las víctimas de las guerras y de la inseguridad permanente que promueven los promotores y beneficiarios de este modelo.

Frente a ello se ha ido gestando un amplio y variado movimiento social, igualmente global, que pretende transformar esta situación desde una perspectiva que pone a la humanidad y a su bienestar y afán de justicia por delante.

Parte de ese movimiento es el movimiento por la economía solidaria, cuya mirada y acción tienen a la economía como un medio para el desarrollo, medio al servicio del ser humano, que constituye el eje y el fin del desarrollo y de la economía. Estos son vistos desde un modelo equitativo y sostenible, que permita una distribución más equilibrada, el mejoramiento de la calidad de vida de la sociedad y de sus integrantes, y el respeto al ambiente.

Así, las capacidades humanas, el trabajo y las necesidades de las personas adquieren un valor que es superior al del capital.

El movimiento de la economía solidaria está integrado por una diversidad de empresas e instituciones —cooperativas, asociaciones y sociedades laborales, fundaciones, instituciones financieras alternativas y de banca ética, entidades que promueven el comercio justo, instituciones que favorecen el surgimiento de nuevas empresas solidarias—, ubicadas en diferentes ámbitos de la actividad económica: producción, comercio, financiamiento, consumo.

Su acción se guía por principios comunes: la realización de su actividad sin fines de lucro, orientada hacia el desarrollo social; la cooperación en vez de la competencia; el desarrollo de capacidades de personas y grupos —sobre todo los económicamente menos favorecidos—; la igualdad en las relaciones de sus integrantes y la satisfacción de sus necesidades de manera equilibrada; la creación de empleo e ingreso dignos; la democracia en la toma de decisiones; la consideración ética en la creación de riqueza y de instrumentos financieros; el desarrollo de actividades económicas ecológicamente sostenibles; el respeto por el ambiente natural; el compromiso con la sociedad en la que se desenvuelven.

Este movimiento ya ha conseguido reconocimiento internacional, así como la atención de gobiernos, y ha logrado experiencias importantes en diversos lugares, que alientan la expectativa de que permitan el surgimiento de un modelo alternativo en lo económico y social.

El campo de la economía solidaria también constituye un ámbito para el desarrollo de la educación popular. La práctica del trabajo y de la producción educa, a través del actuar (o de la práctica, valga la redundancia), a los trabajadores. No solo da lugar a la creación de bienes materiales, sino también a la de nuevos conocimientos, aquellos que surgen de soluciones creativas a los problemas planteados por la actividad económica. Supone la articulación del pensamiento con la acción.

Pero asimismo, la práctica de la economía solidaria es un terreno propicio para la reflexión transformadora acerca de las relaciones hegemónicas en la economía, el mercado, la sociedad y la política. Contiene la base material a partir de la cual cuestionar el orden existente y construir una alternativa al mismo.

La educación popular no se propone la atenuación de la pobreza o la dotación de capacidades para un desempeño más competitivo de los trabajadores en el mercado, sino impugnar el sistema desigual, injusto y excluyente y desarrollar una propuesta distinta a éste

La cuestión clave es encontrar una práctica que integre los propósitos económicos de los trabajadores que participan en iniciativas de economía solidaria, con objetivos sociales precisamente solidarios.

Los diversos artículos de esta edición de la revista dan cuenta de cómo se desarrolla la economía solidaria en diversas partes de América Latina y de su repercusión en foros internacionales y estados.

Hemos organizado los diversos artículos y documentos en cuatro secciones. La primera de ella tiene que ver con las relaciones que, a partir de la economía solidaria, se establecen entre la economía, la política y el *buen vivir*.

Allí encuentra su lugar el artículo “Principios, instituciones y prácticas de la economía social y solidaria”, elaborado por José Luis Coraggio. Su trabajo plantea y da respuesta a la pregunta acerca de los principios que guían las prácticas transformadoras de la economía que realizan diversos actores ubicados en el campo de la economía social y solidaria. Igualmente, a otra sobre las instituciones nuevas que han surgido en ese terreno o qué resignificación han adquirido algunas de las ya existentes.

En su extenso artículo aborda los principios, instituciones y prácticas de la economía; los principios éticos y económicos de la organización social de la economía; los significados atribuidos a la economía social y solidaria y los principios que guían a ésta; y la política pública de la economía social y solidaria.

En esta primera parte también figura el aporte de Félix Cadena y Laura Collin, “Los distritos de economía solidaria, la búsqueda de modelos recreables dentro del paradigma de la relación hombre-hombre, hombre-naturaleza, orientado al buen vivir”.

Ellos sostienen que el cambio del paradigma de la actividad económica no es algo imposible: “¿Es posible otro modelo? Definitivamente sí, con la tecnología actual se puede producir de manera descentralizada, en células interconectadas en redes”, afirman.

Plantean como alternativa el modelo de los Distritos de Economía Solidaria, que ha sido experimentado en municipios de Tlaxcala, México, y sobre cuyas características abundan. Asimismo, establecen su relación con los principios de la Educación Popular.

En la segunda sección de esta edición aparece lo vinculado a acuerdos adoptados por instituciones y organismos internacionales acerca de la economía solidaria.

Esta sección se abre con la Carta de Principios de la Economía Solidaria, un documento de la Red de Redes de Economía Alternativa y Solidaria (REAS), suscrita en mayo de este año.

Asimismo, figura en la misma el artículo “La ONU declara el 2012 como el Año Internacional de las Cooperativas”, de Eduardo Fontenla, que da cuenta de la decisión de ese organismo internacional y de sus repercusiones para un sector que agrupa a 800 millones de personas en el mundo y brinda más 100 millones de empleos en más de un centenar de países.

La tercera sección está dedicada a la exposición de diversas experiencias que sobre economía solidaria han tenido y tienen lugar en la región.

Aquí hemos ubicado la contribución de Pepe Pereira, “Economía social y solidaria: Estudios de caso en la sierra norte de Ecuador”. Se basa en los resultados de una investigación realizada por el autor. Presenta la riqueza y diversidad de tres experiencias distintas, llevadas a cabo en Chota-Pimampiro, Otavalo, y Cayambe-Paquiastancia. El enfoque del estudio parte de la percepción y la perspectiva de los actores sociales que participan en ellas.

El responsable del estudio indica que el propósito del mismo fue aportar a la construcción del *sumak kawsay* (el buen vivir).

Concluye que a pesar de sus diferencias, las prácticas estudiadas constituyen y expresan “*un modelo alternativo de economía social y solidaria en proceso de construcción*” y “*muestran la operación del principio general de reciprocidad, base fundamental de la cosmovisión y reproducción biológica y cultural de las sociedades andinas*”.

La práctica del trueque y la organización de los mercados de intercambio es el motivo del artículo “La fraternidad y la ayuda mutua en las experiencias de economía solidaria de las comunidades P’urépecha, Michoacán, México”, escrito a dos manos por J. Antonio Salgado y Guillermina Ochoa.

Las experiencias presentadas por ambos los llevan a concluir que estas están basadas en la ayuda mutua, la fraternidad, la reciprocidad y la cooperación que sustentan la justicia en el intercambio que se practica.

En “La educación socioeconómica solidaria: La experiencia de educación popular del Instituto Cooperativo Interamericano (ICI) de Panamá”, Pedro Castillo resume la experiencia de esa institución próxima a cumplir 50 años de actividad (nació en 1963). Presenta su estrategia y metodología de educación popular y las modalidades de la misma que implementa. El autor plantea que el tratamiento de la economía social solidaria desde la perspectiva de la educación popular requiere ser acompañado de las herramientas adecuadas para la puesta en marcha de la misma, de modo que responda a las necesidades de los grupos de base.

El Centro de Desarrollo Integral de la Mujer La Abejas es autor en colectivo de “Cadenas de valor con solidaridad y equidad de género”, que ofrece la experiencia del desarrollo de cadenas de valor en la explotación de miel de abejas.

El artículo de Nádia Rodrigues titulado, “Economia solidária a uma nova sociabilidade”, señala que esta experiencia provoca una nueva forma de satisfacción de necesidades exigidas en el ejercicio ético político de libertad humana.

Walter Frantz y Elsa María Fonseca reflexionan en torno a una pregunta fundamental, ¿Puede la organización cooperativa contribuir con la construcción de nuevos caminos en la economía, nuevos lazos sociales, nueva cultura política?

La cuarta sección de esta edición se ha destinado a lo que son asuntos de política gubernamental relacionados con la economía solidaria. En la misma se encuentra el artículo de William Ochoa y Milton Cáceres, “Economía social y solidaria”, que aborda las características de la economía popular —que la diferencian de la empresa privada— y demanda que esa forma de economía sea reconocida como herencia histórica de los pueblos originarios de Ecuador.

Cierra esta sección el discurso “Una vía de salida de la crisis: la economía social y solidaria”, que pronunciara Ximena Ponce León, Ministra de Inclusión Económica y Social de ese país, ante el Foro Internacional de la Economía Social y Solidaria, realizado en Montreal, Canadá, en octubre de 2011.

Esperamos que este número fomente en los lectores la discusión acerca de la economía solidaria, sobre su viabilidad y posibilidades que se constituye en una alternativa, y su relación con la educación popular.

Para finalizar se presenta un sentido homenaje a Raúl Leis, persona que ha dejado huellas profundas en el mundo académico, el periodismo, las letras, entre los y las educadores (as) populares por su vital ejemplo para seguir avanzando en el CEAAL como una red más democrática, descentralizada, comprometida con el movimiento popular y las fuerzas progresistas que luchan, construyen y sueñan por otro mundo posible.



Economía solidaria. Entrecruzamiento entre el campo económico, el político y el buen vivir

Principios, instituciones y prácticas de la economía social y
solidaria | ARGENTINA

Jose Luis Coraggio

Los distritos de economía solidaria: la búsqueda de
modelos recreables dentro del paradigma de relación
hombre-hombre, hombre-naturaleza, orientado al
buen vivir | MÉXICO

Félix Cadena Barquin
Dra. Laura Collin Harguindeguy

Principios, instituciones y prácticas de la Economía social y solidaria

José Luis Coraggio¹

I. ECONOMÍA: PRINCIPIOS, INSTITUCIONES Y PRÁCTICAS

Conceptos básicos

Una *Economía* es el sistema de procesos de producción, distribución, circulación y consumo que, a través de principios, instituciones y prácticas, en cada momento histórico organizan las comunidades y sociedades para obtener las bases materiales de resolución de las necesidades y deseos legítimos de todos sus miembros, actuales y de futuras generaciones, de modo de permitir la reproducción y desarrollo de la vida, sosteniendo los equilibrios psíquicos, interpersonales, entre comunidades y con la naturaleza (Vivir Bien o Buen Vivir)².

¹ Versión ampliada del trabajo incluido en José L. Coraggio Economía social y solidaria. El trabajo antes que el capital, Alberto Acosta y Esperanza Martínez (Editores), Abya Yala, Quito, 2011. Una versión preliminar de este trabajo fue comentada por Susana Hintze a quien agradecemos, aunque la responsabilidad por el resultado es solamente del autor.

² Esta definición de Economía no es, ni puede ser, como veremos, independiente de principios éticos. La redacción adoptada tiene algunas variaciones respecto a la que he propuesto en trabajos previos, pero el concepto es similar. Nótese que la definición hoy hegemónica tampoco escapa a una consideración sobre el sentido, cuando indica que la economía debe maximizar la producción de riqueza a fin de proveer al bienestar general, definido como la producción y distribución óptima de bienes de consumo final a partir de recursos escasos, limitación sin la cual no habría problema económico. Sin embargo, es evidente que hay problemas de uso y de distribución de recursos y bienes aún sin escasez. Para la definición sustantiva de economía la escasez no es una condición, ni es necesario cuantificar para decidir. Ejemplo de esto son los objetos de estatus, o las consideraciones sobre los equilibrios del buen vivir o el vivir bien. Otra diferencia importante es que la definición ortodoxa aparentemente excluye consideraciones éticas

El concepto de *vida humana* implica que la existencia de cada individuo requiere el reconocimiento del otro, la vida de los demás y de la naturaleza. El concepto de *vida en general* implica además considerar a la naturaleza como un sujeto cuya existencia como complejo biótico es un objetivo de las sociedades humanas que supera lo meramente funcional (la naturaleza como recurso)³. Aunque la misma existencia del capitalismo indica que una sociedad puede sobrevivir con una economía que permite la exclusión de la vida de una gran parte de sus miembros y el deterioro de los ecosistemas, la definición propuesta puede interpretarse como la afirmación de un principio ético *objetivo*⁴. A la

sobre la naturaleza de las preferencias de los consumidores o la desigualdad de acceso. El concepto de “Buen vivir”, que no debe confundirse con el subjetivo individualista de “buena vida”, ha sido tomado del documento preparado por Guillermo Navarro “Agenda de política económica para la revolución ciudadana”, Quito, 2009.

³ Esta formulación supone un inevitable antropocentrismo del discurso económico sustantivo que, sin embargo, no ve a la naturaleza como mero objeto de recursos útiles extraíbles para cumplir funciones en el subsistema humano. Como indica Hinkelammert: “Los críticos ecologistas de Marx pueden resaltar esta contraposición entre los elementos que definen el proceso simple de trabajo (el trabajo mismo y los medios de producción) como un rasgo que conduce al antropocentrismo. Aun así, no debe pasarse por alto que esta especificación es, por un lado, indispensable para fundar una ciencia de lo económico y de lo social, y, por otro, que está inscrita, y nunca separada, en el proceso de trabajo en general y de la necesidad en general, en cuanto “condición eterna de la vida humana”, (Hinkelammert y Mora, 2009, p. 63).

⁴ Franz Hinkelammert ha propuesto que este principio no es resultado del filosofar o de consideraciones morales sino que es la afirmación de una determinación que se atiene a los hechos: sin vida no hay economía ni sociedad. No subordinar la lógica instrumental a la lógica reproductiva equivale a un suicidio de la humanidad (Hinkelammert y Mora, 2009).

vez indica que, cuando la economía no resuelve esa negatividad se genera la amenaza de un desastre social y/o ecológico (como el que experimentamos actualmente) resultante de la inadecuación del capitalismo con la cohesión y reproducción de la sociedad por lo que la reproducción de la vida requiere transformaciones o ajustes estructurales en el modo social de producción⁵.

Siendo los sistemas económicos construcciones sociales históricas,⁶ en este trabajo intentamos plantear una respuesta inicial a la siguiente pregunta: *¿cuáles son los principios que orientan las prácticas de transformación de la economía actual que son promovidas y realizadas por agentes, actores*

⁵ Lo que implica no solo los medios y procesos técnicos (en el sentido de forma concreta del metabolismo trabajo-naturaleza inmediato), sino también las mutuas determinaciones con las de distribución, circulación y consumo. Por otro lado, Polanyi afirma que “el gran descubrimiento de la reciente investigación histórica y antropológica es que la economía humana está sumergida por regla general en las relaciones sociales de los hombres”. (Polanyi, 2003, p. 94), “El sistema económico es una mera función de la organización social”. (Polanyi, 2003, p. 98), lo que incluye todas las relaciones sociales. La economía de mercado es vista así como un intento transformador de separar la economía de la sociedad. De la misma manera proponemos ampliar las propuestas de la Economía Social y Solidaria: se trata de construir otra economía para otra sociedad, no de propiciar comportamientos solidarios aislados o apenas local o sectorialmente articulados, que no se reproducirán sin una base institucional que los favorezca (Ejemplo: la reciprocidad o la solidaridad cambian de sentido cuando se dan entre personas o grupos asimétricos, económicamente desiguales. La solidaridad se vuelve filantropía).

⁶ Karl Polanyi ha explicado cómo la economía de mercado no es una constante en la historia humana y que el surgimiento y consolidación del capitalismo no fue meramente etapa de una evolución necesaria, sino que fue también resultado de decisiones y procesos situados históricamente en el último par de siglos. (Polanyi, 2003). Visto desde la formación de capital, esto cabe conceptualizarlo como parte de lo que Marx denominó acumulación originaria, cuyo proceso en realidad se inicia con la construcción de la modernidad y sigue hasta el presente. (Coraggio, 2009). Se trata de evitar caer en una concepción evolucionista y finalista de la historia. Por otro lado, no suponemos que ese sistema sea armónico o coherente (lógica y materialmente) sino que se postula su carácter contradictorio, aspecto clave para posibilitar su transformación.

y sujetos en nombre de la economía social y solidaria, y qué nuevas instituciones o qué resignificación de las ya existentes van emergiendo?

Principios e instituciones económicas

Un *principio*, de acuerdo al Diccionario de la Real Academia Española, es una “norma o idea fundamental que rige el pensamiento o la conducta”. En una primera acepción es, entonces, un principio *de comportamiento*. Por otro lado, suele entenderse por *instituciones económicas* las reglas implícitas o explícitas que reproducen patrones sociales pautando según principios las *prácticas económicas recurrentes* de agentes, actores y sujetos⁷.

Superando un enfoque puramente comportamental, y sobre todo evitando la referencia a propensiones “intrínsecas” de la naturaleza humana (como una supuesta propensión al trueque o a la reciprocidad), los principios pueden verse como patrones objetivados (institucionalizados) de relacionamiento social, discernibles mediante la investigación empírica, que emergen de procesos históricos y se explican por los requerimientos de

⁷ Para facilitar esta presentación, y con relación específicamente a los comportamientos de relevancia económica, proponemos diferenciar, una vez que están ubicados en una posición en la trama de relaciones sociales (e.g: trabajadores asalariados, cooperativistas, empresarios capitalistas, funcionarios estatales, consumidores de bienes de lujo, etcétera) entre agentes (actúan según hábitos y costumbres pautados de acuerdo con su función en el campo, repetitiva y alienadamente, adecuándose antes que cuestionando; en caso de errar y no comportarse dentro de tales pautas, reciben sanciones o señales dirigidas a corregir tales comportamientos; al mismo tiempo participan del sentido común legitimador de tales estructuras de relaciones), actores (operan dentro de las pautas establecidas, pero tienen y utilizan un margen de libertad, como el libreto teatral que el actor debe seguir, pero sin embargo su actuación es única y no hay dos actuaciones iguales) y sujetos (accionan como actores con conciencia crítica de la existencia de estructuras institucionales diversas, de principios de institucionalización contrapuestos y de su relación con sus respectivos principios éticos, incluyendo entre sus acciones posibles la de participar en la transformación de tales estructuras, lo que implica actuar parcial o totalmente por fuera de las instituciones).

reproducción de las sociedades o comunidades, manifestadas en tabúes, la religión o la magia, o en el sentido común legitimador de un sistema social. Los comportamientos coherentes con esos patrones pueden deberse a motivaciones muy diversas (Ejemplo: reciprocidad por temor al castigo o la discriminación, o por voluntad autónoma).

Vinculado a este último sentido, las instituciones requieren y se co-determinan con la existencia de ciertas bases materiales (Ejemplo: comercio apoyado en el desarrollo tecnológico de las condiciones de la producción y el intercambio o en las estructuras político-territoriales), de estructuras sociales (Ejemplo: clases ociosas y trabajadoras, desigualdad o simetría) o políticas (Ejemplo: redistribución apoyada en la existencia de una autoridad central, autosuficiencia apoyada en la existencia de unidades domésticas autárquicas). (Polanyi, 2003, cap. IV).

Para organizar una respuesta a nuestra pregunta referida a la economía social y solidaria proponemos un ejercicio de ordenamiento de nociones pertinentes al campo económico, aplicando un esquema por analogía con la propuesta de Enrique Dussel para los principios políticos (Dussel, 2009).

En una lectura de arriba hacia abajo, el o los principios éticos (los principios no negociables que marcan el deber ser, establecido como condición de la reproducción de la comunidad o la sociedad)⁸

⁸ Por la misma definición, dado que existen diversas sociedades, según cual sea la sociedad serán las condiciones de su permanencia o reproducción ampliada, de modo que cabrá distinguir entre principios éticos atinentes a toda sociedad humana y principios éticos referidos a la reproducción de cierto tipo de sociedad (Ejemplo: capitalista o socialista). Igualmente, en una misma sociedad puede haber comprensiones o proyectos distintos para la misma, dando lugar a principios éticos contrapuestos. (Ejemplo: una concepción de la sociedad basada en el individualismo metodológico priorizará el individualismo y la libertad de iniciativa como libertad negativa, entendida como libre de



encuadran y ponen límites a los principios que organizan cada campo de prácticas, en este caso el económico⁹. Los principios éticos toman la forma discursiva de proposiciones con pretensión de verdad basadas en la racionalización de lo existente¹⁰, en el filosofar o en el reconocimiento de determinismos ontológicos ineludibles. No hay, por tanto, una única ética si bien cada una pretende ser universal¹¹. Los principios éticos no deben limitarse a lo económico sino que se

opresión externa; otra basada en una visión holista priorizará el deber ser de ciertos rasgos estructurales, y, en todo caso, una concepción positiva de la libertad individual, entendida como capacidad de desarrollo). (Sen, 2000).

⁹ Sobre los diversos campos de prácticas, ver Dussel, 2006.

¹⁰ De manera sesgada, esto es lo que hace la ética del mercado. “Esta ética del mercado no es una ética para el mercado, es la misma estructura del mercado elevada a una ética, con sus normas de respeto a la propiedad privada y al cumplimiento de los contratos. En nombre de esta estructura, la ética del mercado lucha en contra de toda ética del sujeto humano y de sus derechos frente al mercado.” (Hinkelammert y Mora, 2009, p. 188),

¹¹ Hinkelammert y Mora contraponen la ética de la vida a la ética del mercado: “¿Cómo tenemos que comportarnos, en nuestras relaciones humanas y con el medio ambiente, para que la vida humana sea posible, independientemente de lo que pensemos que ha de ser la vida buena o correcta? De esta ética se trata. Es la ética necesaria para que se pueda vivir. Es la ética de la responsabilidad por el bien común, en cuanto que condición de posibilidad de la vida humana. Es también la afirmación de la esperanza humana en todas sus formas, de la utopía como un más allá de los límites de la factibilidad humana”. Hinkelammert y Mora, 2009, p 27, 398.

refieren a la sociedad en su conjunto. Por otro lado no presuponen ni definiciones de la “buena vida” ni instituciones económicas determinadas. Operan como ideas regulativas de la acción, en este caso la económica. (Hinkelammert y Mora, 2009, p. 399).

En la estructuración —lógica y material, horizontal y/o vertical— del conjunto de principios éticos y económicos y de estos con las prácticas y su institucionalización, a pesar de las inevitables contradicciones, se requiere un grado de coherencia que, dada la complejidad del proceso económico, requiere un marco conceptual que aporte ideas-guía a su articulación orgánica en función de un sentido bien determinado. Ese marco puede proveerlo una teoría científica, una teología, una cosmovisión, etcétera. Qué marco sea el que oriente las prácticas, cotidianas o las más excepcionales de deconstrucción/construcción de organizaciones e instituciones, incidirá tanto sobre la caracterización de la imagen objetivo que denominamos “otra economía” (alcances de las transformaciones propuestas: e.g. Integración marginal en el sistema dominante, transformación sistémica), de los modos de acción en la transición de la economía actual en dirección a la imagen-objetivo propuesta (e.g. alguna estrategia de la transición —no lineal como lo que aparenta la secuencia que sigue—: asistencia inicial focalizada® crear condiciones para la implementación de proyectos laborales de inclusión® fomento del asociativismo® reflexión y aprendizaje® formación de sujetos autónomos...)¹².

¹² La existencia de un sistema coherente puede resultar de un largo proceso de experimentación, aprendizaje y decantamiento conceptual que se revierte nuevamente sobre las prácticas, o bien de una estructura de poder político, económico, ideológico que pretende imponer normativamente las pautas de comportamiento —lo que se puede y no se puede hacer, lo que se debe hacer, lo que está prohibido— a partir de dogmas. Un proyecto de transformación abierto a la experiencia puede combinar el reconocimiento de la realidad en cada momento con la sostenida creencia en una utopía o una estrategia de acción de transformación aunque aún no haya sido corroborada como eficaz.

La formulación de *principios económicos* (relativos a la organización de sistemas económicos) puede estar basada en *postulados normativos* (Ejemplo: para los neoclásicos: toda sociedad debe maximizar la producción de riqueza “economizando” sus recursos escasos y la forma óptima de lograrlo es a través de la propiedad privada y el mercado autorregulado, lo que se institucionaliza a través de comportamientos individualistas y utilitaristas), en *generalizaciones inducidas* del estudio de las economías empíricas (por ejemplo, Polanyi: toda sociedad concreta combina de manera específica tres formas de circulación de los bienes: reciprocidad, redistribución, intercambio según reglas de mercado o según costumbres de comercio) o en *generalizaciones resultantes del ciclo: investigación-reflexión-acción*, etcétera.

En cualquier caso, las modalidades de formulación de los principios tienen historia y están sujetas a tensiones éticas en tanto se propongan modalidades contrapuestas de organización económica coherente con tal o cual principio, o bien una determinada jerarquización de los principios. La concepción sustantiva de la economía propondría que estas diferencias deben zanjarse objetivamente desde la perspectiva de la posibilidad del sustento de las personas y de la reproducción de las sociedades. La concepción formal (que también tiene historia aunque pretende haber descubierto el principio económico universal), por su parte, no se basa en contrastaciones empíricas sino en aprioris sobre la naturaleza humana, que llevan al tipo ideal y universal de comportamiento: el homo economicus, al que ubican como creador del mercado y no consecuencia de la generalización del mercado; por tanto, la sociedad debe tender a ser una sociedad de mercado y toda institución que contradiga esa “verdadera” naturaleza debe ser abolida.

Las *instituciones económicas* también son históricas y hacen referencia a las pautas de comportamiento de los agentes ubicados en diversas funciones en el sistema económico que pueden objetivarse en organizaciones (empresa de capi-

tal, cooperativa, empresas públicas, sistemas domésticos de reproducción, etcétera) y expresarse bajo formas típico-ideales de organización de los procesos económicos de producción, distribución, circulación y consumo (Ejemplo: la utopía del mercado perfecto, la utopía de la planificación perfecta).

Tales instituciones constituyen una mediación entre los principios de organización de la economía y las prácticas. La institucionalización de las prácticas significa aquí que se generan pautas de comportamientos, individuales, colectivos, privados o públicos en el campo económico, de modo que se realicen repetitivamente (habitus, normas legales, etcétera) y puedan ser anticipados, sin lo cual no habría procesos económicos. (Polanyi, 1994). Es decir, presupone relaciones económicas recurrentes —entramados de acciones estratégicas— entre hombres, y de ellos con la naturaleza, que se reproducen en ciclos que constituyen en su conjunto variaciones del metabolismo sociedad-naturaleza. (Hinkelammert y Mora, 2009). Ese metabolismo debe ser institucionalizado, sin lo cual no habría sociedad¹³. La relación entre instituciones y prácticas no es a-histórica ni siempre se desarrolla en la misma dirección. Un proyecto de transformación de la realidad social puede presentarse como una propuesta de instituciones que se imponen o se tratan de imponer por leyes (la planificación estatal en el socialismo real, restricciones a la propiedad privada en cualquier sistema moderno), o bien puede ser un intento de reconocer prácticas que el sistema institucional formal negaba.

Aún a este alto nivel de abstracción, las instituciones en sociedades particulares *no son o no deben ser* una derivación lógica de principios éticos o económicos generales, sino que van emergiendo y tomando forma tácita o codificada en base a la cultura de cada sociedad, o al



aprendizaje resultante de las prácticas recurrentes que muestran eficacia en el cumplimiento material de intereses u otras motivaciones (Ejemplo: la solidaridad con los otros puede tener motivaciones utilitarias y no ser valorada como forma del entretejido social). Tales intereses o motivaciones pueden estar —implícita o explícitamente— enmarcados en algún principio ético —asumido como deber ser por los miembros de cada sociedad— concretado en el campo económico bajo la forma de principios de organización específicos de ese campo.

Los principios y las instituciones pueden ser investigados y establecidos (à la Polanyi) —individual o combinadamente— como estructuras objetivas, culturales, que orientan las acciones más allá de la conciencia de los participantes en el campo. En todo caso, los principios no pueden materializarse sino a través de las prácticas institucionalizadas y, frecuentemente, a través de organizaciones que no son sino una trama pautada de reglas de acción interpersonal y sus bases materiales (Ejemplo: comportamientos burocráticos rígidamente pautados, materializados en organizaciones administrativas públicas o privadas; comportamientos solidarios materializados en organizaciones, cooperativas, mutuales, asociaciones).

¹³ Nada de lo propuesto supone no contradicción ni ausencia de conflicto.

II. LOS PRINCIPIOS DE ORGANIZACIÓN SOCIAL DE LA ECONOMÍA

Karl Polanyi propone, como recurso heurístico para estudiar economías empíricas (no mediante modelos apriorísticos sino a través de las conclusiones de investigaciones históricas y antropológicas de distintas sociedades)¹⁴, que “...las principales formas de integración social de la economía humana son, empíricamente: la *reciprocidad*, la *redistribución* propiamente dicha¹⁵ y el *intercambio*”. Afirma que no hay en esta aseveración valores ni normas, sino la neutralidad que requiere “cualquier estudio objetivo de las relaciones del proceso económico con las esferas culturales y políticas de la sociedad en su conjunto”. Esas formas o principios de organización por la política y la cultura de los procesos económicos se refieren a “las pautas de los movimientos de bienes y personas en la economía”. Es decir que los presenta como principios de organización de la circulación-apropiación¹⁶. Distingue asimismo entre el intercambio según costumbres o administrado y el intercambio de mercado, donde las relaciones de cambio están dadas por precios determinados por los mecanismos de la oferta y la demanda, indiferentes a quienes sean las partes que entran en esta relación. (Polanyi, 1994, pág. 109-110). En su gran obra, *La Gran Transformación*, Polanyi registra *cuatro* principios. Se incluía allí “... el principio del hogar, [que] consiste en

la producción para el uso propio”¹⁷. En cada sociedad concreta podrá primar uno u otro principio, pero la combinación de todos ellos con distintos pesos y alcances sería la norma general¹⁹.

No hay en las obras señaladas referencias a principios de organización de la *producción* ni del *consumo*, dos fases fundamentales del metabolismo económico. Se hace referencia a la tierra y al trabajo como cuasi-mercancías y a las tendencias y velocidad de cambio de las tecnologías industriales, pero no a los principios sociales de organización de la producción. Aunque se hace referencia a la redistribución no hay consideración equivalente a la *distribución (primaria)*. La ausencia de consideraciones sobre los principios de la producción, la distribución y el consumo y el énfasis en la circulación (intercambio por comercio o mercado, don/reciprocidad, redistribución) puede explicarse porque los escritos de Polanyi sobre estos temas van dirigidos a realizar la crítica de la economía *de* mercado (el principio de circulación que el liberalismo y la teoría económica formal tendían y tienden a absolutizar), proponiéndose demostrar que, aunque en diverso grado, todas las economías reales son economías *con* mercado, y que pretender la utopía de una economía de mercado (por añadidura perfecto, uno de cuyos significados es su carácter *autorregulado*) es destructivo para la sociedad.

¹⁴ Para una presentación crítica de las fuentes históricas y antropológicas de Polanyi, ver: *Essais de Karl Polanyi*, SEUIL, Paris, 2002; Postface: Actualité de Karl Polanyi d’Alain Caillé et Jean-Louis Laville, pp. 565-585.

¹⁵ La reciprocidad es también una forma de redistribución, pero no está mediada por una autoridad central, como exige la tipificación de la “redistribución propiamente dicha”. (Polanyi, 2003, p. 99).

¹⁶ Polanyi agrega al cambio de manos el movimiento relativo a los cambios de localización, pero en este trabajo vamos a dejar afuera ese aspecto.

¹⁷ En trabajos previos lo hemos denominado principio de la producción doméstica (OIKOS). También propusimos agregar el principio de planificación–regulación pública como quinto principio de coordinación y distribución.

¹⁸ “En términos generales, la proposición sostiene que todos los sistemas económicos conocidos hasta el final del feudalismo en Europa Occidental se organizaron de acuerdo a los principios de la reciprocidad o la redistribución, o de la actividad hogareña, o alguna combinación de los tres”. (Polanyi, 2003, p. 103). En el capítulo siguiente pasa a analizar la evolución del patrón de mercado.

¹⁹ Lo que Jean-Louis Laville llama “economía plural”. (Laville, 2009).

A partir de la definición sustantiva de economía como sistema de principios, instituciones y prácticas de producción, distribución, circulación y consumo dirigidos a asegurar la satisfacción de las necesidades de todos, se proponen los siguientes grupos de principios de integración social de dichos procesos²⁰, que estarían presentes/ausentes en diversas combinaciones al menos en las sociedades contemporáneas y que en todo caso constituyen un esquema heurístico para la investigación de las mismas:

A. Principios éticos

El “deber ser”, irrenunciable, enmarcado en una cosmovisión del todo social, puede dar lugar a:

- ✓ *Ética de la reproducción ampliada (reproducción y desarrollo)²¹ de la vida (buen vivir), o ética de la responsabilidad (libertad positiva, solidaridad).*
- ✓ *Ética de la reproducción ampliada del capital o ética de la irresponsabilidad (libertad negativa, individualismo).*

²⁰ Esta enumeración es una propuesta que proponemos a partir de los principios fundados empíricamente por Polanyi, procurando abrir el cambio de investigación de las economías cubriendo no solo los principios de circulación social sino los de producción, distribución, coordinación y consumo. Aunque la consideramos pertinente para las sociedades contemporáneas, es una ampliación lógica que debería ponerse a prueba sistematizando la observación de “formas históricas singulares”. (Caillé, 2010, p 172).

²¹ En las comunidades indígenas encontramos un principio explícito de cohesión y reproducción de la comunidad. (López Bárcenas). En Polanyi está implícito aunque no enumerado como principio que se desea sostener la cohesión social mediante el encastramiento de la economía. De alguna manera esto reconoce una eficacia particular del determinismo económico sin caer en el economicismo. Un problema es cómo sostener ese principio cuando la sociedad está cohesionada pero es injusta, hay pobreza, lucha de clases, etcétera. No son ¿el fascismo y el socialismo estatista sociedades cohesionadas desde un centro? Allí se nota la falta de una explicitación de principios éticos, que permitirían discriminar entre “buena y mala sociedad”, como consecuencia de lo cual no es la reproducción de la sociedad el objetivo sino su transformación continua orientada por el principio ético adoptado.

La asunción de la ética por los sujetos se concreta en los valores que orientan las prácticas. No se espera que en las sociedades reales haya coherencia total entre principios, valores, principios económicos, instituciones y prácticas. La contradicción entre valores y proyectos de vida, alentada por los conflictos que solo analíticamente podemos diferenciar como sociales, políticos, económicos, culturales, es la norma en las sociedades contemporáneas. Debe suponerse que todas las cosmovisiones pretenden mantener la cohesión de la comunidad o de la sociedad que consideran debe sostenerse, o la coherencia de las prácticas que intentan la construcción de una nueva relación economía/sociedad que propugnan. Polanyi y Hinkelammert señalan que hay efectos no deseados resultado de una institucionalización que resulte destructiva de esa cohesión, consecuencia que ambos asocian al mercado autorregulado y totalizante.

B. Principios económicos

1. Principios de producción social

i) *Principios de posesión y uso de los medios y otras condiciones* (e.g. naturaleza, conocimiento científico o práctico) *de la producción*, que puede asumir distintos tipos; los principales serían:

- Principio de posesión por los trabajadores, en base a la propiedad/posesión-usufructo de los medios y condiciones de la producción por los trabajadores, incluido el usufructo de medios o condiciones comunes (como en el Ayllu) pudiendo tener dos modalidades principales:
- Principio de producción para el autoconsumo o del hogar (oikos). Comprende todas las tareas que se hacen dentro de la casa (familia, comunidad, asociación libre para la producción y consumo) para la reproducción.
- Producción mercantil simple (individual o colectiva), pero en todos estos casos implicando autogestión del trabajo.

- Principio de separación de los trabajadores y los medios/condiciones de producción, (régimen capitalista, pero también esclavista o servil; régimen socialista centralizado).

ii) *Principios de cooperación, que puede asumir dos tipos:*

- Principio de cooperación voluntaria, derivada de la agregación familiar, comunitaria o libremente asociada.
- Principio de cooperación heterónoma, impuesta por los propietarios de los medios de producción o de los trabajadores esclavos.

iii) *Principio de relación entre el trabajo humano y la naturaleza, que puede asumir dos tipos:*

- Principio de intercambio equilibrado de energía respetuoso de la reproducción de los ecosistemas y sus equilibrios.
- Principio de extractivismo, que ve a la naturaleza como conjunto de recursos.

2. Principios de distribución social, referidos a las formas sociales instituidas de apropiación primaria de la riqueza producida²², previa a toda redistribución, vinculada estrechamente con los principios de producción, destacando dos grandes tipos:

- Principio de apropiación por el trabajador individual (persona o familia) que dispone de los productos de su trabajo.

²² Por ejemplo, en la sociedad capitalista, los agentes de la producción tienen como contrapartida de su propiedad una categoría de ingreso: salario, ganancia, renta e interés. Estas pautas de distribución pueden estar asociadas no solo a la clase económica sino a rasgos diferenciales que permiten o no el acceso a iniciativas o a medios de producción o que generan diferencias de acceso a la riqueza con el mismo trabajo (castas, géneros, etnias, edades, etcétera).

- Principio de apropiación colectiva o por terceros. La comunidad, el colectivo de cooperantes, el señor de la gleba, el capitalista, el estado, se apropian en primera instancia, por derecho o costumbre, del producto obtenido por las actividades individuales o cooperativas de recolección o transformación.

3. Principio de redistribución. Presupone la existencia de un centro distribuidor de bienes en una comunidad, sistema de comunidades, o sociedad, que distribuye lo que previamente había recibido de los miembros individuales o unidades familiares que la integran²³.

4. Principios de circulación

i) *Principios de reciprocidad.* Basado en la triple obligación dar-recibir-devolver (solidaria, no contractual). Puede ser de dos tipos:

- Principio de solidaridad simétrica, basada en la acción colectiva de ayuda mutua o reivindicación de derechos.
- Principio de solidaridad filantrópica, basada en el altruismo individual, en el don unilateral. (Laville, 2009).

ii) *Principios de intercambio.* Estos principios están basados en el “cambio de manos” de bienes o servicios a través un sistema de equivalentes, implican un contrato. Pueden ser de dos tipos:

- Principio de mercado (a tasas variables): se refiere al principio del trocar para ganar. Según Polanyi “...para servir como forma de integración, el intercambio requiere el soporte de un sistema de mercados creadores de precios... el comportamiento de los participantes debe

²³ El principal sentido es mantener la cohesión social al evitar la diferenciación social en base al enriquecimiento de algunos, como criterio funcional o basado en valores de equidad (la buena sociedad).

llevar a establecer un precio que sea tan favorable como posible para cada uno de ellos”. (Polanyi, 2008, pág. 63, nuestra traducción). Se profundiza cuando no se trocan excedentes fortuitos sino que se produce sistemáticamente para la venta.

- Principio de comercio (a tasas fijas, dispuestas más allá de las decisiones de los participantes): sistema de intercambio administrado (Ejemplo: “comercio justo”) o sujeto a costumbres, que cuida de conservar las sociedades que participan. Es importante aquí señalar que mercados han existido siempre²⁴. Pero solo en una sociedad de mercado el trabajo y los recursos naturales también se transan en un mercado como si fueran simples mercancías. En ese caso el mercado puede desintegrar la sociedad. “Un sistema de intercambio en que se absolutiza el principio egocéntrico del mercado tiende a barrer con las diferenciaciones entre grupos y personas, los vuelve indiferentes —conmutables— y a través de la mercantilización de todas las dimensiones de la vida destruye las bases de la misma existencia de seres humanos en sociedad (...). Esto a su vez lleva a modos de individuación que reducen las personas a poseedores-consumidores que no se hacen responsables por las consecuencias de sus acciones sobre otros o sobre la naturaleza”. (Polanyi, 2008, pág.136).

5. Principios de coordinación de una economía compleja. Forma de integración que implica acuerdos sociales relativos a la producción, distribución, circulación y consumo de las diversas formas de riqueza en un sistema de división compleja y social del trabajo, con al menos dos modalidades:

- Principio de planificación y regulación colectiva. Ejemplos de este principio se encontrarían en las acciones centralizadoras de la economía de los estados socialistas o la planificación de algunos sectores de la economía por parte de

los estados social-democráticos o desarrollistas. En las sociedades complejas, la planificación del conjunto de las condiciones complementarias y efectos posibles de las acciones colectivas y/o interdependientes es aplicable como un modelo de integración de lo económico, en un proceso, como dicen Hinkelammert y Mora, de aprendizaje social sobre las consecuencias no deseadas de las acciones económicas fragmentarias. (Hinkelammert y Mora, 2009). En este sentido podría asumir la forma de gestión central legitimada democráticamente o de gestión directamente participativa entre grupos de actores económicos.

- Principio de mercado auto regulado. Aquí se separa analíticamente la función de coordinación de la economía (como señala Polanyi, desencastrado de la sociedad) que cumple este principio de intercambio cuando es generalizado al conjunto de las actividades económicas.

6. Principios de consumo, que pueden realizarse según dos tipos:

- Principio de consumo de lo suficiente (para satisfacer las necesidades y deseos —legitimados socialmente— de todos; consumo “responsable”).
- Principio de consumo ilimitado (consumismo) institucionalizado a partir del ejercicio libre de las capacidades desiguales de satisfacer deseos ilimitados²⁵.

Una cuestión fundamental que sin duda surge del análisis de las sociedades y economías empíricas, es la relativa al efecto que tienen sobre la integración social de la producción los diversos estadios de la tecnología, el desarrollo de los medios de trabajo, las escalas de uso de recursos y de ampliación de mercados que

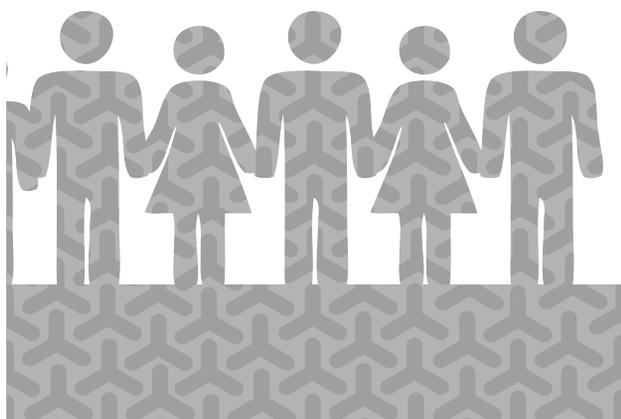
²⁴ Ver al respecto la discusión de Caillé y Laville, 2009.

²⁵ Para una discusión sobre los deseos ver Caillé, “Sobre los conceptos de economía en general y de economía solidaria en particular”, en Coraggio, 2009.

requiere el capital, etcétera. (Polanyi destaca las consecuencias de la introducción acelerada del maquinismo).

Las variaciones en la articulación de estos principios por acción de la política y la cultura generarán una integración social distinta de los procesos de producción, distribución, circulación y consumo. Sin duda que las combinaciones de los principios están sujetas a restricciones derivadas de la lógica de las relaciones materiales y sociales en cada sociedad o, en términos de Marx, en el modo de producción dominante, como indicaba en la Introducción del 57 al afirmar que se da un movimiento mediador entre el consumo y la producción y a la inversa. O que "...la producción, la distribución, el intercambio y el consumo [...] constituyen las articulaciones de una totalidad, diferenciaciones dentro de una misma unidad". (Marx, 1971, p. 21)²⁶.

Cabrá analizar y sopesar con mayor precisión estos nuevos principios que estamos proponiendo. Aquí solo queremos dejar sentado a nivel más general que la propuesta de Polanyi es incompleta para caracterizar los modos de integración de la economía a la sociedad y que no puede ser una alternativa completa a la teoría de Karl Marx del Modo



²⁶ Aquí hay una diferencia de método entre Marx y Polanyi. Todo indica que Polanyi no apreciaba la hipótesis de que la sociedad moderna capitalista es una totalidad dialéctica sujeta a leyes que ponen límites a las combinaciones de los principios.

de Producción (incluido el mercado *capitalista*) como totalidad dialéctica. Y a nivel más concreto, vinculado al objetivo específico de este trabajo, dejamos señalado que al intentar identificar los principios económicos que subyacen a las prácticas de la economía social y solidaria no podemos limitarnos a los de circulación. En el futuro habrá que contemplar complejidades adicionales de esta cuestión: las economías no son "económicas" en el sentido de la teoría económica formal, sino que son objetos concretos multivariados como indica la teoría económica sustantiva y deja pensar Marx al referirse a lo concreto como síntesis de múltiples determinaciones. Por tanto, las prácticas concretas que denominamos "económicas" pueden incluir dimensiones usualmente clasificadas como culturales, religiosas, lazos de parentesco o comunitarios, políticas, de aprendizaje, etcétera.

Finalmente, si bien el diagrama anterior indica que hay una correspondencia entre los tipos ideales de principios éticos, principios económicos, instituciones y prácticas, en la sociedad real las prácticas intencionadas concretas pueden ser contradictorias entre sí, en cuanto al sentido práctico y/o ético que les asignan diversos actores sociales, pero también por las diversas costumbres históricamente consolidadas que conviven en una sociedad multicultural²⁷. Diversas institucionalizaciones pueden coexistir en la misma sociedad o implicar contradicciones que se manifiestan como conflictos sociales. El análisis de una economía concreta no puede eludir la identificación, explicación y comprensión de la conflictualidad social²⁸.

²⁷ Por ejemplo, se puede participar en el mercado para maximizar la ganancia individual, justificado por el principio de la acción individual utilitarista y socialmente irresponsable, o participar de una red de comercio justo para desarrollar lazos sociales no mercantilistas, justificado por el principio de la reproducción y desarrollo de una vida digna para todos.

²⁸ Una dada institucionalización de un conjunto de prácticas, incluso bajo un mismo principio, puede pautar el manejo de los conflictos mismos, como es el caso de los conflictos entre trabajadores y patrones, el reconocimiento de las

Un ejemplo: el principio de Mercado y su institucionalización

Cuando el principio de mercado es el que organiza los procesos de intercambio entre individuos, grupos, comunidades o países, para orientar y encarnar las prácticas de compra-venta se requiere la mediación de instituciones y sus bases materiales, como los lugares físicos o virtuales establecidos de agregación de oferta y demanda, el dinero de curso legal, los sistemas de comunicación especializada entre los actores económicos, un sistema jurídico que regule las formas de apropiación de la riqueza y los contratos, la aceptación social de la propiedad privada y en particular el tratamiento como mercancías de la tierra, del trabajo y del dinero (sujetas por tanto a las leyes de la oferta y la demanda, estableciéndose así sus “precios” de equilibrio: renta, salario, interés) sin todo lo cual no operaría la ley de formación del conjunto de los precios.

Los comportamientos de los actores son pautados por esas instituciones pero los hábitos generalmente se incorporan a través del aprendizaje sobre la eficacia y los resultados de las diversas prácticas con propósito económico, como ganar dinero, o acceder a bienes útiles para resolver las necesidades. Buena parte de la internalización de las pautas opera por los fracasos o aciertos, o bien por la imitación de los comportamientos que resultan eficaces. La competencia en el mercado opera como disuasor de prácticas benévolas o solidarias con el otro. Y el aprendizaje va decantando reglas establecidas de acción que pueden volverse costumbre, así como valores

organizaciones de cada parte, o los tiempos y parámetros de las negociaciones. Otros conflictos surgen de prácticas que responden a principios que están vigentes pero en confrontación. Por ejemplo, algunos comportamientos institucionalizados (como la disposición de residuos según valores de irresponsabilidad en materia de contaminación ambiental) pueden estar en contradicción con los correctos según el principio ético de reproducción de la vida, que exige el cuidado de equilibrios en el metabolismo socio-natural.

morales que orientan las decisiones. También se dan situaciones de prácticas monopólicas u oligopólicas, donde tanto los comportamientos interesados como las regulaciones estatales están pautados. El juego de fuerzas contrapuestas que se configuran en un campo desigual puede llevar a una u otra institucionalización jurídica con fuerza de ley, etcétera.

Cuando se lo pretende entronizar como “el” principio económico que organiza todas las prácticas económicas, el mercado conlleva la legitimación formal o el sentido común legitimador de un sistema de prácticas económicas que se funda en una ética de la libertad de iniciativa individual irrestricta (libertad negativa) y por tanto irresponsable por los demás o por la naturaleza. A tal libertad de acción para conseguir objetivos económicos individuales corresponde la libertad de empresa y la garantía absoluta de la propiedad privada.

Cuando impera el principio del mercado —que es donde se encuentran, compiten y se coordinan mecánicamente las múltiples iniciativas individuales— la reproducción dinámica de la economía plantea un deber ser. Entre otras cosas: la ilimitación de la utilidad buscada por cada individuo (sea mediante la acumulación de riqueza sin límites o el consumo sin límites) y del crecimiento de la riqueza global²⁹, es decir su reinversión; la legitimidad social de las prácticas de competencia antes que de cooperación; la naturalización del egocentrismo, y su consecuente irresponsabilidad (no hay que reparar en —ni siquiera conocer y estimar— los daños o beneficios ocasionados a otros o a la naturaleza por las acciones motivadas por la acción utilitarista). Un componente de este sistema institucional centrado en el mercado es que el consumo debe ser decisión

²⁹ El crecimiento requiere la acumulación de excedente, principalmente privada pero también pública para garantizar las condiciones generales de la producción como un todo.

individual y librado a las preferencias o al cálculo subjetivo de utilidad que hacen los consumidores, sin límites tanto al deseo como a su libre albedrío, tanto en cuanto a qué consumir y cuánto consumir dentro de las restricciones de medios de cada uno, como en cuanto a la irresponsabilidad por los efectos no deseados de su modo de consumo. No es que el mercado no tenga ética, sino que hay una ética, la ética del mercado.

Este sistema de principios éticos y económicos, de instituciones y prácticas, cuya defensa ideológica y política podemos identificar con el programa neoliberal, indica también que la libre iniciativa utilitarista debe poder mercantilizar no solo las condiciones de producción y los productos materiales (producidos para el intercambio) sino toda capacidad humana (convertida en cuasi-mercancía fuerza de trabajo), la naturaleza (convertida en la cuasi mercancía “tierra”, como señaló Polanyi), el dinero y el conocimiento (que de bienes públicos pasan a ser negocios privados) y toda relación social (los afectos, el cuidado, la cultura). Los conceptos de *explotación* (apropiación de riqueza producida por el trabajo ajeno) y *explotación* (sustracción de condiciones de vida de los trabajadores fuera del proceso de trabajo, particularmente en las ciudades)³⁰ o el de *justicia social* no tienen significado en este sistema económico ideal. El mercado no puede ser justo o injusto, ni solidario, pues se basa en el ejercicio irrestricto de la búsqueda individual de la máxima utilidad posible y ello supone considerar que todo lo externo es obstáculo a vencer o recurso a incorporar (incluso “los otros”, sea mediante el trabajo esclavo o, más modernamente, mediante el trabajo asalariado).

Si vamos a las sociedades concretas, ese tipo ideal de institucionalización de los procesos económicos

³⁰ Kovarik la define como “una suma de extorsiones urbanas que operan articulando el desgaste y la sub-utilización de la fuerza de trabajo en función de la acumulación privada de capital”, Ver Kovarik, 1980.

es un proyecto, representa una corriente de pensamiento, orientada por el principio de mercado como único principio organizador de la economía (“economía” = economía de mercado), para cuya justificación se pretende usar la utopía del mercado perfecto. Pero ese proyecto es confrontado por otros proyectos de sistemas alternativos que proponen ampliar el alcance de la institucionalización de otras prácticas que suponen otros principios. Por ejemplo, en el campo de prácticas económicas de toda economía real se encuentran comportamientos de reciprocidad o de producción para el propio sustento que no responden a las instituciones del mercado y que, sin embargo, son recurrentes en espacios limitados, procesando de otra manera la producción, la distribución, la circulación y el consumo en sociedad. Para el programa neoliberal, todas esas prácticas que se alejan de su utopía de mercado son irracionales y deben ser desalentadas o reprimidas. Pero existen, se conservan y se extienden.

No hay, por tanto, un sistema de principios, instituciones y prácticas coherentes que dé cuenta del conjunto de la economía de una sociedad. Ese es el punto de partida real y conceptual.

III. LA ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA (ESS)

Los significados de la Economía Social y Solidaria

El término *economía social y solidaria* puede tener dos significados principales,

- i) es un *sistema económico* cuyo funcionamiento asegura la base material integrada a una sociedad justa y equilibrada³¹, o

³¹ Este puede ser un sentido de la declaración de la Constitución Ecuatoriana cuando dice en su artículo Art. 281: “El sistema económico es social y solidario; reconoce al ser humano como sujeto y fin; propende a una relación dinámica y equilibrada entre sociedad, Estado y mercado, en armonía con la naturaleza; y tiene por objetivo garantizar la producción y reproducción de las condiciones materiales e inmateriales que posibiliten el buen vivir”.

ii) es un *proyecto* de acción colectiva (incluyendo prácticas estratégicas de transformación y cotidianas de reproducción) dirigido a contrarrestar las tendencias socialmente negativas del sistema existente, con la perspectiva —actual o potencial— de construir un sistema económico alternativo³².

El primer significado, cuyas especificidades dependerán de cada cultura concreta en cada momento concreto, puede seguramente encontrar referentes reales más o menos cercanos al tipo ideal que propone, pero lo que hoy predomina en el mundo globalizado es la existencia o, peor, la tendencia a generalizar, un sistema capitalista de mercado que se aleja de ese concepto.

En cuanto al segundo significado que es el que motiva este trabajo, es un proyecto sociopolítico y cultural de transformación que propone

³² En este sentido, la afirmación de Constitución del Ecuador solo puede interpretarse como un proyecto de transformación de un sistema que no es solidario y que tiende a desencastrarse de la sociedad y de la política. Para responder a la segura acusación de voluntarismo por parte de los “realistas” estatus-quoistas, es importante recordar que la economía capitalista actual no es resultado de una evolución natural y necesaria sino que es una construcción que se fue dando a través de acciones conscientes durante los dos últimos siglos. (Polanyi, 2003). Y que nuestras economías periféricas actuales son resultado de 30 años de eficaz reinstitucionalización voluntarista neoliberal impuesta a sangre y fuego a nuestras sociedades. Por nuestra parte “entendemos como Economía Social no tanto una realidad existente que se reproduce sobre sus propias bases o en articulación estructural relativamente autónoma con el resto del sistema económico, sino una propuesta transicional de prácticas económicas de acción transformadora, conscientes de la sociedad que quieren generar desde el interior de la economía mixta actualmente existente, en dirección a otra economía, otro sistema socioeconómico, organizado por el principio de la reproducción ampliada de la vida de todos los ciudadanos–trabajadores, en contraposición con el principio de la acumulación de capital (que requirió e instituyó como “naturales” instituciones tales como la propiedad privada y la cosificación y mercantilización de la fuerza de trabajo, de la tierra y del dinero, procesos que deberían ser al menos resignificados).” (Coraggio, 2008, p. 37).

nuevas prácticas conducentes y refuerza su institucionalización en pugna con el sistema institucional propio de una economía dominada por el principio de mercado. A la vez, por la misma dinámica de los procesos de transformación social, debe apoyarse en prácticas e instituciones ya existentes que están en los márgenes del principio de mercado total o que responden al menos a una



pluralidad de principios económicos (incluido el de mercado, pero que en el contexto de los otros ya no es total) todo ello enmarcado por el principio ético de la reproducción ampliada de la vida de todos³³.

Para el enfoque sustantivo de la economía, el análisis positivo crítico de la realidad no puede separarse de lo propositivo basado en otro concepto de la racionalidad económica³⁴. Esto

³³ Para una fundamentación de la objetividad de este principio, ver Franz Hinkelammert y Henry Mora (2009).

³⁴ Si nos quedamos al nivel de caracterización positiva, el análisis crítico de una sociedad que absolutiza el principio de mercado autorregulado concluye en que tal sociedad será destruida, por su degradación de las dos fuentes de la riqueza: el factor humano y la naturaleza. Aquí, Polanyi se une a la predicción de Marx y no solo anticipa una ley general del doble movimiento por el cual la sociedad se

implica reconocer el carácter no monolítico del sistema institucional vigente, la existencia de proyectos y prácticas contradictorias entre las cuales se perfilan las que llamamos de economía social y solidaria. Asimismo, implica reconocer que bajo la misma bandera de la ESS, y aún con muchos objetivos similares, pueden desarrollarse prácticas orientadas por principios distintos o al menos por especificaciones dispares de su significado³⁵.

En esta línea, vamos a intentar delinear cuáles son (con potencial de generalización al conjunto de la economía) algunos de los principios que fundamentan y distinguen las prácticas de ESS, y algunas de las contradicciones que las cruzan en un periodo de transición a Otra Economía.

El listado que sigue es una propuesta de sistematización y en algunos casos de explicitación y extensión de los principios económicos operantes, en diverso grado y combinación, en las prácticas concretas de ESS. No es apriorístico sino que intenta reflejar las principales características del discurso y de las prácticas empíricas que caracterizamos como de la ESS³⁶.

defenderá de esa amenaza, sino que asume valores y propone acciones (la sociedad debe autoprotgerse del mercado autorregulado) como las que llevaron al Estado de Bienestar. (Polanyi, 2003, Cap. XI y siguientes).

³⁵ En esto sería de poca ayuda recurrir a la vieja dicotomía entre “reforma” y “revolución”.

³⁶ No entraremos aquí a analizar la realidad de que existen diversas corrientes de concepción y acción bajo el título de ESS y que los principios enunciados pueden dar lugar a prácticas divergentes (un caso evidente es el del micro-crédito, otro es el de la sobrevaloración de la inserción en el mercado por sobre el autoabastecimiento). Tampoco vamos a incluir aquí otros principios o interpretaciones de los mismos que consideramos deben ser incluidos en un proyecto estratégico de ESS.

Algunos principios económicos que orientan las prácticas de economía social y solidaria

Relativos a la producción

1. **Trabajo para todos.** El trabajo digno y emancipador es condición de la reproducción y desarrollo de la vida humana. Todo ciudadano, familia, grupo o comunidad, debe tener la posibilidad de integrarse voluntariamente al sistema de división social del trabajo en condiciones que permitan el desarrollo de sus capacidades. Se valora especialmente el trabajo asociativo autogestionado, realizado solidariamente con autonomía de poderes o jerarquías alienantes y limitantes del desarrollo de los trabajadores.
2. **Acceso de los trabajadores a todas las formas de conocimiento.** Para convertirse en la principal fuerza productiva, el trabajo autónomo de patrones requiere reincorporar las diversas formas de conocimiento y saber que le fueran alienadas por el desarrollo de la relación asimétrica capital/trabajo.
3. **Acceso de los trabajadores a medios de producción.** Esto implica desde la defensa de condiciones previas de producción y de vida (como el caso de los territorios indígenas), la recuperación de empresas que el capital desecha despidiendo a sus trabajadores o la redistribución de tierras privadas o públicas. En una economía monetaria esto incluye el acceso a subsidios iniciales o al crédito, así como la exención de tasas e impuestos.
4. **Cooperación solidaria.** Es la principal forma de integración social del sistema de producción. La competencia debe estar subordinada a este principio, evitando especialmente sus formas violentas que destruyen la vida y amenazan la convivencia pacífica. Se favorecen formas de complementariedad productiva y en todo caso las de competencia cooperativa.

5. **Producción socialmente responsable.** Cuidado de la calidad de los productos y la selección de las tecnologías, tanto en lo relativo a la satisfacción adecuada de las necesidades de los consumidores como a los efectos del proceso de producción sobre el medio ambiente. Cuidado de la biodiversidad. No extractivismo.

Relativos a la distribución

6. **Justicia, garantía de la reproducción y desarrollo de todos.** Inserción económica de los excluidos de la economía, particularmente de los más pobres, de modo que puedan resolver sus necesidades a partir de su propio trabajo o de la solidaridad democrática (de acuerdo a derechos sociales establecidos).
7. **A cada cual según su trabajo y su contribución de recursos productivos acumulados individualmente.** Evitar diferenciaciones fuertes entre trabajadores de un mismo emprendimiento.
8. **No explotación del trabajo ajeno.** No se admiten formas de esclavitud, dependencia forzada por la violencia física o el miedo al hambre, ni la apropiación del producto del trabajo ajeno; no promoción de las relaciones salariales.
9. **No discriminación de personas o comunidades.** No se admiten relaciones económicas o valoraciones asimétricas en la distribución primaria entre géneros, generaciones, etnias, religiones, centro/periferia, etcétera.

Relativos a la Circulación

10. **Autosuficiencia (autarquía).** Se propicia el desarrollo de la capacidad de cada comunidad o sociedad de satisfacer con seguridad lo necesario con los propios recursos, principalmente el propio trabajo. La ubicación especializada dentro del sistema de división social del

trabajo y el comercio se subordina al principio de autosuficiencia y seguridad a nivel comunitario o social. (Un ejemplo de esto es la consigna de soberanía alimentaria).

11. **Reciprocidad.** Relaciones simétricas de don/ contra-don (mingas, cooperativas, redes de trueque, círculos de ahorro y crédito solidarios, bancos de horas, redes de ayuda mutua para la seguridad social, etcétera). Rechazo a la filantropía (solidaridad asimétrica).
12. **Redistribución.** Apropiación y distribución colectiva del excedente dentro de cada unidad económica, apropiación y redistribución por una autoridad central legítima (transferencias monetarias, subsidios a la producción, servicios públicos gratuitos, medios de consumo básico, etcétera) procurando la justicia social.
13. **Intercambio.** Privilegio del comercio justo según la situación de las partes; regulación progresiva del mercado como mecanismo de coordinación de iniciativas. Segmentación y regulación de los mercados y otras formas de protección de las actividades locales por métodos culturales, sociales y políticos. Acercamiento socio económico y personalización de las relaciones entre productores y consumidores. Reducción de los costos de intermediación.
14. **Planificación.** Regulación de los mercados. Coordinación democrática de las iniciativas, previsión y control de efectos no deseados, coordinación y organización conjunta de actividades (evitar competencia innecesaria, abastecimiento y/o comercialización conjunta, desde lo local hacia los niveles de mayor complejidad).
15. **El dinero no crea dinero (usura).** El dinero como medio y no como fin. Monedas sociales como creadoras de tejido social local.

Relativos al consumo

16. **Consumo responsable.** *Consumir lo suficiente (opuesto al Consumismo) en equilibrio con la naturaleza.*
17. *Se favorece el acceso y autogestión de los usuarios respecto a medios de vida colectivos.*

Transversales

18. **Libre iniciativa e innovación socialmente responsable.** Libertad positiva de opción, basada no en el éxito ni en la competencia sino en la acción solidaria.
19. **Pluralismo/diversidad.** Admisión de múltiples formas de organización económica y de propiedad.
20. **Complejidad.** Las capacidades organizativas de los emprendimientos de la ESS deben aprovecharse asumiendo sucesivas necesidades sociales de la comunidad (multiactividad respondiendo a la articulación de necesidades y capacidades), y asociándose en redes dentro de la misma actividad o entre actividades complementarias (encadenamientos productivos, efectos de masa local).
21. **Territorialidad.** Prioridad al tejido social de proximidad, valoración del lugar y la comunidad. Se favorece la autogestión de los recursos comunes en el territorio de las poblaciones locales.

Es preciso tener presente el sentido posible de estas prácticas, si bien muchos actores y promotores no le dan ese alcance: se trata de avanzar hacia el desarrollo de economías integradas en la sociedad sobre la base de relaciones de solidaridad, de justicia, de igualdad, orientadas por el paradigma del buen vivir o el vivir bien. Recordemos también que, dado el punto de partida, esto supone grandes transformaciones y, por tanto la articulación del plano económico con el cultural y el político.

Principios, prácticas y contradicciones. El papel de la política

No todos estos principios son seguidos por todas las prácticas que se realizan en nombre de una economía social y solidaria, integradora de la sociedad y que incorpora algún nivel de solidaridad en las relaciones. Y el sentido común legitimador del sistema capitalista imperante puede hacer que muchos actores de base y promotores de la ESS vean muchos de esos principios como ajenos a sus propósitos, ingenuos o limitantes de la libertad de luchar por lo propio o de procurar la integración al sistema de los excluidos. Avanzar en ese campo de contradicciones es tarea política.

Por otro lado, en tanto no se pretenda absolutizar alguno de ellos ni pretender su instalación inmediata en las prácticas, los principios enunciados o una parte de ellos pueden ser lógicos y prácticamente consistentes, reforzándose o resignificándose mutuamente. Así, una sociedad solidaria puede utilizar mecanismos de mercado para organizar los intercambios de muchos bienes y servicios. O el mercado puede limitar la solidaridad a cálculos funcionales utilitaristas (nosotros cooperamos para triunfar en la competencia con los otros). La libertad de iniciativa puede articularse positivamente con niveles y alcances significativos de la planificación. La diversidad no es incompatible con el aprendizaje y el mimetismo que van ampliando la adopción voluntaria de ciertas formas. La no explotación económica puede lograrse más rápidamente si se articula con “palucha” contra la discriminación de género, étnica o generacional. Ni la justicia ni el grado de redistribución pueden estar matemáticamente prescriptos, sino que serán materia de deliberación y divergencias que deben saldarse democráticamente. La democracia misma, ya sabemos, es una idea límite frenada por la desigualdad subsistente de recursos o conocimientos, y su institucionalización cambia con las culturas.

La pretensión de absolutizar uno o varios de los principios económicos implica la subordinación y el menoscabo en el cumplimiento de otros, tal como ocurrió con la imposición neoliberal del mercado total, la de la planificación absoluta para resolver las necesidades básicas de todos o la soberanía del Estado, o como podría ocurrir con la pretensión de un máximo grado de autosuficiencia. Cuando los diversos actores o sujetos asumen uno o más principios económicos y sus instituciones como no negociables, al modo de un principio ético, queda poco lugar para la política democrática y el aprendizaje.

Sin llegar a ese punto, dadas las diferencias culturales y en las condiciones materiales de partida en cada sociedad, y la necesaria (y muchas veces valiosa) ambigüedad en las teorías e interpretaciones de un mismo principio o conjunto de principios y del significado de las prácticas institucionalizadas, los mismos enunciados de principios pueden ser congruentes con una variedad de instituciones, y por tanto de prácticas generalizadas. Esto puede dar lugar a la valoración de la diferencia y la experimentación responsable, o a disputas en nombre de la “verdadera” interpretación de los principios económicos y su relación con los principios éticos, por un lado, y con las instituciones por el otro (como puede ocurrir con la absolutización de la cooperativa como forma de la solidaridad), lo que aparecerá como una contradicción y conflictos entre los sujetos que asumen unos u otros principios como no negociables.

Si nos salimos de la discusión sobre la verdadera naturaleza de los seres humanos (*¿homo economicus* u *homo reciprocans?*), en la realidad hay personas, grupos y sociedades donde puede predominar una u otra inclinación, y la interdependencia lleva a contraponer, debatir, buscar acuerdos o disputar democráticamente la hegemonía de uno u otro presupuesto ontológico o sus correspondientes principios éticos. O, como propone Hinkelammert, se puede pretender zanjar la cuestión de acuerdo

a las reglas de la ciencia positiva (sin defender la vida, finalmente no habrá libertades individuales posibles).

Más arriba dijimos que los principios no negociables son los éticos, pero hasta un mismo principio ético puede ser interpretado de diferentes maneras, una vez bajado al nivel de orientador de acciones concretas en situaciones concretas, eventualmente institucionalizables. El principio de reproducción y desarrollo de la vida puede dar lugar a conflictos entre quienes dan prioridad a la vida humana y quienes priorizan la naturaleza externa. En ocasiones la contradicción se debe a la divergencia entre teorías de la realidad (qué efectos sobre los ecosistemas tiene tal o cual práctica productiva), en otras, a las opciones que plantea la empiria en un momento dado (si el desarrollo requiere inversiones y excedente económico, ¿es posible algún grado temporal de extractivismo o su negación es un principio innegociable?). En muchos de estos casos la tarea es buscar y mostrar que se trata de una falsa opción, que hay una coherencia posible en el tiempo y el espacio pero que debe ser construida, acordada y planificada y eso requiere un pensamiento y un accionar estratégico que encuadre la sucesión o la trama simultánea de resoluciones inmediatas de los problemas inmediatos³⁷.

³⁷ Esto se hace particularmente claro cuando pensamos en términos de cambios sistémicos. Usualmente los actores de la ESS se limitan a la acción a nivel microsocioal o, en pocos casos, mesosocioal. La economía social sería una práctica contrarrestante de la economía “oficial”. Pero si pensamos en avanzar con la solidaridad a nivel sistémico, como cuando un gobierno de orientación popular incorpora la visión de la ESS, surgen nuevas dimensiones y opciones, como cuál será la política fiscal y de producción de servicios públicos más adecuada, o lo mismo respecto a la política de comercio exterior, a la financiera, a las sectoriales, a la de ciencia y técnica, etcétera. Asumir estos niveles implica otras incursiones teóricas (poco exploradas por las teorías de la ESS) para diagnosticar sobre la naturaleza y funcionamiento de los mecanismos económicos y anticipar los efectos de intervenciones macroeconómicas. Sin embargo, en este trabajo nos estamos limitando a las opciones de acción a nivel micro o mesosocioal.

Algunos ejemplos de esta riqueza de opciones y la necesidad de valoraciones políticas muy presentes en las prácticas actuales de ESS son:

El Microcrédito. Ante la injusticia de la exclusión que hace el sistema crediticio de las mayorías se desarrollan metodologías de ahorro y crédito basadas en la solidaridad entre los participantes de núcleos de receptores de crédito. Los fondos utilizados para poner en marcha esos mecanismos deben ser mantenidos o aumentados para incorporar otros beneficiarios. El trabajo voluntario no alcanza y es necesario remunerar a los promotores. Aparece la cuestión del interés. El “costo” de sostener el sistema puede implicar tasas usurarias del 100 %. Los fondos de inversión filantrópica racionalizan el interés diciendo que si los receptores de crédito no pueden generar un excedente, entonces las actividades que se generan estarán subsidiadas de por vida y por lo tanto el trabajo no es “genuino”.

El emprendedorismo mercantil y los criterios de sostenibilidad. Hay una tendencia a centrar las acciones de ESS en la formación y consolidación de emprendimientos de producción de bienes, servicios o comercialización para el mercado. La institucionalización de esas prácticas en la forma conocida como “incubadoras”, o la institucionalización del microcrédito para la producción atestiguan esa tendencia. Esto va acompañado de la tendencia a aplicar a dichos emprendimientos —individuales, familiares, comunitarios o libremente asociativos— los criterios propios de la empresa de capital. Deben contabilizarse todos los costos, los que implican gasto de dinero y los que no (imputación del alquiler de la propia casa y sus servicios si se utiliza como lugar de producción o venta, del salario del propio trabajo, de los intereses del ahorro invertido, amortizar los medios fijos de producción, etcétera). Y obtener una “ganancia” por encima de esa inversión. Caso contrario, nuevamente, la actividad no es eficiente ni logra el objetivo de una genuina integración al mercado. Pero la economía

popular viene mostrando que, con otros criterios microeconómicos (un saldo *monetario* positivo, bajos costos de oportunidad respecto al trabajo asalariado en caso de existir esa opción), mejora su situación de vida en base a emprendimientos considerados no eficientes siguiendo la racionalidad del costo beneficio de la inversión de capital. Como parte de esta discrepancia, por un lado se pretende separar analítica y realmente la “empresa” de la unidad doméstica, imponiendo la mercantilización por sobre la autosuficiencia, cuando los hogares y comunidades combinan ambos principios con eficacia.

El comercio justo. Iniciado como una regulación voluntaria de los precios de mercado entre grupos



con distinta condición económica (“del Norte y del Sur”), incorporando criterios de justicia sino de calidad de los procesos y productos (preservación de comunidades, de ecosistemas, no discriminación, etcétera), al procurar expandirse va incorporando criterios propios de la competencia de mercado (costos y precios, certificación de la calidad y consecuentes generación de estructuras jerárquicas, homogeneidad y continuidad de abastecimiento de los productos, etcétera), y poco a poco se va convirtiendo en negocio, y hoy los grandes supermercados tienen en sus góndolas productos de comercio justo con todas las consecuencias de la subordinación de la justicia al criterio de rentabilidad del capital.

El consumo responsable. Aquí se abre un espacio fundamental de debate en cada cultura. ¿Qué y cuánto es lo necesario o lo suficiente? ¿Qué relación hay entre necesidad y deseo, entre Buen Vivir y proyectos particulares de buena vida? ¿Cómo prácticamente se limita el consumo de unos para asegurar la vida digna de otros? En base a la solidaridad impuesta por el Estado ¿Cómo fue el caso de la Cuba Socialista en base a una larga lucha cultural? ¿Cómo se encarna el principio de libre iniciativa y creatividad separado de la lógica de los incentivos materiales? ¿Cómo se compatibiliza la espontaneidad del consumidor con las ocultas restricciones a la libertad que resultan de la producción y el mercado capitalista o con la afirmación política de qué es “verdaderamente” necesario? ¿Cómo superar el individualismo posesivo y desarrollar formas colectivas y democráticas de definición y resolución de las necesidades?

Para ponerlo en los términos de Hinkelammert y Mora: “¿Qué mediaciones es necesario hacer entre las luchas cotidianas y los planteamientos utópicos? ¿Qué opciones son posibles de desarrollar en la América Latina actual, donde las crisis de representación y legitimidad del sistema suelen abrir espacios para propuestas mesiánicas

y/o autocráticas? [...] nuestra pretensión es erigir algunas mediaciones entre lo que llamaremos la utopía necesaria, el proyecto alternativo, la estrategia política de cambio y las luchas diarias y puntuales por las alternativas frente a los principales problemas económicos y sociales que agobian a los países latinoamericanos y, en especial, a los sectores más explotados y excluidos de la población”.

En esto, aunque hay que evitar caer en la confusión entre la política (*politics*) y las políticas (*policies*), parece necesario tejer algunas mediaciones entre los principios que orientan las prácticas de base de la ESS y el diseño y gestión de las políticas públicas. Lo que sigue propone algunas concepciones elementales para no ver la economía como una pura economía de mercado, lo que limitaría las políticas a lograr la inserción como trabajadores, como asalariados o productores autónomos de mercancías y, por otro lado, algunos principios de diseño e implementación acordes con los principios éticos y económicos de la ESS.

IV. LA POLÍTICA PÚBLICA DE ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA³⁸

Si un proyecto de ESS es acompañado o impulsado desde el Estado, su eficacia dependerá de la visión de la economía de la que se parte y del sentido de las prácticas de ESS en la misma. También dependerá del reconocimiento de los actores sociales de la ESS y del respeto democrático por los principios de la ESS, lo que debe reflejarse especialmente en el estilo de gestión de las políticas y programas públicos pertinentes. Por lo tanto, no se trata meramente de distribuir recursos, sino de plantear otra forma de institucionalizar las nuevas prácticas económicas a nivel de las políticas. En especial, en las etapas iniciales deben tenerse en consideración ciertas limitaciones derivadas de la rigidez del Estado

³⁸ Lo que siguen son algunos criterios para orientar las prácticas de política pública dirigidas a acompañar, promover o consolidar una ESS.

que pueden dar lugar a institucionalizaciones que pretenden encuadrar las prácticas de ESS en esquemas previos de la política social.

Para contribuir a plantear un debate sobre esta cuestión propondremos algunos presupuestos y principios que consideramos deberían asumirse desde el Estado.

1. La *Economía Popular* (EP) realmente existente es la principal prioridad y la base socioeconómica para avanzar hacia un subsector de Economía Popular Solidaria, piso socioeconómico de una Economía Social y Solidaria (ver diagrama incluido en el capítulo anterior)³⁹.
2. La célula organizativa básica general de la EP no es el microemprendimiento mercantil sino la *Unidad Doméstica* (UD), que incluye:
 - a. Las familias y comunidades, que organizan su trabajo en función de sus necesidades, dando prioridad al trabajo para el autoconsumo (aunque prácticamente no es posible sobrevivir sin ingresos monetarios, el trabajo doméstico y la riqueza producida por las organizaciones rurales de la pequeña agricultura familiar o comunitaria, e incluso las familias y asociaciones urbanas no están registrados y son muy altas).

³⁹ La Constitución del Ecuador en su artículo 283. (...) enumera las formas de organización de la economía “El sistema económico se integrará por las formas de organización económica pública, privada, mixta, popular y solidaria, y las demás que la Constitución determine. La economía popular y solidaria se regulará de acuerdo con la ley e incluirá a los sectores cooperativistas, asociativos y comunitarios.” Esta formulación no distingue entre la economía popular solidaria y la más amplia economía popular (la actualmente existente), pero para pensar las políticas públicas es indispensable hacer la diferencia, pues se trata de avanzar hacia un sistema económico social y solidario trabajando con la economía popular para ampliar sus formas solidarias.

b. Las extensiones de las UD, que incluyen:

i. Micro-emprendimientos por cuenta propia, familiares o asociativos, que producen para la venta en el mercado. La lógica de estos debe ser comprendida como parte de la lógica de las UD que se deriva del fin de lograr la reproducción ampliada de la vida de sus miembros (lo contrario es pretender que asuman la lógica de una empresa de capital; nótese que los emprendimientos mercantiles son apenas una forma de organización del trabajo de la economía popular y no la exclusiva a promover como suele pensarse)⁴⁰

ii. Diversas asociaciones entre UD o algunos miembros de las mismas para resolver mejor la producción, comercialización, crédito, consumo, provisión de servicios públicos, hábitat o infraestructura productiva autogestionada, etcétera.

3. En lo inmediato es necesario focalizar recursos en las UD y sus extensiones en condiciones de pobreza extrema y/o alta vulnerabilidad, pero hay que tener en cuenta que:

a. la economía popular abarca también UD de ingresos por encima de la línea de pobreza o sin necesidades básicas insatisfechas (nuevos pobres, dependientes de realizar su trabajo y empobrecidos por la desocupación o la precarización), y que para lograr viabilidad es importante armar proyectos más heterogéneos en lo social y por las capacidades de los participantes.

⁴⁰ Es generalizado usar el término “economía popular” para designar el conjunto magmático de emprendimientos mercantiles también llamados “informales”, lo que lleva a ver ese sector como ineficiente, atrasado, descapitalizado, ilegal, pobre, irracional, etcétera. Caracterización que surge de compararlos con una empresa de capital.

- b. Las formas solidarias de segundo grado (cooperativas, asociaciones de ciudadanos, comunidades, etcétera) deben ser fortalecidas y articuladas con el resto de la Economía Popular, asumiendo en lo posible el papel de apoyo a los emprendimientos con potencial o intención solidaria. Es vital la inducción de formas solidarias de tercer grado.
- c. Los programas de transferencias de ingreso o de seguridad social siguiendo el principio de redistribución no son políticas alternativas a la de desarrollo de una Economía Popular y Solidaria (EPS), sino componentes fundamentales de esta política.
- d. Los programas de transferencia monetaria vinculados al desarrollo de emprendimientos mercantiles no deben dar de baja automáticamente a los “beneficiarios” en cuanto sus emprendimientos superan la línea de pobreza o en cuanto parecen haber alcanzado un nivel de sustentabilidad; esto se justifica dada la alta vulnerabilidad de esos emprendimientos y la tendencia a bajar costos monetarios bajando los niveles de vida de sus trabajadores, así como las estadísticas disponibles de tiempos relativamente prolongados de incubación exitosa.
4. La *Economía Pública* es el principal nivel institucional para captar recursos con fuerza de ley y aplicar el principio de redistribución, que debe incluir transferencias monetarias y la producción y acceso a bienes públicos de calidad, distribuidos en base a derechos.
5. La *Economía Empresarial, sujeta al principio de mercado*, debe ser inducida a tener grados crecientes de solidaridad bajo la forma de efectiva responsabilidad social: aportar con sus impuestos, minimizar la exclusión social por despidos o trabajo en negro o bajos salarios, así como la expoliación de los ecosistemas, apoyar los proyectos de desarrollo de la EPS, superar la manipulación simbólica (*marketing social*). Su contribución directa a los programas de EPS es importante para ganar una mayor legitimidad social de dichos programas. Sin embargo, debe evitarse el aprovechamiento por parte de las empresas de los programas o de sus efectos, evitando por ejemplo que el microcrédito se convierta en negocio, u orientando el nuevo poder de compra hacia las organizaciones de la misma EPS.
6. Dada la multidimensionalidad de sus objetivos, para ser eficaz la política de desarrollo de la EPS debe ser integral y transversal, es decir que todas las políticas sectoriales (del “frente social” y del “frente económico”) y de distintos niveles de gobierno deben ser convocadas e integradas en instancias donde se forjen acuerdos y responsabilidades claras de coordinación de una estrategia compartida y sostenida tanto a nivel nacional como regional, provincial y local.
7. En lo relativo a su implementación como política articulada y participativa, es esencial el encuentro en los territorios de los efectores de bienes públicos y gobierno con los actores colectivos de orden local o supra local, generando diálogos y negociaciones antes que imposiciones de arriba hacia abajo, a la vez que evitando el clientelismo.
8. El principio de autosuficiencia y autonomía relativa juega un papel importante en estos programas integrados a nivel territorial: seguridad/soberanía alimentaria y energética, desarrollo del hábitat de calidad, uso de recursos locales, autogobierno, desarrollo endógeno, etcétera.
9. Dada la naturaleza de los objetivos y actores (a devenir sujetos) de esta estrategia, su estilo de

- acción debe ser efectivamente participativo, generando espacios públicos que convoquen con legitimidad y generen confianza en el sentido y la sostenibilidad de las políticas y programas para la EPS. Un requisito muy importante es la formación de los funcionarios, tanto en la comprensión de la fundamentación y contenidos de la estrategia de desarrollo de la EPS en el contexto más amplio del desarrollo de un sistema de ESS, sino en cuanto a sus disposiciones y capacidades para una gestión participativa.
10. La política de desarrollo de una EPS no tiene formas institucionales prototípicas fijas (como las cooperativas), sino que debe estar abierta a la diversidad cultural, la reafirmación o resignificación de formas tradicionales (como las comunidades) o la emergencia de nuevas formas (como las redes). La legislación debe reflejar esta apertura respecto a un proceso abierto a la innovación y no tipificar e institucionalizar demasiado pronto las nuevas formas ni avanzar con la modernización de las que han sobrevivido por siglos (como las formas de patrimonio y usufructo).
 11. El nivel meso-socioeconómico es el más crítico, en cuanto significa construir lazos secundarios de complementariedad y solidaridad más allá del nivel primario de integración aunque sin perder contacto con el plano experiencial, lo que permite avanzar en el reconocimiento de los otros, sus culturas e intereses, y proveer el entorno inmediato de confianza para la sostenibilidad de las organizaciones económicas. Puede definirse al nivel de microrregiones, con criterios de regionalización variables en cuanto a no adoptar un único criterio homogéneo para todo el país y a no ser rígidos y poder adecuarse a medida que se modifican las condiciones de partida; también puede definirse al nivel de subsistemas complementarios de producción y reproducción.
 12. La extensión, consolidación y desarrollo de una EPS es un proceso complejo de transición que requiere plazos medianos y largos; a la vez, para ganar esos tiempos, se requiere que produzca resultados inmediatos, visibles y valorados por los que se integren a esos programas. La aplicación del principio de planificación bajo formas participativas es crítico para articular los plazos y subprocesos de transformación. La sostenibilidad de las organizaciones de la EPS depende en el largo plazo de la ampliación del conjunto de la Economía Solidaria y de la regulación adecuada de la economía empresarial capitalista.
 13. Es preciso complementar la focalización en situaciones de emergencia de los pobres, indigentes y excluidos con acciones y programas más amplios, que incorporen a la economía solidaria diversos movimientos sociales, actores públicos, empresariales, asociaciones de profesionales y en general sectores sociales no empobrecidos con voluntad de participar solidariamente, incluso interesadamente.
 14. Se requiere avanzar en la normativa para el reconocimiento legal y administrativo de las formas de EP y en particular de la EPS con un régimen especial, en particular la superación del concepto de “sector informal” y el estatuto del trabajador asociado.
 15. Como política contextual para diferenciar los valores de la EPS es necesario reconocer y valorar la producción y el consumo responsable a todos los niveles.
 16. La política pública debe contribuir a constituir *sujetos* pasando de la categoría de agentes a la de actores con márgenes de libertad de iniciativa, capaces de tensionar las instituciones rígidas y adversas al cambio.

V CONSIDERACIONES FINALES

La urgente necesidad de mejorar las posibilidades de reproducción digna de la vida de los y las trabajadoras de la economía popular ha generado o legitimado políticas públicas bajo el título de Economía Social, Solidaria o Social y Solidaria. Esto se manifiesta como nuevas prácticas desde la sociedad civil o desde el Estado, en muchos casos limitadas por la urgencia, suturadas a la necesidad de dar respuesta inmediata a las catástrofes que ha generado la globalización neoliberal, en otros meramente dirigidas a lograr gobernabilidad en una sociedad de mercado con niveles masivos de exclusión y empobrecimiento.

En casos como el de Ecuador, con la Constitución de Montecristi se abrió un espacio para el pensamiento utópico y su relación con la acción en el largo plazo. Esto ha llevado a la afirmación de principios éticos que se espera orienten directamente nuevas prácticas y generen un sistema económico no alienante, con conciencia de la sociedad deseada. Esa afirmación puede no llevar a las transformaciones estructurales necesarias si no se dan las mediaciones para definir operativamente el contenido de ese nuevo sistema y cómo avanzar en esa dirección a partir del campo de prácticas económicas existentes. Esto implica revisar críticamente los principios económicos y su consecuente institucionalidad, no solo en lo jurídico sino en lo relativo a las pautas de comportamiento y los valores morales predominantes, incluso en los sectores populares.

Por lo pronto, no puede avanzarse hacia un nuevo sistema económico sin un amplio y dinámico subsistema de economía popular solidaria, pero esto implica no saltar el paso previo de reconocer la economía popular no solidaria que es propia de un sistema capitalista y que constituye el piso empírico de esa construcción. Tampoco puede consolidarse tal subsistema si no se proponen transformaciones sistémicas más amplias del sistema económico. En particular, consideramos que no es posible

desarrollar un sector solidario en un sistema básicamente regido por las reglas del mercado capitalista, regulado o no, lo que hace necesario no ya la mera reinserción en un mercado que excluye sino la rearticulación del principio de mercado con los principios característicos de la ESS.

Por otra parte, dado el carácter de la nueva cuestión social, las prácticas privadas y públicas que intentan dar respuesta a las necesidades de los sectores populares no pueden ya desligarse del proyecto de desarrollar formas económicas solidarias como condición de eficacia para encarar dicha cuestión. Pero ante la limitación del criterio funcionalista (sin meterse con la producción con un programa que incluye el asociativismo y la cooperación no es factible resolver las necesidades de las víctimas extremas del sistema económico actual), debe agregarse el principio ético de que el sistema económico debe generar las bases materiales para la resolución digna de las necesidades y deseos legítimos de todos, lo que requiere más que acertadas políticas públicas. Requiere una redefinición de lo político, de la democracia, de la participación⁴¹.

Los avances en esa dirección requieren nuevas prácticas o la expansión de otras ya existentes que sean acordes con el principio ético propuesto. Sin embargo, como intentamos mostrar, queda un amplio margen para concretar esas prácticas pero también para acordar entre sus actores sobre el carácter compensador o alternativo de las mismas ante las prácticas privadas y públicas que tienen a reproducir el sistema excluyente. Esto hace más difícil dado el sistema de instituciones y el sentido común que pauta esas viejas prácticas. Aún más, en nombre de la Economía Social, Solidaria, o Social y Solidaria pueden desarrollarse prácticas que, descontextuadas, sigan reforzando el sistema de exclusión. Un ejemplo de esto es el énfasis que se viene dando en América Latina a la promoción de microemprendimientos asociativos (a pesar

⁴¹ Sobre esto puede verse: J. L. Coraggio, “¿Es posible otra economía sin (otra) política? Incluido en este volumen.

de que tenemos algunas décadas de ineficaces programas de empleo e ingreso y de promoción de las microempresas), y a sus instrumentos usuales: breve capacitación, información, microcrédito y a sus criterios empresariales de sostenibilidad. Las dificultades se hacen evidentes cuando, por ejemplo, vemos coexistir el microcrédito como negocio con el subsidiado a tasa cero, y se mantiene el aislamiento de los emprendimientos así generados.

Las prácticas orientadas a superar la exclusión del mercado de trabajo mediante la inclusión en ese mismo mercado excluyente son, por lo menos, contradictorias, y claramente ineficaces en ausencia de una estrategia de transformación del mercado mismo. Un paso fundamental en ese sentido es la crítica a la institucionalización del trabajo bajo la forma excluyente de trabajo mercantil (asalariado o autónomo) lo que requiere ampliar su concepto (incorporando el trabajo no mercantil, como es el caso de la producción para el propio consumo) y disputar el sentido del término “trabajo digno”.

Igualmente, las transferencias monetarias o de recursos suelen ser vistas incluso por los activistas de la ESS como solidaridad asimétrica y por tanto generadora de dependencia clientelar, y no como un instrumento coyuntural inevitable para avanzar hacia una mayor justicia social y, además, imprescindible en una política sostenida de desarrollo de nuevas formas de distribución y organización social de los recursos productivos.

Otro problema es el eficientismo, que ve a las transferencias monetarias meramente como una forma de costo-efectiva de la gerencia social, sin reparar en qué relaciones se generan y en qué procesos (de gobernabilidad o de transformación) se inscriben para interpretar su sentido. Recordemos los estragos que ha hecho en la región la metodología neoliberal del acceso a la educación mediante la distribución de cupones y la creación de un mercado de servicios educativos. En el mismo sentido va el criterio de evitar procesos participativos porque “ya

sabemos lo que hay que hacer y es urgente hacerlo”, lo que impide el desarrollo de las capacidades autónomas de los ciudadanos y sus comunidades y el control de las políticas públicas.

En esto juega un papel de ocultamiento la visión del Estado como una fuerza externa a la economía, que interviene para apoyar o desarrollar un sector solidario, y no como parte de la economía y por tanto con posibilidad de integrarse a la economía solidaria a través de sus recursos pero también de la calidad de sus relaciones.

La existencia de visiones, instituciones y prácticas contradictorias, así como el sostenimiento de principios económicos que responden a diversos principios éticos o interpretaciones de cómo pasar de uno a otro nivel, dan lugar a conflictos, no solo entre los intereses de los sectores populares y los de los agentes que se benefician de su explotación y exclusión, sino entre diversos proyectos político-técnicos de resolución de la cuestión social. Nuevamente, se resalta aquí la necesidad del entrecruzamiento entre el campo económico y el político.

Lejos se está, entonces, de implementar ingenierilmente la propuesta del Buen Vivir.

Bibliografía

Bourdieu, Pierre “Le champ économique”, Actes de la recherche en Sciences sociales. Economie et économistes, (Septembre 1997).

Bourdieu, Pierre, Las estructuras sociales de la economía. Manantial. Buenos Aires, 2000, Pág. 219–252.

Caillé, Alain y Jean-Louis Laville, “Postafe: Actualité de Karl Polanyi”, in Karl Polanyi, Essais, SEUIL, 2008.

Caillé, Teoría anti-utilitarista de la acción. Fragmentos de una sociología general. Waldhuter editores, Buenos Aires, 2010.

Coraggio, José L. (org.), ¿Qué es lo económico? Materiales para un debate necesario contra el fatalismo, Ediciones CICCUS, Buenos Aires, 2009.

Coraggio, José L. (org.), “Polanyi y la economía social y solidaria en América Latina”, en ¿Qué es lo económico? Materiales para un debate necesario: Contra el fatalismo, Ediciones CICCUS, Buenos Aires, 2009.

Coraggio, José L., Economía del Trabajo: una alternativa racional a la incertidumbre, en J. L. Coraggio, De la Emergencia a la Estrategia. Más allá del “alivio a la pobreza”, Espacio Editorial, Buenos Aires, 2004.

Coraggio, José Luis, Economía social, acción pública y política (Hay vida después del neoliberalismo), Ediciones CICCUS, Buenos Aires, (2da. Edición), 2008.

Dussel, Enrique, 20 Tesis de política, CREFAL/ Siglo XXI, México, 2006.

Dussel, Enrique, Política de la liberación, Vol II, Arquitectónica, Editorial Trotta, Madrid, 2009.

Hinkelammert, Franz y Henry Mora, Economía, sociedad y vida humana. Preludio a una segunda crítica de la economía política, UNGS/ALTAMIRA, Buenos Aires, 2009.

Kowarick Lucio. “El precio del progreso: crecimiento económico, expoliación urbana y la cuestión del medio ambiente”, Osvaldo Sunkel

(comp), Estilos de Desarrollo y medioambiente, FCE, México, 1980.

Laville, Jean-Louis, “definiciones e instituciones de la economía”, en José L. Coraggio (org.), ¿Qué es lo económico? Materiales para un debate necesario Contra el fatalismo, Ediciones CICCUS, Buenos Aires, 2009.

López Bárcenas, Francisco. Nava Ku Ka’anu In Ñuu. Para engrandecer al pueblo. Pensando el desarrollo entre los mixtecos, Centro de Formación y Gestión por el Desarrollo Sustentable de la Mixteca AC y COAPI (Centro de orientación y asesoría a pueblos indígenas), <http://www.lopezbarcenas.org/doc/pensando-desarrollo-entre-mixtecos>, 2010.

Marx, Karl, Introducción general a la Crítica de la Economía Política, en Elementos fundamentales para la crítica de la economía política (Grundrisse) 1857-1858, Siglo XXI Editores, México, 1971.

Mauss M., 1997, *Ecrits Politiques*, Paris, Fayard (textes réunis par Marcel Fournier).

Polanyi, Karl, El sustento del hombre, Biblioteca Mondadori, Barcelona, 1994.

Polanyi, Karl, La gran transformación. Los orígenes políticos y económicos de nuestro tiempo, Fondo de Cultura Económica, México, 2003.

Karl Polanyi, *Essais*, SEUIL, 2008.

Sen, Amartya, Desarrollo y libertad, Planeta, Buenos Aires, 2000.

Los distritos de economía solidaria: la búsqueda de modelos recreables dentro del paradigma de relación hombre-hombre, hombre-naturaleza, orientado al buen vivir

Félix Cadena Barquín
Laura Collin Harguindeguy

El río suena

En otras ocasiones, hemos insistido sobre el carácter sistémico de la crisis, en tanto comprende al menos cinco dimensiones: económico-financiera, energética, alimentaria, ambiental y cultural (Collin, 2009; Bartra, 2009), por lo que puede ser catalogada como una *crisis civilizatoria* (Arruda, 2004, Peón, 2008). En esta oportunidad queremos resaltar que las argumentaciones no provienen solo de los estudiosos del cambio social, sino desde diferentes ramas disciplinarias: desde disciplinas con lenguajes y abordajes disímiles se tiende a coincidir en críticas y búsquedas. De manera frecuente los foros alternativos congregan tanto a biólogos y agrónomos, como economistas, sociólogos y antropólogos. Así desde varias perspectivas y miradas se apela a la necesidad, más que de un cambio de personas, clases o inclusive *modelos*, de un cambio en la *lógica* que orienta la producción, la circulación y el consumo. La diferencia resulta sustantiva pues, desde que el pensamiento moderno se volvió hegemónico, la visión *evolucionista del desarrollo creciente*, reflejada en la *lógica de la reproducción ampliada del capital*, de la *supremacía del hombre sobre la naturaleza* así como de la capacidad humana para transformar la realidad a su antojo ha sido común en modelos supuestamente antagónicos como el capitalismo —liberal o no— y el socialismo (Touraine, 2000; Morin, 1995). Hoy se comienza a cuestionar tal paradigma en la búsqueda de formas de producir y consumir menos destructivas tanto de la naturaleza como de las capacidades de los seres humanos.

Como lo más urticante aparece el tema de la crisis: 30 años de neoliberalismo equivalen a 30 años de crisis recurrentes donde el sector financiero se ha convertido en un *casino global* (Amitai, 2009). Parte distinguida de los economistas admite que las recetas del fondo fueron negativas para la mayoría de los países donde fueron aplicadas (Krugman, 2002; Stiglitz, 1998) y que han colaborado a la destrucción de capacidades productivas (Franco, 2006). Sin embargo,

FÉLIX JUAN DE DIOS CADENA BARQUÍN.- Nació en Guanajuato el 8 de marzo de 1943. Estudió Derecho y Filosofía en la Universidad local. En la Universidad Católica de Lovaina hizo estudios de posgrado en derecho Social y Ciencias Sociales del Desarrollo, en lo cual es doctorante. Promotor sindical y de organizaciones comunitarias participó en la creación de la Confederación Latinoamericana del Trabajo, el Consejo de Educación de Adultos para América Latina y el Colegio de Tlaxcala. Sus líneas principales de trabajo son: Economía Solidaria, Sistematización de experiencias, Formación de Formadores. Ha sido consultor de UNESCO, OIT y PNUD. Entre sus publicaciones se cuenta “Conocer Transformando, transformar conociendo. Guía de sistematización de experiencias”, “De la economía popular a la economía de solidaridad”.

LAURA COLLIN es Dra. en Antropología por la Escuela Nacional de Antropología e Historia, donde también realizó la maestría. Ha publicado 6 libros, y más de 100 artículos y capítulos de libros. Ha impartido cursos a nivel licenciatura y posgrado en la UNAM, UAEM, ENAH, UDLA, y como profesor visitante en el Centro Argentino de Etnología Americana y la universidad de Massachusetts. Es profesora investigadora de el Colegio de Tlaxcala, Miembro de la Red Espacio EcoSol, actualmente desarrolla el proyecto Movimientos Sociales Contraculturales con financiamiento del fondo Ciencia Básica-Conacyt.

cuando se llega al nivel de las explicaciones si bien resulta frecuente recurrir a la teoría marxista de las crisis de sobreproducción (Arrighi, 1976; Márquez-Covarruvias, 2010; Benstein, 2009) y la intrínseca tendencia a la *concentración monopólica* (Amin, 2003) o a explicar el viraje del *estado de bienestar* al *neoliberal* en la necesidad del capital de recuperar la *tasa de ganancia* (Márquez-Covarruvias, 2010; Husson, 2008), es en el campo de las opciones donde las posiciones se dividen. La *regulación* de los mercados y de las actividades financieras es reclamada tanto por notorios políticos¹, como motivo de análisis académico (Krugman, 2007; Block 2011, Stiglitz J., 2011); un número menor de analistas y políticos reivindican la necesidad del *proteccionismo* y de reconstruir el mercado interno (Chavez, 2007) y sobre todo la *soberanía alimentaria* (Barkin, 2003; Chapela, 2011; Del Val, 2007). La propuesta del regreso a medidas intervencionistas parecería revivir la tendencia al *doble movimiento* ala que hacía referencia Polanyi². Tal vez menos, pero en forma creciente, aparecen las voces de quienes plantean revertir la lógica misma de la reproducción ampliada del capital y por tanto la necesidad de *reducir la escala de producción*. Esta tercera vertiente abre la posibilidad al reconocimiento de la existencia de otras lógicas productivas, tendencia que aún no alcanza a encontrar un nombre unívoco³. Si bien cada teoría conserva sus particularidades coinciden en ciertos aspectos como el cuestionamiento al supuesto cálculo racional para incorporar nociones que revaloran la *subjetividad* y la *cultura*, asimismo debaten la existencia de una sola lógica económica

¹ Como Nicolás Sarkozy presidente francés o Eliot Spitzer, ex alcalde de New York y el propio Obama por mencionar solo unos nombres.

² La XII Reunión de la *Society for de advance of Socio Economics* se dedicó al análisis de la obra de Polanyi, muchas de las ponencias se preguntaban sobre la posibilidad de un nuevo ciclo regulatorio, o interventor.

³ Nuevos conceptos como el *posdesarrollo* (Escobar, 2005); *economía ecológica* (Barbier, 1994); de *economía solidaria* (Razeto, 1988); *economía del trabajo* (Coraggio, 2009); Economía Política institucionalista (Caille, 2008); o la idea del decrecimiento (Latouche, 2009).

y en consecuencia de una sola *Teoría Económica*, para reconocer que tanto los motivos que subyacen al comportamiento *económico*, como las formas de interpretarlos varían y pueden modificarse⁴.

A la tendencia cíclica del capitalismo de generar crisis de sobreproducción se suma la lineal de incrementar la productividad del trabajo. No solo Riffkin (1996) anuncia el *fin del trabajo* o de manera más prudente el fin de *sociedad salarial* (Castel, 1998), también se observa la precarización de las condiciones de trabajo tanto en la disminución neta de ingresos y de prestaciones (Kliksberg, 1999), como el incremento de las horas trabajadas (Sotelo, 2003). El incumplimiento de la promesa moderna de obtener un ingreso que permita el acceso a los satisfactores, redundando en la exclusión de millones de *trabajadores sin trabajo*⁵ y por tanto sin ingresos. Es la exclusión y no una supuesta epidemia de criminalidad la que orilla a los trabajadores sin empleo a la informatización y a otros a la criminalidad. Ante la desaparición creciente de puestos de trabajo y en sentido inverso el incremento exponencial de las mercancías ofertadas se señala que el sujeto de la posmodernidad no es ya el trabajador sino el consumidor (Bauman, 2003), con la contradicción intrínseca de que la exclusión del

⁴ Las nuevas corrientes del pensamiento económico retoman como referencia a antropólogos económicos que dataron prácticas no occidentales o previas a la modernidad occidental, también comienzan a observar las prácticas campesinas y de la economía popular sin la mirada descalificatoria de la superioridad del desarrollado ante el atrasado. En este contexto de manera recurrente se recupera a Polanyi (2006), pero también connotados economistas citan la teoría del "don" de Mauss (1979), el concepto de Unidad Doméstica de Meillasoux (1977) o los estudios de economía campesina de Chayanov (1966), para recuperar la *lógica de la reproducción social* como alternativa a la de *reproducción ampliada del capital*. Coraggio, por ejemplo, acuña el concepto de *reproducción social ampliada* (2009), mientras que Hinkalamert y Mora (2008 y 2009) proponen el de *racionalidad reproductiva*.

⁵ Los llamados piqueteros en Argentina se denominan a sí mismos *trabajadores sin empleo*, pues se niegan a perder la condición de trabajadores y por tanto su identidad (Bordegaray, 2007).

consumo de quienes carecen de ingresos. Que las personas cuenten con un “trabajo” remunerado, condición de acceso a los bienes necesarios para su sobrevivencia, constituye uno de los problemas a los que el capitalismo neoliberal no tiene forma de responder. Aunque se pretenda lanzar cortinas de humo como el posible tránsito al sector servicios (Lash, 1998), o folklóricas como la “changanización” de Fox, el fantasma del desempleo recorre el mundo, tendencia que se intenta contrarrestar con la distribución de subsidios mediante las llamadas políticas sociales *focalizadas* o propuestas más audaces como la de la *Renta Básica Universal*. (Domenech, 2007; Yanes, 2007).

Desde el campo de la ecología el impacto del *cambio climático* y la posibilidad del colapso, de ser objeto de burla cuando hace años se presentara ante el Club de Roma (Meadows, 2006), se ha convertido en lugar común para iniciados y neófitos, reconocida inclusive por neoliberales recalcitrantes, solo que las coincidencias no pasan del nivel constatativo. En el plano de las soluciones no pasan de la necesidad de disminuir los gases efecto invernadero (protocolo de Kioto, 1997) y de reciclar. Hasta allí los acuerdos pues las medidas oscilan desde las francamente reformistas como la idea de incorporar al costo de producción las llamadas *externalidades*⁶ (Moreno-Jiménez, 1995) o los pagos compensatorios (Gómez-Baggeth, 2011), mientras que en relación con la población se proponen campañas de ahorro energético o de reciclado. Más recientemente se ha revivido el tema de las *fuentes energéticas alternativas* (Sempere, 2007). Siendo suspicaz se puede presumir que atrás del cambio tecnológico, más que conciencia ecológica se encuentra la constatación del fin del petróleo. (Roberts, 2004).

⁶ El pago de las externalidades supone incorporar al costo de los productos el costo ambiental de la producción, tanto por los insumos que implican, no solo los que incorporan sino los necesarios para su producción, como los subproductos de la producción: los desechos, la contaminación de agua y aire, entre otros.

Una perspectiva más analítica demuestra que el acceso generalizado al desarrollo constituye una gran falacia. Al incorporar el cálculo de la llamada *huella ecológica* (Mosangini, 2008; Carpintero, 2005) se comprueba que para mantener el ritmo de consumo energético y de bienes de un norteamericano medio hacen falta 5,33 planetas tierra y para un europeo 3 (Shirai, 2008), sobrecarga que es compensada por el escaso gasto energético de los países “poco desarrollados”. Incorporar al *desarrollo* (en tanto modelo de consumo de bienes y consumo energético) al resto de la humanidad sería suicida. Así para mantener el ritmo de bienestar de unos, el de los otros debe permanecer deprimido. Todos los sistemas tienden a la destrucción (Georgescu-Roegen, 1971), la cuestión consiste en cuándo se produce esta: Si se incrementa el gasto energético o la extracción más pronto se consume el recurso; contrariamente los esquemas que tienden al equilibrio ganan tiempo en el proceso de deterioro. Medidas como los bonos compensatorios, de ahorro energético, etcétera, no constituyen más que paliativos, la posible solución equitativa y democrática sería bajar el consumo energético de toda la población, sobre todo de los que tienen un alto consumo energético recurriendo casi exclusivamente a recursos renovables (Mosangini, 2008), tecnologías apropiadas y apropiables, modelos energéticos de baja entropía (Marcellesi, 2008), es decir de mayor equilibrio con la naturaleza. La inequitativa sería mantener el excesivo consumo de una minoría, manteniendo deprimido el de las mayorías, que es la situación que prevalece; mientras que la solución autoritaria sería la eugenesia masiva, pronosticada por Malthus, y que gana cada día más adeptos. (Kerschner, 2008).

Contradiendo abiertamente los planteamientos desarrollistas en cuanto a las ventajas de la especialización y la producción a gran escala, desde la biología se demuestra como la producción “a escala”⁷ no solo no es más eficiente, sino por el

⁷ Al suprimir el adjetivo *gran* y mencionar la *escala* como sinónimo de mucho o grande se naturaliza y supone que

contrario destructiva y peligrosa. La implantación de monocultivos ha incidido en la destrucción de valiosa biodiversidad, provocando en las regiones la pérdida de potencial productivo (Leff, 1998), el aumento de vulnerabilidad local y de ecosistemas (Boegue, 2008; Toledo, 1985), desorganiza ecosistemas y formas productivas autóctonas (Davies, 2008). En sentido contrario también se ha demostrado que la diversificación resulta más productiva que la explotación a escala: mientras un minifundio manejado bajo la forma de sistema productivo (con diversidad de especies animales y vegetales) alcanza para el sustento de una familia, el ingreso resultante de la venta de un solo producto, cultivado de manera intensiva en la misma superficie, no genera el dinero suficiente para su sustento. La escala también resulta problemática: cuando se traspasa un umbral, los peligros se magnifican⁸.

A las condiciones objetivas generadas por la aplicación de las fórmulas económicas vigentes de concentración de riqueza especulativa, la incapacidad para generar trabajo para todos y la tendencia destructiva hacia la naturaleza, se suman las subjetivas: el supuesto bienestar en realidad provoca malestar o en palabras de Arruda (2004) la prueba de que enfrentamos una crisis civilizatoria es que quienes tienen *mejores índices de bienestar reflejan mayor malestar*. Desde las ciencias sociales se advierte la existencia de un problema mayúsculo en la *pérdida de sentido de la existencia* (Auge, 1998, 2004; Baudrillard, 1992; Bauman, 2005, Bell 2007), derivado de la casi exclusiva valorización del dinero como medida del éxito, el

la única escala deseable es la grande, de esta manera se descarta la posibilidad de la pequeña escala, o se la estigmatiza como negativa.

⁸ Davies (2006) publica antes de la pandemia un libro denominado "El monstruo toca a nuestra puerta", en el que menciona las varias señales de alerta desestimadas sobre los riesgos de la producción a gran escala en tanto la excesiva concentración de animales por más medidas higiénicas que se mantengan es caldo de cultivo para la rápida mutación de los virus.

hedonismo y el *narcisismo* imperantes. La lógica de la reproducción ampliada trasladada al consumo provoca el *consumismo* y el consumismo constituye una actitud adictiva, *habitus* que se traslada a otros ámbitos: el consumo de drogas, el consumo de pornografía (Baudrillard, 2004) y finalmente el de la violencia misma. A la insatisfacción del consumo que requiere de la repetición incesante para mantener un nivel de satisfacción se suma la *alienación del trabajo asalariado* (Marx, 1966), al que Illich agrega la subordinación de los hombres a las máquinas. (Illich, 2006).

Desde las diferentes disciplinas se constata la inadecuación del modelo económico que está llevando al mundo al borde del colapso. La variante neoliberal ha agudizado las fallas del sistema llevando la *concentración* de la riqueza a límites no imaginables, por un lado e incrementando la *exclusión* a niveles alarmantes. Sin embargo las *contradicciones* no se limitan a esta variante, son intrínsecas al modelo de *reproducción ampliada del capital*: El modelo vendido como el único posible por sus defensores, ha demostrado no ser *eficiente*, pues es incapaz de generar trabajo remunerado para todos, produce excesivas mercancías que están convirtiendo a la tierra en un gran basurero, es *depredador* de recursos naturales, por su parte el mito del desarrollo ha probado ser una falacia, pues resulta inviable dotar a todos los seres humanos del consumo de occidente.

Frente a un panorama tan desolador desde diferentes disciplinas comienzan a interrogarse sobre la función de la economía y la supuesta relación fines-medios: ¿La economía consiste en la generación de riqueza contabilizada como PIB (Producto Interno Bruto) o la de proporcionar trabajo digno y los medios de subsistencia y realización para las personas? O en menos palabras ¿Generar riqueza o el bienestar de la población? ¿Es el *fin* la riqueza o el *medio* para garantizar el bienestar? Si se coincide en cuanto a que el *bienestar* es el fin de la actividad económica, lo primero es preguntarse ¿cuáles son los contenidos del

bienestar, o ¿cómo se logra el bienestar? El modelo consumista confunde el *bienestar* con el *confort* y este con el consumo incesante de objetos destinados a convertir a la tierra en un inmenso basurero y a las personas en adictos a la renovación constante de modelos (Avalos Tenorio y Hirsch, 2007: 9). Pensar en el bienestar desde otra perspectiva implica re-considerar la *teoría de las necesidades* y reconocer que estas no se limitan a las materiales, sino que incluyen con igual importancia a las necesidades cognitivas, emocionales, de desarrollo (Boltvinik, 2007: 81). A partir de considerar las *necesidades humanas* Boltvinik propone una nueva mirada de la riqueza como *desarrollo de capacidades y necesidades humanas*. (2007: 55).

Para satisfacer las necesidades humanas de afecto, creatividad y cognitivas ¿qué tipo de producto, de producción y de consumo se requiere? ¿cuáles son trabajos “dignos”? ¿cuáles son las actividades creativas que satisfacen la necesidad de trascendencia humana, cuál la organización del trabajo que satisface las necesidades afectivas de los seres vivos? Sin duda no lo es la *organización “racional” del trabajo* con la producción en línea, ni la dependencia del trabajador con respecto de las máquinas, el hombre como operador o controlador de un robot, formas alienantes donde el trabajo consiste en una tortura de horas muertas o vendidas. Si la función de la economía es generar la posibilidad de trabajo digno para todos, entonces las actividades intensivas en mano de obra son preferibles a los robots *asesinos* de puestos de trabajo. Si el sentido del trabajo no es solo el tiempo cosificado sino también condición de la realización de la persona, hay que pensar en un trabajo que implique creatividad, que comprometa la inventiva humana, que suponga la identificación del trabajador con su producto (en vez de alienación), en formas de trabajo diferentes al trabajo asalariado o de empleo. Hoy son posibles herramientas que permitan eliminar la esclavitud del hombre, sin someterlo a la máquina” (Illich, 2006:408) y seguramente sería un trabajo a pequeña escala: “Small is beautiful” (Schumacher,

1973). La tecnología actual y futura tiende a la descentralización, inclusive procesos complejos pueden desagregarse en unidades múltiples: la gran fábrica del siglo XIX y principios del XX ya no es necesaria. El proceso ya comenzó, con el *outsourcing* o tercerización. Por su parte, si el objeto de la producción es generar bienes que sirvan para satisfacer necesidades ¿cuáles son los bienes deseables? ¿no es preferible que sean bienes sólidos, durables, de buenos materiales, hermosos y si son comestibles sanos y sabrosos; cuya contemplación produzca goce estético?

Los estudios sobre las condiciones de vulnerabilidad frente a catástrofes sostienen que la *resiliencia* se incrementa si las fuentes de abasto se encuentran próximas (Brauch, 2005). La conclusión retomada por la FAO y convertida en recomendación es que, las fuentes de abasto básico deberían estar a menos de 3 horas de distancia, otros dicen a menos de 100 kilómetros. Al igual que en la naturaleza, las comunidades locales *polidiversas* aparecen como más sustentables que las altamente especializadas pues permiten minimizar riesgos y garantizar la suficiente bioenergía para satisfacer las necesidades básicas de la población (Hernández X 1985). ¿Qué es una comunidad local polidiversa?: Una localidad que tiene fuentes de abasto a menos de 3 horas en burro, con ofertas crecientemente diversificadas, pero con todos los bienes y servicios. A esto debería referir el concepto de *rururbanización*. Comunidades rurales con servicios y comodidades urbanas y ciudades verdes. En la medida en que cada necesidad humana supone una demanda, a su vez implica la posibilidad de un trabajo para satisfacerla. Si los intercambios se generan entre productores y consumidores locales⁹, de manera multi recíproca, la riqueza circula de manera endógena generando prosperidad, al contrario de la situación actual donde el dinero que se gasta en satisfacer una necesidad en 72 horas abandonó la localidad. Hoppkins define las comunidades de transición:

⁹ Los Toffler redefinen a los nuevos sujetos como *prosumidores* (Toffler, 1979).

These changes can lead to the rebirth of local communities that will grow more of their own food, generate their own power, and build their own houses using local materials; they can also encourage the development of local currencies, keeping money in local area. (Hopkins, 2008, pág. 13).

En síntesis desde diferentes disciplinas se coincide en cuanto a que la función de la economía es producir los bienes y servicios necesarios y garantizar que todos tengan acceso al trabajo y a los satisfactores materiales y espirituales, situación definida como: *Buen Vivir, Calidad de Vida. Felicidad.*

¿Es posible otro modelo? Definitivamente sí, con la tecnología actual se puede producir de manera descentralizada, en células interconectadas en redes. Es mentira que para producir sea necesaria la mega concentración, la concentración es necesaria para concentrar la riqueza, no para producir. Inclusive la producción de energía, si se recurre a tecnologías alternativas, funciona mejor a escala *humana* o a nivel local, de manera que en el futuro volveremos a como comenzamos, cuando la electricidad y la telefonía eran administradas por cooperativas locales. Un modelo que produzca en función de las necesidades, productos buenos y durables, de manera local, replanteando el volumen de los desplazamientos de productos y personas, es posible y deseable. ¿Qué se perderían *empleos?*, sí sin duda, pero compensados por *trabajos* creativos, intensivos en mano de obra. A una organización tal Illich la denomina *austeridad convivial*, mientras que Latouche añade que si se practica la frugalidad, la sobriedad, incluso cierta austeridad en el consumo material, “Lo único que le puede ocurrir a nuestro nivel de vida, al reducir nuestro impacto sobre la biosfera es que nuestro bienestar sea mejor”. (Latouche, 2009, pág. 71).

La propuesta de Coraggio en cuanto a denominar a la otra economía como *economía del trabajo*, delinea una frontera con respecto a la *del capital* basada en la reproducción ampliada, para

proponer un nuevo sentido enfocado en la “reproducción y desarrollo de la vida humana” (2009: 133). La teoría de la *acción racional*, supuesto fundamento de la economía política, esconde que se trata de una racionalidad a medias, por quedar limitada a la relación medio-fin sin preguntarse por el sentido o la orientación de los fines. Hinkelammert y Mora (2008) contraponen a esta racionalidad instrumental la *racionalidad reproductiva*, es decir la racionalidad de orientar la producción a la satisfacción de necesidades. Ambas racionalidades se oponen, aparecen como contrarias, pero también en conflicto. Su afirmación se constata cuando se analiza el *celo misionero* con el que la racionalidad instrumental ha intentado destruir las lógicas reproductivas. Se trata, propone Latouche (2009) de inventar una nueva lógica social, cambiar la mirada diría Boltvinik (2007), para partir no de la necesidad ilimitada de riqueza sino de la satisfacción de necesidades. Partir de lo local para —desde las demandas— construir círculos *virtuosos* de intercambios recíprocos. Cuando se parte de las necesidades y del espacio local toda la óptica se transforma, en tanto se reinserta lo económico en la sociedad o en la sociabilidad. Tal es la opción que han tomado miles de neo rurales, neo agricultores, neo artesanos, y neo comunidades. Solamente en Massachusetts se tienen registradas 160 granjas orgánicas, 140 aún por certificar y 143 mercados de productores. Desde hace más de 20 años los agricultores en resistencia de Ithaca adoptaron la moneda “*horas*” (*time dollars*) como mecanismo para lograr que el dinero circulara localmente, en la actualidad existen cerca de 50 monedas locales en Nueva Inglaterra¹⁰. Lietaer (2005) sostiene la existencia de 4 mil monedas locales en el mundo, Hopkins (2008) registra 35 comunidades de transición, formales y registradas, en el Reino Unido, autosuficientes en servicios y alimentación.

¹⁰ Tomo deliberadamente ejemplos de EUA, y más concretamente de Nueva Inglaterra, pues fue allí donde se inventó el *american way of life*, y parece ser que aún ellos buscan estar entre los primeros en querer salir del mismo.

En México ya existen iniciativas de transformación, cada año se crean nuevos mercados de productores, y se ha experimentado con monedas locales. Cambiar de paradigma y consecuentemente de la lógica de la actividad económica, no resulta una tarea fácil, pero tampoco imposible. La lógica de la reproducción ampliada del capital no existía, fue creada y en términos de la historia de la humanidad en fechas recientes. Fue un invento de occidente. Para avanzar en ese sentido se requiere un cambio cultural.

Coraggio propone que el objetivo de la actividad económica sería la “coordinación del trabajo social y de los criterios de factibilidad de las múltiples actividades humanas necesarias para producir un bien material que permita la supervivencia y el desarrollo de todos a partir de una adecuada satisfacción de las necesidades humanas” (2009: 150), y considera cinco Principios de Integración: a) autarquía de la unidad doméstica; b) reciprocidad intra e inter comunidades; c) redistribución a diversos niveles de la sociedad; d) intercambio en mercados regulados o libres; e) planificación de lo complejo, en particular de los efectos no intencionales de las acciones particulares (2009: 136). Desde la perspectiva del actor, la propuesta para realizar actividades orientadas al buen vivir se sintetiza en términos coloquiales en: 1) producir más, comprar menos; 2) intercambiar lo más posible a nivel local y limitar las adquisiciones foráneas a los artículos no disponibles en la zona. Contrariamente si se dispone de un producto cuyo mercado es lejano, como en el caso del café, no depender exclusivamente de su venta, sino garantizar primero el abasto cercano, y utilizar lo obtenido de la venta del producto, como plus. Producir más no refiere exclusivamente al regreso a la economía de autosuficiencia, sino a la recuperación de *capabilitis* (Sen, 1996) como el cocinar, tejer, u otras actividades domésticas que además de procurar bienes necesarios, su realización producía satisfacción y su consumo un valor simbólico.

Como ha sucedido en la historia los cambios no se producen de manera inmediata, se inauguran períodos de transición en los que las nuevas lógicas aparecen como prácticas *prefigurativas*. La diferencia entre *prácticas prefigurativas* y *estrategias de sobrevivencia* es que las primeras apuestan a la opción de operar mediante lógicas y fines diferentes, las de sobrevivencia conservan los fines y las lógicas vigentes. En el presente coexisten la economía de mercado, algunas de las funciones del *Estado de Bienestar*, con funciones redistributivas, y la llamada *Economía Social*, con funciones complementarias de generación de trabajo, bienes y servicios. Entre esta se diferencian tres tipos: la *Economía Popular*, la *Social* y comienza a aparecer la de una nueva lógica ya bajo la forma de *Economía Solidaria*, del *trabajo*, o de *reproducción social*. La primera se caracteriza por ser una estrategia de resistencia o de sobrevivencia. Se trata de las actividades que realizan los sectores populares, generalmente denominados *informales*. Suelen operar con la lógica de las unidades domésticas, con división interna del trabajo, ausencia de relaciones salariales y solidaridad entre los miembros, pero al exterior mantienen la lógica de la obtención de ganancias, lo mismo sucede en la economía social, fundamentalmente las cooperativas: solidarias entre los socios y capitalistas hacia afuera, pero la mayoría sin prácticas solidarias hacia el exterior y finalmente los balbuceantes intentos de generar, bajo un nuevo paradigma, una nueva lógica económica que busca regirse por la lógica reproductiva, que reinserta lo económico, en lo social, cultural, ambiental, científico-tecnológico, y en lo político, para beneficio del conjunto de la sociedad

Y sin embargo se mueve

Sobre las crecientes iniciativas caracterizadas como Economía Solidaria, es que centraremos la segunda parte de este artículo, para a partir de analizar una de ellas, proponer *políticas públicas* concretas.

¿Cómo concretar aquí y ahora, en espacios reales aquellas propuestas que pueden ser respuestas a los retos del gran número de personas que padecen la exclusión del ejercicio de sus derechos a una vida digna y feliz, al cambio climático, al inminente fin del petróleo, a la falta de oportunidades de trabajo digno remunerado, a la inminencia de nuevas crisis financieras y a la inseguridad creciente? Es indudable que no podemos seguir con *más de lo mismo*. Las políticas neoliberales derivadas del *Consenso de Washington*, han probado ser un fracaso y están llevando al mundo al borde del colapso, pues ni siquiera las grandes financieras —principales beneficiarias del sistema— han logrado funcionar con eficacia.

Resulta insoslayable cambiar el paradigma y la consecuente lógica con la cual funciona el actual sistema. Pero esto no se logrará solo por el número de citas de los académicos e ideólogos que lo postulen, ni por el mayor número de votos que logren los candidatos a puestos de elección popular que comulguen con estas ideas y convicciones. Esto no significa que lo anterior sea inútil, sino que no es suficiente ya que los mecanismos de subordinación que mantienen el actual estado de cosas, son muy poderosos y no se ven debilitados por ese tipo de iniciativas. En la historia de la humanidad, ciertamente las ideas han sido fundamentales para los cambios, pero no han constituido una fuerza suficiente. Si bien cualquier cambio importante en la historia estuvo precedido y presidido por ideas transformadoras, generalmente emancipadoras, esto no ha bastado. Se ha necesitado también que concurran la construcción y expresiones de poder social, generalmente objetivados en sujetos colectivos con la capacidad protagónica de dar el impulso definitivo para lograr la transformación buscada¹¹. Sin embargo, el costo en vidas de movimientos revolucionarios como la mayoría

¹¹ Aunque las recientes “revoluciones del Jazmín” en Túnez y sus similares en Egipto, Libia y otros países, aportan nuevas enseñanzas de cambio social, todavía están por verse sus logros finales.

de los consignados en la historia moderna es muy alto y sobre todo, siempre está el riesgo de que el equilibrio resultante de la recomposición de fuerzas, muchas veces permite u obliga a mantener privilegios y poder de actores del antiguo régimen, que finalmente van recreando mecanismos de subordinación contra los cuales se luchó. Ejemplo notable es la Revolución Mexicana.

En esta búsqueda de alternativas, existen a lo largo y ancho de los cinco continentes, experiencias portadoras de *destellos de otros mundos posibles*. Sin embargo subsisten carencias en iniciativas para recuperar cabalmente el saber generado en la práctica de esas experiencias innovadoras. Con esta inquietud en los años 80, junto con el Dr. Pablo Latapí Sarré (1927-2009) diseñamos una metodología de Sistematización de Experiencias, basada en la Investigación-Acción-Participativa (IAP), que permite recuperar esos saberes (Cadena, *et. al* 1984). Con ella tuvimos la oportunidad de coordinar talleres en diversos países de la región latinoamericana, que permitieron promover este aporte metodológico y así recuperar saberes y “prácticas relevantes” de experiencias de economía popular, economía social, economía comunitaria, que aportan los cimientos para dentro del paradigma de la economía solidaria construir un modelo integrado, que recupera también los aportes de la “competitividad sistémica” que se encuentra en la base de las exitosas experiencias de los Distritos Industriales del norte de Italia, así como los avances que en esta materia se dan en los diversos eventos del Foro Social Mundial¹². Este modelo lo denominamos *Distritos de Economía Solidaria*, que ha pasado ya de ser una propuesta para transitar hacia una etapa de comprobación empírica en municipios de Tlaxcala. A

¹² El Foro Social Mundial (si bien en su concepción se encuentra el de no llegar a “conclusiones” dada su naturaleza de “evento-proceso” plural), permite el encuentro y maduración de propuestas, desde diversos espacios del planeta que, como en el caso de la EcoSol aportan indudablemente a la construcción de *otro mundo posible*, lema de este Foro.

continuación, presentamos esta iniciativa en los términos en que se está implementando. En la descripción se aborda: A) La caracterización del marco conceptual que la orienta, B) La descripción del modelo y sus componentes y C) Las conclusiones en términos de políticas públicas a impulsar.

A. Caracterización conceptual

Es importante recordar inicialmente que Aristóteles (circa 384-322 a.C) en varias de sus obras como *Ética a Nicómaco* y *La Política* precisa la diferencia entre *Economía* —a la que define como el tratado de la administración de la casa— y la *Crematística* —entendida esta como el arte de hacerse rico por cualquier medio—, respecto de la cual expresaba una profunda crítica ya que afirmaba que el afán por la acumulación del dinero por dinero, o por poder, constituye una actividad *contra-natura* que deshumaniza a quienes la practican. A la luz de lo anterior, es evidente que el actual sistema económico se ubica plenamente en el marco conceptual de la crematística, con los perjuicios que ya hemos enunciado. Sin embargo, en la hora actual no bastará con optar por la concepción aristotélica positiva para cambiar nuestras relaciones económicas. Además de las ideas y anhelos de transformación, en el seno de la sociedad se necesita contar con la fuerza para *superar los mecanismos de subordinación que mantienen el estado de cosas, y a la vez que esa fuerza tenga un carácter emancipador y no solamente de cambio*. Esta búsqueda de cambio estructural se ubica en un paradigma con dos elementos sustanciales.

El primero, *es ante todo un paradigma de tipo emancipatorio*. En tanto propone la apropiación en manos de la población de la gestión de bienes, servicios y ambientes para su *Buen Vivir*, Bienestar o Felicidad. En ese sentido resulta insoslayable la vigencia de prácticas y mecanismos autogestivos para asegurar que ese volverlos *propios*, no sea nueva fuente de abusos por parte de ninguno

de los agentes que intervengan en los nuevos procesos. Enfatizamos el carácter emancipador, porque la EcoSol (Economía Solidaria) se propone que la sociedad pueda superar los mecanismos de dominación, explotación y dependencia, mediante los cuales se ha logrado imponer el actual modelo. Estos van desde la publicidad engañosa que hacen las grandes trasnacionales a través de los medios masivos para favorecer el consumismo como meta de éxito social y aun de la comida chatarra, a pesar de las pruebas del daño que hace a la salud, hasta las leyes y actos de autoridad que han permitido la constante transferencia de los bienes públicos hacia bolsillos privados, sea mediante la privatización de servicios, o mediante el “rescate” de las empresas privadas que caen en pérdida.

En segundo lugar, *se forma en el seno del capitalismo y va generando el proyecto, el poder y los sujetos protagonistas del cambio de manera anticipatoria y constitutiva de los otros mundos posibles*. Aquí es donde se encuentra el aporte esencial y original de la *Economía Solidaria*. Basando su praxis en principios de la *Investigación-Acción-Participativa* y de la *Educación Popular*, que no solamente construye una arquitectura consecuente de propuestas, sino que estas significan por esencia una incidencia en la realidad, generando procesos, prácticas y mecanismos *emancipatorios*, que son *prefigurativos y constitutivos* de la utopía buscada y, sobre todo, se van construyendo simultáneamente los actores sociales que sean tanto capaces de impulsar ese cambio como de encarnarlo. Consecuente con lo anterior, es que aparece como necesaria la conformación de una amplia “*masa crítica*” de actores sociales que sean sujetos colectivos que desarrollan capacidades colectivas al ir dando vigencia a los principios de la EcoSol y no como paso previo. Este tipo de sujeto supera consecuentemente en mucho a la organización entendida solo como el hecho de conjuntar esfuerzos, estar afiliado a una red, o formar parte de un padrón en alguna organización que lleve el nombre de solidaria. Tampoco puede limitarse, como ya sucede ahora, a decenas de relevantes

experiencias que constituyen “garbanzos de a libra” pero con una incidencia limitada, aunque con el invaluable valor del *efecto-demostración* para impulsar la “*conciencia de lo posible*”, fundamental en los procesos de cambio social.

Esta visión que los promotores de Educación Popular hemos impulsado desde los años 70, inspirados en la teoría y praxis de Paulo Freire (1978), actualmente está conceptualizada con mucha claridad por autores como Rauber.

El sentido primero y último de la transformación social es la liberación, la superación de la enajenación y no la competencia con el sistema capitalista. Estas nuevas formas constituyen modos de empoderamiento local, comunitario, territoriales, y son la base para la creación y creciente acumulación de un nuevo tipo de poder social, participativo-consciente-no enajenado, desde abajo [...] Apostar a construir poder desde abajo supone basarse en una lógica diferente de articulación de las luchas sociales, el sujeto, la organización política, la conciencia y el poder, se plantea superar la sociedad capitalista transformándola desde su interior en la misma medida en que va construyendo la nueva sociedad y, junto con ello, en que en ese proceso, van (auto) construyéndose también los sujetos que la diseñarán y lucharán por hacerla realidad [...] De todo esto resulta entonces que la construcción de proyecto, de poder y de (auto) construcción de actores sociales en sujeto de la transformación, son estructuralmente interdependientes. (Rauber 2006, 30-31).

Para lograr eficazmente desarrollar esas capacidades, se requiere que las prácticas concretas estén ubicadas en los aportes de metodologías, como la Investigación-Acción-participativa y la Educación Popular, que son muy diferentes de los programas de formación de emprendedores en la lógica de las *business school* centradas en la maximización de ganancias y en lograr niveles de competitividad excluyente, cuyo logro máximo es

liquidar en el mercado a los competidores y cuyas técnicas y procedimientos didácticos reproducen mucho de una lógica de guerra, en vez de ser “prácticas de libertad”, como enfatizaba Freire (1973).

Estas metodologías, que encuentran antecedentes en personajes como Vasco de Quiroga (1470-1565) que inspirado por la “Utopía” de Tomás Moro, desarrolló experiencias liberadoras en Michoacán en el siglo XVI; Myles Horton (1905-1990) en EUA durante la Gran Depresión de los 30’ trabajó y organizó a los desempleados y posteriormente en el Highlander Center, diseñó estrategias pedagógicas con las cuales se formaron Martín Luther King y muchos otros luchadores de los Derechos Cívicos en ese país; y más cercanos a nosotros, como ya lo mencionamos, el brasileño Paulo Freire (1921-1997) y el colombiano Orlando Fals Borda (1925-2008), que lograron impulsar propuestas y prácticas pedagógicas, tienen como características principales:

- a.- La interacción con la realidad para buscar comunitariamente resolver necesidades concretas de la existencia diaria, lograr desarrollar profundamente la conciencia crítica y la capacidad de emprendimiento autogestivo colectivo
- b.- Enfocarse en la resolución *al mismo tiempo y con la misma praxis de las necesidades de la vida cotidiana, de necesidades de plenitud personal y de necesidades históricas, como lo son el superar mecanismos de subordinación.* (Fals Borda, 1972).

En el campo de lo conceptual, un reto fundamental es el de no confundir a la EcoSol con la *Economía Popular*, aun cuando se tenga como prioridad de corto plazo el contribuir a mejorar las condiciones de vida de los sectores populares, pero no se limita a esto, en tanto constituye una alternativa para toda la sociedad. También no limitar la EcoSol a las figuras propias del *sector social de la economía*, que como en el caso de nuestro país, son

constitutivas del sistema económico¹³, definido teóricamente como *Economía Mixta*, en el cual conviven simultáneamente los sectores público, privado y social. Es indudable que muchos de los avances que ha logrado el sector social en términos de mayor equidad en las relaciones económicas lo aprovecha la EcoSol, pero no busca ser solo un sector de la economía, aunque necesariamente en tanto que cambio gradual los escenarios de transición implican la coexistencia de ella con las otras formas del actual modelo.

Tampoco se ubica en lo que algunos analistas de la economía, sobre todo en países de Europa, denominan como “economía del tercer sector”, en el que se encuentran muchos de los *servicios de proximidad*, de *inserción* de jóvenes al mercado de trabajo y otros objetivos que descartan el afán de lucro, pero que no ponen en cuestión el modelo vigente, sino que generalmente buscan paliar algunas de sus graves disfunciones.

Es por lo anterior que en ocasiones es difícil el diálogo con los economistas, ya que la Economía Solidaria no es economía, o dicho con más precisión no es solo economía. Si nos atenemos a la norma clásica para definir un ser u objeto por la referencia a su género próximo y la mención de la diferencia específica que lo hace diferente de los otros incluidos en el género, la EcoSol, no tiene como género próximo a la Economía, de la cual sería una vertiente específica, sino el de: *movimientos sociales*. En tal virtud es que existe una corriente de impulsores de la EcoSol que cada vez más en esta etapa de construcción deconstrucción de conceptos, adopta definiciones como la siguiente¹⁴:

¹³ Conforme al artículo 25 de la constitución política de los Estados Unidos Mexicanos, se constituye por: el sector público, el sector privado y el sector social.

¹⁴ Esta la propusimos y fue adoptada en el Taller regional México-Centroamérica de Redes de Economía Solidaria. Guatemala, septiembre 11 al 14 del 2009, lo mismo que en la reunión de constitución del Grupo de Trabajo en Economía Solidaria del Consejo de Educación de Adultos de América Latina, en el Salvador, Septiembre 11-14 del

[...] *La Economía Solidaria es un movimiento social que genera y articula procesos, prácticas y mecanismos emancipadores, que inciden en el ámbito de lo económico, pero al mismo tiempo en lo ecológico, político, social y cultural, con la finalidad de construir un modo de producción que dé respuesta en términos de equidad y sustentabilidad a las necesidades y anhelos legítimos de los diversos sectores de una sociedad, preservando los recursos y condiciones para que puedan también hacerlo las generaciones futuras.*

Si bien consideramos la necesidad de escalar estas propuestas al conjunto de la sociedad, en la coyuntura actual se considera la posibilidad de una estrategia gradual en la que se actúe en principio desde la esfera local, proponiendo micro regiones o “comunidades de transición”, como las ya mencionadas. (Hopkins, 2008).

Con base en lo anterior, nos hemos centrado en el esfuerzo por diseñar, validar e impulsar *un modelo que sea fácil de recrear* en diversos contextos. Al respecto es importante enfatizar, como lo mostramos a continuación, el que todos podemos participar en estas iniciativas, por lo menos como consumidores o ahorradores, sin grandes esfuerzos ni riesgos.

A diferencia de las políticas públicas focalizadas que impulsan el Banco Mundial y otros organismos intergubernamentales, en el modelo de los Distritos Ecosol se opera no solo en localidades con altos índices de rezago, sino que se propone generar sinergias entre diferentes tipos de actores que integran el tejido productivo de una región, a la vez que articular sectores de consumidores con diversas capacidades de compra, de manera que el beneficio sea tanto para miembros de la casi exigua clase media, como prioritariamente de las poblaciones en pobreza.

2010 y en los trabajos del Foro Social Mundial Temático celebrado en la ciudad de México del 2 al 4 de mayo del 2010.

B. Descripción del Modelo y sus componentes

Inicialmente debemos mencionar, que acorde con los principios freirianos, el modelo tiene como referente una necesidad concreta de la vida diaria: El acceso a los bienes y servicios de la *Canasta Familiar*, que lo mismo en todo México así como en Tlaxcala, un porcentaje de más del 75 por ciento de la población no tiene cabal acceso.

Cada vez más la gran mayoría de los productos de consumo son elaborados en el extranjero y comercializados por empresas transnacionales, que generan empleos y ganancias en otros países. La conversión del abasto en *agrobusiness* y las llamadas *comodities* incorporadas a la bolsa han provocado encarecimientos y oscilaciones de precios tanto derivados de factores ambientales como especulativos. Por lo anterior, es que uno de los ejes estratégicos del modelo de *Distritos de Economía Solidaria* está centrado en la generación de los bienes y servicios de la canasta familiar.

El diseño implica: constituir una organización de *productores-consumidores-ahorradores* que conformen un mercado solidario. Sobre esta base, se pueden lograr resultados como:

A. Comprar bienes y servicios de la canasta familiar a precio bajo, tanto por el volumen, como por la eliminación al máximo de intermediarios innecesarios.

B. Generar oportunidades de trabajo digno ya que el modelo implica la creación de:

- a) Una red de unidades de producción de composta.
- b) Una red de huertos familiares para producir orgánicamente hortalizas, verduras, plantas medicinales y aun de ornato.
- c) Una red de granjas que adicionalmente

producen orgánicamente especies menores: gallinas, conejos, lechones, entre otros.

- d) Una red de tiendas comunitarias, de las cuales una es tienda-almacén central, ubicada en zona de densa población en la cabecera de municipio y las otras pequeñas tiendas en localidades de los municipios que constituyen la microrregión de trabajo.
- e) Una red de microempresas para servicios. Por ejemplo: internet, reparación de ropa, calzado, electrodomésticos, preparación de alimentos, estéticas, transportación de insumos y productos de la red de tiendas, en la lógica de progresivamente apropiarse del mayor número de procesos de transformación y servicios que consumen los *prosumidores-ahorradores*, que asegurarían un nicho de mercado a estas microempresas.

C. Mejorar los hábitos de consumo, pues el proceso de incubación de este modelo contempla un programa formativo en consumo crítico y responsable y mejora de hábitos para preservar la salud. Esto permitirá gradualmente que el contenido alimenticio de la canasta básica vaya siendo orgánico y más saludable.

D. Mejorar el medio ambiente, mediante la recuperación de suelos dañados por la erosión y los agroquímicos que se eliminarían, así como el adecuado manejo de agua y desechos.

E. Construcción de confianza y solidaridad entre los socios, lo cual permitiría introducir, además de cajas de ahorro, uso de moneda comunitaria, banco de horas, trueque y otros mecanismos que ya se emplean en diversas latitudes.

F. Fortalecer el tejido y la cohesión social.

G. Dinamizar mercados regionales y procesos de desarrollo local-regional con carácter endógeno y sustentable contribuyendo así a la Soberanía Alimentaria.

H. Desarrollar en los participantes capacidades de emprendimiento colectivo, ya que todas las unidades económicas mencionadas serían administradas autogestivamente, contando con el apoyo de la incubadora que impulsa este modelo. Estas capacidades colectivas desarrolladas permiten acometer otros retos de la vida comunitaria en materia de educación, salud, servicios públicos, seguridad, etcétera, y colabora a incrementar la *resiliencia* de las comunidades y a resolver problemas por algunos efectos no deseables.

Descrito en términos de los componentes que lo integran, el modelo contempla:

1. La organización de “*prosumidores-ahorradores*”.
2. Las cinco redes de unidades productivas mencionadas en el inciso “B” anterior.
3. El programa de formación en consumo crítico y responsable.
4. Una plataforma de convenios con otras organizaciones comprometidas en este tipo de tareas y con entidades del sector público y privado que por sus funciones sean compatibles con el modelo.
5. Una incubadora de redes de *emprendimientos de economía solidaria*, que lleva a cabo el proceso de implementación del modelo y que posteriormente se transformaría en:
6. Una *empresa integradora*, al servicio de las redes de unidades productivas, que continuaría funciones de la incubadora y las nuevas que va exigiendo el desarrollo y consolidación del modelo.
7. *Un componente financiero alternativo* basado en el uso de: moneda comunitaria, trueque y banco de horas, entre otros instrumentos.

C. Consideraciones finales y propuesta de políticas públicas específicas

Es importante enfatizar para los propósitos de esta publicación, que el modelo que estamos impulsando no lo concebimos como limitado a ser promovido solo por organizaciones de la sociedad civil tipo ONG, sino que consideramos que tiene toda la posibilidad de ser llevado a cabo, por entidades como: las diversas expresiones orgánicas del mundo de los trabajadores, tanto reivindicativas como los sindicatos o de cooperación como las cooperativas; las comunidades indígenas; o ejidos; o figuras propias de procesos de asociacionismo empresarial, o de tipo religioso.

Políticas públicas específicas

La iniciativa que describimos, si bien se puede llevar a cabo, como sucede en el presente, sin que existan suficientes políticas públicas que la favorezcan, si es necesario para que logre amplia cobertura y consistencia el que pueda ubicarse bajo un marco de políticas públicas concretas, entendiendo por tales no solamente las que han de llevar a cabo los órganos de la administración pública, sino que son del tipo de políticas de Estado, que elevadas a ese rango, sean operadas principalmente por la sociedad civil, pero tuteladas por el poder público¹⁵. Obviamos algunas de tipo general y proponemos las siguientes:

1. Incorporar en la Constitución Política un texto para que se considere de interés público la promoción y operación de Distritos de Economía Solidaria, que tengan como eje la canasta familiar.

¹⁵ Es así el caso, por ejemplo, de las normas y políticas públicas en materia de salvaguarda de los Derechos Humanos. Si solo se dejara a las entidades de la administración pública su instrumentación, es fácil imaginar el escenario de aun mayor deterioro en la vigencia de estos en un gobierno como el actual, que persevera en limitar, tanto en la realidad cotidiana como en sus iniciativas legislativas el ejercicio de estos.

2. Que se reconozca plenamente en esos Distritos el uso de moneda comunitaria.
3. En los Distritos, los alimentos de la canasta familiar, aun procesados, no causarán IVA (impuesto al valor agregado).
4. Promover en las instituciones de educación media superior y superior la formación de profesionales para realizar la incubación de este tipo de proyectos.
5. Estimular a los consumidores a la compra local mediante vales o moneda local canjeable en estos mercados.
6. Crear el Instituto de la Economía Solidaria, con el propósito de impulsar la investigación sobre los retos que enfrenten los distritos, el intercambio de experiencias, así como la difusión de sus ventajas, orientaciones y asistencia técnica para su creación.

Consecuente con los ya planteados principios de la Educación Popular, este modelo además de contribuir a satisfacer necesidades de la vida diaria, aporta significativamente a las otras necesidades de plenitud humana y por supuesto avanza en superar relaciones y mecanismos de subordinación. Esto empata con el propósito de este Seminario Nacional de Análisis Estratégico para el Desarrollo, ya que además de contribuir a una mayor conciencia de la población y favorecer que se transforme en ciudadanía activa, a fin de avanzar hacia una democracia como la que postula nuestra Constitución General de la República, promueve el desarrollar actores colectivos con las capacidades de hacer realidad esa aspiración de la Educación Popular Latinoamericana, de que nuestras sociedades sean capaces de:

**“LEER LA REALIDAD PARA ESCRIBIR
LA HISTORIA”**

Bibliografía

- Amin, S. (2003). La economía Política del siglo XX. *Tareas* 113, 5-22.
- Amitai, A. (2009). The moral dimension: Towards a New Economics, 20 years Later. SASE. *Capitalism in Crisis*. Paris: Science Po.
- Barbier, E., & Joanne Burgess, C. F. (1994). *Paradise Lost? The Ecological Economics of biodiversity*. Londres: Earthscan.
- Baudrillard, J. (2004). *El sistema de los objetos*.
- Boltvinik, J. (2007). *Ampliar la mirada. Un nuevo enfoque de la pobreza y el florecimiento humano*. México: CIESAS / COLMEX / Siglo XXI Editores.
- Brauch, H. G. (2005). *Threats, Challenges, vulnerabilities and Risks in Enviromental and Human security*. Bonn: UNU-EHS.
- Cadena F. et al. (1980). “Conocer Transformando, Transformar Conociendo”. México
- Chile. FLASEP-CEAAL. Asociación Alemana de Educación de Adultos DVV.
- Cadena F., et al. (2005). “De la Economía Popular a la Economía Solidaria. Itinerario de una búsqueda estratégica y metodológica para otro mundo posible”. Tlaxcala. COLTLAX.ECOSOL.SEPUEDE.FOMIX
- Caille, A. (2008). Economía Política Institucionalista (EPI). *Otra Economía-Volumen II- N° 2-I semestre/ 2008-ISSN 1851-4715-www.riless.org/otraeconomia* , 27-35.
- Chávez, M. (2007). México, de la macroeconomía de la inestabilidad y el estancamiento hacia la recuperación del desarrollo. En J. L. Calva, *Agenda para el Desarrollo Vol 4* (págs. 171-190). México: UNAM / Porrúa.

- Chayanov, A. (1966). *The Theory of Peasant Economy*. Homewood, Illinois n: The American Economic Associatio.
- Escobar, A. (2005). *Mas allá del Tercer Mundo. Globalización y Diferencia*. Bogotá, Colombia: Instituto Colombiano de Antropología e Historia.
- Franco, J. (2006). *El enemigo en casa. El banco de México*. Puebla: UAP.
- Georgescu-Roegen, N. (1971). *Entropy law and the economic process*. Cambridge: Harvard.
- Hinkelammert, F. y. (2009). Economía para la vida. En C. y. Cattani, *Diccionario de la otra economía* (págs. 150–157). Buenos Aires: Altamira.
- Hopkins, R. (2008). *The Transition Hand Book. From oil dependency to local reilience*. Vermont: Chelsea Green Publishing.
- Kerschner, C. (2008). Economía en estado estacionario vs. Decrecimiento económico: ¿opuestos o Complementarios? 13-17. *Ecología Política* 35 , 13-17.
- Krugman, P. (1º de enero de 2002). Crying with Argentina. *The New York Times*, pág. 2.
- Lash, S. y John Urry (editores). (1998). *Economías de signos y espacios. Sobre el capitalismo de la posorganización*. ¿Bue? Latouche, S. (2009). *Sobrevivir al desarrollo. De la Colonización del imaginario económico a la construcción de una sociedad alternativa*. Barcelona: Icaria/ mas madera.
- Marcellesi, F. (2008). *nicholas georgescu-roegen, padre de la bioeconomía*. Barcelona: 143-147.
- Meillassoux, C. (1977). *Mujeres, Graneros y Capital*. México: Siglo XXI Editores.
- Moreno-Jiménez, A. (1995). La medición de las externalidades ambientales. Un enfoque espacio temporal. *Anales de Geografía de la Universidad Complutense* 15 , 485-496.
- Mosangini, G. (2008). Hacia otras prioridades en la cooperación: de las carencias del sur a los excesos del norte. *Ecología política* 35 , 115–118.
- Rauber, I. (2006) “Sujetos Políticos. Rumbos estratégicos y tareas actuales de los movimientos sociales y políticos en América Latina”. Colombia. Ediciones DESDE ABAJO.
- Schumacher. (1973). *Small is Beautiful: Economic as id people Mattered*. London: Blond & Briggs.
- Sempere, J. y. (2007). *El final de la era del petróleo barato*. Barcelona : Icaria / Antrazyt.
- Sen, A. (1996). Development Thinking at the Beginning of the 21st Century. *Development Thinking and Practice*. Washington, D.C.: Banco Interamericano de Desarrollo, Septiembre, 1996.
- Shirai, Y. (2008). ¿Demasiado consumo en Japón? De la huella ecológica a los conceptos de mottainai y Somatsu. *Ecología Política* 35 , 107-111.
- Stiglitz, J. (1998). More instruments and braoader goals: moving toward the post Washington Consensus. *The 1998 Wider Annual Lecture*. Helsinki: The Word Bank.
- Toffler, Alvin. (1979). *La tercera ola*. México: Plaza y Valdez.
- Wells, N. (2008). A big year for Small farmers. *Equal exchange* , 4.



Acuerdos internacionales a favor de la Economía Solidaria

Carta de la economía solidaria

Red de Redes de Economía Alternativa y Solidaria

La ONU declara el 2012 como el Año Internacional de las
Cooperativas

Eduardo H. Fontenla

La Carta de la Economía Solidaria

Red de Redes de Economía Alternativa y Solidaria

CARTA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA

La economía solidaria, es un enfoque de la actividad económica que tiene en cuenta a **las personas, el medio ambiente y el desarrollo sostenible y sustentable**, como referencia prioritaria, por encima de otros intereses.

La economía solidaria en sus formas más diversas **es una manera de vivir** que abarca la integralidad de las personas y designa la subordinación de la economía a su verdadera finalidad: proveer de manera sostenible las bases materiales para el desarrollo personal, social y ambiental del ser humano.

La referencia de la economía solidaria es **cada sujeto y las comunidades creadas desde las iniciativas sociales**, por lo que no se la identifica según los beneficios materiales de una iniciativa, sino que se define en función de la calidad de vida y el bienestar de sus miembros y de toda la sociedad como sistema global.

La economía solidaria, en el marco de la tradición de la economía social, pretende incorporar a la gestión de la actividad económica, los valores universales que deben regir la sociedad y las relaciones entre toda la ciudadanía: **equidad, justicia, fraternidad económica, solidaridad social y democracia directa**. Y en tanto que una nueva forma de producir, de consumir y de distribuir, se propone como una alternativa viable y sostenible para la satisfacción de las necesidades individuales y globales y aspira a consolidarse como un instrumento de transformación social.

Las organizaciones que participamos en el movimiento de la economía solidaria en general y en REAS – Red de Redes, en particular, compartimos para el desarrollo de nuestra misión, los siguientes ejes transversales:

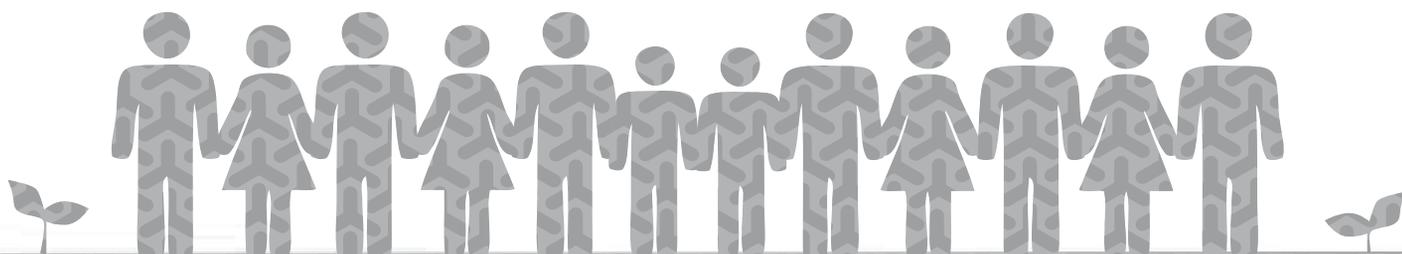
- *La autonomía como principio de libertad y ejercicio de la corresponsabilidad.*
- *La autogestión como metodología que respeta, implica, educa, iguala las oportunidades y posibilita el empoderamiento.*
- *La cultura liberadora como base de pensamientos creativos, científicos y alternativos que nos ayuden a buscar, investigar y encontrar nuevas formas de convivir, producir, disfrutar, consumir y organizar la política y la economía al servicio de todas las personas.*

- *El desarrollo de las personas en todas sus dimensiones y capacidades: físicas, psíquicas, espirituales, estéticas, artísticas, sensibles, relacionales... en armonía con la naturaleza, por encima de cualquier crecimiento desequilibrado económico, financiero, bélico, consumista, transgénico y anómalo como el que se está propugnando en nombre de un desarrollo “ficticio”.*
- *La compenetración con la Naturaleza.*
- *La solidaridad humana y económica como principio de nuestras relaciones locales, nacionales e internacionales.*

LOS SEIS PRINCIPIOS DE LA CARTA DE LA ECONOMIA SOLIDARIA DE REAS

1. PRINCIPIO DE EQUIDAD

- Consideramos que la **equidad** introduce un principio ético o de justicia en la igualdad. Es un valor que reconoce a todas las personas como sujetos de **igual** dignidad, y protege su derecho a no estar sometidas a relaciones basadas en la dominación sea cual sea su condición social, género, edad, etnia, origen, capacidad, etcétera.
- Una sociedad más justa es aquella en la que todas las personas se reconocen mutuamente como iguales en derechos y posibilidades, y tiene en cuenta las diferencias existentes entre las personas y los grupos. Por ello debe satisfacer de manera equitativa los intereses respectivos de todas las personas.
- La igualdad es un objetivo social esencial allí donde su ausencia trae consigo un déficit de dignidad. Cuando se vincula con el reconocimiento y respeto a la diferencia, lo denominamos “equidad”.



DESDE ESTA CONCEPCIÓN DE LA EQUIDAD, LA ECONOMÍA SOLIDARIA DEFIENDE:

- El **reconocimiento mutuo** de las diferencias y la diversidad desde la igualdad de derechos.
- El justo valor de los recursos libres de especulaciones financieras, y su justa distribución.
- La igualdad de oportunidades para todas las personas y la necesidad de generar condiciones que la promueven de manera efectiva.
- El derecho a la participación en todos los ámbitos de nuestra vida cultural, social, económica, política, etcétera.
- El derecho a la información accesible, clara y frecuente para poder participar y tomar decisiones en todos los aspectos que nos conciernen como personas.
- La transparencia informativa como requisito para poder conocer, opinar y participar con conocimiento de la realidad y tomar las medidas oportunas que convengan al bien común, tanto en nuestras organizaciones como en todos los estamentos de la sociedad.
- La solidaridad organizada, para paliar la falta de fraternidad o de justicia.
- El compromiso con las personas y comunidades empobrecidas.

ALGUNAS OBSERVACIONES SOBRE LA EQUIDAD:

- ✓ Para **la igualdad de oportunidades** no es suficiente la cuestión de paridad en los puestos, sino que es necesario promover el desarrollo de las capacidades de todas las personas de manera equitativa. Esto supone desarrollar actuaciones que compensen la diversidad de desventajas sociales para que muchas personas tengan realmente las mismas posibilidades.
- ✓ Un elemento básico es la paridad económica: a igual trabajo, igual remuneración.
- ✓ Para **la participación** es necesario promover el acceso a todas las personas implicadas en la organización, poniendo todos los medios y creando cauces de accesibilidad que motiven la responsabilidad y el proceso de empoderamiento.
- ✓ Sobre **la transparencia** es preciso también comunicar al entorno nuestros objetivos y resultados, asegurando instrumentos de comunicación adecuados para que llegue la información a los colectivos preferentes.
- ✓ Para verificar cómo se están practicando la participación, la transparencia, la información y en definitiva la igualdad de oportunidades, es necesario realizar análisis permanentes.

2. PRINCIPIO DE TRABAJO

Consideramos que **el trabajo** es un elemento clave en la calidad de vida de las personas, de la comunidad y de las relaciones económicas entre la ciudadanía, los pueblos y los Estados.

Por ello desde REAS situamos la concepción del trabajo en un contexto social e institucional amplio de participación en la economía y en la comunidad.

Afirmamos la importancia de recuperar la dimensión humana, social, política, económica y cultural del trabajo que permita el desarrollo de las capacidades de las personas, produciendo bienes y servicios, para satisfacer las verdaderas necesidades de la población (nuestras, de nuestro entorno inmediato y de la comunidad en general). Por eso para nosotros el trabajo es mucho más que un empleo o una ocupación.

Constatamos que estas actividades las podemos ejercitar individual o colectivamente, y pueden ser remuneradas o no (trabajo voluntario) y la persona trabajadora pueda estar contratada o asumir la responsabilidad última de la producción de bienes o servicios (autoempleo).

Dentro de esta dimensión social hay que destacar que sin la aportación **del trabajo llevado a cabo en el ámbito del cuidado a las personas, fundamentalmente realizado por las mujeres**, nuestra sociedad no podría sostenerse. Trabajo que aún no está suficientemente reconocido por la sociedad ni repartido equitativamente.

DESDE ESTA CONCEPCIÓN DEL TRABAJO, LA ECONOMÍA SOLIDARIA DEFIENDE:

*Recuperar la **dimensión humana del trabajo**. Las personas son las protagonistas principales de la economía solidaria, y como tales deben crecer a través del desarrollo de sus capacidades: de iniciativa y creatividad, de pensar, de comunicación, de gestión, de trabajo en equipo, de asumir riesgos, de investigar... Es también un factor de inclusión e integración social y un pilar de la autoestima de la persona relacionado con todas las dimensiones de su vida.*

*La **dimensión social del trabajo**: que significa poner nuestras capacidades al servicio de las necesidades de la comunidad y de la población en general. Incluyendo y teniendo en cuenta todas las formas de actividades como por ejemplo el trabajo doméstico o las tareas en el ámbito del cuidado a las personas.*

Las **dimensiones políticas del trabajo:** **a)** El derecho de todas las personas a tener pleno acceso a las oportunidades sociales de obtención de recursos; los derechos fundamentales del trabajo y el diálogo social. **b)** El derecho a participar en la planificación de lo que hay que producir para satisfacer las necesidades de la población comenzando por la más cercana y no tanto enfocada al mercado indefinido y globalizado. **c)** Participación de las personas trabajadoras y de la sociedad civil en la propiedad de los medios de producción y en la toma de decisiones relevantes, estando el capital social de las empresas al servicio de las necesidades sociales a las que se pretenda responder.

Las **dimensiones económicas del trabajo:** **a)** Condiciones laborales dignas que cubran las necesidades económicas de las personas y empleo de calidad. **b)** Establecer formas consensuadas y justas de valoración del intercambio en las relaciones comerciales y productivas. Básicamente relaciones de cooperación y no de competitividad.

La **dimensión cultural del trabajo.** Distinguimos entre trabajo y empleo, ya que este último término solo hace referencia a la forma jurídica de un contrato por cuenta ajena. Mientras que trabajo habla de su función humana, social, política y económica independientemente de su forma jurídica o administrativa.

La **dimensión ambiental,** que implica la responsabilidad de producir bienes y servicios de forma sostenible.

ALGUNAS OBSERVACIONES SOBRE EL TRABAJO:

De la dimensión social del trabajo se desprende la necesidad de establecer medios y mecanismos para detectar las necesidades de la población y producir aquellos bienes y servicios que son socialmente útiles... De ahí emana el deber y el derecho de trabajar, ya que es la forma de dar sentido a nuestras capacidades y ser reconocido por la sociedad.

Si queremos conseguir unas relaciones económicas justas es necesario **fomentar un modelo de empresa coherente con todas las dimensiones anteriores,** que es bastante diferente del modelo convencional que rige mayoritariamente en la actualidad.

Estas empresas, para conseguir sus objetivos sociales y económicos, tendrán que tener: **Un funcionamiento autogestionario,** sino, no tendrán la libertad de planificar y decidir, ni contarán con el apoyo de todas las personas que las integran...

Un funcionamiento transparente, que asegure **una** buena comunicación para que la información llegue a todo el mundo...

Un funcionamiento participativo y con asambleas abiertas a todas las personas socias y trabajadoras donde se consulta a todas sobre las decisiones relevantes a tomar.

Las empresas de economía solidaria quieren ser:

Una escuela de capacitación profesional en los diversos oficios y profesiones,

Una experiencia práctica de participación democrática responsable, estimulándola constantemente,

Una oportunidad para el ejercicio de asumir responsabilidades y riesgos,

Un ejemplo de equidad en igualdad de oportunidades, donde se facilita el acceso a cargos responsables y donde las diferencias de remuneración económicas son mínimas, equitativas y debidamente justificadas,

Un aprendizaje de eficiencia en la planificación y la gestión,

Un espacio donde generar trabajo estable y de calidad donde se eviten los horarios excesivos y los riesgos de accidentes,

Un marco idóneo para acoger e integrar a personas con dificultades acumuladas,

Un compromiso práctico con el desarrollo local de su territorio,

Un laboratorio de experiencias de fraternidad económica,

Un foco de esperanza realista que permita vislumbrar que otra economía es posible.

3. PRINCIPIO DE SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL

Consideramos que **toda nuestra actividad productiva y económica está relacionada con la naturaleza**, por ello nuestra alianza con ella y el reconocimiento de sus derechos es nuestro punto de partida.

Creemos que **nuestra buena relación con la Naturaleza es una fuente de riqueza económica, y de buena salud para todos**. De ahí la necesidad fundamental de integrar la sostenibilidad ambiental en todas nuestras acciones, evaluando nuestro impacto ambiental (huella ecológica) de manera permanente.

Queremos **reducir significativamente la huella ecológica humana** en todas nuestras actividades, avanzando hacia formas sostenibles y equitativas de producción y consumo, y promoviendo una ética de la suficiencia y de la austeridad.

**DESDE ESTA CONCEPCIÓN DE SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL,
LA ECONOMÍA SOLIDARIA DEFIENDE:**

*El **consumo responsable como actitud coherente** con un doble criterio ético de equidad social y de sostenibilidad ambiental: tener en cuenta las implicaciones económicas y sociales de las prácticas y hábitos de consumo.*

*La **soberanía alimentaria**: derecho de cada territorio a definir sus políticas agropecuarias y de alimentación y conservar sus variedades locales y sus razas autóctonas.*

*La **conservación de las especies y territorios** protegiendo la biodiversidad natural necesaria para el equilibrio de nuestro planeta y la obligada solidaridad con las generaciones siguientes.*

*El **decrecimiento**: el uso racional de los recursos: agua, energía, materiales... lo que significa desarrollar una economía que no lleve en su misma esencia la necesidad de crecer indefinidamente.*

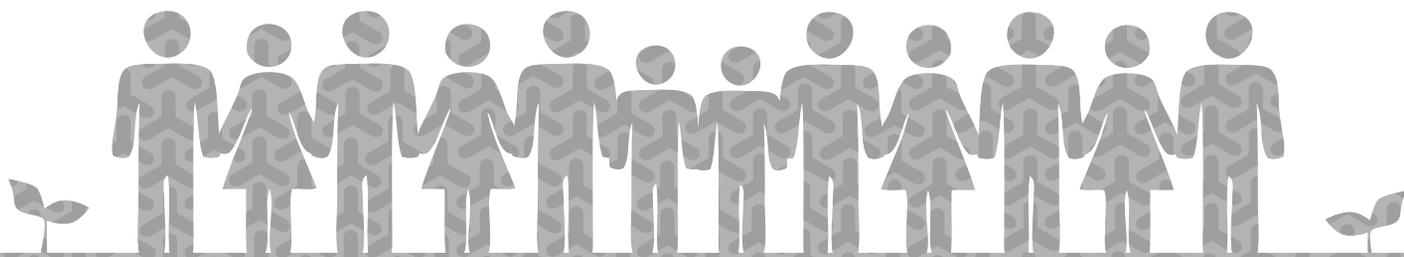
*La **producción limpia**, que supone utilizar energías renovables, bioconstrucción, agroecología,... y la necesidad de prevenir la contaminación y de medir el impacto ambiental en nuestras actividades económicas (especialmente las emisiones de CO₂).*

*La necesidad imperiosa de promover **prácticas e iniciativas responsables con el medio ambiente** (reducción, reutilización y reciclaje de residuos, turismo responsable, energías limpias, etcétera) y fomentar la educación ambiental y la investigación y el estudio de la naturaleza para aprender de ella.*

*La **ordenación del territorio** que tenga en cuenta la distribución proporcional adecuada entre población y espacio para soportar la agricultura y la ganadería suficientes, los servicios de saneamiento, los transportes necesarios no contaminantes, etcétera*

*La **planificación urbanística** sin masificaciones, con modelos de construcción para la habitabilidad, la seguridad, la calidad, la convivencia vecinal y el respeto al descanso. Donde coexista de manera equilibrada lo rural y lo urbano...*

“Carta de Principios de la Economía Solidaria” REAS–Red de Redes– Mayo 2011 13



ALGUNAS OBSERVACIONES SOBRE LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL:

Consumir de manera responsable no es tan solo satisfacer una necesidad o deseo, sino que al hacerlo estamos favoreciendo procesos que **tienen implicaciones positivas** de carácter económico (redes de distribución del mercado social, financiación alternativa, banca ética), social (equilibrio Norte-Sur, inclusión social, condiciones laborales dignas, desarrollo local...) y de sostenibilidad medioambiental (reducir contaminación, evitar agotamiento de recursos, evitar costes medio ambientales innecesarios...).

El consumo responsable consiste en **tener en cuenta estas repercusiones en el momento de elegir** entre las distintas opciones que ofrece el mercado ya que al hacerlo colaboramos en todos los procesos que hacen posible el bien o servicio consumido: la energía que se consume en su producción, los recursos naturales que hacen falta para su producción, la mano de obra requerida (si ha sido justamente remunerada), y el residuo que genera una vez que su vida útil se ha agotado.

Dado el grado de deterioro ambiental producido es necesaria la **recuperación, mejora y restauración de lo ya deteriorado** y la compensación de las emisiones vertidas a modo de justicia ambiental.

Necesitamos implementar iniciativas de **economía basada en la ecología** que tenga en cuenta en su viabilidad y sostenibilidad: la medición de los costes del impacto medio ambiental, la recuperación del deterioro (justicia ambiental), la influencia en la salud de las personas, y la selección de los proveedores que cumplan estos principios.

Somos conscientes de que nuestro objetivo de **preservación ecológica y apoyo al medio ambiente** solo será posible cumplirlo si se dan, de manera efectiva, una serie de transformaciones económicas y sociales. Por ello es necesario hacer visibles estos planteamientos y experiencias positivas para presionar política, social y económicamente hacia estos cambios.

4. PRINCIPIO DE COOPERACIÓN

Queremos **favorecer la cooperación en lugar de la competencia**, dentro y fuera de nuestras organizaciones vinculadas a la Red, buscando la colaboración con otras entidades y organismos públicos y privados...

Pretendemos construir colectivamente un modelo de sociedad basándonos en el desarrollo local armónico, **las relaciones comerciales justas, la igualdad, la confianza, la corresponsabilidad, la transparencia, el respeto...**

Partimos de que la Economía Solidaria está basada en una ética participativa y democrática, que quiere **fomentar el aprendizaje y el trabajo cooperativo entre personas y organizaciones**, mediante procesos de colaboración, de toma de decisiones conjuntas, de asunción compartida de responsabilidades y deberes, que garanticen la máxima horizontalidad posible a la vez que respeten la autonomía de cada una, sin generar dependencias.

Entendemos que estos procesos de cooperación deben extenderse a todos los ámbitos: local, regional o autonómico, estatal e internacional y deben normalmente articularse en Redes donde se vivan y se fomente esos valores...

DESDE ESTA CONCEPCIÓN DE LA COOPERACIÓN LA ECONOMÍA SOLIDARIA DEFIENDE:

*El fomento de **la cultura de la cooperación** promoviendo empresas cooperativas y un modelo de redes horizontales, participativas, democráticas, de confianza...*

*La necesidad de articular las relaciones **en red**, que se caractericen por la misma cultura y valores de cooperación que pretendemos fomentar en la sociedad...*

*Redes para **generar sinergias**:*

- *Socializar información de nuestras prácticas y enriquecernos mutuamente.*
- *Compartir conocimientos donde aprender y crecer.*
- *Compartir los recursos de las organizaciones, los espacios físicos o bienes materiales.*
- *Complementarnos y unir esfuerzos como parte de un todo.*
- *Redes que respetan la autonomía de las entidades y promueven su fortalecimiento.*

ALGUNAS OBSERVACIONES SOBRE LA COOPERACIÓN:

No podemos construir solos otros modelos de sociedad porque somos parte de un todo y aislados no somos suficientes.

La confianza se genera en base a los hechos. Si alguien pone en común sus informaciones, conocimientos, experiencias, preocupaciones, fracasos, etcétera, invita a las demás entidades y personas a realizar lo mismo y se crea la costumbre de relaciones de confianza y transparentes.

Las redes son espacios de desarrollo y crecimiento mutuo, por eso se valora el beneficio que la organización obtiene y lo que la organización aporta a estas redes con su participación activa.

La cooperación en nuestras Redes son tanto hacia dentro, mejorando permanentemente las relaciones entre nuestras entidades, colaborando en proyectos conjuntos y co-creando iniciativas comunes, como hacia fuera con otras entidades participando en eventos, proyectos o en causas comunes, buscando tener una incidencia política significativa en el entorno.

Para el fortalecimiento de las redes es necesario favorecer el autoconsumo de nuestros productos y servicios. En casos de entidades especializadas, de las redes, no es positivo competir con ellas, antes al contrario beneficiarnos de sus servicios, ya que normalmente saben más sobre ese producto determinado.

5. PRINCIPIO “SIN FINES LUCRATIVOS”

El modelo económico que practicamos y perseguimos tiene como finalidad el desarrollo integral, colectivo e individual de las personas, y como medio, la gestión eficiente de proyectos económicamente viables, sostenibles e integralmente rentables, cuyos beneficios se reinvierten y redistribuyen.

Esta “no-lucratividad”, está íntimamente unida a nuestra forma de medir los balances de resultados, que tienen en cuenta no solo los aspectos económicos, sino también los humanos, sociales, medioambientales, culturales y participativos y el resultado final es el beneficio integral.

Se entiende por ello que nuestras actividades destinan los posibles beneficios a la mejora o ampliación del objeto social de los proyectos así como al apoyo de otras iniciativas solidarias de interés general, participando de esta manera en la construcción de un modelo social más humano, solidario y equitativo.

**DESDE ESTA CONCEPCIÓN DE NO TENER FINES LUCRATIVOS,
LA ECONOMÍA SOLIDARIA DEFIENDE:**

*La **Reinversión** de los posibles beneficios en la propia sostenibilidad de la iniciativa económica o mediante el apoyo a proyectos sociales, a nuevas iniciativas solidarias o a programas de cooperación al desarrollo, entre otros.*

*La **Redistribución** de la riqueza que generamos. Los resultados deben estar al servicio de la sociedad y no al servicio de la acumulación privada del capital. Lo justo es socializar los beneficios, evitando así la existencia de posiciones dominantes interesadas en apropiarse de los excedentes económicos.*

*La **Autonomía** e independencia política e ideológica y de decisión con respecto a las posibles fuentes de financiación externa. El hecho de desarrollar acciones subvencionadas por la administración, no significa que no se pueda mantener la independencia política.*

*La **Transparencia** y gestión democrática para que se pueda verificar la buena reinversión y redistribución de las riquezas generadas al servicio de la comunidad.*

*La **sostenibilidad económica** basada en la rentabilidad integral que tiene en cuenta tanto los resultados positivos económicos, como los sociales y ambientales. Este criterio es el punto de partida de cualquier iniciativa productiva que se ponga en marcha para que aporte los beneficios deseables sin perjudicar a ninguna otra dimensión, ni a otros colectivos productores o consumidores.*

*La utilización de **la financiación ética** en los flujos económicos de la entidad.*

ALGUNAS OBSERVACIONES SOBRE EL NO TENER FINES LUCRATIVOS:

Dado que el obtener beneficios económicos no es el último fin de nuestras actividades, sino la sostenibilidad y la respuesta a las verdaderas necesidades de las personas, es importante revisar nuestras aplicaciones prácticas a la hora de fijar: jornadas de trabajo con horarios adecuados, sin horas extras, salarios a niveles justos, crear empleo o repartir empleo, condiciones de trabajo, etcétera.

Para realizar las reinversiones y las redistribuciones de los posibles beneficios generados, es importante plantearse quiénes son aquellos o aquellas con las que vamos a compartir el principio de transparencia y participación democrática, con el fin de garantizar que haya más personas o colectivos que puedan opinar sobre las prioridades.

Los mismos principios que rigen para nuestras entidades, rigen para las personas que las conformamos y debemos plantearnos dónde están situados nuestros ahorros con el fin de favorecer más el reparto equitativo de los beneficios en toda la sociedad.

La autonomía y la sostenibilidad exigen estar muy atentos a que los porcentajes de ingresos vía subvenciones, donaciones, cuotas de usuarios y afiliados y facturación, sean los adecuados respecto al total de ingresos.

6. PRINCIPIO DE COMPROMISO CON EL ENTORNO

Nuestro compromiso con el entorno se concreta en la participación en el desarrollo local sostenible y comunitario del territorio.

Nuestras organizaciones están plenamente integradas en el territorio y entorno social en el que desarrollan sus actividades, lo que exige la implicación en redes y la cooperación con otras organizaciones del tejido social y económico cercano, dentro del mismo ámbito geográfico.

Entendemos esta colaboración como un camino, para que experiencias positivas y solidarias concretas puedan generar procesos de transformación de las estructuras generadoras de desigualdad, dominación y exclusión.

Nuestro compromiso en el ámbito local nos aboca a articularnos en dimensiones más amplias para buscar soluciones más globales, interpretando la necesidad de transitar continuamente entre lo micro y lo macro, lo local y lo global.

DESDE ESTA CONCEPCIÓN DEL COMPROMISO Y COOPERACIÓN CON NUESTRO ENTORNO, LA ECONOMÍA SOLIDARIA DEFIENDE:

La búsqueda de respuestas a las necesidades de la población a partir de planes de desarrollo local comunitario y sostenible con la participación de la población consciente y organizada.

Que la participación normal en esos planes de desarrollo local sea a través de la implicación en redes, en interrelación con los diversos movimientos sociales que abordan múltiples problemáticas, así como con los diferentes colectivos que promueven posiciones económicas críticas (ecologistas, feministas, ...).

Redes con estrategias de transformación, con impacto social para influir en el diseño y desarrollo de dinámicas sociales y políticas.

Redes de acción común solidaria, de información rigurosa y comunicación transparente, de participación responsable y democrática, de búsqueda de soluciones a temáticas específicas y también transversales sobre lo global del territorio...

Planes de desarrollo local y Redes que se planteen articulaciones más amplias para contribuir a la generación de alternativas globales, partiendo de lo local. "Piensa global y actúa local".

ALGUNAS OBSERVACIONES SOBRE EL COMPROMISO CON EL ENTORNO:

Visibilizar nuestro compromiso con el entorno se concreta en el impacto social de nuestra actuación con el desarrollo local. Por ello son las otras entidades del entorno y la población cercana quienes tienen que visibilizar y reconocer lo que hacemos y valorar nuestro impacto.

Tenemos que partir de un compromiso con las alternativas socio-económicas activas del entorno (entidades y colectivos específicos sobre el ahorro, el comercio justo, el desarrollo, etcétera), favoreciendo la creación del tejido social y estimulando y fortaleciendo el existente.

Es importante un análisis del contexto donde convivimos para saber, por un lado las verdaderas necesidades existentes y qué entidades y personas están comprometidas con ellas, y por otro lado saber qué prioridades de colaboración establecer, y conocer con quiénes se cuenta y con quiénes no, para esta tarea de compromiso y búsqueda de respuestas transformadoras.

En esos procesos de trabajo común con otras entidades y colectivos es muy importante la tolerancia con la diversidad, de manera a desarrollar estrategias de sumar para fortalecer las redes.

Tras esta carta REAS-Red de Redes se compromete a:

Utilizar y mejorar las **herramientas en el ámbito de REAS** que ayuden a medir/valorar los impactos para prevenirlos y corregir los errores. Conviene **elaborar indicadores** para medir. Entendemos que la **Auditoría Social** es la herramienta metodológica que REAS tiene para verificar su coherencia.

Necesidad de **intercambiar las buenas prácticas** que se desarrollen en las diversas iniciativas de cada territorio, para aprender unas de otras y avanzar todas.

La ONU declara el 2012 como el Año Internacional de las Cooperativas

Eduardo H. Fontenla

“El año internacional de las cooperativas representa una oportunidad histórica para el movimiento cooperativo. Nuestro desafío ahora es no dejarlo pasar, y trabajar de manera articulada y coordinada, para transformar esta celebración en un evento generador de políticas y programas que potencien aún más el aporte de las cooperativas en materia de combate a la pobreza e inclusión económica y social”.

Manuel Mariño, Director Regional de la ACI-Américas

Las cooperativas ya deben irse preparando para celebrar, porque el 2012 será su año internacional. Así lo declaró la Asamblea General de las Naciones Unidas (ONU) el 18 de diciembre de 2009, en la 64° reunión general en una resolución sobre “Las Cooperativas en el Desarrollo Social”, apoyada por 55 países, entre ellos varios latinoamericanos. Decisión representativa que acredita y valora muy positivamente el aporte de las cooperativas al desarrollo sostenible, bajo el eslogan “*Las empresas cooperativas ayudan a construir un mundo mejor*”.

Solo los estados pueden ser socios de la ONU, sin embargo, el artículo 71 de la Carta de la ONU prevé un papel consultivo para las organizaciones no gubernamentales (ONG), por ello, la Alianza Cooperativa Internacional (ACI) integra el consejo Económico y Social desde la primera Asamblea General, lo que expresa una larga historia de asociación con el movimiento cooperativo.

Esta es la primera vez en la historia que el año será dedicado al sector cooperativo, lo cual ha sido recibido con beneplácito y gran aceptación por parte del movimiento cooperativo mundial.

En la resolución se reconoce que el modelo de empresa cooperativa es un factor importante en la realización del desarrollo económico y social. Especialmente solicita a los gobiernos, instituciones internacionales, organizaciones cooperativas y entidades de promoción al desarrollo cooperativo a brindar su apoyo y alentar su conmemoración.

EDUARDO H. FONTENLA. Licenciado en Cooperativismo y Mutualismo (UMSA) y Licenciado en Ciencias Políticas y Gobierno (UNLA). Director del Colegio de Graduados en Cooperativismo y Mutualismo (CGCyM).

El texto completo de la resolución N° 64/136 de la ONU se transcribe como anexo I.

En la actualidad, el sector cooperativo está formado por cerca de 800 millones de personas de más de 100 países y se estima que proporciona más de 100 millones de empleos.

En su informe Global 300, la ACI señaló que solamente las 300 cooperativas más importantes del mundo son las responsables de gestionar un volumen de negocios total de 1.1 billones de dólares, lo que representa el tamaño de la décima economía más grande del mundo.

“El Año Internacional de las Cooperativas es un evento muy oportuno que representa una profunda comprensión de todo el movimiento cooperativo. El modelo cooperativo es la mejor opción y ofrece la base para una forma más sostenible de hacer negocios en comparación con los modelos tradicionales del capitalismo...”, dijo Pauline Green, la presidenta de la ACI en su primer mensaje a la asamblea. Green, la primera mujer de la historia en asumir la presidencia de la ACI, también afirmó que la propiedad de las cooperati-

vas pertenece a “...casi mil millones de personas de todo el mundo”, expresando que “no hay otro sector de la economía que pueda compararse con estas cifras” y “...que el modelo cooperativo es una mejor opción y constituye la base de una forma de hacer negocios más sostenible cuando se compara con los modelos capitalistas tradicionales...”.

Para Ian Macdonald, director general de la ACI “es muy oportuno recordar al mundo que existe más de una forma de hacer negocios y que en una economía globalizada todos tenemos que trabajar juntos, ya sea en la lucha contra la crisis económica, la amenaza del cambio climático o la seguridad alimentaria. La empresa cooperativa ofrece una esperanza real de soluciones a estos problemas, y no tengo ninguna duda de que el aumento de perfil ofrecido por un Año Internacional, permitirá alcanzar importantes objetivos”.

A su vez en un comunicado, la Organización Internacional del Trabajo (OIT) aplaudió la proclamación del 2012 como el “Año Internacional de las Cooperativas”, en el que señaló que las cooperativas tienen un papel fundamental en la promoción del desarrollo socioeconómico de cientos de millones de personas en todo el mundo, especialmente en tiempos de crisis.

En la Argentina donde buscamos y queremos un modelo de desarrollo inclusivo y sostenible, debemos hacer una evaluación equilibrada sobre el accionar cooperativo. Sumar esfuerzos y prepararnos desde el sector cooperativo y de la economía solidaria en su conjunto, tanto para aumentar la visibili-

dad ante la sociedad, como para que sus propuestas y peticiones sean reconocidas e incorporadas en las políticas públicas nacionales y de los estados provinciales y municipales. Ya que la visión, misión y la lógica de gestión de las empresas cooperativas es una opción para un desarrollo nacional y punto de equilibrio entre el capitalismo y el socialismo.

Las cooperativas tienen capacidad para generar trabajo autogestionado y empleo digno, especialmente en zonas menos atendidas por el gobierno u otras empresas privadas. A su vez, por el efecto “cascada” vuelcan los excedentes en sus localidades, movilizándolo la economía regional en la que participan.

Visibilidad, potencia e influencia

La visibilidad, repercusión y conocimiento de los proyectos cooperativos permitirán la aplicación mejor de los recursos, el uso e influencias de los modelos asociativos de la economía social como herramienta de desarrollo sostenible e inclusivo.

A la declaración de la ONU, en la Argentina se suma la convocatoria al Congreso Argentino de las Cooperativas 2012, bajo el lema: “Las empresas cooperativas argentinas construyen un país mejor”. Esperamos que por el trajín del día a día no perdamos de vista este reconocimiento y la oportunidad de posicionar al cooperativismo como socio estratégico para alcanzar metas de desarrollo.

Según datos del Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social (INAES), en nuestro





Naciones Unidas, creada en el año 1945, es una organización intergubernamental, la única de carácter universal. Tiene 192 Estados Miembros que se comprometen, a través de la Carta de la ONU, a preservar la paz y la seguridad, mejorar las condiciones de vida de las personas y promover el desarrollo sostenible. Es un foro mundial, el de mayor legitimidad y representatividad, dedicado a facilitar las consultas instantáneas entre los gobiernos y movilizar la cooperación internacional para solucionar conflictos globales, promover y proteger los derechos humanos y brindar ayuda humanitaria.

país existen 12.760 cooperativas registradas, con 9.392.713 asociados, teniendo 150 entidades de la economía solidaria más de un siglo y medio de vida. Esta es una excelente plataforma para el nuevo congreso y para la conmemoración del año internacional de las cooperativas.

Cifras que nos debe animar, por un lado, a trabajar por su consolidación y por un mayor protagonismo en la economía nacional y en la agenda internacional y, por otro, a prepararnos para dar a conocer bien lo que se hace y cómo se hace desde la gestión cooperativa.

Esto será posible a partir de la conjunción de las iniciativas públicas y privadas, especialmente de las empresas cooperativas y de la economía solidaria, respetando sus autonomías, acuerdos e identidades y construyendo liderazgos articulados, ampliados, compartidos y de equipo, que hoy no abundan.

También creemos que a través de esta relación, podremos lograr una mejor mirada y entendimiento con el Estado nacional y los Estados provinciales y municipales sobre la visión y objetivos que conforman el pensamiento y las actividades de las cooperativas.

Porque el Estado debe equiparar oportunidades para las cooperativas, estableciendo complementariedades mutuas, sin pretender subordinarlas.

Como declaraciones de apoyo y reconocimiento destacamos la adhesión de la Cámara de Diputados de la Provincia de Entre Ríos, de fecha 28 de julio de 2010 y de los representantes de los Órganos Locales Competentes de las provincias integrantes de la Región Centro del INAES (Provincias de Córdoba, Santa Fe y Entre Ríos), de fecha 4 de junio de 2010.

Esperamos que el Año Internacional de las Cooperativas declarado por la ONU, nos permita, por un lado, celebrar muchos logros y reforzar el modelo y, por otro lado, reconsiderar algunos fracasos pero no con ánimo pesimista, sino con la actitud reflexiva de preguntarnos qué nos pasa y cómo estamos haciendo lo que estamos haciendo.

También, es una oportunidad distinta a nivel internacional, para lograr acuerdos duraderos, despertar entusiasmos, generar conciencia, ideas, y poner en valor a la propuesta cooperativa.

Bienvenidos los fundamentos, el reconocimiento y la decisión de la ONU para celebrar el Año Internacional de las Cooperativas durante el período 2012, que nos permitirá devolver legitimidad a la palabra y a la propuesta cooperativa.

Anexo I

Copia de la Resolución VII de la ONU Cooperativas en el Desarrollo Social

La Asamblea General

Recordando sus resoluciones 47/90 de 16 de Diciembre, 49/155 de 24 de Diciembre del 94, 51/58 del 12 de Diciembre 96, 54/123 de 17 Diciembre, 56/114 de 19 Diciembre 2001, 58/131 de 22 de Diciembre 2003, 60/132 de 16 Diciembre 2005, y 62/128 de 18 Diciembre 2007 referentes a las cooperativas. En el desarrollo social.

Reconociendo que las cooperativas, en sus varias formas, la más total posible participación en el desarrollo económico y social de toda la gente incluyendo mujeres, jóvenes, viejos, discapacitados e indígenas, las cooperativas contribuyen a erradicar la pobreza.

Reconociendo la importante contribución y potencial de todas las formas de cooperativas al esfuerzo inicial a la Cumbre Mundial para el desarrollo Social, la 4ª Conferencia Mundial de Mujeres y la 2ª Conferencia de las Naciones Unidas sobre Asentamiento Humano (Hábitat II), incluyendo sus 5 años de reseña, análisis, revista, la Cumbre Mundial sobre Alimentos, 2ª Asamblea Mundial sobre Envejecimiento, la Conferencia Internacional sobre Financiamiento para el Desarrollo, Conferencia Mundial sobre Desarrollo Sustentable y la Cumbre Mundial del 2005.

Hace notar con valuación, apreciación, sensibilidad el rol potencial del desarrollo cooperativo en mejorar las condiciones sociales y económicas de los indígenas y comunidades rurales, Rememorar la resolución del Consejo Económico y Social 1980/67 del 25 Julio 1980 en años internacionales y aniversarios,

1. Tomar nota del reporte del Secretario-General sobre cooperativas en el desarrollo Social;
2. Proclamar el 2012 como Año Internacional de las Cooperativas;
3. Alentar a todos los Estados Miembros como a la ONU y otros relevantes “estamentos” de aprovechar el Año como una forma de promover las cooperativas. Y erigir el reconocimiento de su contribución al desarrollo social y económico;
4. Atraer la atención de Estados Miembros a (sobre) las recomendaciones contenidas en el reporte del Secretario General para una más amplia acción promoviendo el crecimiento de cooperativas como negocio y empresas sociales que pueden contribuir al desarrollo sustentable, erradicación de la pobreza y subsistencia en varios sectores económicos en áreas urbanas y rurales y proveer ayuda para creación de cooperativas en áreas emergentes;
5. Alentar a los Gobiernos de mantener bajo revisión, como apropiado (pertinente) las medidas legales y administrativas que gobiernan las cooperativas para mejorar el crecimiento y susten-

tabilidad de cooperativas en un rápido cambio socio económico de su entorno, proveyéndole un nivel (campo de acción) a cooperativas para enfrentar cara a cara otros negocios y empresas sociales;

6. Instar a Gobiernos, organizaciones internacionales relevantes y agencias especializadas, en colaboración con organizaciones cooperativas nacionales e internacionales, de dar la debida consideración al papel y contribución de las cooperativas en la implementación y seguimiento a los resultados de La Cumbre Mundial para el Desarrollo Social:

a) Usar y desarrollar totalmente el potencial y contribución de las cooperativas para el logro de las metas de desarrollo social, en particular la erradicación de la pobreza, generación de empleo pleno y productivo y mejoramiento de la integración social;

b) Alentando y facilitando el establecimiento y desarrollo de cooperativas, incluyendo tomar medidas dirigidas a habilitar a gente viviendo en la pobreza o pertenecientes a grupos vulnerables, incluyendo a las mujeres, jóvenes, discapacitados, viejos y pueblos indígenas, para la participación total, sobre una base voluntaria (voluntariamente), en cooperativas y dedicarse a sus necesidades de servicio social;

c) Tomando medidas apropiadas dirigidas en crear un respaldo y ambiente aptos para el desarrollo de cooperativas, desarrollando una sociedad efectiva entre Gobiernos y el movimiento cooperativo a través de juntas consultivas y/o cuerpos de consejeros y promoviendo e implementando una mejor legislación, pesquisa, compartir las buenas prácticas (costumbres), entrenamiento, asistencia técnica y capacidad de crear cooperativas, especialmente en gerenciamiento, auditoria y prácticas de mercadeo;

d) Levantando (irguiendo) público reconocimiento a la contribución de cooperativas para la generación de empleo y al desarrollo socio-económico, promoviendo una amplia investigación y recogimiento estadístico de datos sobre las actividades; empleo y el impacto total socio-económico de las cooperativas a nivel nacional e internacional y promoviendo la formulación de una política nacional sana a través de la armonización de metodologías estadísticas;

7. Invitar (Instar) a Gobiernos, en colaboración con el movimiento cooperativo, a desarrollar programas dirigidos a mejorar la capacidad de crear cooperativas incluyendo el fortalecimiento organizacional, gerenciamiento y destrezas (habilidades) financieras de sus miembros, e introducir y sostener programas para mejorar el acceso de las cooperativas a nuevas tecnologías;

8. Invitar a Gobiernos y organizaciones internacionales, en colaboración con cooperativas y organizaciones cooperativas, a promover, como apropiado el crecimiento de cooperativas agrícolas con fácil acceso a recursos financieros, aplicación de técnicas de producción sustentable, inversiones en infraestructura rural e irrigación, mecanismos fortalecidos de marketing y soporte para la participación de mujeres en actividades económicas;

9. Invitar a Gobiernos y organizaciones internacionales, en colaboración con cooperativas y organizaciones cooperativas, a promover, como apropiado el crecimiento de cooperativas financieras para alcanzar la meta de asuntos financieros proveyendo fácil acceso y servicio para todos;

10. Invitar a Gobiernos, relevantes organizaciones internacionales, agencias especializadas, organizaciones locales, cooperativas nacionales, regionales e internacionales a observar el DIA INTERNACIONAL de las cooperativas anualmente, el primer sábado de Julio, como fue proclamado por la Asamblea General en su resolución 47/90;

11. Solicitar al Secretario General en cooperación con las relevantes Naciones Unidas y otras organizaciones, a continuar brindando apoyo a Estados Miembros, como apropiado, en sus esfuerzos para crear un ambiente apto para el desarrollo de cooperativas, proveyendo asistencia para el desarrollo de recursos humanos, equipamiento técnico, entrenamiento y promoviendo un intercambio de experiencias y mejores prácticas, a través de conferencias, reuniones de trabajo, seminarios a nivel nacional y regional;

12. Solicitar o requerir al Secretario General para presentar a la Asamblea General en su 66ª sesión un reporte de la implementación de la presente resolución incluyendo una proposición a ser emprendida durante el Año Internacional de las cooperativas dentro de sus recursos existentes.

*65ª sesión plenaria
18 de diciembre de 2009*

Fuente <http://www.aguilaprensa.com.ar>

Bibliografía

<http://www.aguilaprensa.com.ar>, RESOLUCION VII, Cooperativas en el Desarrollo Social, ONU, 2010.

Revista del Cooperativismo Sanitario “Compartir”; Fundación Espriu, enero, febrero-marzo 2010; N° 77; Barcelona, España.

Las Cooperativas y las Mutuales en la República Argentina; Reempadronamiento Nacional y Censo Económico Sectorial de Cooperativas y Mutuales; Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social –INAES– Noviembre 2008.



Experiencias de Economía Solidaria

Economía Social y Solidaria: Estudios de Caso en la Sierra Norte del Ecuador
Pepe Pereira

La fraternidad y la ayuda mutua en las experiencias de economía solidaria de las comunidades P'urépecha, Michoacán, México.

J. Antonio Salgado Maldonado
Guillermina Ochoa Lázaro

La educación socioeconómica solidaria: La experiencia de educación popular del Instituto Cooperativo Interamericano (ICI) de Panamá
Pedro Castillo

Economia solidária e uma nova sociabilidade. Brasil .
Nádia Rodrigues

Cadenas de valor con solidaridad y equidad de género.
Nicaragua

Las Abejas

Ainda há lugar para movimento cooperativo?. Brasil
Walter Frantz
Elza Maria Fonseca Falkembach

Economía Social y Solidaria: Estudios de caso en la Sierra Norte del Ecuador¹

José Pereira

Introducción

En este documento de trabajo presentamos los primeros resultados de la investigación sobre economía social y solidaria en la Sierra Norte del Ecuador. Conocer las características principales de las prácticas y experiencias de economía social y solidaria identificadas en la Sierra norte del país, contribuirá a visibilizar las prácticas y experiencias económicas del sector económico solidario del Ecuador, y de su aporte y contribución al logro del *Sumak kawsay* de la sociedad en su conjunto.

Contribuir a la construcción del *Sumak kawsay*, a partir del conocimiento de la economía solidaria, concebida como ese gran espacio al que se converge desde distintos caminos, que se originan a partir de diversas situaciones y experiencias: la pobreza, las mujeres, los pueblos y etnias originarios del continente, en las diversas comunidades indígenas y campesinas que buscan rescatar sus propias culturas ancestrales y reconstituir sus tradicionales modos de vida², etcétera, es una meta y una tarea que nos compete a todos, pero especialmente a quienes desde la vida académica podemos reflexionar sobre los conceptos, la realidad y las proyecciones e incidencia de la economía social y solidaria.

Este trabajo aspira contribuir al conocimiento de las prácticas y experiencias de economía solidaria identificadas específicamente en la Sierra norte

del Ecuador. Sin embargo, no pretende ser una descripción completa ni exhaustiva de todas las iniciativas de economía solidaria existentes en esta parte del país. Nuestro propósito es más modesto: mostrar la riqueza y diversidad de tres experiencias e iniciativas diferentes en las zonas de Chota-Pimampiro, Otavalo, y Cayambe-Paquiastancia, especialmente desde la percepción y en la perspectiva de los actores sociales que participan en ellas. Al mismo tiempo, aspira evidenciar los elementos comunes que comparten entre sí, descubrir y comprender el valor y potencialidad de éstas como patrimonio cultural de las distintas localidades.

El *objetivo principal* del trabajo corresponde al Objetivo 1 del proyecto “Circuitos Económicos Interculturales”, en el cual participa la Escuela de Gestión para el Desarrollo local sostenible de la UPS (Universidad Politécnica Salesiana); es decir, desde una mirada académica al proyecto³, se busca: Articular la comprensión del tipo de modelo de desarrollo asociado a estas prácticas, con base en las culturas andinas de las zonas: reconocer y caracterizar los principios y prácticas de Economía Solidaria o afines, como modelo/procesos que permiten la puesta en valor y la re-apropiación social del patrimonio cultural local.

¹ El artículo forma parte del Proyecto Circuitos Económicos Solidarios e interculturalidad realizado por un equipo de investigación de la Universidad Politécnica Salesiana en Alianza con el MESSE.

² La economía de solidaridad: concepto, realidad y proyecto (1999). <http://www.economiasolidaria.net/textos/articulos/articulolr.php>

³ La UPS con un equipo de docentes ha apoyado desde la mirada académica al proyecto “Circuitos Económicos Interculturales”, el cual es una iniciativa de agentes vinculados a los movimientos y redes de economía solidaria y comercio justo de Paraguay, Chile y Ecuador. El objetivo de la acción es contribuir al desarrollo de los Circuitos Económicos Solidarios a partir de la articulación y puesta en valor del patrimonio cultural de las localidades.

Contexto del estudio y funcionamiento de la economía andina

La información arqueológica, etnohistórica y etnográfica existente sobre las sociedades andinas, hace posible ubicar en el contexto andino en general a las prácticas y experiencias de economía solidaria observadas en la Sierra norte del Ecuador, y en particular, en las zonas: Chota-Pimampiro, Otavalo, y Cayambe-Paquiastancia. A su vez, nos permite reconocer en ellas algunas características propias de la economía andina, identificada por una serie de rasgos importantes relacionados con los principios y las prácticas de *manejo complementario de varios pisos ecológicos, la reciprocidad y redistribución*, dimensiones sobresalientes de las sociedades andinas, y avizorar la racionalidad que las anima, les da continuidad, sostenibilidad y proyección futura.

En este sentido, un primer aspecto destacado a tenerse en cuenta es el hecho de que las distintas experiencias y prácticas observadas se desarrollan en zonas que presentan una variedad de pisos ecológicos, desde los más bajos y cálidos, en el valle del Chota y Guayllabamba hasta los más altos y fríos (en el Imbabura y el Cayambe) característicos de la imponente cordillera de los Andes, y sobre los cuales se han realizado varios estudios. (cf. Yáñez del Pozo, 2005)⁴.

En segundo lugar, dar cuenta de la mayoría de los procesos económicos tanto anteriores como actuales, se puede hacer a través de la aplicación de un argumento muy sencillo, basándonos en *el principio de complementariedad en la utilización de los pisos ecológicos*. Como dice Yáñez del Pozo (2005):

Si una familia está ubicada en un determinado piso ecológico tratará siempre de conseguir los productos

de otros pisos, sea por intercambio o compra. El intercambio puede darse mediante trueque o mediante la forma de “agrados” o “medianos” propios de los tiempos festivos. Para obtener el dinero para la compra de otros productos la gente vende sus “excedentes” o su fuerza de trabajo en lugares cercanos o alejados de su comunidad. (Yáñez del Pozo 2005).

En general, acceder a los productos de diferentes pisos ecológicos, permite a los indígenas y campesinos asegurar y/o ampliar la base de subsistencia.

Tercero, cuando consideramos las características sobresalientes de las prácticas y experiencias referidas, observamos que éstas son distintas, y no corresponden a los factores de oposición y competencia acumuladora del capital, sino que son alternativas económicas distintas, basadas en la reciprocidad y la equidad, que se encuentran vigentes en los Andes centrales y otras regiones, y que nosotros con frecuencia hemos ignorado o desconocido. Esto, a pesar de que desde el siglo dieciséis los agricultores andinos, en Ecuador, Perú y Bolivia “vienen participando activamente en los procesos de comercialización, sin dejar de lado el legado cultural de la reciprocidad andina y de los principios éticos de “El Don”⁵.

Ventajosamente, cuando hoy, en el contexto de la construcción del *Sumak kawsay*, reconocemos claramente la existencia de estas vías alternativas en algunos países del Sur, observamos que éstas se concretan, por ejemplo, en prácticas e iniciativas de economía social y solidaria, que pueden contrarrestar los efectos negativos de la economía capitalista de mercado, observamos también con optimismo que la economía andina, su vigencia y potencialidad, y los principios que la sustentan comienzan a ser tomados en cuenta; y, en el caso

⁴ *Mi nombre ha de vivir y yo me he de ir a mi destino* (Tránsito Amaguaña). Género, producción y aprendizaje intercultural en los Pueblos Andinos, (José Yáñez Del Pozo 2005).

⁵ “La reciprocidad andina: principio de seguridad vital”, Freddy Delgado, Juan SanMartín y Domingo Torrico. <http://www.agriculturesnetwork.org/magazines/latin-america/cultivando-ecologicamente-y-comercializando-con/la-reciprocidad-andina-principio-de-seguridad>

ecuatoriano, éstos empiezan a ser pensados por sus propios actores, como modelos/procesos que permiten la puesta en valor y la re-apropiación social del patrimonio cultural local.

Cuarto, a pesar de que las comunidades y pueblos andinos de la zona norte y de otras regiones de nuestro país han sido seriamente afectados por las políticas de ajuste estructural de los gobiernos de turno con la intensificación de las relaciones capitalistas de producción, a partir de la década de los 80, sus integrantes, han recreado y siguen recreando a través del tiempo, *el principio de la reciprocidad*, que fue un elemento esencial en la organización económica y social de la sociedad andina anterior a la Conquista, la cual continúa realizándose en el presente con profusión y vigor⁶.

En este proceso de continuidad y adaptación al cambio, la reciprocidad andina se ha constituido en un “principio de seguridad vital”, la base fundamental de las sociedades andinas, de su cosmovisión y su reproducción biológica y cultural. Para estas sociedades, la reciprocidad “es su Fortaleza, parte de la complementariedad y la redistribución”⁷, principios constitutivos importantes que nos ayudan a comprender las características, organización y funcionamiento de la economía y la sociedad andina⁸.

El principio de redistribución, anteriormente mencionado, en el mundo andino tiene que

ver con: “la ética básica de la reciprocidad [que] se refleja en el destino del producto. Si hay un excedente en la producción, éste es redistribuido en el contexto de las necesidades materiales, los festivos y los rituales” de la comunidad⁹. Además, “compartir los productos da prestigio y, por lo tanto, es una forma de redistribución (ampliada) de los productos fuera del ciclo económico, generada por las relaciones de reciprocidad y parentesco y retroalimentado por la vida espiritual”¹⁰.

En las comunidades de la zona de Cayambe, no obstante haber sido afectadas por la intensificación de las relaciones capitalistas de producción de la década de los 80, la gente sigue manteniendo diversas formas de relación recíproca, expresadas a través de: prestamos, mingas, siembras al partir, uniguilla, chuchir, compra o fiado, además de la práctica del trueque, con comerciantes indígenas y no indígenas, y la entrega desuñidos, o anticipos de dinero (como forma de relación económico-moral), por parte de los lecheros considerados “buena gente”¹¹.

El suñido en la zona, como una relación económico moral, funciona también para sufragar los gastos extras que supone la celebración de las fiestas principales como las del tiempo de la cosecha o la de difuntos, para la reproducción social y cultural de la comunidad y no solamente la subsistencia económica de sus habitantes. A nivel de estas comunidades andinas, siguen recreándose los patrones de reciprocidad, confianza, moral y previsión, a través de los “ahorros” generados, en este caso, “por la producción del huerto agroforestal o aquel manejado en la caja solidaria de la Asociación”, que entran también en esta dinámica¹².

⁶ Reciprocidad e intercambio en los andes peruanos. Giorgio Alberti/Enrique Mayer (Compiladores), Instituto de Estudios Peruanos (1974).

⁷ Freddy Delgado, Juan San Martín y Domingo Torrico <http://www.agriculturesnetwork.org/magazines/latin-americana/cultivando-ecologicamente-y-comercializando-con/la-reciprocidad-andina-principio-de-seguridad>.

⁸ En el caso de Bolivia donde “la vida de los pobladores andinos se mueve entre las esferas de la vida material, social y espiritual, la lógica económica está también reflejada en estas esferas: transacciones comerciales para la vida material, trueque para la vida social y “cambiacy” para la vida espiritual, a la vez fuente primaria que retroalimenta a los que participan en cualquier forma de intercambio”. IBID.

⁹ IBID.

¹⁰ IBID.

¹¹ (Ferraro 1999: 77-90); citada por Yáñez del Pozo 2005: 17; véase también la Reseña de “Reciprocidad, Don y Deuda. Formas y Relaciones de Intercambios en los Andes de Ecuador: La Comunidad de Pesillo” de Emilia Ferraro. Iconos. Revista de Ciencias Sociales, septiembre, N° 020 Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Sede Académica de Ecuador Quito, Ecuador pp. 148-150.

¹² José Yáñez (2005), siguiendo a Emilia Ferraro (op. Cit.).

En concordancia con los principios de funcionamiento hasta aquí mencionados, las comunidades andinas generalmente se organizan en correspondencia a una contraparte geográfica diferente y reflejan o expresan otros niveles de relación de su vida social, cultural e ideológica¹³. Lo cual es, en cierta forma, el resultado, consecuencia o reflejo del sentido de continuidad, creado y recreado a través del tiempo, desde la época prehispánica, la colonia, la vida republicana y la actual, a través del *ayllu*, la comuna, los comités, “como la base necesaria de organizaciones de segundo grado y de organizaciones de cobertura más amplia a nivel regional, nacional o internacional”¹⁴, como las federaciones regionales y confederaciones nacionales, y a cuyo funcionamiento han contribuido también la aplicación de los principios del derecho consuetudinario y del denominado derecho positivo.

Las sociedades andinas y la economía social y solidaria

A pesar de que ninguno de los diversos grupos indígenas de América Latina conserva intactas sus tradiciones, “que sufrieron el impacto —en muchos casos— devastador de la conquista y colonización y experimentaron sucesivamente los efectos desarticuladores de la subordinación a los Estados nacionales, de su contacto con la industrialización y de su interacción con los mercados *modernos [...] permanecen latentes y vigentes en ellos los valores estructurantes de sus culturas tradicionales* (Razeto, 1999)¹⁵. Para Razeto

“la economía de solidaridad es un gran espacio al que se converge desde diferentes caminos, que se originan a partir de diversas situaciones y experiencias”. Uno de esos caminos *“es el que se origina en los pueblos y etnias originarios del continente, en las diversas comunidades indígenas que buscan rescatar sus propias culturas ancestrales y reconstituir sus tradicionales modos de vida”*¹⁶.

Para este autor, el esfuerzo indígena por la recuperación de sus valores e identidad cultural *“se vincula estrechamente a la revalorización de formas de trabajo, tecnología, organización, distribución y reproducción económica que objetivan aquella cultura”*; sus formas económicas *“se distinguen por consistentes elementos comunitarios y de integración solidaria”*. Y, como él enfatiza, en efecto:

*Las economías de los pueblos originarios de América Latina se caracterizaban por tener como sujeto principal a la comunidad, integrada en base a formas de propiedad comunitaria, al trabajo colectivo y a relaciones de reciprocidad y cooperación*¹⁷.

El intercambio entre el valle del Chota y Pimampiro, por medio del trueque o “*cambeo*”; la producción agroecológica para autoconsumo y para la venta, a través de la feria “de la mata a la olla”, de la ciudad de Otavalo; y, la producción familiar y comunitaria y la feria semanal de Paquiestancia, Ayora en el Cantón Cayambe, abordadas en este documento de trabajo son claros ejemplos en los cuales se evidencian la reciprocidad andina y la economía solidaria.

Los estudios de caso aquí presentados, son parte de y se basan en el trabajo realizado durante el último trimestre del 2010 y parte del 2011, por el equipo académico del proyecto “*Circuitos Económicos Interculturales*”, de la Escuela de Gestión para el Desarrollo local sostenible de la Universidad

¹³ “Así tenemos que las comunidades de los altos tienen un sentido de correspondencia con las comunidades de las partes más bajas, reproduciendo así el modelo de las mitades, que no solamente es importante para la adquisición y distribución de los recursos en sistemas micro verticales o de archipiélago, sino también para la consolidación de los sistemas de parentesco o para la realización de peleas rituales como las que se dan durante las fiestas en honor a la Madre Tierra y al Padre Sol en el solsticio de verano”. (Yáñez del Pozo, 2005).

¹⁴ IBID.

¹⁵ “La Economía de Solidaridad: Concepto, Realidad y Proyecto”. <http://www.economiasolidaria.net/textos/>

articulos/articulolr.php

¹⁶ IBID.

¹⁷ IBID.

Politécnica Salesiana; y en las publicaciones sobre el tema y el área, las entrevistas, talleres y encuentros realizados en el terreno, y la documentación etnográfica, etnohistórica, y de la prensa local y nacional sobre el tema.

1. El intercambio entre el valle del Chota y Pimampiro: el trueque o *cambeo*¹⁸

Una práctica particularmente interesante que forma parte de lo que los habitantes de la zona norte del país identifican como experiencias de trueque que “*se han venido perdiendo hasta los últimos tiempos, pero que se están rescatando a través de las ferias solidarias que se están desarrollando en las ciudades de Ibarra, San Gabriel, Pimampiro, y la recientemente instalada en Otavalo*”, es la experiencia del trueque o *cambeo* que en la actualidad se celebra en Pimampiro¹⁹.

Esta es una experiencia que se viene realizando desde que se tiene memoria en este sector del país. Los relatos de informantes locales destacan que el trueque o *cambeo*, como se le conoce localmente, se celebra desde hace muchísimos años, que “ancestralmente” se realizaba en cada comunidad del valle del Chota. En ella se intercambiaban los productos propios de la zona: panela, aguacate, plátano, naranja, pepino dulce; habiéndose incrementado, a partir de 1972, otros productos como: yuca, frejol, gandul, pimienta, tomate de mesa, y muchos productos no tradicionales. Estos productos, de la parte baja del valle, se intercambiaban con productos de la zona alta: habas, trigo, cebada, papas, ocas, melloco y maíz duro (morocho).

¹⁸ Pimampiro, vive aún el trueque: *Narciza de Jesús (i) y Elcy Narváez, en un ambiente de amistad intercambian aguacates por papas. Pimampiro. Son las 21:00 del pasado viernes y los alrededores del mercado local están repletos de cientos de personas, entre ellos niños, jóvenes y adultos. Es que cada año en el mes de marzo, reviven una práctica ancestral que no ha desaparecido*, “EL TRUEQUE”. 2010-03-28, | Imbabura | Correa Santiago http://www.elnorte.ec/noticia.php?ID_NOTICIA=32320&date=2010-03-28&ID_SECCION=4

¹⁹ “La experiencia del trueque o *cambeo*”; gestores culturales, Pedro Borja, Galo Pupiales, Nov. 2010.

Desde la parte baja, estos productos se transportaban en burros; mientras que desde la parte alta, se los trasladaba —al valle— a caballo. En opinión de nuestros entrevistados, existen dos razones o motivos principales para la realización y persistencia de la práctica del trueque o *cambeo* entre el valle y las partes altas de la zona: la diversificación de alimentos y la relación de amistad, entre los pueblos afro ecuatorianos e indígenas y mestizos.

En efecto, el trueque permitía a los agricultores del valle acceder a los productos de los pisos ecológicos altos y, viceversa, asegurando una diversidad de alimentos que les permitían y, hasta ahora, les posibilita enriquecer su dieta, ampliar su base de subsistencia y renovar, o ampliar, sus vínculos de amistad y confianza con el/la otro/a integrante indígena y/o mestizo/a.

Esta práctica muestra la aplicación del principio andino de *complementariedad ecológica entre el piso alto y el piso bajo* para posibilitar el acceso a los alimentos que no producen los habitantes locales sino sus vecinos. Históricamente, el *cambeo* se realizaba, de manera regular a lo largo del año, en pequeños volúmenes, y para la época de finados, la fiesta patronal y la Semana Santa, como ahora sucede, en volúmenes mayores. Además, en el contexto de las relaciones de los indígenas y campesinos con las haciendas de la zona, el trueque se organizaba sobre la base de la *complementariedad del trabajo de hombres y mujeres*. Los entrevistados consultados, destacan que quienes se encargaban de realizar estas experiencias eran las mujeres, “las amas de casa”, y los hijos mayores, “porque los jefes de casa estaban ocupados en trabajos de la hacienda”, incluyendo los sábados y domingos, y cada quince días estaban ocupados en las cuadrillas de elaboración de panelas en el trapiche, y no tenían el tiempo necesario para realizar esas experiencias.

En la actualidad, esta feria se celebra cada año el viernes y el sábado inmediatamente anteriores a Semana Santa. A ella confluyen, en un mismo

lugar, mestizos, afro ecuatorianos e indígenas, vecinos, familiares y agricultores de las distintas comunidades rurales del cantón Pimampiro y del Valle del Chota, además de los pobladores urbanos de la localidad y de otros sectores de las Provincias de Imbabura y Carchi, Pichincha, Esmeraldas, Sucumbíos, e incluso del vecino país, Colombia²⁰.

La mayor afluencia de participantes en la actividad de intercambio se produce entre las 23 horas y 02 horas del día sábado, víspera del Domingo de Ramos, uno de los motivos por los cuales los pobladores locales de las parroquias, comunidades, instituciones educativas y barrios urbanos de Pimampiro, un cantón eminentemente agrícola, con pisos climáticos diversos (cuya diferencia latitudinal oscila entre los 2.080 y 3.960 msnm), con etnias fortalecidas con identidad propia, experimenta una verdadera feria—fiesta caracterizada por el intercambio solidario, la alegría y el bullicio de los “intercambiantes” durante sus transacciones, las mismas que contrastan con la rigidez y lo impersonal del comercio en el mercado capitalista.

Como era de esperarse, una característica particular importante de este gran atractivo, como ha sido calificada localmente esta feria anual del *cambeo*, y que se lleva a cabo en las inmediaciones del mercado municipal, es la realización de los intercambios de productos entre los participantes “sin la utilización de la moneda”. En efecto, los feriantes no utilizan dinero, sino tan solo sus voces como parlantes para ser escuchados por todo lado, proponiendo: “cambio maíz por yuca, plátano por

col”, etcétera. La unidad de medida utilizada en las transacciones es flexible; es acordada previamente entre los “intercambiantes”: un pequeño recipiente, una canasta, medio costal, etcétera, de los productos a intercambiarse, *en correspondencia y reciprocidad mutua*, sin que ninguno se sienta perjudicado.

Pero la feria del trueque o *cambeo* en Pimampiro, no solo es una ocasión para canjear unos productos por otros entre los participantes, sino que es un espacio de encuentro que sirve también para intercambiar otro tipo de valores; semillas, informaciones, conocimientos entre quienes ya tienen o establecen, por primera vez, una relación de intercambio.

En este contexto, vale la pena mencionar que al escribir sobre esta feria anual como “un atractivo particular”, en su trabajo “El trueque en Pimampiro” un autor nos refiere lo que él considera una interesante anécdota, en los siguientes términos: *Me contaron que el año anterior [2007] se dio un caso tan significativo como curioso: había venido a la feria un poeta colombiano, que, al ver cómo se hacían las transacciones, ofreció y obtuvo, un poema por un canasto de papas*²¹.

El carácter patrimonial de la Feria del Cambeo

En la actualidad, reconocida formalmente como un “acontecimiento” cuya historia data de varias décadas atrás, esta feria del *cambeo* es considerada localmente como un *verdadero patrimonio cultural del cantón Pimampiro* —promocionado, a su vez, por su municipalidad— como la “tierra del sol”. A través del trueque los participantes en la feria se proveen de una variedad de productos para el sustento de sus familias y, especialmente en esta fecha, para la preparación de la “fanesca”, plato

²⁰ Este año [2010] “Una de las participantes en el trueque fue *Elcy Narvárez y Luz Narvárez, provenientes de Colombia, desde el sector La Victoria. Las dos mujeres han asistido por el lapso de cinco años consecutivos al cambeo*, mencionaron. Trajeron, papas, mellocos, habas e intercambiaron con *Narciza de Jesús de Pusir Grande*, frutas y más productos. *Todas coincidieron en que esta actividad es favorable y se debe efectuar más frecuente...*” [2010-03-28 | Imbabura | Correa Santiago http://www.elnorte.ec/noticia.php?ID_NOTICIA=32320&date=2010-03-28&ID_SECCION=4]

²¹ Rodrigo Villacís Molina, “El trueque en Pimampiro”. Publicado el 31 Octubre de 2008. (Cf. *Hoy.com.ec Quito*, lunes 4 de abril de 2011)

típico saboreado solo en esta época del año, durante la celebración del Viernes Santo. Vinculada al calendario agrícola y festivo ceremonial de la zona, la feria ha sido recientemente relacionada con los temas de la seguridad alimentaria y la economía social y solidaria, garantizadas por la Constitución de la República del Ecuador²².

Las autoridades y participantes locales, al referirse auspiciosamente al trueque o *cambeo* en Pimampiro, destacan, por un lado, el carácter ancestral y tradicional de esta práctica, cuya vigencia y continuidad desde épocas bastante anteriores orgullosamente reconocen, enfatizando que: “*los niños y jóvenes han tomado la posta de nuestros ancestros, y con alegría como si fuese una fiesta comparten lo que tienen*”, por otro lado, auspician, alientan y promueven la realización de la feria y la participación de los niños y jóvenes en ella.

Al mismo tiempo, al reconocer el carácter agrícola, comercial, y religioso del evento, las autoridades, grupos sociales, culturales y empresarios de la localidad promocionan, especialmente, entre los turistas nacionales e internacionales, la feria del trueque o *cambeo* de Pimampiro, como una auténtica fiesta, a la cual hacen ostensible su invitación a propios y extraños para que participen de este importante evento. Con esto la aspiración es que visitantes, turistas y ciudadanía en general, tenga la oportunidad de efectuar el trueque o *cambeo* de bienes y servicios que la comunidad demanda, considerando que “no asistir a ser parte de esta costumbre sería un pecado en virtud de que no se tendría ingredientes para la preparación del plato tradicional de la fanesca”.

Finalmente, se destaca también el carácter histórico, cultural, festivo y de identidad del *cambeo*, cuando el Alcalde de Pimampiro enfatiza que: “*estas actividades lo que hacen es mantener vivas nuestras tradiciones y costumbres, las mismas que construyen*

²² IBID.

identidad”²³, ratificando, una vez más, el carácter patrimonial de esta feria/fiesta en Pimampiro.

2. La producción agroecológica y la feria “de la mata a la olla” en la ciudad de Otavalo

Esta experiencia “consiste en el aprovechamiento de las chacras comunitarias, para la implementación de huertos integrales, con fines de autoconsumo familiar y la venta del excedente en la feria “de la mata a la olla”; un colorido espacio comercial que se genera, los días sábados, de 7 a 12 de la mañana, en la cancha múltiple del barrio La Florida, junto a la piscina Neptuno, de la ciudad de Otavalo²⁴.

Contexto institucional y Objetivo general de la experiencia

La producción agroecológica para la feria semanal “de la mata a la olla” es el resultado y expresión visible del trabajo de los productores indígenas otavaleños y la recuperación de sus chacras. Se realiza como parte y en el contexto del plan de trabajo ejecutado por el Centro de Estudios Pluriculturales (CEPCU)²⁵, en el marco de los proyectos del Buen Vivir, cuyo *Objetivo general* de uno de ellos, se propuso el: “*Mejoramiento de la calidad de vida a través de la recuperación de los conocimientos ancestrales con la que se fortalezca*

²³ La legitimidad social y el reconocimiento “formal” del carácter tradicional y de identidad del *cambeo*, por parte de la población asentada en la región norte del país, no solamente del primer personero municipal de la localidad, explica por qué “El Gobierno Municipal de San Pedro de Pimampiro a través de la Unidad de Educación, Cultura y Comunicación, viene preparando el escenario y las actividades a cumplirse los días viernes 26 y sábado 27 de marzo del 2010 para la realización de la práctica ancestral y milenaria como es el trueque o *cambeo*”. De igual forma, hace comprensible la colaboración del Ministerio de Cultura, “con una banda de pueblo local, proveniente de San Francisco de los Palmares para amenizar el evento”.

²⁴ Cf. Fabiola Cahiguango, presidenta actual del CEPCU, entrevista proporcionada a la prensa regional y nacional.

²⁵ El Centro de Estudios Pluriculturales (CEPCU), Organización No Gubernamental indígena que trabaja en la Sierra norte del país. Es una institución privada sin fines de lucro, integrada por profesionales Kichwas, con sede en la ciudad de Otavalo, Provincia de Imbabura, Ecuador.

*la solidaridad y responsabilidad a lo largo del ciclo de producción, comercialización y consumo de alimentos, con la que se garantice la seguridad y soberanía alimentaria de las comunidades periféricas y urbanas del cantón Otavalo*²⁶.

La profundización del sistema andino de producción, *teniendo como foco la recuperación de especies andinas y la siembra ampliada (en diversidad y en extensión)* a nivel de las familias fue desde el comienzo *objetivo importante* de este proyecto, para beneficiar a 200 familias originales y 158 nuevas con quienes compartirán recursos, en la Cuenca del Lago San Pablo (*Imbakucha*), y a cuatro organizaciones de segundo grado²⁷.

De esta manera, para el mes de julio de 2010, 160 familias de 25 comunidades de las parroquias Miguel Egas, Quichinche, San Luis y El Jordán, en el occidente del cantón Otavalo, estaban en efecto involucradas con el proyecto de *“Recuperación de las chacras como parte de la tecnología andina de producción”*; *estos productores se encontraban participando en la tercera fase del mencionado proyecto con miras a “retomar la sabiduría y la tecnología agrícola heredada de sus ancestros”*²⁸.

²⁶ Los siguientes son los objetivos específicos: “1) Fortalecer las capacidades productivas de los jóvenes y mayores en 25 comunidades urbanas y periféricas”; “2) Sensibilizar a las familias urbanas sobre el cuidado y la conservación de las aguas de las vertientes que alimentan a Otavalo”; y 3) “Mejorar la diversidad de la plantas y animales para incrementar la productividad de las chacras de la seguridad y soberanía alimentaria”.

²⁷ Los dos ejes restantes del proyecto son los referidos a: fortalecimiento de las Organizaciones de Segundo Grado (OSG), y la gestión de los recursos naturales. El proyecto beneficiará con recursos para animales e insumos agrícolas a nuevas familias. Con los recursos originales se entregarán 15 vaconas (1 vacona por familia), engorde de cerdos para 25 familias (25 cerdos), engorde de pollos para 10 familias (200 pollos), engorde de gallinas criollas: 10 familias (200 gallinas, 20 para cada familia), cuyes 15 familias (150 cuyes), ovejas 5 familias (5 ovejas), Insumos agrícolas de papa, trigo y cebada y otros a 108 familias (48 familias promedio de 200 USD por familia y 60 con apoyo de 50 USD promedio), infraestructura productiva a 12 familias. www.heiferecuador.org/files/contenidosheifer.odt

²⁸ IBID.

En este proyecto, la recuperación de los conocimientos y la sabiduría ancestrales, se basa en la recuperación de las chacras, consideradas como *el centro de la acción* (cf. Documento del Proyecto). Como explica Fabiola Cachiguango, presidenta del CEPCU:

“... para nosotros, como pueblos andinos, *el concepto de chacras es tener una variedad de cultivos al interior de una parcela*. Esto es hortalizas, legumbres, plantas medicinales, frutales y algunos productos que están en vías de extinción, como la mashua, jícama, aracacha, entre otros que estamos recuperando. *Lo principal es que no utilizamos nada de químicos, toda la producción es agroecológica*²⁹.

En opinión de esta dirigente, *el complemento de la producción de cultivos* es la crianza de animales menores, como conejos y cuyes, que las familias pueden mantener en sus hogares para la utilización del estiércol como abono de las parcelas. En su visión “La simbiosis de animales y plantas ahuyenta a las plagas y evita que la falta de agua de riego perjudique a los cultivos”; además: “las plantas, los insectos y los elementos de la naturaleza actúan en beneficio del hombre. *La chacra es la posesión más valiosa para las familias que la utilizan para proveerse de alimentos*”³⁰.

Enfatiza que *el cultivo de las chacras permite a los indígenas aplicar el kuri muyu, o la bendita semilla del saber, el buen vivir, la riqueza espiritual y la sabiduría de la tierra*. Enumera una diversidad de productos que se siembran en las parcelas, *y que crecen a diferentes altitudes y pisos ecológicos*: mashua, oca, melloco, papas; maíz (choclo), zapallo, poroto; acelga, lechuga, remolacha, rábano; taxo, frutilla. Finalmente, se refiere también a las plantas medicinales útiles, para la salud humana y

²⁹ <http://www4.elcomercio.com/Generales/Solo-Texto.aspx?gn3articleID=253614>
Redacción Sierra Norte ecuador@elcomercio.com Sábado 24/07/2010.

³⁰ IBID.

animal y para combatir las plagas: *la manzanilla, el marco y la ruda se emplean para alejar a las plagas*; el árbol de aliso se utiliza para formar cortinas para romper el viento y generar condiciones más propicias para los cultivos.

Capacitación

La capacitación a las familias participantes juega un papel importante en el proceso de recuperación de los conocimientos ancestrales a través de la ejecución de las chacras, centro del accionar del proyecto. El proceso se inicia con *la capacitación a los comuneros y la adecuación de los semilleros*, con el propósito de que las familias conozcan, o se actualicen en, las técnicas adecuadas para los cultivos.

La presidenta del CEPCU y otros seis miembros del equipo de capacitación (dos agrónomos, tres promotores y una secretaria), recorren las comunas y se reúnen con las familias para capacitarlas en los saberes ancestrales sobre agroforestería, semilleros, abonos animales, alimentación básica y la recuperación de los productos andinos³¹.

Lograr una producción agroecológica, articulando simultáneamente a los productores con los consumidores urbanos que concurren a la feria semanal “de la mata a la olla”, es lo que propone la concepción del proyecto. Con este propósito, identifica los principales contenidos de capacitación, y en torno a la producción agroecológica para la feria “de la mata a la olla” propone en concreto:

Recuperaremos desde la preparación de la tierra, abonamiento natural, fases lunares favorables para la agricultura, rotación, y asociación de cultivos,

³¹ Como es lógico, no empezaron de cero, sino que aprovecharon la capacitación que realizaron otras ONG en el último lustro y la experiencia, ya lograda, los años anteriores por la feria sabatina denominada De la Mata a la Olla, que por cuatro años se realiza todos los sábados, en el barrio La Florida, en Otavalo.

*indicadores naturales, etcétera, para que de esta manera el proceso productivo sea amigable con el entorno y que a mas de alimentar sirva también para curar; por otra parte se fortalecerá para que los excedentes se vendan a los consumidores de la ciudad en forma directa a través de la feria de la mata a la olla que se realiza todos los días sábados*³².

El proyecto también plantea las acciones específicas para fortalecer el vínculo entre producción y consumo, entre productores orgánicos responsables y consumidores urbanos conscientes y solidarios con éstos y con el entorno. Como parte de la capacitación:

Se organizará a las consumidoras a fin de que realicen visitas a cuarenta chackras y verifiquen que su producción cumple con las condiciones básicas para definirse como orgánicos; a la vez se concientizarán sobre el cuidado del entorno y apoyarán en la sensibilización de la problemática ambiental dentro de la ciudad, finalmente se logrará que valoren los productos que se están extinguiéndose [sic] como la mashuwa, jícama, arracacha, etcétera. (IBID).

Además de articular la producción orgánica entre las familias y comuneros indígenas y campesinos rurales con los consumidores urbanos regionales y nacionales, la concepción del proyecto propone también vincular las iniciativas y experiencias de turismo comunitario abierto a visitantes internacionales, como un modo de producción realmente alternativo para que las familias involucradas en dichas prácticas recuperen su cultura.

Uno de los capacitados es José Salcedo, dueño de una chacra agroecológica, ubicada en la comuna Mojandita Curuví, localizada a 15 minutos de Otavalo; él tiene una huerta donde cultiva

³² Se menciona que: “Mediante este proyecto se recuperará los conocimientos ancestrales; como centro de acción será las chackras, a partir del cual conoceremos lo básico de la astronomía, ingeniería, genética, agrícola, pecuario, artesanías y otros que se practicaban dentro de la cosmovisión indígena”. (Cf. Proyecto).

legumbres, hortalizas y frutales, mandarinas, limones, tomates y cebollas largas. Pero en su predio también hay moras silvestres y granadillas. Estas crecen junto a su casa. Posee además, 30 gallinas, 200 cuyes y una vaca, cuyo estiércol sirve para abonar sus cultivos. Él está satisfecho con la capacitación recibida. Su elocuente testimonio evidencia el éxito del trabajo del CEPCU y de su chacra. En su opinión, *“La chacra nos permite comer, vender y vivir sanamente. El proyecto del CEPCU es muy bueno, nos ayudó mucho”*³³.

En efecto, y como señala una publicación periodística reciente “la chacra le proveerá de alimento a él [José], a su esposa y a sus tres hijos. Su familia es una de las 45 familias productoras que participan en la feria de la Mata a la Olla, en Otavalo. Su esposa, María Chinchico, participa en la feria desde mayo del 2009. Ella vende papas cocidas con ensalada de pandra (una verdura) y nabo. Vende USD 10 cada sábado. Sus hijas ofrecen chuchuca (choclo tostado y molido), quinua, fréjol, maíz, papas, cebollas, apio, pimiento y yerbas medicinales. Las porciones se venden entre 25 y 50 centavos”³⁴.

Por otro lado, en el caso de otra participante, Manuela Cachimuel, de la comuna Calpaquí, la economía solidaria se convirtió en una verdadera alternativa de trabajo autónomo para romper la dependencia de un trabajo asalariado, maltratante y mal remunerado. “Ella dejó de trabajar en el servicio doméstico para dedicarse al cultivo. Obtiene USD. 20,00 semanales que le sirven para costearse sus estudios de computación”³⁵.

Comercialización

No todos los productores indígenas y campesinos participantes en el proyecto generan excedentes

³³ Redacción Sierra Norte ecuador@elcomercio.com, Sábado 24/07/2010.

³⁴ IBID.

³⁵ IBID.

para la venta en la feria de la mata a la olla. Como era de esperarse, son muchos más las familias indígenas y campesinas que participan en el proceso de producción agroecológica y recuperación de las chacras, que los que comercializan sus productos en la feria. En la actualidad, en esta feria participan unos 45 productores, quienes venden los productos que obtienen en sus chacras de las comunidades, cuyas familias fueron previamente capacitadas para el cultivo de productos orgánicos. Una de las ventajas de esta feria son los precios módicos, pues la venta a los consumidores la realizan directamente los productores, sin la presencia de intermediarios, recalcan los productores/vendedores al tiempo que participan en ella.

La presencia de un menor número de vendedores en la feria, en relación al número de productores muestra, al menos en parte, que la motivación principal de la recuperación de las chacras no es necesariamente económica y monetaria, es decir, no está motivada solamente por el interés comercial sino que obedece, en particular, a la necesidad de producir alimentos para el autoconsumo y la seguridad alimentaria de las familias y a otro tipo de motivaciones y consideraciones de orden social y cultural más amplias, coherentes con los valores y principios de funcionamiento de la sociedad andina y con la estrategia de mercadeo y negocios del proyecto.

Éste en su tercera fase, plantea explícitamente que la mayor cantidad de la producción estará dirigida para la seguridad y soberanía alimentaria de la población; y que el mercado no será la meta específica de este proyecto por lo que se producirá productos que no son necesariamente rentables pero que son buenos para la salud.

Este proyecto no está dirigido para sacar ganancia ni ser rentable, sino a buscar el mejoramiento de la vida de los seres que está a punto de extinguirse. Parte de este proyecto es la solidaridad entre los seres humanos como con el entorno, por lo que se rescatará las ceremonias tradicionales de wakcha karai y de

ofrendas a las vertientes y cerros. Nuestras reservas estarán llenas con productos que no necesariamente tengan demanda en el mercado como la jícama, mashuwa, oca, papa chawcha, etcétera.

Por último, además de articular la producción orgánica entre las familias y comuneros indígenas y campesinos rurales con los consumidores urbanos regionales y nacionales, la concepción del proyecto propone también vincular las iniciativas y experiencias de turismo comunitario abierto a visitantes internacionales, como un modo de producción realmente alternativo para que las familias involucradas en dichas prácticas recuperen su cultura.

La producción agroecológica de los compañeros que hacen turismo comunitario servirá para proponer la nueva forma de producción a los turistas, logrando que estas familias recuperen su cultura no solo por el turismo, sino porque el modo de producción planteado sea realmente alternativo con lo que se logra mejorar el nivel de vida de todos los seres que habitan en el entorno a través de la reciprocidad y solidaridad con la Pachamama, vertientes, espíritus, cerros y todos los seres vivos.

De esta manera, *la reciprocidad y solidaridad, como una característica importante de las sociedades andinas*, se ve reflejada en este proyecto, como el medio que permite vehicular no solamente la promoción del *sumak kawsay* y la dimensión socioeconómica entre los seres humanos, sino también las relaciones entre éstos y la Pachamama, en las esferas: religiosa, ecológica y cultural, para el mejoramiento de la calidad de vida en los términos planteados en el objetivo general del proyecto³⁶.

³⁶ Los siguientes son los objetivos específicos: “1) Fortalecer las capacidades productivas de los jóvenes y mayores en 25 comunidades urbanas y periféricas”; “2) Sensibilizar a las familias urbanas sobre el cuidado y la conservación de las aguas de las vertientes que alimentan a Otavalo”; y 3) “Mejorar la diversidad de las plantas y animales para incrementar la productividad de las chackras, de la seguridad y soberanía alimentaria”.

En síntesis, podemos ver que esta segunda experiencia de economía solidaria está directamente *basada en o articulada a* las prácticas agropecuarias tradicionales; ligada a la recuperación, valoración, actualización y/o mejoramiento de los conocimientos y la sabiduría ancestral de las familias y comunidades indígenas, y a la satisfacción de sus necesidades alimentarias, de salud, y mejoramiento de la calidad de vida.

Se organiza en torno a la idea de producir con solidaridad y reciprocidad no solo entre familias y con la comunidad, sino también con el entorno y la *pacha mama*, cuya sabiduría y generosidad hay que reciprocitar, celebrando las ceremonias tradicionales del *wakcha karai* y haciendo las ofrendas a las vertientes y cerros.

Articula directamente, como en el caso del trueque o *cambeo*, descrito anteriormente, a productores rurales, entre sí y con los compradores urbanos, a quienes aquéllos ofrecen sus productos orgánicos excedentes, con la “garantía” de ser producidos totalmente sin químicos, y a precios más convenientes; al mismo tiempo, reclaman de los compradores escépticos su disponibilidad para visitar las chacras, y constatar el tipo de producción, incluidos algunos productos andinos en peligro de extinción, cuya valoración es parte del proyecto de recuperación de los conocimientos y sabiduría e identidad indígenas.

Articular productores rurales con consumidores urbanos y periurbanos, como parte de la tecnología andina de producción, implica no solamente capacitar a los productores en la producción orgánica, y otros temas, sino también inducir a los compradores al conocimiento y la compra de productos nutritivos y amigables con el ambiente, y con la salud humana y la economía familiar y comunitaria.

Finalmente, esta experiencia de economía solidaria, al igual que la anterior, responde tanto a las necesidades familiares y comunitarias de los

indígenas como a las de los consumidores urbanos de Otavalo, por un lado, y además a las posibilidades de apoyo jurídico, social y económico por parte de instituciones no gubernamentales, que lideran este tipo de iniciativas, articulan a los participantes y convocan el apoyo de otras instituciones nacionales e internacionales.

3. La Producción familiar y comunitaria y la Feria Semanal de Paquiestancia, Ayora, Cantón Cayambe

Identificada como una tranquila comunidad de raíces indígenas ancestrales, Paquiestancia es una comunidad libre, perteneciente a Ayora, una de las tres parroquias urbanas del Cantón Cayambe. Tiene una extensión aproximada de 450 hectáreas, de la superficie total de 1.350 kilómetros cuadrados del total de Cayambe, al Nororiente de la provincia de Pichincha y uno de los ocho cantones que la conforman.

Las principales actividades económicas de esta comunidad son la agricultura, floricultura, ganadería y, desde hace algunos años, el turismo comunitario, considerado por “la relación especial de identidad que mantienen sus habitantes con el bosque” como un distintivo especial de Paquiestancia, sobre todo cuando señalan que “*nosotros todavía tenemos la costumbre de nuestros antepasados*”, de visitar el bosque.

A tiempo que destacan la presencia del árbol más antiguo, un arrayán de 200 años de vida en este bosque³⁷, los entrevistados hacen referencia especial a la relación del bosque/árbol anciano con la comunidad, enfatizando, a su vez, que “a través del bosque nativo queremos mejorar el ecoturismo; la relación con el bosque—la comunidad y el ecoturismo”. Este bosque es parte de la Reserva Ecológica Cayambe Coca que, a su vez, forma parte del Sistema Nacional de Áreas Protegidas, del Ministerio del Ambiente³⁸.

³⁷ Tiene el reconocimiento del Ministerio del Ambiente de ser el árbol más antiguo del bosque andino (200 años).

³⁸ Cf. Geovanna Lasso. Reserva Ecológica Cayambe Coca,

En el bosque de la comunidad, se realizan los recorridos turísticos, para observar árboles centenarios de *pumamaquis*, considerados como los guardianes de los viajeros; caminatas hacia las cascadas, cabalgatas por los pajonales del páramo, y las montañas, hasta llegar a las faldas del volcán Cayambe para avistar al majestuoso cóndor andino. Los promotores del turismo consideran que, a futuro, se podrían desarrollar otras actividades turísticas como visitas a las pirámides arqueológicas, a la capilla y la casa de hacienda de la comunidad, o realizar prácticas de actividades cotidianas como ordeño del ganado, etcétera³⁹.

En lo agropecuario, la actividad más importante es la agrícola. En sus pequeñas parcelas, que en los mejores casos no superan las 4-5 hectáreas de terreno, producen cultivos para el autoconsumo, incluyendo entre otros: cebada, papas y habas, cebollas, aunque también se cultiva trigo, mellocos, ajos, maíz, frejoles, cebollas, lechugas, zanahoria, tomate, tomate de árbol, entre otros productos. La producción se realiza generalmente con los instrumentos tradicionales de labranza: el azadón, la pala, el arado de yunta y en las tierras más planas y, cuando hay posibilidades, con el tractor. El abono orgánico constituye el vínculo entre la actividad agrícola y pecuaria; los animales permiten aportar materia orgánica al suelo. Algunas familias poseen 2 ó 3 cabezas de ganado, algunos cuyes y gallinas, cuya majada se recoge y esparce en las chacras, además de la materia orgánica vegetal de las cosechas y de las trillas.

Varias familias de Paquiestancia participan en los centros de acopio de leche de las comunidades del norte del Cantón Cayambe, una organización de hecho, en la cual convergen también los productores de otras comunidades como Puliza, La Chimba, Turucucho y San Pablo Urco, que están en proceso

2009.

³⁹ <http://revistaviajerosecuador.blogspot.com/2010/11/paquiestancia-un-paseo-entre-bosques.html>

de obtener la personería jurídica de asociación⁴⁰. La producción lechera ha motivado también la posibilidad de intercambio de información y conocimientos con organizaciones y empresas ya consolidadas en la producción de quesos y otro tipo de lácteos como es el caso del Salinerito, de la Provincia de Bolívar.

En general, la producción agrícola en esta comunidad está a cargo de la unidad doméstica, entendiéndose por esta al grupo familiar (una pareja y sus hijos) que organiza las actividades de producción, distribución y consumo, independientemente de otros grupos familiares, con los cuales, indudablemente, mantienen relaciones tradicionales de intercambio y reciprocidad, como el *presta-manos* entre parientes y miembros de la comunidad, principalmente para las tareas de siembra y cosecha.

En la medida en que varios productores venden su fuerza de trabajo a las empresas florícolas de la zona, con frecuencia, la mano de obra familiar no es siempre suficiente para garantizar la producción del grupo doméstico, en cuyo caso, *sembrar al partir o en sociedad* suele convertirse en una estrategia alternativa en este sistema de producción.

En esta comunidad existe, además, una fuerte relación comunitaria interna, que se expresa a través de las *mingas* convocadas para la reforestación del bosque con especies nativas como el yagual y el aliso, el cuidado de los páramos,

⁴⁰ Esta Red de Frío, pionera en el Ecuador, es una de las pocas organizaciones en el cantón y el país que han logrado posicionar su leche en el mercado, en base a calidad, a ocho comunidades que aglutinan alrededor de 650 pequeños productores, equipados cada uno con equipos de enfriamiento. Tres de ellos, Santo Domingo N° 1, Pesillo y El Chaupí, están constituidos jurídicamente como sociedades anónimas, y el resto, Paquiestancia. Informe Memoria gira de aprendizaje “manejo del agua, gobernanza y desarrollo local en la micro cuenca del río La Chimba” Rimisp, Universidad Politécnica Salesiana, Casa campesina de Cayambe y otros, 2005.

la limpieza periódica de la acequia, la reparación de los caminos, la construcción o reparación de obras como la escuela, la capilla, la casa comunal, etcétera. Además, sus habitantes participan también como comunidad en la celebración de las fiestas de San Pedro, en Cayambe, el 29 de junio de cada año; y, en las celebraciones de la Fundación de la Comunidad de Paquiestancia, el 16 de julio.

En los últimos años, y como reflejo del empeño de sus dirigentes y la comunidad por recuperar, valorar, potenciar y/o actualizar las tecnologías ancestrales, garantizar la seguridad alimentaria de las familias, y/o fortalecer las organizaciones de comercialización existentes, se ha venido desarrollando la producción agroecológica, aprovechando tanto las raíces indígenas ancestrales andinas como las bases científicas de la agroecología, orientadas a desarrollar los distintos aspectos de la producción, distribución y consumo, en armonía con la naturaleza, y enfocadas a la consecución del *sumak kawsay*, o Buen Vivir. Esto se facilita por los procesos de apoyo y capacitación que ofrecen las entidades de cooperación nacionales y/o internacionales⁴¹.

⁴¹ (Por ejemplo, el “Proyecto de fortalecimiento de las actividades productivas y de comercialización de las mujeres del sector nor-oriente de la parroquia Ayora N° 23-1220-0200”), cuya organización responsable en la zona es la Corporación de Apoyo Técnico a las Organizaciones Populares, CORATEC, que trabaja específicamente con 40 familias de cuatro grupos pertenecientes a las comunidades de Cariaco, Paquiestancia, Santo Domingo 1 y Santo Domingo”. “El presente proyecto está encaminado a definir y fortalecer estrategias de comercialización que ya mantienen los grupos de mujeres, para dar salida a la producción agroecológica que en este momento tienen las compañeras. Simultáneamente que se consolide la comercialización como eje central y articulador del proyecto permitirá también la consolidación de la producción agroecológica y las estructuras organizativas”. Para el componente productivo se entregarán 12 cuyeras con 10 animales para cada familia, en total 120 cuyes; 8 sistemas de riego y 4 sistemas se complementarán, 8 colmenas y materiales para 8 pequeños invernaderos. (Total: 40 familias originales) y semillas para todas las familias. Se cubrirán en total 80 familias (40 originales y 40 por compartir).

Destino de la producción

La mayor parte de la producción se destina al autoconsumo y, en menor proporción, para la venta y el intercambio en la feria comunal de reciente creación, en la cual cada productor(a)-vendedor(a) ofrece directamente al/a consumidor/a, a precios y pesos justos, los productos frescos y nutritivos que cultiva en su predio: papas, maíz, habas, cebolla paiteña, tomates, hortalizas, granos secos, etcétera. A esta feria concurren compradores de la comunidad de Cayambe, Ayora, Quito norte, e inclusive turistas de las provincias del norte, o de colombianos que regresan a su país.

Pero la feria, se convierte también en un espacio de re-encuentro e intercambio de conocimientos e informaciones entre productores y vendedores sobre productos, semillas, procesos productivos, precios, recetas, etcétera. Es además, un espacio donde se ofrece también comida y recetas tradicionales o especiales del lugar, *uchujacu*⁴², *morocho*, *caldo de gallina*, *asado de borrego*, *cuyes asados*, *caldo de gallina* y *pollos de campo*.

La feria de Paquiestancia, en la cual participan regularmente unas 25 familias de la comunidad⁴³, forma parte de la Red Biovida, a la cual se integran también las ferias comunitarias de Cayambe, Buena Esperanza, y El Quinche. Algunos productores y productoras locales de Paquiestancia, participan también en estas ferias, los días miércoles (Cayambe) o jueves (Buena Esperanza), llevando sus productos agroecológicos para el intercambio y la venta. La Red Biovida se autodefine como “una organización de productores y productoras agroecológicos que a partir de parcelas integrales se organizan para intercambiar y vender de manera asociativa, los productos

sanos directamente del productor al consumidor”. Auspiciada por SEDAL, una fundación de servicios para el desarrollo alternativo, cuya misión es “contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de las familias campesinas y de las zonas periurbanas”, la Red Biovida, promueve el impulso de tres ejes estratégicos de acción: la Agricultura Sostenible, la Economía Solidaria y la incidencia política”.

De las conversaciones con nuestros entrevistados, podemos inferir que los resultados que mejor se evidencian en la comunidad de Paquiestancia tienen que ver especialmente con los dos primeros ejes. En cuanto a la agricultura sostenible, se manifiesta que la capacitación recibida ayudó a la toma de conciencia de los dirigentes y de las familias de la comunidad sobre el deterioro de los suelos y la contaminación de éstos y el agua, como producto de la pérdida de sus conocimientos ancestrales y de la producción florícola en la zona; y que, además, permitió el aprendizaje de nuevas formas de preparación de abonos orgánicos, selección de semillas, y producción agroecológica, primero, por parte de algunas familias y, posteriormente, la participación en la capacitación y producción agroecológica de otros miembros de la comunidad, con quienes, ahora se rescatan y mejoran los conocimientos y creencias de los mayores y ancianos en función de sus necesidades.

En cuanto a la Economía Solidaria en Paquiestancia, se valora especialmente, la reciente creación y establecimiento de la feria semanal, puesto que ha permitido que, en la comunidad, ahora se pueda comprar-vender e intercambiar todo tipo de productos, incluidos granos secos, verduras, hierbas medicinales, sin tener que trasladarse a Cayambe para adquirirlos. Otro aspecto importante también mencionado es la ampliación de las posibilidades de intercambio de conocimientos, semillas, e informaciones sobre formas de producción y comercialización a partir de la participación en otras ferias y experiencias de economía solidaria en la provincia de Pichincha y en otros lugares.

⁴² El *Uchu jacu*, colada de harina de varios granos acompañada de una presa de cuy: www.cayambe.net/index.php

⁴³ Varias vendedoras dejaron de participar en ella, puesto que ahora, trabajan en las plantaciones florícolas de la zona, de donde obtienen sus mayores ingresos.

CONCLUSIONES

Los estudios de Caso sobre el trueque o “*cambeo*” entre el valle del Chota y Pimampiro, la producción agroecológica y la feria “de la mata a la olla”, de Otavalo; y, la producción agroecológica y la feria semanal de Paquiestancia, Ayora, Cantón Cayambe, cuyas principales características hemos explorado en este documento de trabajo, nos permiten formular algunas conclusiones tentativas sobre: (a) *el tipo de modelo asociado a estas prácticas* y (b) *las lógicas, y/o principios que las animan*.

1. (a) *En cuanto al Tipo de Modelo Asociado a estas Prácticas*, podemos afirmar que, no obstante sus diferencias individuales, estas prácticas y experiencias son parte y expresión de *un modelo alternativo de economía social y solidaria en proceso de construcción*, sobre la base de la recuperación, valoración y potenciación de los conocimientos, experiencias, prácticas, valores y principios de organización y relación intra e inter familiar e intra e inter comunitaria ancestrales; relaciones con la naturaleza, el cosmos y la sociedad, en torno a los procesos de producción, distribución y consumo orientados a satisfacer las necesidades vitales de la población a nivel local, nacional y global. Esto se evidencia, de una u otra manera, en los tres casos.

En el contexto de la realización de las ferias solidarias en la Sierra Norte del Ecuador, *la feria del cambeo, o trueque entre el valle del Chota y Pimampiro*, una práctica ancestral, anteriormente circunscrita a nivel de las comunidades individuales, y que se ha venido perdiendo en los últimos tiempos, se está rescatando con fuerza, cobra vigencia, actualidad y reconocimiento, como una práctica tradicional ancestral, símbolo importante de identidad local, y un verdadero patrimonio cultural del cantón Pimampiro, y de su diversidad étnica y cultural. Es decir, *una práctica económica no capitalista*, que se realiza sin la intervención del dinero, vinculada al calendario agrícola y festivo ceremonial de la

zona, recupera su continuidad, cobra vigencia, legitimación y relevancia social adicional al ser relacionada con los temas de la seguridad alimentaria, la economía social y solidaria, y el *sumak kawsay*, o buen vivir, garantizados por la Constitución de la República del Ecuador.

1. b) A diferencia de la economía capitalista, que persigue el máximo beneficio y alcanzar el mayor grado de riqueza posible, medida en términos de mercado, sin importar los impactos negativos que puedan generarse al ambiente, *la experiencia de producción agroecológica y la feria “de la mata a la olla” de la ciudad de Otavalo*, —consistente en el aprovechamiento y recuperación de las chacras comunitarias—, obedece, más bien, a la necesidad de contar con alimentos para el autoconsumo, la seguridad y soberanía alimentaria de las familias y de la comunidad, y a otro tipo de motivaciones y consideraciones de orden social y cultural más amplias.

No tiene como motivación principal lo monetario y comercial. Su meta específica no es el mercado y la acumulación y el lucro personal o grupal, o empresarial; al ser coherente con los valores y principios de funcionamiento de la sociedad andina, *busca el mejoramiento de la calidad de vida* de las familias y comunidades; la solidaridad entre los seres humanos y entre éstos y el entorno, el rescate *del buen vivir, la riqueza espiritual y la sabiduría de la tierra*, la celebración de las ceremonias tradicionales del *wakcha karai* y las ofrendas a las vertientes y cerros; la recuperación de productos en procesos de extinción, como: *jícama, mashuwa, oca, papa chawcha*, etcétera, que no son necesariamente rentables pero que son buenos para la salud; la articulación de la producción agroecológica entre las familias y comuneros indígenas y campesinos rurales con los consumidores urbanos regionales y nacionales, la promoción de iniciativas y experiencias de turismo comunitario como un modo de producción realmente alternativo para que las familias involucradas en dichas prácticas recuperen su cultura.

1. c) De igual forma, el tipo de modelo de economía social y solidaria asociado a la experiencia de la producción familiar y comunitaria y la feria semanal de Paquiestancia, Ayora, Cantón Cayambe, representa una alternativa, desarrollada en el contexto regional de una sociedad en la cual el paradigma económico dominante es el capitalista regido por principios básicos que tienen que ver con la maximización de las ganancias a través de la explotación del trabajo en el proceso de acumulación económica. A diferencia de ésta, tanto las raíces indígenas ancestrales andinas, como las bases científicas de la agroecología, que se utilizan en esta experiencia para desarrollar los distintos aspectos de la producción, distribución y consumo, en armonía con la naturaleza, se enfocan —al igual que en la experiencia anterior— a la consecución del *sumak kawsay*, o Buen Vivir, garantizados por nuestra Constitución.

La reciente producción y comercialización de los cultivos agroecológicos en esta comunidad responden a la necesidad de recuperar, valorar, potenciar y/o actualizar las tecnologías ancestrales, garantizar la seguridad alimentaria de las familias, y/o fortalecer las organizaciones de comercialización existentes y la organización comunitaria, lo cual se facilita por los procesos de apoyo y capacitación que ofrecen entidades de cooperación nacionales y/o internacionales, como SEDAL y Heiffer. La feria no solo es un espacio dedicado al intercambio y venta directa, a precios



y pesos justos, de productos frescos y nutritivos, producidos sin agroquímicos, a nivel local y regional, sino también un espacio de re-encuentro e intercambio de conocimientos e informaciones entre productores/vendedores y compradores, sobre productos, semillas, procesos productivos, precios, recetas y alimentos preparados; forma parte de la Red Biovida, a la cual se integran también las ferias comunitarias de Cayambe, Buena Esperanza, y El Quinche.

2. En cuanto a las lógicas, y/o principios básicos que animan o rigen las prácticas de economía solidaria estudiadas en este documento de trabajo, podemos concluir que éstas, en su conjunto, muestran la operación del principio general de reciprocidad, base fundamental de la cosmovisión y reproducción biológica y cultural de las sociedades andinas. Además, aquí cabe recordar que *“El principio de reciprocidad implica no solo una forma de solidaridad, de compartir con el otro lo que se tiene, sino también una forma de endeudamiento social y simbólico. Por ello, es necesaria una importante dosis de confianza, en términos de que, tarde o temprano, dicha deuda moral será pagada. Por lo mismo, los actos de solidaridad y de apoyos mutuos no se hacen siguiendo una racionalidad económica del tipo costo-beneficio”*⁴⁴.

De igual forma, es importante recalcar que, al igual que en otros ejemplos del mundo andino, dicha reciprocidad no solamente se expresa entre individuos, sino también entre grupos familiares, entre comunidades; y lo que es más importante aún, no solo se da entre seres humanos, sino entre éstos y la naturaleza y el cosmos; lo cual permite también entender el funcionamiento de los otros

⁴⁴ Así, por ejemplo, Durand (1994) señala que si bien puede haber cierta monetarización en algunos de estos intercambios (búsqueda de empleo, apoyo en el primer asentamiento, etcétera), en general prima una lógica basada en compromisos morales y simbólicos de “reciprocitar” los favores recibidos. Comunidades Transnacionales y Redes Sociales http://migracion-remesas.hn/html/comunidades_trans_redes_sociales.htm

principios importantes que guían el accionar de las sociedades andinas, como *la complementariedad en la utilización de los pisos ecológicos* para el manejo de los recursos naturales y los productos encontrados o producidos en aquéllos; y *la redistribución* de los excedentes obtenidos para homenajear a las personas, las comunidades, y a la *pachamama, en reciprocidad por los favores recibidos, prestamos, participación en las mingas, siembras al partir, etcétera*, a través de las fiestas, ritos y celebraciones especiales a las cascadas, los cerros, etcétera, que encontramos en los tres casos estudiados.

Entendida en estos términos no es difícil percibir también la importancia asignada por los actores participantes en estas experiencias de economía social y solidaria al legado de las formas de relación social, económica y ambiental heredado de sus ancestros y reproducido, actualizado y mejorado cotidianamente, como un patrimonio cultural importante de la economía y sociedad andina.

Bibliografía

Alberti, Giorgio y Mayer Enrique (Compiladores). Reciprocidad e intercambio en los andes peruanos. Instituto de Estudios Peruanos. (1974).

Albuja, Jersey, Factores Socioeconómicos que Inciden en la Rentabilidad de los Agricultores

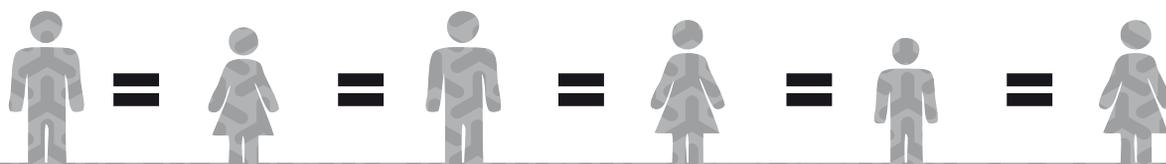
del Cantón Cayambe, Período 2000-2004. Tesis presentada como requisito para optar el Título en Alta Gerencia, Facultad de Gerencia Empresarial, IAEN, 2005.

Delgado, Freddy, San Martín, Juan y Torrico, Domingo. “La reciprocidad andina: principio de seguridad vital”, <http://www.agriculturesnetwork.org/magazines/latin-america/cultivando-ecologicamente-y-comercializando-con/la-reciprocidad-andina-principio-de-seguridad>

Yáñez Del Pozo, José, *Mi nombre ha de vivir y yo me he de ir a mi destino* (Tránsito Amaguaña). Género, producción y aprendizaje intercultural en los Pueblos Andinos, 2005.

Juncosa, José, Reseña de “Reciprocidad, Don y Deuda. Formas y Relaciones de Intercambios en los Andes de Ecuador: La Comunidad de Pesillo” de Emilia Ferraro. Iconos. Revista de Ciencias Sociales, septiembre, N° 020, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Sede Académica de Ecuador, Quito, pp. 148-150.

Razeto, M., Luis, “La Economía de Solidaridad: Concepto, Realidad y Proyecto”. Revista Persona y Sociedad, Volumen XIII, N° 2, Agosto de 1999, Santiago de Chile; <http://www.economiasolidaria.net/textos/articulos/articulolr.php>



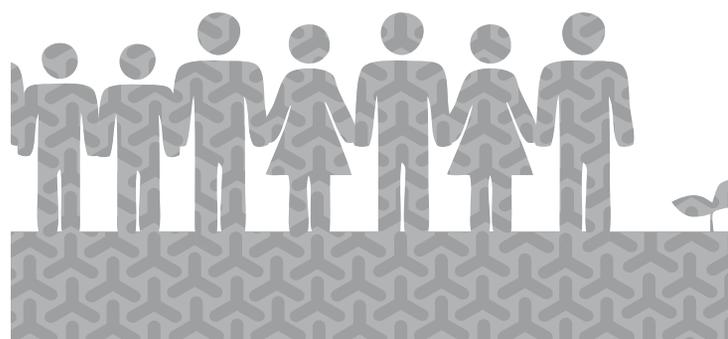
La fraternidad y la ayuda mutua en las experiencias de economía solidaria de las comunidades P'urépecha, Michoacán, México¹

J. Antonio Salgado Maldonado
Guillermina Ochoa Lázaro

Jujeiamintuechajarhuajperanijimokajchimarkueska²

Sería imposible dar cuenta de todas las corrientes, enfoques y conceptualizaciones que abarcan la economía solidaria³. Sin embargo, consideramos fundamental asumir una postura respecto al término. Marcos Arruda (2005), señala que la Economía Solidaria considera al género humano, en tanto que individuos y seres sociales, es decir sujetos colectivos. Desde esta mirada no solo somos usufructuarios de los recursos naturales y productores de riqueza económica, sino también co-proprietarios de la riqueza material, co-usuarios de los recursos naturales y co-responsables de la conservación del ambiente.

Por ello, resulta fundamental reconocer conscientemente que, el sistema económico dominante lleva a la concentración de la riqueza en unas pocas manos y a la privación de derechos para la mayo-



J. ANTONIO SALGADO MALDONADO, Integrante de Jarhuajperakua AC, del colectivo CEAAL México y docente en la Universidad Intercultural Indígena de Michoacán.

GUILLERMINA OCHOA LÁZARO, docente en la Universidad Intercultural Indígena de Michoacán.

¹ Agradecemos la colaboración de estudiantes del tercer semestre de la licenciatura en Desarrollo Sustentable de la Universidad Intercultural Indígena de Michoacán y a todas las personas que participan en el *Mojtakuntani* quienes compartieron sus experiencias para el presente documento. Agradecemos también a Nallely Mendiola y Priscila Melo en la transcripción de entrevistas y apoyo en la sistematización de experiencias. Deseamos dejar constancia que este trabajo surge a partir de la invitación de Norma Chamalé y Rubén Mendoza de PRODESSA-CEAAL Guatemala para participar en la piragua 35 “Educación Popular y la lucha de las mujeres”, a quienes agradecemos la motivación para iniciar estas reflexiones. Las fotos de este artículo fueron tomadas por el colectivo de Jarhuajperakua AC.

² “Vamos todos a ayudarnos porque todos somos uno solo”. En el P'urépecha no existe una diferenciación de género (entre él o ella). Sin embargo en su traducción al castellano y para la referencia del presente texto, al decir “todos”, es siempre considerando que nos referimos a todas y todos.

³ Para dar cuenta de ello es posible consultar Cadena B, F., [Coord], *Economía*, 2005; Cadena B, F., “Perspectiva”, 2010.

ría. Esta conciencia nos alienta a vivir y trabajar desde —y en— la economía solidaria, partiendo de principios, valores y referentes cotidianos y, con ellos, luchar por producir y repartir la riqueza material para todas y todos, que permitan generar condiciones de sustentabilidad para las personas en tanto individuos y pertenecientes a diversas colectividades, para las sociedades y para el propio planeta.

En el término de economía solidaria se agrupan muchas formas de acceso a los recursos, producción, distribución de bienes y servicios, y consumo, que por sus características son consideradas como alternativas al sistema económico dominante. Se podría argumentar que “se trata de un modo de hacer economía que implica comportamientos

sociales y personales”⁴ asociados a valores ético-filosóficos como la ayuda mutua, la fraternidad, la cooperación y la coordinación.

Esta perspectiva adquiere especial sentido entre los grupos de trabajo del CEAAL y hacia las articulaciones con otras colectividades. Ya que sus orientaciones teórico-metodológicas y el trabajo de base con educadores y educadoras populares facilitan la construcción de estrategias educativas y de relaciones transformadoras con relación a la producción, distribución, consumo y financiamiento, basadas en la equidad y la justicia social.

Bien vale mirar cómo la economía solidaria es significada, vivida, construida, de-construida y reconstruida, a través de las diversas experiencias de la *mojtakukua* o intercambio entre el pueblo P’urhépecha.

Las comunidades P’urhépecha

En México se tienen registradas 67 lenguas indígenas, aproximadamente. En el estado de Michoacán, se hablan cuatro lenguas: el otomí, el mazahua (Zitácuaro), el náhuatl (Aquila) y el p’urhépecha. Esta última se habla en el occidente de Michoacán, por el pueblo originario reconocido por el mismo nombre. Los P’urhépecha “comprenden una población de más de cien mil habitantes dentro del territorio michoacano, más 40 mil p’urhépechas que han emigrado hacia otros estados de la república mexicana y hacia el extranjero”⁵.

En el estado de Michoacán, se ubican en los municipios de: Charapan, Cheran, Chilchota, Coeneo, Erongaricuaru, Los Reyes, Nahuatzen, Nuevo Parangaricutiro, Pátzcuaro, Quiroga, Tangamandapio, Tangancicuaro, Tingambato, Tzintzuntzan, Uruapan, y Zacapu, y los municipios de Jacona, Peribán, Salvador Escalante, Tancitaro, Tingüindín y Ziracuaretiro, registran una mínima población p’urhépecha.

⁴ Cendejas y González, *Experiencias*, 2009.

⁵ Véase Chávez, *Aproximación*, 2004.

Estos municipios constituyen lo que los estudiosos han denominado la región p’urhépecha que, a su vez, se divide en cuatro subregiones. El lago (japondaru); la ciénega; (tsakapurhu), la Cañada de los Once Pueblos (eraxamani); y la sierra (juataru). (Figura 1).

La región forma parte del eje volcánico transversal, que cruza por las altas montañas del cerro de Patamban y de Tancitaro, su altitud “...fluctúa entre 1.500 y 3.500 metros sobre el nivel del mar. Se trata, pues, de una región montañosa y volcánica, con grandes extensiones de lava, o malpaís, seguidas de planicies aluviales”⁶. Las actividades productivas están vinculadas a lo rural: la siembra de la tierra, la cría de ganado, el aprovechamiento forestal, la pesca y la elaboración de artesanías. Cabe señalar que también hay actividades del sector secundario y terciario, considerando en este último sector hay una alta profesionalización entre los P’urhépecha.

Una situación de atención en la región es que debido a la baja productividad de las tierras y a la escasez de fuentes de trabajo, ésta cuenta con índices elevados de migración. Entre los P’urhépecha, se calcula que uno o dos miembros de cada familia emigran anualmente hacia los Estados Unidos o a los centros urbanos más importantes del país.

Múltiples realidades, múltiples intercambios: la *mojtakukua*

Cendejas y González (2009) señalan que el trueque en la región purhépecha, tiene más de 40 años; sin embargo, la historia oral cuenta que de esta manera se distribuían todo tipo de objetos y alimentos entre los pueblos p’urhés, los de la costa y los de tierra caliente. Dicha actividad se realizaba desde antes del encuentro entre pueblos originarios y españoles, que ha venido reconfigurándose a través del tiempo y por tanto que se mantiene viva.

Para la descripción de las experiencias es posible agrupar los intercambios o trueques entre grupos, sin que esto signifique que se realizan de manera



aislada, en la realidad pueden presentarse de manera paralela y/o simultánea en cada comunidad. En este sentido describiremos los trueques que ocurren entre grupos familiares o grupos de una misma comunidad —de manera cotidiana—, los que se realizan entre comunidades y generalmente se llevan a cabo en plazas o espacios públicos —con fecha preestablecidas y/o programadas—, y los que se celebran en fiestas, cargados de simbolismos para la comunidad que las realiza. En las siguientes líneas trataremos de dar cuenta de algunos ejemplos.

El trueque que se realiza entre grupos familiares o de una misma comunidad, está asociado a las actividades de la vida cotidiana, particularmente la doméstica. Se pueden intercambiar semillas, frutos, animales, que se emplean en la elaboración de comida para la familia; sin embargo, también es posible vincular este intercambio con los ciclos agrícolas y las labores del campo, desde la preparación de la tierra, la siembra, y, fundamentalmente, al momento de la cosecha que generalmente se da entre el 25 de diciembre y el mes de enero del año siguiente. En este momento:

“...se les invita a los parientes de la misma familia,

se reúnen en casa [de quien va a cosecha]..., las mujeres son las que se encargan de hacer la comida para llevar de comer a quienes cosechan el maíz. Se les lleva de comer... donde anden cosechando, al término de la cosecha el dueño de la tierra les da un xunti o chunde⁷ de maíz a las mujeres y a los hombres un costal, en algunos casos también se puede dar maíz y completar el acuerdo de trabajo con dinero”⁸.

Esta experiencia, se repite en varias comunidades del estado de Michoacán, se reconozcan o no como indígenas. La retribución por participar de las labores del campo, como en la cosecha, se da con los mismos productos cosechados.

Existen varias experiencias en cuanto a la organización de tianguis o mercados de intercambio en espacios públicos, las más conocidas son el tianguis de intercambio en Pátzcuaro y el Mojtakuntani, tianguis itinerante entre varias comunidades. Daremos cuenta de la organización en algunas comunidades y el Mojtakuntani lo abordaremos en el siguiente apartado.

De acuerdo con las entrevistas y la sistematización de experiencias realizadas, estos tianguis se realizan en casi todas las comunidades P’urépecha: podemos dar cuenta en Arantepacua, Carapan, Cheranastico, San Isidro Patamban, Santa Fe de la Laguna, Sevina, Tingambato, y Nahuatzen; aunque en esta última comunidad la organización no es propiamente para el intercambio, es un mercado convencional que se instala cada sábado, pero que entre la compra-venta de productos hay quienes realizan intercambios:

“Este día... van muchos comerciantes, las personas que intercambian son de otras comunidades..., solo son las mujeres las que buscan este intercambio, y buscan intercambiar por cosas de primera necesidad como verduras y frutas. Pero en ocasiones los co-

⁷ Canastos tejidos de carrizo.

⁸ Testimonio de Mónica Chávez Ramírez y María de Jesús García Chávez, 2011.

merciantes no quieren cambiar nada y las personas que buscan realizar este intercambio terminan por irse o por vender este producto, y si logran intercambiar este producto, muchas veces no reciben lo justo por la cantidad en que intercambian”⁹.

En las otras comunidades, el tianguis se organiza para el intercambio y los productos que se cambian están vinculados con los ciclos de producción agrícola, ganadera, plantas y frutales que se producen de manera silvestre durante las estaciones del año. En estos tianguis puede permitirse el establecimiento de comerciantes que solo reciben dinero por sus productos o en donde es posible encontrar intercambios mixtos, en donde se cambia un producto por otro, pero se incluye una parte de dinero para complementar la valoración de lo que se está intercambiando.

El tianguis de intercambio en Pátzcuaro, se realiza dos veces por semana, martes y viernes, y reúne a personas de todas las comunidades. Empieza a las seis de la mañana y:

“por lo regular son las mujeres quienes salen a buscar algún producto que les interese y no les hayan ido a cambiar. Las mujeres que llevan a su esposo, lo dejan a cargo de lo que lleva a cambiar y de los productos intercambiados. En algunas ocasiones también los hombres cambian algún producto por alguno que les interese o necesiten”¹⁰.

Para muchas personas el trueque es fundamental en su economía doméstica porque permite abastecerse y cubrir algunas necesidades, sin que de por medio exista el dinero, ya que no se maneja ningún producto con precio o moneda, todo es equivalente a algún otro producto.

Diversas opiniones señalan que esta actividad favorece particularmente a “las mujeres o amas de casa, porque la mayoría cambian sus productos con verdu-

ra y frutas [y ganado menor], por lo que para la preparación de alimentos de la semana no tiene que ir a comprar”¹¹. Sin embargo, esta actividad beneficia a hombres y mujeres por igual, aunque se reconoce que “todavía se tiene esa cultura de que el hombre nada más acá mandando y no se mezcla bien”¹².

En palabras de Don José Lucas debería promoverse una paridad o equidad entre la participación de hombres y mujeres:

“...es lo que tratamos, de que esto sea parejo. Que tanto el hombre y la mujer participen en este trueque porque no solamente la mujer come, porque a veces... por ejemplo, simplemente a veces el señor no deja que venga aquí a los tianguis a la señora, pero es el señor el primero que le pregunta “bueno ¿qué trajiste y qué trajiste y qué trajiste?” Entonces sí come lo que lleva y entonces, ahí está el pequeño detalle, que sí necesitamos de todo esto, que participemos todas y todos a la vez”¹³.

Sin embargo, son las mujeres quienes prefieren realizar el trueque dejando al hombre encargado de su puesto, ya que muchas veces no sabe cambiar, “da algo por cualquier cosa sin considerar del todo el valor que tiene el producto del cambio”¹⁴, en cambio la mujer conoce su valor, sabe porqué lo va a cambiar y todo lo que se está cambiando se empleará en la casa, en otros cambios o se podrá vender en otros mercados.

Hemos señalado que el intercambio también puede estar asociado a ceremonias o festividades religiosas con fechas específicas como la Semana santa, San Isidro Labrador, Corpuso Ku’anikukua, o San Francisco de Asís y las que se presentan asociados a la celebración eucarística los días domingos en algunas comunidades.

En la comunidad de Ocumicho se le llama maia-

⁹ Testimonio Yesenia Vázquez, 2011.

¹⁰ Testimonio María Elizabeth Reyes Gaspar, 2011.

¹¹ Testimonio de María del Rosario Espíritu de la Luz, 2011.

¹² Entrevista Don José Lucas, 2011.

¹³ Entrevista Don José Lucas, 2011.

¹⁴ Entrevista Guillermina Ochoa, 2011.



pitaniquarhu y en Tarekuatomiapita¹⁵ a la fiesta o celebración de la Semana santa, en donde el intercambio se realiza de manera ritual. Este intercambio se hace fuera del templo entre los jóvenes que fueron elegidos por los cargueros¹⁶ de la comunidad, y que son los encargados de celebrar la pasión de Cristo.

¹⁵ Podría derivar de palabras como: *maiampini* (pagarle a las personas) *maiampikua* (pago) *maiamuni* (pagarle una persona) y *maiampintani* (pagarles a las personas o a alguien por cosas adquiridas anteriormente). Entonces el significado de maiapita, podría traducirse como “el momento de hacer el pago”, sin embargo no hay que confundirlo con el sentido de pago en términos monetarios. El sentido es más parecido al de corresponder a lo que se recibió, ya sea un bien o servicio.

¹⁶ Un carguero o *t'erunchiti*, es un cargo religioso. Actualmente, el cargo se asume de manera voluntaria, tiene una duración de un año y su función es organizar en la comunidad las festividades, de invitar a quienes le ayudarán a cumplir con su cargo y dar de comer a quienes lo acompañan y a todo el pueblo el día de la fiesta.

Es un intercambio entre los jóvenes de la comunidad, a los hombres se les llama Uananchas¹⁷ y a las mujeres Tsitsikipari¹⁸. Los hombres dan fruta en general; pero también dan ropa para la mujer con la que hacen el intercambio, por lo general dan rebosos y naguas/royo¹⁹. Las mujeres a cambio dan tamales, que pueden ser de tres variedades (*Chápata*, *lacatamal*, *xarhipitijukari*), y atoles también de tres variedades (*lechikamata*, *tamarintukamata*, *nurhitinikamata*). Los hombres dan de diez a quince cajas y de cuatro a ocho xuntide la fruta en general. Y las mujeres dan tres a cuatro ollas grandes de atoles y de diez a quince chiquigüites de tamales. Posteriormente, toda esa comida se reparte en todo el pueblo, principalmente entre los parientes de los jóvenes que hicieron el intercambio.

En la cañada de los once pueblos también se realiza un intercambio como el descrito anteriormente y se le llama, *Monkurikua*²⁰.

La fiesta de San Isidro, el 15 de mayo, marca el inicio de la temporada de lluvias. Se realiza para que no falte el agua para los cultivos de temporal y está vinculada con la organización de cargueros de la comunidad:

“En la comunidad... hay un carguero de San Isidro, quien recolecta maíz, invita a sus familiares y amigos para que le ayuden a visitar a otros cargueros [responsables de otros santos]. Llegan a sus casas y, en honor a San Isidro, le cambian el maíz por diver-

¹⁷ El que carga al Cristo en sus hombros. En otras comunidades esta palabra hace referencia a mujeres que cargan a la virgen, por lo que la palabra está asociada con la acción de llevar en hombros.

¹⁸ La que lleva flores para Cristo.

¹⁹ Faldas tradicionales P'urépecha.

²⁰ También significa cambiar algo, pero implica una postura entre quienes intercambian algo. Una persona de pie ofrece cambiar un producto a otra persona que está sentada. Quien está sentada y recibe algo para cambiar lo pone en su lado derecho, y lo que da, se encuentra a su lado izquierdo. Para diferenciar lo que está recibiendo a cambio de lo que está dando. De esta manera se calculaba el valor del monto de lo que se cambia. La palabra enfatiza más a la persona, o a las personas, así como la postura que tienen para llevar a cabo la *Monkurikua*.

... productos, como fruta, hortaliza, cubetas, servilletas bordadas, etcétera”²¹.

En muchas comunidades se celebra esta festividad por su asociación con el ciclo de lluvias, sin embargo no todas realizan trueques o intercambios asociados a esta fiesta. Una festividad que se celebra en todas las comunidades es el *Corpus*²² y en ellas se realizan intercambios o trueques entre quienes participan de la celebración. En ésta, primero se:

“... lleva a cabo una misa religiosa, al terminar... comienza el trueque, que se da de la siguiente manera. Hay cinco o seis cargos [cargueros] católicos y cada cargo tiene su oficio, por ejemplo, San Antonio es el santo de los comerciantes y ellos intercambian los productos que comercian por los productos que pueden realizar los del cargo de San José que es patrón de los carpinteros, como son los muebles; y así lo puede hacer uno con otro. ...participa gran parte de la comunidad y puedes intercambiar muchas cosas, además que el intercambio está acompañado por cinco bandas de música, esa música le da alegría al intercambio. También se puede hacer intercambio con otros cargos del pueblo²³, lo que hace recorrer el pueblo acompañado de una banda”²⁴.

Hasta aquí hemos dado cuenta de diversas experiencias de intercambio, sin embargo, queremos detallar el tianguis de trueque conocido como *Mojtakunani*, cuyos orígenes están vinculados a la difícil situación económica de las comunidades ru-



rales y cuyo inicio se planteó como respuesta a los postulados neoliberales que condujeron al Tratado de Libre Comercio con América del Norte (TLC). Fraternidad y ayuda mutua en el Tianguis Purépecha Itinerante *Mojtakuntani*²⁵

El *mojtakuntani*, se realiza desde el 26 de junio de 1994, hace dieciocho años, en diversas comunidades indígenas y en la ciudad de Morelia, vinculándose con movimientos sociales, colectivos (OSC) y escuelas que promueven y difunden el intercambio. En él, participan productores del campo-hombres y mujeres, y artesanas/os. Se celebra generalmente cada quince días, los domingos, siempre los domingos, aunque en temporada de lluvias puede llevarse a cabo cada semana para intercambiar los productos que se van cosechando, principalmente hortalizas, legumbres frescas y quelites.

Es itinerante, por lo que cada tianguis va cambiando de comunidad, cada comunidad puede ser anfitriona hasta dos veces al año. El tianguis se realiza generalmente en el atrio de las iglesias, o en alguna calle contigua a la misma. A él acuden personas de más de quince comunidades de la región P'urépecha y está abierto a toda persona que quiera cambiar algún producto sin la mediación del dinero.

²¹ Testimonio de Sandra Herrera González (Sevina).

²² Fiesta que antiguamente, se celebraba en honor de Nana Cuerajeri, diosa de la naturaleza y de la fertilidad. Actualmente se celebra como la fiesta de los oficios (leñadores, carpinteros, campesinos, costureras, etcétera). El sistema de organización es a través del sistema de cargos (nota 18), que distribuye la veneración de los diferentes santos (nota 25).

²³ Cargueros en Nahuatzen: San Antonio: patrón de los comerciantes; San Isidro: patrón de los campesinos; San José: patrón de los carpinteros; La Santa Cruz: patrón de los albañiles y San Severo: patrón de los obrejeros (gabanes). Estos cargos se van cambiando de barrio.

²⁴ Testimonio Daniel Torres Torres (Nahuatzen) 2011.

²⁵ Que se ha traducido como “Intercambiemos como hermanos”.

Uno de los objetivos centrales del tianguis es indudablemente el trueque de productos, sin embargo también se promueve el intercambio de servicios y más aún, en palabras de Don José Lucas:

“Lo que se pretende es que todas las comunidades y las personas sean autosuficientes y no seamos atendidos, que seamos creativos... porque este tianguis no es nada más el producto, ... engloba todo lo que es la danza, la lengua, el vestido, las costumbres, las tradiciones, el mito, el rito, ... Entonces todo esto es un tianguis, este es el tianguis, un tianguis verdaderamente purépecha, donde realmente se vive en comunidad y eso es lo que tratamos... que es muy difícil, sí, lo entendemos, pero lo estamos tratando..., tratando de que esto pues con el tiempo, a lo mejor yo no lo alcanzaré a ver, pero que todos seamos autosuficientes... y esa es la finalidad que tenemos”²⁶.

En su organización participan más de diez comunidades, en cada una de ellas hay una persona encargada de la coordinación. Se reúnen, al menos, una vez al mes para planear las actividades y hacer las evaluaciones de los tianguis realizados. Un aspecto que deseamos destacar es que las comunidades que no participan actualmente del tianguis pueden incorporarse y solicitar que sean visitados en su comunidad, para ello solo se requiere que dicha comunidad empiece a ir a los tianguis y que se vaya involucrando en la organización.

Cada domingo de mokatuntani, las personas que coordinan el intercambio en la comunidad y que les toca organizar el trueque deben llegar temprano, barrer el sitio donde se realizará el tianguis, prevenir el sonido, y las listas de asistencia, así como preparar y llevar los alimentos que serán compartidos con quienes vayan al tianguis, ya:

“... que es una de las cosas fundamentales... no tanto comer, sino la hospitalidad, la fraternidad, con que se recibe a la persona que viene a visitar ¿no? porque a veces no comemos nada, no tomamos ningún ali-

mento... es una forma de recibir a la gente, con un alimento y ese es muy... realmente de P'urépechas”²⁷.

Después de compartir los alimentos, el almuerzo, se hace una oración que refleja el agradecimiento y la intención de actuar, día con día, apoyándose unos a otros.

“...Gracias Padre Dios porque tú siempre nos abres caminos de vida. Durante años y años, el tianguis dio vida a nuestros antepasados. Gracias porque para el tianguis no necesitamos dinero y podemos ayudarnos como hermanos. Gracias porque por el tianguis podemos hacer vida lo que escuchamos en el evangelio. Te pedimos Padre Dios que no nos falten productos de la tierra, del lago y de nuestras manos para que todos tengamos con qué ayudarnos a vivir...”

Una vez concluida la oración, entonces empieza el intercambio. Como se ha señalado se llevan cosas que se producen en la temporada, en tiempo de lluvias es un tianguis más colorido y lleno de olores. Se cambian tortillas, tamales, pan, frutas y verduras, artesanías, enseres domésticos elaborados de barro, artículos de madera como bancos, mesas, trasteros, flores en maceta y hasta despensa que se puede comprar en algún mercado de abasto más barato para cambiarlo por otros productos que se producen en la región²⁸.

En esta experiencia, es posible ver, pero sobre todo vivir, valores como la fraternidad y la ayuda mutua, porque antes de iniciar el trueque, sobre todo a la hora de compartir la comida, se ha platicado con cada persona que llevó algún producto a cambio. Esto permite conocerse, saber de otros lugares, entablar amistades y también valorar, a través del diálogo, el trabajo que se realiza para tener en ese momento un producto de cambio y darle valor respecto a los productos que uno lleva a cambiar.

²⁷ Entrevista Don José Lucas. 2011.

²⁸ El cambio por despensa que se compra en los mercados de abasto, favorece mucho a quienes hace el cambio, porque la diferencia de los precios en los centros de abasto y en las localidades puede ser de hasta 10 o 15 pesos más del valor original; los artículos de mayor necesidad son aceite, azúcar y jabón, aunque es bien recibido cualquier artículo de abarrotes.

²⁶ Entrevista Don José Lucas. 2011.

En las siguientes líneas y de manera puntuada, queremos dar cuenta de algunos testimonios de quienes participamos en el *mojtakuntani*.

"El tianguis para mí es muy bonito, aquí todo es cambiado, nada comprado. Nos ayudamos mutuamente porque unos necesitamos unas cosas que el otro tiene y viceversa".

"Nosotros compartimos nuestras tortillas, tamales, granos... cosas que nosotros hacemos y sembramos. En nuestra comunidad se ha mantenido nuestra lengua y así queremos que siga, al igual que esta manera de compartir, de vivir".

"...aunque lo intercambiamos por lo que sea, así ayudamos, y eso mismo lo volvemos a intercambiar, por algo más en el mismo lugar o en otro sitio donde se lleve a cabo el trueque, o lo vendemos después en nuestro lugar de origen".

"Estoy feliz de estar ayudando y ser ayudada en el momento de no contar con el dinero para comprar artículos que requiero en mi hogar. Voy a seguir asistiendo, porque puedo intercambiar lo que yo elaboro por productos de los demás".

"En ocasiones nos quedamos sin dinero ya que realizamos sombreros para vender, pero estos no se venden tan rápido como quisiéramos. Participar en el trueque es un apoyo muy grande ya que no se utiliza el dinero y se cambian cosas que necesitamos para el hogar".

"El trueque es como un lugar donde las personas regalan los productos. Y yo a cambio de lo que me regalan, también regalo algo".

"Yo llevo cosas para lo que una ocupa en la cocina, te alcanza para la quincena.... Si llevo haba, frijól o jabón o arroz o sopa, pues sí, sí alcanza para la quincena y por eso me gusta venir... y voy a venir hasta que Dios me da licencia para venir...".

"Pues es una cosa muy diversa porque ahí está... engloba todo, todo lo que nosotros le llamamos la vida, la *mimixikua*, porque no solamente vas a cambiar productos sino cambias la amistad, la solidaridad, el estímulo, la ayuda, algunos consejos, algún trabajo... pues, bueno, es infinidad de cosas, de la cultura, de las fiestas, la lengua, el vestido, todo eso. Entonces implica todo, es enorme, necesitaríamos de todo un día para platicar de todo eso"²⁹.

²⁹ Es una palabra compleja para hacer una traducción lineal, pero podría traducirse como todo aquello que conozco y que hago a partir de ese conocimiento –hacer pensando–, que reproduzco y transmito a los otros con los que convivo, que me diferencia de otros, pero que influye en todos, en nosotros y en los otros, es algo dinámico. Palabra pronunciada por Don José Lucas, 2011.

En algunos testimonios se ha señalado la importancia de conservar el trueque como una tradición viva, que se reconfigura con cada tianguis, en un quehacer reflexionado, pero sobre todo la importancia de incorporar a la niñez y juventud de las comunidades, quienes participan de manera activa en el trueque, haciendo cambios que les encargan sus padres, o haciendo sus propios intercambios. Aquí un ejemplo³⁰:

A: *¿Por qué vienes al trueque?*

D: Porque a mí me gusta cambiar juguetes y cosas

A: *¿Por qué cosas?*

D: Por lo que traigamos: ropa, jabón o así, cosas...

A: *Y ¿qué sientes tú al cambiar?*

D: Pues que ya tengo otra cosa más, pero que es nueva

A: *Pero también cambias cosas usadas ¿no? Hay juguetes de niños que traen, que ya usaron ellos y que te los llevas tú*

D: Sí, no más que sí, como que no siento eso, no más siento que es nuevo así... porque yo como que no lo he visto y así, pues, siento que es nuevo...

Así, el *mojtakuntani* es un espacio abierto que permite compartir y ser, hacer, en un hacer consciente, sabiendo que cada acción es una ayuda mutua, reconociendo el valor de las cosas, no por su precio, si no por el afecto y uso que se les da, reconociendo el valor del esfuerzo y trabajo para conseguir o producir algo.

Aprendizajes a compartir

Si bien, hay pronunciamientos que conciben a la economía solidaria como “una formulación teórica de nivel científico, elaborada a partir y para dar cuenta de conjuntos significativos de experiencias económicas”³¹, después de sistematizar diversos testimonios y vivir las multiformas de intercambios en la región P’urépecha, bien vale decir que en el caso de las experiencias señaladas, la economía solidaria



³⁰ Entrevista a Diego, niño de 7 años, 2011.

³¹ Cendejas y González, *Experiencias*, 2009.

es una práctica. Una práctica cotidiana que se lleva a cabo considerando un conjunto de principios y valores, como son la ayuda mutua, la fraternidad, la reciprocidad y la cooperación, entre otros. Dichos valores son la base para normar el trueque, valorar y hacer cambios justos, porque el cambio parte de una necesidad para el uso cotidiano y no para la acumulación, porque el producto cambiado tiene fundamentalmente un valor de uso.

Es una práctica que teje lazos entre personas, densificando relaciones en distintos niveles, desde la escala doméstica, la organización de barrios, la comunidad o las relaciones inter comunitarias, buscando en todo momento la articulación con las actividades de la vida, fortalecer identidades, alcanzar la soberanía alimentaria familiar: producir para casa y para el trueque.

Bibliografía

Aruda, M, "Solidarity Economy and the Rebirth of a Matristic Human Society", 2005. Citado en: Pérez de Mendiguren, *et. al. Economía Social, Empresa Social y Economía Solidaria: diferentes conceptos*

para un mismo debate. Papeles de Economía Solidaria N° 1. Junio, Red de Economía Alternativa y Solidaria (Reas-Euzkadi), 2005.

Ávila G, P., Escasez de agua en una región indígena. El caso de la Meseta Purépecha, Zamora, Michoacán, el Colegio de Michoacán, 1996. pág. 41.

Cadena B, F., [Coord], De la Economía popular a la Economía de Solidaridad. Itinerario de una búsqueda estratégica y metodológica para otro mundo posible. El colegio de Tlaxcala AC, FOMIX, Sistema estatal de promoción del empleo y desarrollo comunitario, Red espacio de Economía Solidaria, México DF, 2005, 207 pp.

Cendejas G, J y M.A. González B. Experiencias de economía social en Michoacán ¿Una respuesta al desarrollo que no llegó? *Otra Economía*, revista Latinoamericana de economía social y solidaria, Volumen IV, N° 7, II Semestre, 2010.

Chávez Rivadeneyra, D, Aproximación a la dialéctica de la lengua purépecha, Tesis para optar la Maestría en Lingüística Indoamericana, 2004, pág. 9.

La educación socioeconómica solidaria: La experiencia de educación popular del Instituto Cooperativo Interamericano (ICI) de Panamá.

Pedro Castillo

El Instituto Cooperativo Interamericano (ICI), cuya sede se encuentra en la República de Panamá, es una institución con visión ecuménica, fundada en 1963 por el +Padre Pablo Steele, quién pertenecía a la congregación católica Scarboro Mission de Canadá. Desde sus inicios, el ICI se enmarcó desde una opción preferencial por los/as empobrecidos/as y en una dimensión latinoamericana, dentro de un pluralismo e independencia de su trabajo e inspirado en valores cooperativistas del cambio social y fundamentalmente con un sustancial aporte al fortalecimiento de las organizaciones de los movimientos sociales de América Latina y el Caribe.

La misión del ICI persigue aportar a la educación integral de mujeres y hombres del movimiento social latinoamericano, para que sus organizaciones fortalezcan procesos de cambio orientados a alcanzar una vida plena, abundante y equitativa en la sociedad.

Su visión pretende alcanzar a ser una institución de inspiración cristiana altamente demandada por la calidad de sus servicios educativos, que ha contribuido al fortalecimiento del movimiento social latinoamericano y aportado a la consolidación de los procesos de cambio con efectos significativos en la calidad de vida y equidad social.

Para desarrollar todo su trabajo educativo el instituto tiene como base los siguientes principios:

- Empeñarse en la superación de todo tipo de injusticia.
- Aprender de los/as empobrecidos/as y pueblos indígenas.



- Apoyar instituciones y organizaciones campesinas que buscan la distribución social justa de la tierra.
- Apoyar a grupos defensores de los derechos humanos, la participación democrática y la educación comunitaria.
- Apoyar y estimular la economía social solidaria.
- Construir con la sociedad civil los valores de una democracia pluralista, justa y participativa.
- Una educación para una auténtica democracia con responsabilidad, corresponsabilidad, participación, respeto de la dignidad de la persona, el diálogo y la consecución del bien común.
- La Integración Latinoamericana: La construcción intercultural y plurinacional de la “Patria Grande”.

Estrategia educativa ICI: Educación popular y solidaria

- Buscamos la formación y capacitación técnica de dirigentes/as de organizaciones populares LA, en el marco fundamental de cambiar las personas que cambian las cosas/sistema/mundo.
- Nuestro programa trata de aportar alternativas económicas, políticas y sociales a nivel local y regional, para una propuesta sistémica articulada y global popular en redes, alianzas estratégicas.
- Desde los empobrecidos/as y marginados/as basarnos en el intercambio de experiencias organizativas socioeconómicas LA, o sea el diálogo de saberes, en el marco de la interculturalidad entre los pueblos.
- Una capacitación y formación contextualizada en el conocimiento y análisis de la profunda realidad latinoamericana.

La metodología de educación popular en ICI

La podemos plantear a partir de los siguientes aspectos:

- Accesibilidad de conocimientos, técnicas organizativas y metodológicas a personas empobrecidas. Es decir la mediación pedagógica de todos los saberes en una relación recíproca y simétrica de construcción de conocimientos.
- Escuela de experiencias: Lugar de encuentro popular y diálogo de saberes, el ICI *como espacio latinoamericano* privilegiado e intercultural busca construir conocimientos desde las movilizaciones sociales emergentes de la región, las experiencias de luchas y de la economía social solidaria. En el ICI todo es educativo, reconocen los/as participantes y quienes han tenido la ocasión de visitarnos.
- Ver, juzgar, actuar y celebrar, como el proceso pedagógico social de construcción

de conocimientos en el marco de conquistar alternativas, el ejercicio de los derechos de las personas y los pueblos, así como en el control de sus políticas.

- Pedagogía de la pregunta. Hacernos nuestras propias preguntas, desde nuestras vivencias populares para llegar a nuestras propias respuestas, estrategias, proyectos y tecnologías.
- La transversalidad o ejes fundamentales del proceso pedagógico que comprende: Lo humano, organizativo, metodológico y la espiritualidad en el quehacer cotidiano de una organización popular para las transformaciones sociales solidarias. Es decir el factor “C” (porque comienzan con la letra “c”): confianza, cooperación, coordinación, capacitación, comunicación y cultura cómo hilvanan transversalmente el camino educativo socioeconómico del Bien Vivir/Vivir Bien. La transparencia y la coherencia de las acciones individuales están muy vinculadas al éxito de las iniciativas de las organizaciones (incluyendo las socio-económicas). Es por eso que en el ICI hacemos mucho énfasis en los valores y las actitudes de los/as talleristas. Procuramos que ese énfasis no sea ni exclusivamente discursivo ni moralista, sino que se vea la relación práctica entre un liderazgo basado en la coherencia y principios, así como la eficiencia de las organizaciones.



Cómo realizamos la educación popular: Modalidades formativas de Economía Solidaria en el Programa ICI

En el programa educativo del ICI, participan dirigentes/as de base, intermedios y nacionales de organizaciones socioeconómicas latinoamericanas de los sectores populares campesinos/as, indígenas, mujeres, barriales, sindicales, cooperativas, grupos eclesiales, centros de apoyo, ambientales, afro descendientes, desmovilizados, organizaciones de personas con discapacidad, etcétera, así como, promotores/as de organizaciones populares y de las ONG que apoyan a los grupos populares y regularmente provienen de Bolivia, Perú, Ecuador, Colombia, Panamá, Costa Rica, El Salvador, Nicaragua, Honduras, Guatemala, México, República Dominicana, Haití y Cuba.

Anualmente dentro del “Curso Latinoamericano de Liderazgo, Análisis de la Realidad y Fortalecimiento Institucional” de 10 semanas (un conjunto de 13 talleres), se desarrolla un Taller de Economía Social Solidaria de 40,5 horas (una semana).

Se trata de un taller en un contexto de la realidad social latinoamericana y, a la vez, proporcionar herramientas organizativas y específicas de los diferentes ámbitos donde se desarrolla la economía solidaria.

Aquí como en todas las modalidades formativas que trabajamos, además de nuestra preocupación por la construcción participativa de un sustento argumentativo teórico, somos conscientes que los/as participantes a su retorno deben implementar alternativas para sus organizaciones, por lo tanto, se les proporciona una serie de metodologías y herramientas técnicas (diagnóstico solidario, creación de redes colaborativas, cadenas productivas, perfiles de territorios solidarios, ferias, implementación de monedas sociales, propuestas de políticas públicas, plan de promoción de la economía solidaria, factibilidad de emprendimientos ecosolidarios, etcétera) que



Ejercicio de Feria – Comercio Justo – Mercado Solidario y Monedas Sociales

le permitan implementar cambios o acciones pertinentes.

Cada participante a un taller ICI debe elaborar propuestas concretas para presentar a su organización una alternativa, por ejemplo, para mejorar el mercadeo o la ejecución de algún proyecto en particular, o para disminuir la morosidad de su cartera de crédito o aumentar los ahorros, una ordenanza para fomentar la economía solidaria en su municipio, etcétera. No solo es hablar de las bondades de la economía solidaria, sino también cómo ella puede ser realizada o desarrollada de manera concreta, pero también estratégica.

En los Talleres Latinoamericanos de temas socioeconómicos (dos al año) de tres semanas, se dan —en el marco de una economía solidaria— Talleres de Proyectos, Comercialización, Gerencia, Administración y Contabilidad, Planificación y Presupuesto, Ahorro y Crédito. En Octubre del 2009 realizamos específicamente un Taller Latinoamericano de Economía Solidaria. Estos talleres surgieron de evaluaciones institucionales que realizamos, donde recogimos las inquietudes y demandas de las organizaciones sociales de contar con mayores capacidades, ante la realidad de necesidades socioeconómicas para hacer más sostenibles sus proyectos y programas.

Realizamos Talleres externos de Economía Solidaria en los países que lo demandan: en Bolivia para organizaciones campesinas, indígenas y centros de apoyo; el Caribe, en República Dominicana, un Taller Binacional para organizaciones de dicho país y de la República de Haití; Centroamérica, en el Salvador para organizaciones de Guatemala, Nicaragua, Honduras, El Salvador y Costa Rica; y en Guatemala para un programa de formación de líderes.

Seguimiento y resultados

En los procesos de educación popular es muy importante la permanente revisión de las experiencias que vamos desarrollando, de ahí que hemos venido efectuando un trabajo que le llamamos de seguimiento, para estimular la aplicación de los contenidos educativos y la corresponsabilidad con las organizaciones participantes. Para esto, viajamos a los países al año siguiente y nos entrevistamos con los egresados/as y sus dirigentes/as donde tratamos de constatar cómo ha sido la reproducción de contenidos y metodología; la creación o fortalecimiento de instancias organizativas; la aplicación o adecuación de herramientas y metodología, y su crecimiento personal. Hasta ahora los resultados arrojan siete (7) de cada diez (10) participantes aplican lo aprendido en sus organizaciones.



MANTHOC – Perú
Egresada y coordinadora nacional
Visita ICI 2007

Este trabajo nos ha permitido seguir muy de cerca las crecientes y variadas dinámicas de temas que han demandado los miembros/as y las organizaciones de los movimientos sociales latinoamericanos, en el proceso histórico de la región. La economía social solidaria en este aspecto es una respuesta contestataria de las luchas reivindicativas ante un modelo opresor y explotador neoliberal, que ha permitido trascender en dos procesos constituyentes (Ecuador y Bolivia), lo cual es un avance, ya que se contribuyó a colocar el tema en la agenda de los pueblos latinoamericanos. No obstante claro está que otro paso no fácil será la implementación, así como de los diversos temas que la realidad demandará.

Desafíos de la educación popular para la formación en economía social solidaria

Compartimos una serie de desafíos que hemos podido constatar en los 17 años de trabajar el tema de economía solidaria desde la educación popular, y como centro formativo latinoamericano implica la búsqueda de la innovación y creación de alternativas pedagógicas, sociales, populares y solidarias.

- El partir desde lo cotidiano hacia lo estratégico, es decir el trabajo desde lo local para incidir en lo global.
- El desenmascaramiento de la falsa solidaridad del neoliberalismo.
- Reflejo del valor “C” en las metodologías y técnicas de la economía solidaria. El capital, la tecnología, el mercado y la ganancia son los factores tradicionales, cómo se articulan desde la cooperación, la cultura, lo comunitario, que son fundamentales dentro de la Economía Popular de Solidaridad.
- El desarrollo de técnicas y estrategias accesibles para su uso por las comunidades de base, como el trabajo de los cálculos matemáticos, análisis

económico financiero y otros temas que no son sencillos de abordar.

- Pasar de la agenda socioeconómica de necesidades de las comunidades y organizaciones a la incidencia en políticas públicas. Nuevas reglas del juego, normas solidarias.
- Capacitaciones para crear bancos de semillas y redes de intercambio para la soberanía alimentaria.
- Rescate, adopción y promoción de los saberes, insumos y técnicas locales. Fortalecimiento de las metodologías ancestrales.
- Transición entre los roles tradicionales del hombre y la mujer y sus nuevos papeles dentro de una economía solidaria.
- Capacitación en procesos productivos, administrativos, financieros y tecnológicos actualizados desde la perspectiva social solidaria.
- La articulación necesaria en un proceso solidario entre lo individual y lo comunitario.
- Confrontación entre la seguridad y soberanía alimentaria y la incursión en nuevos productos agropecuarios.



- La disyuntiva entre el éxito económico o financiero y la sostenibilidad ambiental y social.
- La situación crítica de los sectores populares y la necesidad de generar ahorros.
- La realidad del apoyo externo y la autonomía de las organizaciones socioeconómicas.
- El paso estructurado y organizado desde lo local a lo regional.

Conclusiones

Se ha logrado perfilar todo una serie de contenidos, metodologías y herramientas para dotar a las organizaciones de los movimientos sociales latinoamericanos de capacidades, para ejercer un liderazgo propositivo alternativo popular, ante los cambios sociales históricos que vivió y vive la región, con una propuesta sistémica y estratégica en construcción de la economía social solidaria, desde una pedagogía de la educación popular.

Las estrategias, contenidos, metodologías y herramientas educativas son construcciones sociales históricas, están contextualizadas por momentos, actores y proyectos en disputa y apuestas alternativas desde los movimientos sociales. ICI es el medio, o el espacio donde confluyen organizaciones populares latinoamericanas, dirigentes/as y promotores/as, apoyos de agencias de cooperación solidarias con sus valoraciones y aportes, facilitadores/as que nos apoyan, además personas y organizaciones fraternas. Una convergencia compleja de contribuciones que se logran articular en lo que es el programa educativo institucional.

Una conclusión fundamental, el abordaje de la economía social solidaria, siempre debe ir acompañada de sus debidas herramientas de implementación, sobre todo en los grupos de base, que tienen la urgencia de responder a sus necesidades más apremiantes y de suma urgencia.

Panamá, octubre del 2011

Economia Solidária e uma Nova Sociabilidade

Nádia Rodrigues

Nas últimas décadas a Economia Solidária cresceu significativamente tendo se constituído uma das alternativas de ação coletiva para superar situações de empobrecimento na sociedade, numa perspectiva de economia na qual não deva haver nem assalariados nem assalariadores, nem empregados nem empregadores. Trata-se de uma estratégia de sociabilidade humana cujo fundamento socialista orienta o princípio de que todos/as que trabalhem são donos do empreendimento construído e evidentemente nele trabalhem.

Dentro deste escopo há diversas práticas de Economia Solidária adotando

um conjunto de referentes que enfatizam a participação coletiva, cooperação, auto-gestão, democracia, auto-sustentação, compartilhamento justo, equidade, preservação dos ecossistemas apontando para o autodesenvolvimento.

A Economia Solidária vem se caracterizando como uma política econômica, social e cultural, uma política de desenvolvimento local, ou seja, de desenvolvimento de comunidades pobres e envolvendo distintos públicos: quilombolas, indígenas, domésticas, artesãs, pescadores, agricultores, grupos de jovens, rendeiras, recicladores/as de lixo, trabalhadores/as rurais, dentre outros.

Tem inspirado a elaboração de políticas públicas, em diversos países, e mobilizado parte da sociedade civil no que concernem as mudanças de comportamentos na área da produção e do consumo numa perspectiva solidária. Políticas públicas na área da Economia Solidária são fundamentais. Representam uma conquista do movimento social da economia solidária, que é a outra face do fenômeno econômico.



NÁDIA RODRIGUES Assistente Social, Educadora Associada à Escola Quilombo dos Palmares – EQUIP sediada em Recife – PE; Coordenadora do Curso de Serviço Social do CESMAC em Maceió-AL, Brasil.

Mas, é necessário ressaltar que a Economia Solidária não deve ser compreendida somente como forma autogestionária de geração de renda. A ação em Rede que promove propicia o desenvolvimento de potencialidades no que se refere a transformações sociais ante as estruturas econômicas que submetem à sociedade à lógica da acumulação do capital, com a alienação do trabalho e do consumo, em proveito do acúmulo de riquezas por pequenos grupos dentro da sociedade. Promove o combate a toda forma de opressão e exploração econômica, política e cultural.

É notória, na atualidade, a crescente organização de Redes socioeconômicas solidárias que vêm construindo processos colaborativos de financiamento, produção, comercialização, consumo e desenvolvimento tecnológico fortalecendo as práticas de Economia Solidária.

Para tanto, tem-se desenvolvido programas e projetos de formação com grupos populares que compõem essas Redes, para fortalecimento e integração das práticas de Economia Solidária bem sucedida, das “boas práticas”, e estas se tornem uma opção de desenvolvimento sustentável, cuja reprodução do valor econômico esteja centrada no trabalho e consumo, ressignificando-o, e não na concentração da riqueza como quer a lógica capitalista.

Um desses projetos foi realizado pela Escola de Formação Quilombo dos Palmares - EQUIP com educadores populares, grupos de quilombolas, cooperativas, associações, trabalhadores rurais, juventude, em 2006, em convênio com o Ministério do Trabalho brasileiro, objetivando desenvolver uma “Metodologia Inovadora de Formação sobre a Construção de Diagnósticos de Trabalho e Geração de Renda” tendo em vista o desenvolvimento da Economia Solidária.

Dentre o conjunto dos objetivos do projeto destacam-se: **a)** apropriação da metodologia de diagnóstico social, pelos participantes, para subsidiar projetos de Economia Solidária; **b)** análise sobre a questão da integração entre consumo e produção e os laços sustentáveis de produção que pode criar sob demanda que se reproduzem ecologicamente e que assegura sustentabilidade e expansão para garantir qualidade de vida das comunidades partícipes; **c)** intercambiar experiências dos empreendimentos em desenvolvimento de geração de renda na perspectiva da Economia Solidária; **d)** estimular a criação de Núcleos de Agentes de Qualificação Social para fomentar a Economia Solidária; **e)** construir referenciais teóricos, éticos e políticos sobre economia solidária e as implicações, junto ao movimento social, a partir das diferentes experiências apresentadas.

Essa Metodologia de Formação abordava que o desenvolvimento solidário tem como meta não deixar ninguém ficar de fora, porque se deve criar um processo em que a comunidade é a principal protagonista e deve haver um esforço deliberado para que nenhum partícipe seja excluído do processo de desenvolvimento.

O paradigma sustentado por essa Metodologia focava que a Economia Solidária somente cresce quando realiza o princípio da distribuição da riqueza, porque quanto mais se compartilha a riqueza produzida mais é assegurado o bem-viver das pessoas, gerando-se uma nova sociabilidade.

Além desse princípio fundamental ressaltava-se, no desenvolvimento da referida Metodologia de Formação, que uma nova sociabilidade humana como utopia das práticas de Economia Solidária deve resgatar o acúmulo histórico de organização da vida dos trabalhadores/as, estimulando a colaboração, a solidariedade, compromisso entre pessoas, grupos, comunidades e povos.

Essa sociabilidade provoca uma nova forma de satisfação das necessidades materiais exigidas no exercício ético-político da liberdade humana, porque requer o compartilhar da riqueza produzida em benefício do bem-viver das pessoas e coletividades.

Portanto, a Economia Solidária não é somente uma alternativa ao desemprego. É ao mesmo tempo uma política social, cultural, econômica de desenvolvimento local, regional e uma sociabilidade comunal, com uma visão de presente e futuro de tornar-se alternativa estrutural ao capitalismo e não somente uma alternativa conjuntural ao desemprego.

A Economia Solidária caracteriza-se por ser uma proposta de uma outra economia, no seio de uma outra sociedade, de um outro mundo. Uma proposta estratégica que tem como cerne abolir a divisão entre





capitalistas e trabalhadores, abolir a divisão de classes sociais ao se tornar uma economia dominante.

Neste sentido ela é uma estratégia sócio-política multifacetada e de distintas dimensões, dentre elas a de promover articulações em Rede para quebrar o isolamento, inclusive econômico, entre os grupos, coletivos e povos. Assim sendo, deve favorecer condições de interação social tendo em vista as transformações nas sociedades.

Nesta perspectiva, a Metodologia de Formação desenvolvida pelo referido projeto da Escola de Formação Quilombo dos Palmares – EQUIP sinalizou alguns critérios fundamentais de participação dos grupos e coletivos em Redes de Economia Solidária²:

- vivência de auto gestão com sentido de cooperação e solidariedade.
- preservação do equilíbrio dinâmico dos ecossistemas;
- inexistência de exploração do trabalho;
- inexistência de expropriação no consumo ou dominação nos empreendimentos de trabalho e geração e renda;

² Escola de Formação Quilombo dos Palmares - EQUIP. *Construção de Diagnósticos de Trabalho e Geração de Renda, uma Metodologia Inovadora*. Ministério do Trabalho do Brasil, Brasília, 2007.

- realização da partilha dos excedentes visando a expansão dos coletivos e Redes com a expansão dos empreendimentos de trabalho e geração e renda;
- contribuição para o aperfeiçoamento da logística de distribuição e comercialização e exercício do controle e das prestação de contas periódicas.
- O processo de Formação realizado, em distintas etapas, propiciou também a análise de diferentes obstáculos que a Economia Solidária enfrentou e continua enfrentando nas comunidades locais, nas distintas partes do país e, em especial, nos estados do nordeste brasileiro, a saber³:
 - o acesso ao crédito, pois quem faz a Economia Solidária acontecer são aqueles/as que não têm capital;
 - criação de um sistema de finanças solidárias, através de um banco comunitário,
 - ou seja, de uma entidade totalmente comunitária que trabalhe com moeda social;
 - realização de microcrédito produzido e orientado para as necessidades alavancadas pelos empreendimentos de Economia Solidária;
 - consecução de descontos junto a comerciantes locais quando os pagamentos são feitos com moeda social;
 - consecução de apoio à Economia Solidária por bancos estatais que geralmente agem com a cultura das sanções legais;
 - consolidação da cultura da solidariedade dos coletivos, no campo econômico, fazendo com que a produção econômica se subordine aos princípios éticos de uma nova sociabilidade

³ Escola de Formação Quilombo dos Palmares - EQUIP. *Construção de Diagnósticos de Trabalho e Geração de Renda, uma Metodologia Inovadora*. Ministério do Trabalho do Brasil, Brasília, 2007.

que deve estar acima dos interesses do mercado e do lucro, bem como respeite o equilíbrio dos ecossistema;

- dinamização dos fluxos de produção, consumo, comercialização, financiamento e apropriação tecnológica pelos coletivos e Redes;
- aperfeiçoamento técnico e de gestão dos processos econômicos solidários desenvolvidos pelos coletivos e Redes;
- diversificação da oferta de produtos e serviços, dos coletivos, objetivando o acesso dos consumidores.
- criação de estratégias diversificadas de desenvolvimento eficiente da Economia Solidária nos contextos rurais, urbanos e urbanos – marginais;
- articulação sistemática entre os empreendimentos de Economia Solidária as empresas autogestionárias e as incubadoras universitárias de Economia Solidária;
- O processo Metodológico de Formação com os coletivos populares trabalhou com referentes teóricos e técnicos para fundamentar o agir das Redes de Economia Solidária objetivando que elas possam⁴:
- relacionar educação, trabalho e desenvolvimento com o aproveitamento das potencialidades locais e a preservação ambiental;
- criar uma organização social mais justa, solidária e com gestão compartilhada nos coletivos e entre eles, eliminando a existência nos empreendimentos de patrão e empregado, a dicotomia entre os que pensam e executam, e não delegando a responsabilidade das políticas públicas ao mercado e eximindo o Estado de suas funções;

⁴ Escola de Formação Quilombo dos Palmares - EQUIP. Construção de Diagnósticos de Trabalho e Geração de Renda, uma Metodologia Inovadora. Ministério do Trabalho do Brasil, Brasília, 2007.

- atender demandas imediatas dos coletivos/Redes/ organizações sociais por trabalho e geração de renda, melhorias no consumo, educação e outros serviços públicos inerentes às políticas públicas, reafirmando a dignidade humanas das pessoas e a construção de uma nova sociabilidade;
- combater as estruturas de exploração e dominação geradoras da exclusão e pobreza;
- implantar um novo modo de produzir, consumir e conviver em que a solidariedade é imanente a vida.
- reforçar a articulação entre as Redes sociais, empreendimentos, empresas autogestionárias e incubadoras de Economia Solidária que resulte em avanços dos processos de negociação coletiva e instaure formas efetivas de gestão social.
- reforçar o empoderamento, a autonomia dos empreendimentos e Redes solidárias para atuarem de forma compartilhada e participativa buscando o controle das políticas públicas.

O supracitado processo ancorou-se em um dos propósitos da Economia Solidária de contribuir para dar origem a um novo modo de organizar as necessidades humanas com base na colaboração solidária entre as pessoas, comunidades, povos, apostando no crescimento e articulação de coletivos e Redes locais, regionais e nacionais. Apostando também na dinamização de intercâmbio de produtos, insumos e valores econômicos e tecnologias sustentáveis para o desenvolvimento de uma nova sociedade.

No percurso formativo realizado pela Escola de Formação Quilombo dos Palmares - EQUIP, através da “Metodologia Inovadora de Formação para a Construção de Diagnósticos de Trabalho e Geração de Renda” tendo em vista o desenvolvimento da Economia Solidária, algumas recomendações metodológicas foram sendo construídas:

- quizar e estudar o que vai ser diagnosticado, conhecendo a realidade na qual atua e a garantia do aproveitamento preciso de todas as informações;

- buscar diversas fontes de informações para facilitar o trabalho de diagnóstico e pesquisa, além de convidar pessoas com conhecimento e vivência no assunto para que dinamizem e incentivem a participação e o crescimento dos coletivos e Redes;
- valorizar as experiências de organização, resgatando os saberes de economia popular, e conhecer bem as metodologias inovadoras, de forma a permitir seus aperfeiçoamentos e a unidade de ações adequadas às realidades e potencialidades locais;
- usar a criatividade e interação construtivas no interior das atividades formativas dos empreendimentos solidários, na educação de produtores e consumidores;
- construir instrumentos de trabalho, pesquisa e roteiros de visitas, observação, acompanhamento, sistematização e avaliação para aperfeiçoar os momentos de busca de informações, análise da realidade e desenvolvimento de ações;
- desenvolver a capacidade de leitura crítica da realidade, observando os limites e possibilidades dos empreendimentos solidários;
- incentivar atitudes democráticas, para fortalecimento dos coletivos, empreendimentos, comunidades e Redes;
- favorecer as ações parceiras e compartilhadas, para conjugar esforços e potencializar as iniciativas transformadoras, como as cadeias produtivas integradas;
- promover a troca de experiências e a articulação das ações entre os diversificados empreendimentos solidários, empresas autogestionárias, incubadoras de Economia Solidária, dentre outras estratégias de organização social solidária, e sistematizar as práticas inovadoras existentes nos diferentes contextos

sociais para assegurar mais aprendizados e as necessárias e adequadas multiplicações;

- discutir estratégias de sustentabilidade que garantam a gestão e execução das ações dos empreendimentos solidários.

Em diferentes países da América Latina, e, em especial no Brasil, existem inúmeras experiências exitosas em Economia Solidária de caráter governamental e não governamental. No caso brasileiro destaca-se no âmbito governamental o programa da Secretaria Nacional de Economia Solidária - SENEAS, do Ministério do Trabalho, contando com milhares de empreendimentos cadastrados e atuando em diferentes setores da produção.

Consolidou-se uma estrutura jurídica no país pela qual os empreendimentos de Economia Solidária e as empresas de autogestão se organizam juridicamente amparadas pela Lei 10.406, no Código Civil brasileiro, bem como em Leis especiais.

No campo não governamental são inúmeros os empreendimentos e avanços alcançados, que se visibilizam e publicizam nos congressos, nas feiras de Economia Solidária de caráter nacional, regional e internacional. Esses empreendimentos assumem diversas formas de organização: cooperativas, associações, Redes, incubadoras, grupos de produção, bancos comunitários, sociedade mercantil diversificadas.

Para esses coletivos que vêm desenvolvendo práticas de Economia Solidária vivenciá-las é poder participar de uma importante transformação social, porque é propiciadora da realização da dignidade humana, do vivenciar a ética em múltiplas dimensões, da cooperação entre as pessoas e grupos geradora de uma nova sociabilidade humana que ressignifica a vida.

O exercício do trabalho solidário aviva a atenção para os cuidados com as pessoas, coletivos, povos e com os ecossistemas manifestando-se nas atitudes

e gestos no dia-a-dia da vida comunitária devendo permear o conjunto de suas relações, haja vista que a relação social exige sempre condições materiais decorrente da atividade econômica e dos ciclos ecológicos. A vida humana supõe estas condições que devem ser tratadas de forma ética e solidária.

Neste sentido é necessário levantar questões relativas ao comportamento humano no que se refere ao que consome e aos pronunciamentos feitos sobre transformações sociais no campo das igualdades, liberdades, justiça, equidade e da paz, quando as escolhas demonstram atitudes contraditórias, ou seja, revelam contribuições a concentração de riqueza, a agressão ao meio ambiente, a exploração humana, a geração de violência.

É necessário enfatizar que o consumo não tem caráter somente econômico, mas também político, cultural e ético. Assim sendo, a Economia Solidária tem a ética, a proteção, a qualidade de vida e a dialogicidade como princípios fundamentais do seu que-fazer.

A Economia Solidária aponta para a possibilidade de uma nova forma de relação e produção social, e para tanto, se confronta com o mundo regido pelo sistema capitalista.

É fundamental exercitar o empoderamento dos coletivos para que se contraponham ao modo expropriador de produção humana, exercício este proposto pelos empreendimentos de Economia Solidária com o horizonte de uma nova sociabilidade humana. A formação contínua dos coletivos e Redes é um dos instrumentos propiciadores desse exercício, conforme revelou a experiência realizada pela Escola Quilombo dos Palmares – EQUIP através do sua “Metodologia Inovadora de Formação sobre a Construção de Diagnósticos de Trabalho e Geração de Renda” tendo em vista o desenvolvimento da Economia Solidária.

A consecução dos propósitos, princípios, objetivos inerentes a Economia Solidária demandam aprendizados e superações constantes ante aos seus limites e possibilidades, dentro de uma sociedade capitalista. Porém, combatendo-a e apostando numa nova sociabilidade são animadoras as palavras de Vladimir Maiakosvski:

“Que os meus ideais sejam tanto mais fortes quanto maiores forem os desafios, mesmo que precise transpor obstáculos aparentemente intransponíveis. Porque metade de mim é feita de sonhos e a outra metade é de lutas.”

Bibliografia

Barbosa, Rosângela N. *A economia solidária como política pública*. Uma tendência de geração de renda e ressignificação do trabalho no Brasil. São Paulo: Cortez, 2007.

Equip. *Construção de Diagnósticos de Trabalho e Geração de Renda uma Metodologia Inovadora*. Brasília: Ministério do Trabalho do Brasil, 2007.

Gaiger, Luiz I (org.). *Sentidos e experiências da economia solidária no Brasil*. Porto Alegre: Editora da UFRGS, 2004.

Santos, Boaventura S. (org.) *Produzir para viver: os caminhos da produção não capitalista*. Rio de Janeiro: Civilização Brasileira, 2002.

Singer, Paul; Machado, João. *Economia socialista*. São Paulo: Fundação Perseu Abramo, 2000.

Singer, Paul; Sousa, André R. de (orgs.). *A economia solidária no Brasil: a autogestão como resposta ao desemprego*. São Paulo: Contexto, 2000.

Cadenas de valor con solidaridad y equidad de género

Las Abejas. Nicaragua

Los valores de la cultura capitalista mundial favorecen un comportamiento individualista que se concentra en la ganancia económica, a costa de la sostenibilidad ecológica y la supervivencia de los sectores más sensibles. Los actores económicos más fuertes se fortalecen más, y los más pobres se quedan en una situación sin salida.

Para lograr un desarrollo a favor de los pobres y marginados, es necesario reorganizar las cadenas de valor donde ellos y ellas participan, introduciendo principios más justos y más humanos, como la solidaridad y la equidad de género, la asociatividad y las alianzas voluntarias de beneficio mutuo entre productores y productoras, comerciantes y consumidores en un nivel micro.

En este contexto, el Centro de Desarrollo Integral de la Mujer-Las Abejas, con sede en la ciudad de Estelí en el norte de Nicaragua, y en el marco del Proyecto “Equidad de Género y Empoderamiento económico y social de la mujer”, impulsa el desarrollo y la dinamización de aquellas cadenas de valor que tienen más relevancia en la economía local, con un enfoque de género en cada una de las etapas de trabajo.

Lo esencial es lograr que las familias participantes avancen hacia una vida digna en pleno ejercicio de sus derechos humanos. Es un proceso insistente de empoderamiento donde se incrementan las capacidades productivas, se introducen mecanismos de calidad y se fortalece la competitividad de los pequeños productores y productoras de diferentes rubros, creando una nueva cultura empresarial solidaria basada en relaciones de igualdad y un novedoso sistema de transacciones económicas

horizontales, que facilita la distribución más justa de los ingresos que se producen en la cadena.

Aún en una economía solidaria, los procesos productivos tienen que ser eficientes para que se utilicen de manera adecuada los recursos naturales y para que todos y todas quienes invierten su trabajo en la cadena reciban una compensación económica que verdaderamente les permita alcanzar una vida digna. Es justo, que los consumidores encuentren alimentos saludables y productos de buena calidad. Así, en las cadenas de valor hay un impulso sano hacia los mercados, pero a la vez se recuerda, que son las personas quienes se ubican en el centro del análisis y no las relaciones monetarias.

El método de trabajo en *cadenas de valor solidarias* consiste en facilitar la colaboración estratégica entre diversos protagonistas que tienen intereses mutuos y que traen al juego sus fortalezas y experiencias. A los organismos facilitadores les toca identificar los roles de cada quién en las cadenas y apoyar procesos que aumentan la eficiencia y competitividad de las mismas, contribuyen en el crecimiento y fortalecen las posiciones de los



actores más pobres y marginados. En muchas cadenas de valor importantes para la economía local, son los hombres quienes toman las decisiones y tienen más acceso a beneficios económicos que las mujeres. Por lo tanto, el enfoque de género es indispensable cuando se pretende lograr un desarrollo justo.

Muy relevante ha sido el fomento de las alianzas entre Las Abejas y otras organizaciones, cooperativas y organismos de desarrollo, radicados en los lugares donde se desarrollan los procesos. Esto ha facilitado la optimización de los recursos, especialización de los actores y ampliación de la cobertura del trabajo, deponiéndose intereses particulares y sumando tanto esfuerzos como experiencias, en beneficio de la población participante en situación de pobreza.

Cadena de miel de abejas

La cadena de miel de abejas es una oportunidad —en principio porque existen las condiciones agroecológicas aptas para la apicultura— y actualmente Nicaragua aprovecha menos del 10% de su capacidad agroecológica de producción de miel de abejas. Existe presencia de organizaciones aliadas posicionadas en mercados nacionales e internacionales, hay condiciones para celebrar alianzas con organismos locales que promueven el desarrollo socioeconómico de las mujeres y la equidad de género, se abren oportunidades a pequeños/as empresarios/as locales que ofrecen productos, equipos o herramientas necesarias para la instalación de los apiarios, así como servicios de capacitación y asistencia técnica para asegurar la calidad y productividad. De manera que el desarrollo de esta cadena proporciona oportunidades de empleo y de generación de ingresos a corto plazo.

La experiencia desarrollada por Las Abejas alcanza las cadenas de valor de producción y comercialización de la miel de abeja, donde participan mu-

eres y hombres de tres Departamentos del Norte de Nicaragua, dispuestos a emprender el desarrollo de empresas apícolas con una visión solidaria, empresarial, organizada y en asociación entre las productoras y productores para el desarrollo de capacidades dentro de los eslabones de producción, asistencia técnica, capacitación y comercialización.

Cadena de comida local

Los pequeños sistemas de producción en las comunidades se caracterizan por un bajo nivel tecnológico, con pocas posibilidades de capitalización, destinados más a una subsistencia básica que a la generación de ingresos con visión empresarial. Es difícil encontrar casos en donde se practiquen alianzas horizontales entre personas, grupos u organizaciones, hay preferencia por trabajar de forma individual, aunque reconocen que esta forma no fortalece su posición ni en la sociedad ni en el mercado. En esta condición, los pequeños productores no tienen un rol activo en la comercialización de sus productos, han dejado este papel a los intermediarios, que llegan y acopian los productos en tiempo de cosecha para colocarlos en los mercados urbanos con un margen de ganancia superior. Esta modalidad de comercio merma las utilidades de los productores y aumenta el precio final de los productos para los consumidores. Esto limita a los productores y productoras a entrar en el mercado, tomar la experiencia y recuperar



los ingresos que se escapan por la vía de la comercialización.

En este contexto, se desarrollan esfuerzos donde las productoras y productores agrícolas establecen vínculos comerciales directos con los comedores populares y restaurantes locales para la oferta-demanda de sus productos frente a un mercado potencial permanente y exigente. Las productoras y productores de granos básicos participan en el abastecimiento de maíz a las productoras de tortillas producto principal para el suministro en la zona norte de Nicaragua, con una demanda permanente.

Se visualiza la necesidad de desarrollar procesos dirigidos al mejoramiento de los pequeños sistemas productivos para lograr una producción eficiente y de buena calidad, que cumple con las normas y proporcione una subsistencia digna a los actores locales. Merecen igual atención

las cadenas de procesamiento encargadas de elaborar productos semi-procesados para incrementar las oportunidades de empleo en las comunidades. Con el acompañamiento a la cadena se pretende aumentar las capacidades productivas, empresariales, de ciudadanía activa y la autoestima de las mujeres y los hombres que actualmente se encuentran en una situación marginada y vulnerable, por medio de programas sistemáticos de capacitación y empoderamiento. Desde los procesos, se pretende que los actores locales desarrollen capacidades empresariales para poder desplegar sus negocios, emprender prácticas de negociación y de toma de decisiones empresariales, establezcan alianzas voluntarias con otros actores en las cadenas y fuera de ellas, participen en la gestión pública defendiendo sus derechos e intereses, actuando en contra de todo tipo de violencia, asegurando relaciones sociales entre mujeres y hombres basados en la justicia y la equidad entre los géneros.

Compromisos y desafíos

Este esfuerzo implica enfrentar culturas y promover cambios ante la presencia de un sistema capitalista, con una economía basada en la sobre explotación de las personas y los recursos naturales, sin tener en cuenta la visión de permanencia y herencia a las nuevas generaciones. Muchos sectores no conciben la realización de negocios fuera de estas prácticas, constituyéndose en una barrera que limita el pase a nuevas formas de hacer empresa, pero los procesos avanzan.

Una apuesta relevante de la organización es el compromiso de transformar las relaciones de género, donde la mujer y el hombre accedan conjuntamente al control de la economía familiar y la toma de decisiones, lo cual demanda un trabajo por el empoderamiento personal, económico, político y cultural de la mujer y hacia los hombres por nuevas prácticas de su masculinidad, llevando las reflexiones, problemática y soluciones al hogar y sus micro negocios. Estos procesos de prácticas de género constituyen el medio principal para que las familias vinculadas a la economía solidaria entren en un mercado competitivo, con la participación activa y consciente de la familia.

Ainda há lugar para movimento cooperativo?

Walter Frantz
Elza Maria Fonseca Falkembach
2010

Resumo: Hoje, justamente com o grande avanço do conhecimento, da ciência e da tecnologia, em âmbito planetário, vive-se um quadro de graves contradições sociais e econômicas. Verifica-se uma acentuada tendência ao individualismo, submetido a uma globalização de lógica econômica capitalista. Diante desse contexto, ainda há lugar para movimento cooperativo? Pode a organização cooperativa como um poder social vir a ocupar um lugar de comunicação a respeito de práticas de produção e distribuição de bens, e, assim, contribuir com a discussão sobre possibilidades de resistência e de alternativas à exclusão social? Pode o movimento cooperativo contribuir para com a construção de novos caminhos na economia, novos laços sociais, nova cultura na política? O texto não tem a pretensão de produzir respostas; quer contribuir com a reflexão sobre os desafios atuais a um movimento cooperativo.

Abstract: Nowadays, precisely with the great advancement of knowledge, science and technology on a planetary scale, we are living in a situation of serious contradictions in social and economic terms. There is a marked tendency to individualism, submitted to a globalization driven by a capitalist economic logic. Given this context, is there still room for cooperative movement? Can a cooperative organization as a social power come to occupy a place of communication regarding practices of production and distribution of goods, and thus contribute to the discussion about possibilities of resistance and alternatives to social exclusion? Can the cooperative movement contribute to the construction of new alternatives in economy, new social links, and new culture in politics? This text does not intend to provide answers, but aims at contributing to the discussion on the current challenges to a cooperative movement.

WALTER FRANTZ Professor da UNIJUI, Universidade Regional do Noroeste do Estado do Rio Grande do Sul, Brasil.

ELZA MARIA FONSECA FALKEMBACH Professora da UNIJUI, Universidade Regional do Noroeste do Estado do Rio Grande do Sul, Brasil.

Resumen: Hoy, precisamente con el gran avance del conocimiento, de la ciencia y de la tecnología, en ámbito planetario, se vive un marco de graves contradicciones en términos sociales y económicos. Hay una marcada tendencia al individualismo, sometido a una globalización de lógica económica capitalista. En este contexto, ¿todavía hay espacio para movimiento cooperativo? ¿Puede la organización cooperativa como un poder social llegar a ocupar un lugar de comunicación con respecto a las prácticas de producción y distribución de bienes, y así contribuir a la discusión sobre las posibilidades de resistencia y alternativas a la exclusión social? ¿Puede la organización cooperativa contribuir con la construcción de nuevos caminos en la economía, nuevos lazos sociales, nueva cultura en la política? El texto no tiene la pretensión de dar respuestas, sino de contribuir con la reflexión al respecto de los actuales desafíos para un movimiento cooperativo.

Palabras-clave: movimiento cooperativo, cooperación, educación

Introdução

No contexto atual de transformações e desafios, ainda há lugar para movimento cooperativo?

Ainda faz sentido cooperar, quando o discurso e a prática são pela afirmação da individualização, da competição, da concorrência, pela via da sujeição do trabalho à lógica do capital? São questões que inquietam a quem sempre identificou no movimento cooperativo possibilidades de inserção na luta social por uma sociedade mais acolhedora e humanizadora.

O mundo está passando por grandes e profundas transformações. Isso não é mais novidade a ninguém. Na verdade, mudanças e transformações são inerentes ao mundo. Porém, diante do fracasso dos grandes sistemas políticos e econômicos da modernidade, a humanidade atual vive um processo de profundas mudanças e transformações políticas e econômicas. A crise¹ dos grandes sistemas econômicos —capitalismo e socialismo— permite interpretar que não há proposta política, atualmente, em termos globais, que permita inspirar confiança em direção ao futuro. Essa ausência está muito relacionada com a decepção política, o fracasso econômico e social dos dois sistemas. Apesar do sucesso da economia de mercado capitalista, em termos sociais, os seus resultados podem ser considerados frustrantes. Do mesmo modo, o fracasso das experiências de economia socialista, centralmente planejadas, resultou em decepção. Em conseqüência, quando se trata de um olhar para o futuro, a humanidade está confrontada com imensos desafios.

Identificar e compreender os desafios desse processo histórico, construir meios de atuação, inserir-se e agir sobre ele, tornam-se urgentes tarefas postas a cada ser humano, seja individualmente ou coletivamente. O desafio da compreensão do que está acontecendo no campo da economia, da política, da cultura ou com relação ao meio ambiente, não pode apenas ser posto aos intelectuais, aos estudiosos da problemática social, aos ambientalistas ou

¹ O termo crise indica para um estado de transformação, isto é, indica um processo de questionamento, de rompimento de um status quo.

aos que se ocupam da educação. É um contexto que desafia a todos, a cada um em seu lugar particular e social de vida. Portanto, nascem do contexto da crise enormes desafios às pessoas e às organizações.

No entanto, surge a pergunta: o que fazer e como fazer? Acreditamos poder incluir entre os desafios o reexame do princípio cooperativo nas relações econômicas. Os seres humanos, sem sombra de dúvida, parecem postos diante do desafio de construir um novo paradigma de orientação para a humanidade, especialmente, com relação às questões sociais e ambientais. Impõe-se a necessidade de construção de uma alternativa em novas bases culturais, sociais, políticas e econômicas para uma grande parte da humanidade.

Nesse sentido, apesar da complexidade desafiadora, busca-se contribuir com a discussão sobre possibilidades e/ou limites a um movimento cooperativo em processos sociais, no sentido de constituir novas relações sociais, especialmente, no campo da economia, isto é, através dos mecanismos de coordenação da produção e da distribuição de seus resultados, com prioridade, junto às populações ameaçadas de exclusão.

Parte-se do pressuposto de que os movimentos das sociedades, produtos de contradições, constroem e destroem os contextos históricos da vida. Essa perspectiva, portanto, não contém apenas aspectos negativos, mas também possibilidades de futuro. As sociedades, movidas e condicionadas pelas forças das necessidades e dos interesses, através de movimentos dialéticos, tomam formas, estruturas e expressões, constroem relações sociais, afirmam novos valores e comportamentos. Podem ser sempre reconstruídas, isto é, mudadas ou transformadas.

Essa é uma visão de mundo que permite continuar com o sonho por uma sociedade, socialmente, mais justa e acolhedora, mais cooperativa, apesar das frustrações com os movimentos sociais históricos em favor de maior democracia econômica. É a perspectiva de superação das contradições da

sociedade humana atual, as quais lhe advêm da lógica capitalista de produzir e distribuir o produto do trabalho.

Entretanto, entendemos que a construção de novos caminhos não começa com respostas prontas, com certezas ou verdades. Começa pela dúvida, pela experiência dos erros, pela coragem da crítica e da autocrítica. A liberdade da dúvida traz a liberdade da pergunta, a liberdade para iniciar novos caminhos e de buscar alternativas. As respostas devem ser construídas pela constante reelaboração autocrítica das experiências de vida de cada qual e pela avaliação crítica das experiências coletivas. Também não acreditamos que existam respostas, propriamente, no campo teórico. Essas precisam ser construídas, através do diálogo, do debate, da argumentação, mediante o auxílio das ciências, a partir de referenciais teóricos, de contribuições e referenciais de análise e interpretação.

O cenário da crise

Hoje, apesar do grande avanço do conhecimento, da ciência e da tecnologia, em âmbito planetário, vive-se um quadro de graves contradições, em termos sociais e naturais. As contradições se expressam em desemprego, pobreza, exclusão social, violência e em degradação do ambiente natural. A ciência foi convertida em força produtiva a serviço mais do capital do que do trabalho. Dados apontam que cerca de 20% da humanidade usufrui 80% das riquezas produzidas (MARTIN, SCHUMANN, 1998), resultando em imensos desafios à humanidade, em todos os níveis e campos da organização humana: da economia ao meio-ambiente.

De acordo com Bauman (2005, p. 11),

À medida que o progresso tecnológico oferece [...] novos meios de sobrevivência em habitats antes considerados inadequados para o povoamento, ele também corrói a capacidade de muitos habitats de sustentar as populações que antes acomodavam

e alimentavam. [...] o progresso econômico faz com que modos efetivos se tornem inviáveis e impraticáveis, aumentando desse modo o tamanho das terras desertas que jazem ociosas e abandonadas.

Esse cenário permite afirmar que estamos diante de uma crise dos grandes sistemas modernos de organização social que têm sua expressão na experiência capitalista e na experiência comunista. Ao falar sobre capitalismo e socialismo, Bartoli (1996, p. 19) escreve: “Nem um nem outro se mostrou capaz de encaminhar o universo econômico e social [...] para um tal estado que a opção a favor da vida seja a pedra angular da organização econômica e social [...]”. Como conseqüência grande parcela da humanidade vive uma crise pela frustração com o capitalismo, frente aos seus resultados sociais. Vive uma crise pela decepção com a revolução socialista do século XX. Isto é, necessita de novos caminhos, de alternativas.

O ápice da crise parece ser o fato de que uma sociedade mais justa e acolhedora para todos não cabe na ordem do sistema-mundo capitalista. Escreve Maréchal (2000, p. 11), ao falar da economia de mercado globalizada, que “não obstante uma riqueza em crescimento tendencial e cujo nível absoluto nunca foi tão elevado, as sociedades de economia de mercado mostram-se incapazes de impulsionar uma dinâmica de progresso proveitosa para todos”. Esses aspectos são, especialmente, visíveis nos países periféricos, mas também com reflexos nas sociedades dos centros hegemônicos da economia mundial (BAUMAN, 2005).

Edgar Morin é ainda mais contundente. Afirma Morin (1998) que humanidade está na encruzilhada por uma opção pela catástrofe ou pela transformação de suas práticas destruidoras das condições de vida no Planeta Terra. Por sua vez, Assmann (1998, p. 28) afirma que “sem profundas conversões antropológicas, traduzidas em consensos políticos democraticamente construídos, não surgirá uma convivialidade humana na qual não falte nem a riqueza de bens

disponíveis, nem a fruição da sabedoria de saber conviver nas diferenças”. No horizonte dessa visão, impõe-se a necessidade de ruptura do *status quo* e da construção de algo novo, de uma alternativa. Tudo indica que para a maioria da população, hoje, **é cada vez mais seletivo o caminho da competição pelo mercado de concorrência capitalista.** A lógica do capital se afirmou como motivação para a produção e a distribuição dos bens e das riquezas. Em razão disso, para grande parte da população é cada vez mais difícil a inserção na economia capitalista, diretamente. A racionalidade econômica capitalista é seletiva e excludente. Segundo Bauman (2005, p. 25), “para qualquer um que tenha sido excluído e marcado como refugo, não existem trilhas óbvias para retornar ao quadro dos integrantes”. A economia capitalista está cada vez mais fundada nas tecnologias de ponta e não no trabalho humano. Como consequência disso se estabeleceu um complexo processo de exclusão social. “A expansão global da forma de vida moderna liberou e pôs em movimento quantidades enormes e crescentes de seres humanos destituídos de formas e meios de sobrevivência [...] (BAUMAN, 2005, p. 14).

Essa situação, certamente, constitui uma profunda crise e da qual brota um dos maiores desafios à humanidade, hoje: construir novos e alternativos caminhos à reconstrução da dignidade de vida para grande parte dos seres humanos. Ou essa luta perdeu sentido, atualmente, recolocando **a idéia do fim da história?**

Parece não haver dúvidas que a humanidade, atualmente, continua submissa aos interesses do capital; que está sem um projeto global que permita à maioria dos seres humanos olharem com confiança para o futuro. A ausência de um projeto global de sociedade para a maioria da população, entretanto, abre espaço para o desafio da construção de um novo projeto de sociedade, ainda que seja como uma “utopia criadora” de alternativas.

Wallerstein conceitua crise como uma “transição” de um sistema a outro. Nesse sentido, segundo o autor, estaríamos vivendo uma *crise de transição* “que vai de uma economia-mundo capitalista na direção de alguma outra coisa” (WALLERSTEIN, 2006, p. 33). Na visão do autor, algo está em processamento.

Wallerstein (2006, p. 35) em sua análise e interpretação do sistema-mundo capitalista identifica a ascensão gradual de movimentos anti-sistêmicos. Certamente, por via dessa observação, pode-se identificar no movimento cooperativo a possibilidade da construção de alternativas no contexto da crise, engendrada pela lógica da acumulação capitalista.

De acordo com a visão de Lévy (1998, p. 42)

a evolução da técnica, o progresso da ciência, as turbulências geopolíticas e os elementos aleatórios dos mercados dissolvem os ofícios, pulverizam as comunidades, obrigam as regiões a se transformar, as pessoas a se deslocar, mudar de lugar, de país, de costumes e de língua. A desterritorialização muitas vezes fabrica e exclusão ou rompe os laços sociais. Quase sempre confunde as identidades, pelo menos aquelas que fundavam sobre pertencas ou “raízes”. Resultam um terrível desajuste, uma imensa necessidade de coletivo, de laço, de reconhecimento e de identidade.

A afirmação de Wallerstein e as reflexões de Lévy permitem retomar a questão do associativismo, do cooperativismo, em plena globalização transformadora. Permitem falar de um contexto no qual se abre espaço a um “cooperativismo realista”, que identifica suas dificuldades e limites, mas que antevê possibilidades de laços sociais e culturas reconstruídas, que conduzam e sustentem novas experiências de cooperação. Lévy aponta um processo que, além das dificuldades que dele decorrem, estabelece também uma situação que permite possibilidades de novas construções sociais e políticas. Isto é, abre espaços à atuação política, a

partir das necessidades e objetivos dos “excluídos”. O cooperativismo ressurge, exatamente, nos “espaços vazios” desta desterritorialização, como mecanismo e necessidade de reintegração social, especialmente, através das iniciativas de economia solidária (SINGER, SOUZA, 2000). As organizações de economia solidária surgem como iniciativas protetoras do trabalho e não meros mecanismos de inserção à economia de mercado (CATTANI, 2001).

A globalização predominante hoje é a da competição, imposta de cima para baixo e é modelada pelos interesses corporativos das grandes empresas multinacionais e pelos interesses geopolíticos dos países ricos e fortes. No entanto, é possível também perceber uma globalização cooperativa - nascida da finitude geográfica do planeta, das dificuldades de inserção econômica pela competição, do desenvolvimento dos conhecimentos e de sua aplicação às condições de vida. É uma globalização que deve ser construída por indivíduos e sociedades, à medida que se tornam sujeitos ativos e conscientes, pessoal e coletivamente, do seu próprio desenvolvimento (SANTOS, 2001).

Dessas constatações podem nascer perspectivas de atuação; lugares sociais podem ser construídos no campo da política, no campo da economia, abrindo novas relações sociais, embasadas no associativismo, na cooperação. Enfim, o cenário da crise constitui possibilidades de lutas sociais em favor de alternativas que contemplem a valorização do trabalho.

O desafio de novos caminhos

A organização da sociedade contemporânea nasceu dos processos de produção e distribuição dos bens e riquezas, submetidos à economia de mercado, fundamentalmente (POLANYI, 2000). Isto é, de uma economia capitalista. A reação aos efeitos negativos da ordem capitalista provocou as experiências de retorno à economia

das necessidades, pela via socialista. No decorrer de quase todo o século XX, dito em termos amplos, o processo de desenvolvimento da sociedade foi visto, predominantemente, como resultado de um processo linear de progressão, porém dentro da ordem de um sistema-mundo capitalista, ou como resultado de um processo revolucionário com o objetivo de romper a ordem que tem como centralidade o interesse do capital (WALLERSTEIN, 2006).

Afirma Assmann (1998:28) que a via socialista, porém, não soube levar em conta a liberdade dos desejos, o respeito aos interesses e o impulso às iniciativas do ser humano. Foi uma iniciativa que tratou, unilateralmente, a priorização das necessidades elementares. De outro lado, segundo Assmann (1998:28), “o capitalismo sempre foi mestre em manipular desejos e postergar a satisfação das necessidades elementares”. Por isso, pode-se afirmar que tanto as experiências capitalistas como as socialistas, até aqui, foram um fracasso para a maioria da população.

No entanto, do fracasso e da frustração com os grandes sistemas políticos e econômicos nasce o desafio de construir uma concepção teórica de uma formação social em bases culturais, políticas e econômicas que possa acolher a liberdade do indivíduo e a necessidade do coletivo como dimensões de realização do ser humano.

Certamente, essa é uma *tarefa* desafiadora para gerações e que passa pelo campo da cultura, da educação, da política e da economia. É uma tarefa a ser construída pela ação-reflexão, através de um processo participativo e democrático, a partir da experiência humana acumulada. Trata-se de um processo que deverá ter como núcleo político-pedagógico a reação à dimensão individualista e consumista pelo resgate da dimensão associativa e cooperativa da vida em todas as suas formas: das questões ambientais às questões da economia.

A história revela que os seres humanos, frente ao risco da exclusão social, voltam-se aos mecanismos associativos e cooperativos, especialmente, diante de problemas de ordem material (FRANÇA FILHO e LAVILLE, 2004). O cooperativismo parece exercer uma especial atração no momento das dificuldades sócio-econômicas. Parece estar por detrás dessa opção também uma consciência implícita do risco social histórico que a humanidade enfrenta, diante da herança que a economia industrial produziu em termos sociais, políticos, econômicos e ambientais. A afirmação de uma consciência crítica, sem dúvida, é o primeiro passo para ver crescer uma nova oportunidade de organização para uma grande parcela da humanidade. Atualmente, a partir do avanço das tecnologias de comunicação e da consciência política em efervescência, é possível apostar, inclusive, em uma globalização em bases cooperativas, socialmente sustentável e eticamente aceitável.

Organizar uma cooperativa é buscar mudar relações de poder, especialmente, na esfera econômica, relações com o mercado. Porém, certamente, isso implica em profundas mudanças na concepção, organização e funcionamento da sociedade atual. Os cooperantes precisam se descobrir como sujeitos históricos, isto é, constituir-se atores do processo social de desenvolvimento político da sociedade. Por isso, um dos maiores desafios atuais parece ser a capacitação para reagir à dimensão individualista e consumista pelo resgate da dimensão comunitária e cooperativa.

Hoje, frente ao contexto de exclusão social, muitas são as iniciativas de reação que têm origem na história do movimento cooperativo, tais como as organizações de economia solidária (SINGER, SOUZA, 2000). No cenário sócio-econômico atual, pode-se aceitar a hipótese de que, hoje, existe uma revalorização do movimento cooperativo como capacidade de reação e organização da sociedade civil, diante dos desafios que a evolução social e as políticas sociais e econômicas lhe impuseram. O cooperativismo se reafirma como espaço

de organização e instrumento de atuação de diferentes grupos sociais, com sentido e objetivos econômicos específicos. Certamente, trata-se de um reflexo da compreensão do novo papel que a sociedade civil poderá exercer, no contexto das instituições e organizações.

A sociedade contemporânea *em rede* (CASTELLS, 1999) recoloca a possibilidade da questão da cooperação para a economia e as demais dimensões da vida. A cooperação retorna como uma estratégia de organização, em seus termos mais amplos, tanto entre empresas como entre países. A cooperação ganha importância na economia e na política.

Aqui, cabe perguntar se esse resgate da cooperação abre lugar a um movimento cooperativo como um caminho alternativo à construção de um novo paradigma cultural, político e econômico na convivência social? Qual poderia ser o poder do movimento cooperativo no processo de desenvolvimento de novas relações econômicas e de estruturas sociais mais compatíveis com uma sociedade democrática e sustentável?

No sistema-mundo capitalista a organização cooperativa, de modo predominante, tem um caráter instrumental. Porém, a organização cooperativa contém também a possibilidade do movimento anti-sistêmico no sentido de recolocar o trabalho humano como sendo a centralidade do processo de produzir e distribuir os bens e riquezas. Historicamente, essa foi uma das expectativas de muitas iniciativas do movimento cooperativo, desde o século XVIII e XIX (VESTER, 1975).

Para Wallerstein (2006, p. 30), desde a metade do século XIX, “quem buscava ir além dos limites estruturados pela burguesia mundial recorreu a uma terceira instituição, os movimentos”. Esses movimentos foram a terceira e última inovação institucional do sistema-mundo pós Revolução Francesa, segundo ele, precedida pela institucionalização das ideologias e das ciências como bases institucionais da sociedade moderna.

Afirmaram-se os movimentos sociais como esforços políticos de transformação da ordem institucionalizada do sistema-mundo capitalista.

No entanto, os movimentos, embora apelassem a valores universais, não se constituíram em estruturas mundiais que levassem à revolução, isto é, à superação do sistema-mundo capitalista. Especialmente, o movimento cooperativo foi instrumentalizado pela lógica do sistema-mundo capitalista, subtraindo-lhe a força criadora de alternativas, especialmente, em sociedades periféricas a esse sistema. A força crescente dos movimentos anti-sistêmicos, segundo Wallerstein (2006, p. 30), não apenas provocou a repressão, mas também a tentativa de suprimir esses movimentos, mediante concessões e cooptação, seja pelo seu enquadramento “legal”, por parte do poder dominante, ou pelo aliciamento de seus quadros dirigentes.

No caso do movimento cooperativo, em função das necessidades, interesses e aspirações de seus associados, no contexto de uma economia de consumo atraente, as estruturas operacionais de cooperação foram, facilmente, inseridas no sistema de poder dominante, com algumas vantagens para seus integrantes. O movimento cooperativo teve dificuldades para se afirmar como ideologia e poder de um novo sistema-mundo, tendo sido reduzido a um instrumento operacional do sistema hegemônico, seja em termos culturais, políticos ou econômicos.

Entretanto, no cenário da economia de mercado capitalista, a organização cooperativa, além desse caráter instrumental para garantir um lugar nas relações econômicas, poderia implicar também um lugar para a cultura do humano e não apenas do capital? Sob uma perspectiva otimista, poderia o movimento cooperativo ocupar um lugar no processo de construção de uma rede de responsabilidade social, de atuação social responsável, com dimensões globais, a partir da perspectiva de quem está excluído das vantagens

das economias centrais, isto é, da perspectiva das periferias do núcleo dinâmico da economia capitalista? Poderia estar no espaço da cooperação - em termos de políticas econômicas, sociais e ambientais - uma oportunidade de sobrevivência da humanidade que, segundo Morin (1998), está na encruzilhada por uma opção pela catástrofe ou pela transformação de suas práticas destruidoras das condições de vida no Planeta Terra? Seria a cooperação dos excluídos uma nova oportunidade para o encaminhamento de soluções para tantos problemas sociais que ainda acompanham a maioria da humanidade, ao final de tanto tempo de economia, fundada na concorrência, na individualidade e nos interesses do capital?

Uma nova chance ao cooperativismo?

Na economia de mercado, organizações cooperativas são fenômenos que nascem da articulação e da associação de indivíduos que se identificam por interesses ou necessidades, buscando o seu fortalecimento pela instrumentalização, com vistas a objetivos e resultados, normalmente, de ordem econômica. A cooperação é, em seu princípio constituinte, um acordo racional de sujeitos sobre algo, isto é, a economia, em um contexto maior e que abriga diferentes relações de poder (FRANTZ, 2003). O acordo da cooperação, normalmente, diz respeito aos interesses e necessidades frente à produção e distribuição de bens e riquezas, considerando fatores como custos, segurança ou poder nas relações de mercado (JÄGER, 1991). No entanto, as práticas cooperativas contêm também elementos sociais, culturais e políticos, incorporados ao seu sentido econômico (FRANTZ, 2003).

A prática cooperativa é uma questão, fundamentalmente, econômica. Porém, torna-se uma questão política, social e cultural, na medida em que assume essa importância econômica, seja para seus associados, ou seja, para a sociedade em geral. Pode-se aceitar a hipótese de que não se tenha podido, até aqui, entender e aproveitar de todo o potencial de uma economia cooperativa.

Sem dúvida, essa é uma questão central para ainda muitos estudos, reflexão e debates. No entanto, não é uma tarefa apenas para pesquisadores sociais, para intelectuais cooperativistas ou dirigentes de cooperativas. É um desafio, uma tarefa posta, especialmente, aos associados das cooperativas. Como tal, abrem-se as práticas cooperativas à educação popular, entendida como um processo de conscientização e politização dos associados, de ação e reflexão.

Torres (2008, p. 22) define a educação popular como sendo “un conjunto de prácticas sociales y elaboraciones discursivas en el ambito de la educación cuya intencionalidad es contribuir a que los diversos segmentos de las clases populares se constituyan en sujetos protagonistas de una transformación de la sociedad en función de sus intereses y utopias”.

Por sua natureza social, certamente, as organizações cooperativas podem se tornar espaços de educação, de aprendizagem e de construção de poder, condições necessárias para o enfrentamento das condições adversas do rápido e profundo processo de transformações, especialmente, no mundo do trabalho. Por seu sentido sociológico o movimento cooperativismo pode ser uma reação local com significado político pela constituição de novos atores sociais. As dimensões culturais e políticas das práticas cooperativas contribuem para que as mesmas também possam conter uma pedagogia que conduza à *criação da sensibilidade social necessária para reorientar a humanidade em sua metamorfose para um novo nascimento*, de acordo com a expressão de Morin (1998).

Entretanto, há que se reconhecer também que se corre o risco de ver o cooperativismo reduzido a instrumento do capital e não do trabalho. Wallerstein (2006, p. 37-39) chama a atenção para o risco e as práticas de cooptação dos movimentos anti-sistêmicos, mediante concessões de vantagens às lideranças desses movimentos e, certamente, também concessões ao próprio movimento cooperativo.

No entanto, diante do cenário de dificuldades e desafios contemporâneos, apesar disso se pode aceitar a idéia de que o movimento cooperativo como força social pode adquirir centralidade na economia da população, especialmente, no desenvolvimento local. O cooperativismo pode se afirmar como um lugar de comunicação a respeito de práticas de produção e distribuição de bens, a partir do qual se podem construir novos caminhos na economia, solidariedade e reciprocidade nos laços sociais, na cultura e na política. Através do cooperativismo, pode-se buscar, cada vez mais, a afirmação da natureza plural da economia: uma economia não apenas atrelada à lógica do capital, mas às necessidades e interesses dos seres humanos. É sob essa ótica que as práticas cooperativas passam a ser objeto de debate em espaços sociais como o Fórum Social Mundial ou de movimentos sociais, voltados à economia popular solidária (SINGER, SOUZA, 2000).

As organizações cooperativas podem ser reconhecidas, especialmente, como expressões de ações locais de desenvolvimento. Porém, mais que o local, a organização cooperativa carrega dentro dela a força política que permite recolocar o ser humano não o capital, no centro da dinâmica da economia. Aliás, esse foi seu sentido histórico (VESTER, 1975).

Não se desconhece a funcionalidade da capitalização na organização cooperativa e no processo de desenvolvimento, mas se reconhece a necessidade da primazia da centralidade humana. O processo do desenvolvimento local permite levantar a hipótese da ampliação da dimensão humana da economia pela maior identidade dos seus agentes. Por isso, a economia do humano pode ser entendida como uma das expressões mais próximas do desenvolvimento local.

Entretanto, essas são potencialidades que dependem também muito da vontade política dos sujeitos envolvidos da qual pode nascer um movimento social em favor de mudanças e transformações. Essa

visão implica o reconhecimento da supremacia da política sobre a economia, especialmente, recolocando-se a discussão sobre o lugar e o papel do estado e dos movimentos sociais na sociedade.

É no espaço do fracasso social da economia de mercado capitalista, atualmente, que renasce a questão do cooperativismo como uma prática social de dimensão econômica, política e cultural, tendo como denominador comum o sentido do humano. Isto é, um instrumento prático que devolva aos indivíduos o espaço da participação, da decisão solidária e responsável no encaminhamento da produção e distribuição das riquezas.

De acordo com Arruda (2000, p. 51), “se espalha pelo mundo o sentimento sempre mais enraizado de que o setor privado hegemônico não consegue gerar um mundo de bem-estar e felicidade para todos e cada um dos cidadãos, povos e nações”. Para grande parte da população existe um caminho seletivo de competição pelo mercado concorrencial capitalista, que lhe dificulta a inserção na economia. A economia capitalista incorpora, sempre mais, tecnologias de ponta de difícil acesso. Porém, a sobrevivência das pequenas economias depende, muitas vezes, de instrumentos e mecanismos menos dominados pela lógica dos interesses do capital e mais voltados à defesa do trabalho. A sua sobrevivência depende mais, certamente, da organização de novas relações econômicas, da construção poder de ação, de poder de controle de fatores de decisão administrativa, de organização de redes cooperativas, recuperando a base associativa da organização econômica. Isto tudo implica em afirmar a supremacia da política sobre o capital.

Afirma Santos (2010, p. 2): “Temos de nos preparar para uma profunda reconstituição das forças políticas, para a reinvenção da mobilização social da resistência e da proposição de alternativas e, em última instância, para a reforma política e para a refundação democrática do Estado”. O movimento cooperativo pode acolher esse desafio político? Como encarar esse desafio?

De acordo com Arruda (2000, p. 72) é preciso

repensar, portanto, o mercado como uma relação social, entre seres humanos, apenas mediada por dinheiros e produtos; repensar a empresa e as instituições como comunidades humanas; deslocar o eixo da existência humana do ter para o ser; identificar e cultivar a capacidade de cada pessoa e comunidade de ser sujeito consciente e ativo do seu próprio desenvolvimento, estes são alguns dos grandes desafios ligados ao renascimento da humanidade.

Quando se afirma a supremacia da vontade política sobre a economia, é preciso distinguir a vontade dos seres humanos da *vontade* do capital. Não se pode confundir a vontade de quem está alienado de sua dimensão humana a serviço do capital, com as necessidades dos seres humanos. Estar alienado da dimensão humana não significa estar desapropriado, apenas, de bens materiais necessários à vida. Pelo contrário, alguém pode estar de posse de bens materiais, mas encontrar-se em processo de *desumanização*, isto é, estar alienado dos bens espirituais do respeito ao outro, da solidariedade, da cooperação. A redução das necessidades do ser humano à *necessidade* do lucro, isto é, à lógica do capital, pode reduzir a dimensão humana da economia.

Teoricamente, através do cooperativismo, pode-se buscar a afirmação de sentidos mais humanos da economia: uma economia não apenas atrelada à lógica do capital, mas às necessidades e interesses dos seres humanos. A construção da economia do humano, talvez, continua sendo um dos maiores desafios postos aos seres humanos, na atualidade. Os instrumentos de construção da economia do humano deverão ser forjados pela via do associativismo, pela organização cooperativa, mais que pela competição.

Desse contexto de desafios podem nascer possibilidades de um novo cooperativismo, fortalecido pela avaliação crítica de suas práticas pelos associados.

O associado deve exercer o controle político. Ele dá o sentido à ação administrativa. Por isso, diálogo, interlocução de saberes, comunicação de conhecimentos e informações entre associados, dirigentes, executivos, burocratas e quadro funcional são fundamentais para a estabilidade do empreendimento cooperativo. Entre a *associação-cooperativa* e a *empresa-cooperativa*, os dois pólos da organização cooperativa, deve existir um constante fluxo de informação e comunicação, gerando transparência e confiabilidade.

A transparência e a confiabilidade são essenciais à estabilidade da organização cooperativa, mas elas devem estar embasadas em processos políticos e técnicos qualificados (FRANTZ, 2003, p. 40).

Um dos fundamentos do cooperativismo é a democracia. A democracia não é um fim em si mesmo, mas é um caminho de relações políticas, sem o qual o projeto cooperativo se fragiliza. Quando falha a reflexão, a crítica, a avaliação, corre perigo a estabilidade e a validade das instituições, especialmente, no caso de cooperativas. Corre perigo o projeto cooperativo, como um espaço de organização democrática, de participação, de qualificação política e técnica de seus integrantes. Nas versões históricas mais recentes, o cooperativismo é, muitas vezes, tão adverso aos interesses e necessidades de seus associados, como a própria realidade competitiva do mercado capitalista. Isso acontece quando a racionalidade da cooperação é instrumentalizada e submetida à lógica do capital (FRANTZ, 2009).

Entretanto, hoje, o cooperativismo parece se renovar como capacidade de reação e organização da sociedade civil, diante dos desafios que as transformações sociais e econômicas impõem. O cooperativismo se afirma como espaço de organização e instrumento de atuação de diferentes grupos sociais, com sentido e objetivos econômicos específicos, especialmente, através de iniciativas de economia solidária. Talvez seja reflexo da

compreensão do novo papel que a sociedade civil pode exercer, hoje, no contexto das contradições e transformações (SINGER, SOUZA, 2000).

De acordo com Arruda (2000, p. 53)

é neste processo que ganha enorme importância a práxis de um cooperativismo autônomo, autogestionário e solidário, que inova no espaço da empresa-comunidade humana e também na relação de troca entre os diversos agentes; nosso argumento é que a sociedade precisa superar a relativa inércia a que se submeteu, superando a cultura da reivindicação e da delegação, como suas alienadoras práticas paternalistas e assistencialistas, por uma cultura do auto-desenvolvimento, da auto-ajuda e da complementaridade solidária; o associativismo e o cooperativismo autogestionários, transformados em projeto estratégico, podem ser os meios mais adequados para a reestruturação da sócio-economia na nova era que se anuncia.

A organização cooperativa, ao tirar o indivíduo de seu mundo particular, relacionando-o com os outros, pelos laços sociais da cooperação, construindo espaços coletivos, desperta a responsabilidade social e a solidariedade, elementos fundamentais ao desenvolvimento do ser humano e de seus espaços de vida. A organização cooperativa tem esse sentido da construção do coletivo que lhe advém da natureza associativa.

As organizações cooperativas podem representar importantes espaços sociais. Nesses lugares sociais as pessoas desenvolvem sentimentos, idéias, valores, comportamentos, conhecimentos, aprendizagens, relações de poder de atuação, através do qual se comunicam e se influenciam. A organização cooperativa abriga um complexo sistema de relações sociais que se estruturam a partir das necessidades, das intenções e interesses das pessoas que cooperam. Da dinâmica dessas relações nascem ações no espaço da economia, da política, constituindo-se, assim, as práticas cooperativas em processos educativos e em processos de poder.

A organização cooperativa, além do seu sentido econômico, constitui-se, assim, em um lugar de educação, onde se gera conhecimento, produz-se aprendizagem, a respeito da vida na realidade social, certamente, com profundo reflexo no processo de educação mais amplo da sociedade, deitando nela raízes de muitos de seus valores e comportamentos sociais.

O conhecimento, a aprendizagem, a educação, acontecem nas práticas políticas de comunicação e negociação, na busca das informações, nas práticas da comercialização dos produtos. As organizações cooperativas sempre foram desafiadas por operações técnicas de produção, armazenagem, industrialização e comercialização, isto é, por questões vinculadas à economia dos seus associados. Porém, também sempre existiram os desafios de ordem política, de natureza cultural e social.

Certamente, na prática cooperativa, podem-se desenvolver sentidos não apenas instrumentais, em termos de economia, mas que tenham significados para a vida das comunidades de sua inserção operacional. Na comunicação do trabalho cooperativo está a possibilidade de uma inteligência coletiva e criativa com reflexos, certamente, no desenvolvimento local, na medida em que os seus associados adquirem informações, desenvolvem habilidades, afirmam valores, comportamentos ou atitudes, fazem opções e escolhas. Na medida em que são dadas as condições ao debate e à comunicação entre os atores da cooperação, constitui-se um processo pedagógico que resulta em elaboração de conhecimento, de saberes, por parte dos cooperantes. Sob esse ponto de vista, certamente, é também possível identificar as práticas cooperativas como um processo de desenvolvimento da potencialidade de “empoderamento” dos associados com o objetivo de garantir ao trabalho um lugar mais justo na economia, frente ao capital.

Organizações cooperativas abrigam em sua dinâmica de funcionamento processos educativos

não apenas por que nelas se promove a atividade educativa com vistas à capacitação instrumental para a cooperação. Nos diferentes espaços da organização cooperativa, a educação decorre das relações sociais que ali acontecem, tendo em vista as necessidades, os interesses, as intenções dos associados e as ações decorrentes dessa trama social complexa que são as práticas cooperativas. As práticas cooperativas contêm elementos sociais, culturais, políticos e pedagógicos, incorporados ao seu sentido econômico. A produção e a distribuição de bens materiais de vida assumem dimensões políticas, sociais ou culturais, exatamente, pela sua importância econômica. Como tal, a cooperação apresenta uma “tensão pedagógica”, através da qual os associados se educam pelo processo de construção de poder nas relações econômicas. A educação aparece como resultado da interação entre sujeitos que objetivam construir espaços políticos ou espaços econômicos. Enfim, a educação em práticas do movimento cooperativo se constitui um processo complexo, carregado de diferentes sentidos, especialmente, promovidos pelas ações em espaços de gestão e/ou por processos de comunicação entre as partes envolvidas no empreendimento cooperativo.

Fontes bibliográficas

Arruda, Marcos. Globalização e sociedade civil: repensando o cooperativismo no contexto da cidadania ativa. In: Arruda, Marcos; Boff, Leonardo. Globalização: desafios socioeconômicos, éticos e educativos: uma visão a partir do Sul. Petrópolis, RJ: Vozes, 2000, p. 49-102.

Assmann, Hugo. Reencantar a Educação. Rumo à sociedade aprendente. 2. ed. Petrópolis, RJ: Vozes, 1998.

Bartoli, Henri. A economia, serviço de vida. Crise do capitalismo, uma política de civilização. Liboa: Instituto Piaget, 1996.

Bauman, Zygmunt. *Globalização: as conseqüências humanas*. Rio de Janeiro: Jorge Zahar Ed., 1999.

Bauman, Zygmunt. *Vidas desperdiçadas*. Rio de Janeiro: Jorge Zahar Ed., 2005.

Castells, Manuel. *A sociedade em rede*. São Paulo: Paz e Terra, 1999.

Cattani, Antonio David (org.). *Fórum Social Mundial: a construção de um mundo melhor*. Porto Alegre/Petrópolis: Editora da universidade/UFRGS/Vozes/Unitrabalho/Corga/Veraz Comunicação, 2001.

França Filho, Genauto Carvalho de; Lavelle, Jean-Louis. *A Economia Solidária: uma abordagem internacional*. Porto Alegre: Editora da UFRGS, 2004.

Frantz, W. *Educação e poder na racionalidade da cooperação*. In: *Perspectiva Econômica*, vol. 38, nº 121, Série Cooperativismo nº 53, p. 15-40. São Leopoldo: UNISINOS, 2003.

Frantz, Walter. *Reflexões em torno da agricultura familiar*. In: Andrioli, Antônio, Inácio (org.). *Tecnologia e agricultura familiar: uma relação de educação*. Ijuí: Editora UNIJUI, 2009, p. 137-187.

Jäger, Wilhelm. *Genossenschaften: Eine Chance für die Zukunft*. Münster: Verlag Regensberg, 1991.

Lévy, Pierre, 1998: *A ideografia dinâmica. Rumo a uma imaginação artificial?* S. Paulo: Edições Loyola.

Maréchal, Jean-Paul. *Humanizar a economia*. Lisboa: Instituto Piaget, 2000.

Martin, Hans-Peter e Schumann, Harald. *A Armadilha da Globalização. O assalto à democracia e ao bem-estar social*. Lisboa – Portugal: Terramar, 1998.

Morin, Edgar. *Sociologia. A sociologia do Microsocial ao Macroplanetário*. Portugal: Publicações Europa-América, 1998.

Polanyi, Karl. *A grande transformação: as origens de nossa época*. Rio de Janeiro: Elsevier, 2000.

Santos, Boaventura de Sousa. *A história da Austeridade*. In: <http://www.cartamaior.com.br>, de 15/11/2010.

Santos, Milton. *Por uma outra globalização: do pensamento único à consciência universal*. 7. ed. Rio de Janeiro: Record, 2001.

Singer, Paul; Souza, André Ricardo de. *A economia solidária no Brasil: a autogestão como resposta ao desemprego*. São Paulo: Contexto, 2000.

Torres, Alfonso. *La educación popular. Trayectoria y actualidad*. Bogotá: Editorial El Buho, 2008.

Vester, Michael. *Die Entstehung des Proletariats als Lernprozess. Die Entstehung antikapitalistischer Theorie und Praxis in England 1792-1848*. Frankfurt am Main: Europäische Verlagsanstalt, 1975.

Wallerstein, Immanuel. *Impensar a ciência social: os limites dos paradigmas do Século XIX*. Aparecida, SP: Idéias & Letras, 2006.



Voces desde los gobiernos

Una vía de salida de la crisis: la economía social y solidaria.

Ecuador

**Ximena Ponce León,
Ministra de Inclusión Económica y Social - Gobierno de Ecuador**

¿Qué pasa con la ley de economía popular y solidaria?

Movimiento de Economía Solidaria del Ecuador

Una vía de salida de la crisis: la economía social y solidaria¹

Ximena Ponce León
Ministra de Inclusión Económica y Social
Gobierno de Ecuador

Un agradecimiento a todos los que han tenido la iniciativa de organizar este evento y a quienes lo han hecho efectivo. Sin duda, la reflexión colectiva aportará en la construcción de un nuevo modelo de países y de sociedades, en este caso centrándonos en uno de sus elementos: el sistema económico y dentro de este, la economía social y solidaria (ESS).

Quienes nos encontramos en este foro venimos de diversas vertientes, experiencias y espacios: sociedad civil, hombres y mujeres, individuos, organizaciones no gubernamentales, organizaciones de base de la economía social y solidaria, pueblo y gobiernos, que en algunos casos no dejan de ser pueblo, cuando así lo han definido políticamente. Desde esa diversidad, durante estas jornadas nos preguntaremos y fundamentalmente responderemos a diversas interrogantes, tal cual el programa oficial lo sugiere o no, pues las dinámicas sociales son las que lo determinarán. Pero en todo caso, estamos aquí hoy frente a una gran responsabilidad, cuando en el mundo entero hay reacciones frente a un sistema económico excluyente, inequitativo, que reproduce la pobreza; y por tanto, se buscan alternativas frente a él.

Y, en esa búsqueda, se han planteado varias interrogantes, alrededor de las cuales me permito establecer algunas reflexiones no como una respuesta única, sino desde la óptica de nuestro gobierno ecuatoriano, llamado del socialismo del siglo XXI: aquel que busca el buen vivir y

que en esa cruzada innova, recrea, disputa y se arriesga también hacia formas de economía y de organización que permitan llegar a este objetivo. Desde nuestra óptica, con coherencia y rapidez, pues las condiciones de pobreza de nuestro país y por qué no decirlo, de la región, así lo exigen. Que de nuestros errores, aprendamos, y de nuestros aciertos, disfrutemos.

En estos últimos años, la globalización neoliberal comienza a dar *signos de su colapso a nivel mundial*: crisis económica, alimentaria y ambiental. En nuestro país, llegamos al 2007 con nuestro gobierno de la Revolución Ciudadana en un momento de disputa a nivel nacional, latinoamericano y mundial por el nuevo modelo de desarrollo que se requiere implementar en las próximas generaciones.

Vivimos un momento que se lo define como “cambio de época” o “transición de modelos”, para lo cual es necesario procesos de reflexión que permitan con urgencia estratégica, construir modelos de desarrollo que disputen los sentidos de nuestras sociedades.

Esta disputa dependerá de la correlación de fuerzas entre el modelo neoliberal dominante y los modelos en construcción y, de la capacidad de las sociedades y sus actores políticos, organizativos, económicos y sociales (del Estado y de la Sociedad Civil) para construir nuevos modelos.

Por ello debemos recuperar la integralidad del desarrollo, pensar en otra economía implica considerar lo social, el territorio, la sociedad, el poder y la política, la cultura e interculturalidad, el patrimonio tangible y el ambiente, la institucionalidad del Estado y de la Sociedad Civil,

¹ Discurso de la Ministra en el Foro Internacional de la Economía Social y Solidaria. Montreal, Canadá. Octubre 2011, http://www.economiasolidaria.org/ximena_ponce_en_fiess_2011

políticas públicas, la democracia y la participación, etcétera.

Se pregunta: ¿la ESS debe estar dentro del estado o ser independiente de este?

En esta idea, se revela el origen de la ESS, de la necesidad de supervivencia, quizá de las formas más comunitarias de llevar adelante las tareas de producción y reproducción, las cuales han sido intuitivas o naturales a un grupo humano con iniciativa disparada por la crisis, pero fundamentalmente que responde a esquemas culturales arraigados, en donde los valores de equidad y solidaridad aún priman. Estos núcleos no son únicamente organizaciones sociales con finalidad variada, sino con una específica: producir, criterio que conlleva la necesidad de comprender los ciclos económicos productivos que incluyen: producción, comercialización y consumo, que pueden darse en esa u otra organización social y por tanto ir interactuando entre varias y de diverso tipo. Difícil entonces aislarse del Estado, al declararse netamente organizaciones sociales, cuando en sus interacciones están contribuyendo a la producción y reproducción, a los flujos económicos. En Ecuador este movimiento representa aproximadamente el 67% de la mano de obra de la Población Económicamente Activa. Se presenta entonces la necesidad de identificación, regulación, promoción y fomento de este tipo de iniciativas; y he ahí el rol del estado.

De lo anterior, se desprende la siguiente reflexión:

¿La ESS como parte del sistema económico? Para el Ecuador, esto es nuestro punto de partida. Así lo señala con claridad la Constitución de 2008:

Art. 283º.- El sistema económico es social y solidario (no es más de economía de mercado); reconoce al ser humano como sujeto y fin; propende a una relación dinámica y equilibrada entre sociedad, Estado y mercado, en armonía con la naturaleza; y tiene por objetivo garantizar la producción y reproducción de las condiciones materiales e inmateriales que posibiliten

el buen vivir. El sistema económico se integrará por las formas de organización económica pública, privada, mixta, popular y solidaria, y las demás que la Constitución determine. La economía popular y solidaria se regulará de acuerdo con la ley e incluirá a los sectores cooperativistas, asociativos y comunitarios.

De ahí se derivan instrumentos normativos que definen o aclaran las relaciones adecuadas de algunos elementos del sistema económico, expresados en normas como la Ley de Economía Popular y Solidaria (subconjunto del sistema ESS), el Código de la Producción, la Ley de Control y Regulación de Poder del Mercado (ley antimonopolio), y la Ley de Contratación Pública. Regulaciones para los tres sectores de la economía. El estado entonces, no solo debe apoyar la ESS, debe fortalecerla y construirla como sistema con todos sus elementos.

ESS ¿da cuenta de un tamaño de organización o de economía?

Esta forma de identificar a las organizaciones de la ESS está atada a los orígenes de la misma, pero no a su esencia. Buscar una definición ha sido complejo y estamos trabajando con esta propuesta inicial, que indica que el sistema de la ESS es el conjunto de instituciones, valores y prácticas establecidas por una sociedad, quienes generan, movilizan, organizan y distribuyen recursos y capacidades, para realizar procesos y actividades de producción, distribución, circulación, financiamiento, consumo y acumulación de bienes y servicios, que garanticen la reproducción de la vida humana, la satisfacción de las necesidades individuales o colectivas, la conservación de la naturaleza, la generación de trabajo digno, la generación y redistribución de los ingresos, la reciprocidad entre los miembros de la sociedad y la planificación democrática, enmarcados en el Buen Vivir. Sus procesos y actividades económicas, incluyen principios, relaciones y comportamientos solidarios, ya sea en la economía global del sistema o en sus sectores de la economía solidaria.

De ninguna manera se está relacionando la ESS con un monto de capital, o número de socios o cooperados, sino fundamentalmente con su esencia: principios, finalidades y mecanismos. El Ministerio de Inclusión Económica y Social, es el rector de la economía popular y solidaria, pero necesariamente debe encontrarse con el Ministerio de Turismo, Producción, Relaciones Laborales, Agricultura y Ganadería para consolidarla en estos sectores (asociados a líneas de producción de bienes o servicios). Entonces las diferencias de tamaño servirán para identificar programas de intervención, dimensionarlos y focalizarlos para lograr más impacto, pero no para excluir o incluir organizaciones por su volumen.

Basta de pensar que la ESS es una economía de subsistencia, es una forma alternativa de organización para producir, que ha demostrado robustez, solvencia y que guarda aún una gran potencialidad.

¿ESS como salida de la crisis / pobreza?

Básicamente es esta pregunta la que da inicio a esta ceremonia inaugural del encuentro internacional. Me permito por ello, reproducir las palabras del compañero presidente Rafael Correa en un encuentro de la CAN (Comunidad Andina de Naciones) sobre esta temática, realizado en Guayaquil, en mayo de este año: “A este país lo han sostenido los pobres, los ricos lo han tratado de hundir”. La lucha de clases se expresa en la práctica, incluso ahora, que teóricamente ya parece estar fuera de moda. Los pobres han sostenido a este y otros países, con su trabajo permanente en la lógica de distribución equitativa. Vale la pena señalar que en el Ecuador, además de las organizaciones productoras de la economía popular, el sistema financiero asociado a ellas que representan 1.248 Cooperativas de Ahorro y Crédito (COAC) y cerca de 18.000 Bancos Comunes y Cajas de ahorro y crédito comunitarias, fueron quienes –durante el Feriado Bancario, una de las mayores crisis que vivimos en 1998– permitieron que el sistema financiero popular se mantenga, paliando el descalabro

que se vivió en el sistema financiero privado. Por tanto, es evidente la contribución de este sector de la economía para mantener un país andando y en condiciones de estabilidad, así como también de mayor justicia distributiva.

Diría que, la ESS no solo es una vía de salida de la crisis, sino además, una barrera a la generación de pobreza por su esencia misma. Es entonces ¿el sistema económico a conseguir? o ¿es uno que puede convivir con la economía privada capitalista, y aún así permitir que el país camine hacia el Buen Vivir como lo hemos planteado en el Ecuador?, aún es una duda que la estamos trabajando.

Finalmente, **¿qué hacer para que la ESS sea una realidad asumida y priorizada por los gobiernos?** Solo avizoro dos vías: la incidencia en los gobiernos mediante la movilización y la participación ciudadana para hacer que ellos opten por esta posición, o en su defecto, escoger gobiernos que manifiesten dicha posición.

Para ello, necesitamos *construir Estado y Sociedad Civil con perspectiva de la ESS*: Un estado fuerte, planificador, articulador de la institucionalidad y de la política, de la centralidad y localidad, un estado democrático, participativo, y fundamentalmente aliado de la sociedad civil.

Por otro lado, o en el mismo lado; una sociedad civil, fuerte también, igualmente participativa y democrática, innovadora, propositiva, aliada de un estado de las características descritas.

Solamente Estado y Sociedad Civil juntos mirando hacia la misma utopía y avanzando hacia ella con una misma perspectiva del Buen Vivir, podemos construir la economía social y solidaria.

Esta es una decisión política, como lo es la construcción de una nueva sociedad de mayor justicia, equidad y solidaridad que juntos y juntas lo estamos logrando.

¿Es posible? ¡Claro que sí! Por esto estamos aquí. Muchas gracias

¿Qué pasa con la Ley de Economía Popular y Solidaria?

Nuestra posición

HA SIDO UN PROCESO MUY POCO PARTICIPATIVO

La Ley NO ha sido discutida en detalle con los diferentes actores ni recoge sus aspiraciones. Los movimientos del MESSE que han participado (ej. Solidaridad) consideran que ninguna de sus propuestas constan en el proyecto de Ley. El MESSE señala su preocupación por el proceso de construcción y la estructura del proyecto de la Ley (lo hizo ya en el Seminario sobre ecosol del MIES, del que ni siquiera se han enviado memorias). La Ley fue enviada el 17 de marzo con carácter URGENTE, es decir que deja solo 14 días a las organizaciones para reaccionar, lo cual es muy poco tiempo!!!

NO ES UNA LEY DE ECONOMIA SOLIDARIA

Debería ser llamada Ley de Cooperativas pues hay un fuerte sesgo hacia el sector de las cooperativas de ahorro y crédito, imponiendo su normativa al resto de los sectores que conforman el circuito de economía solidaria. En su estructura, aplica los mismos mecanismos de control, fomento, articulación, a la producción, comercialización, consumo y post-consumo, desconociendo la especificidad e integralidad de los otros actores de la ecosol.

Algunos puntos críticos de la Ley

- Regula a las organizaciones con el mismo derecho privado que a las empresas. Debería crear un acto jurídico solidario.
- Los principios no incluyen la autogestión ni la sostenibilidad ambiental. (Art. 3)
- Obliga a la desarticulación de las organizaciones que realizan simultáneamente actividades de producción, comercialización, consumo y/o servicios (asistencia técnica-AT, crédito). Les obliga a tener un sólo objeto (Art.18 y 19), obligando a que se dividan o corren el riesgo de ser intervenidas (Art. 60 lit.b). Es grave por ejemplo para las organizaciones de comercio justo puesto que la forma de producción y la AT es igual de importante que la comercialización. Podría también truncar los iniciativas de circuitos económicos solidarios con procesos que van desde la producción hasta el pos-consumo.
- Hace muy confuso e inconsistente con la realidad la diferenciación entre tipos de actores de la ecosol. Por ejemplo, las “organización del sector comunitario” solo pueden dedicarse a la producción asociada pero no pueden comprar conjuntamente los insumos porque entonces entran en la categoría de las “asociaciones”. (Art. 11 y 14). ¿Qué pasa con las organizaciones que quieren hacer ambas cosas, como sucede frecuentemente?
- No considera que existen diferencias importantes entre las clases de cooperativas e impone a las cooperativas pequeñas restricciones exageradas. Por ej. impone la creación de un fondo para solventar contingencias que no tiene límite de valor, es decir que incluso podría superar el capital de la sociedad (en el caso de las compañías se pide que se hagan provisiones hasta que el fondo alcance el 10% del valor del capital). (Art. 45).
- Impone a todas las cooperativas normas de funcionamiento internas que impiden la innovación, creatividad y diferenciación de los servicios y productos entregados a sus socios, que son claves en las prácticas solidarias. Por ej. impone la forma de aceptación y salida de socios (Art. 23), la contratación de un gerente (Art. 40), la constitución de órganos internos de

una determinada manera (Art.27, 28, 29, 33, 34, 35), incluso la forma de asignación de viviendas por sorteo una vez concluida la obra, impidiendo el acceso al crédito para la construcción!! (Art. 21).

- Se limita al máximo la participación ciudadana en la definición de políticas públicas de la ecosol. En el Comité Interinstitucional que se crea no participa ningún actor de la ecosol (Art. 124 y 128). El Superintendente es elegido de una terna de tres enviada por el presidente (Art. 132), sin que haya participación ciudadana en su designación. Se crea un Consejo Consultivo en donde participan los actores sin ningún rol en la toma de decisiones (Art. 125). Ni el Comité ni el Superintendente están obligados de coordinar con el Consejo.
- No reconoce practicas, saberes y conocimientos ancestrales manejados en la vida cotidiana como el trueque ni el uso de dineros complementarios.
- La integración es solo representativa o económica pero no cultural, social o ambiental. No menciona nada de los circuitos económicos solidarios (Art. 110).
- No se asignan fondos específicos ni se detallan los apoyos concretos que recibirán las organizaciones de ecosol (Título IV) como las compras públicas, estímulos al consumidor, facilitar espacio público para los circuitos económicos solidarios, etc.
- No incluye nada de equidad de género ni reconoce la economía del cuidado.
- No incluye la visibilización del sector en la contabilidad nacional.
- Nos preocupa que incluyan a mutualistas y cooperativas con operaciones bursátiles por su estrecha vinculación a las lógicas neoliberales.
- La ley no excluye a la economía solidaria de los mecanismos de precarización laboral promovidos por los “negocios inclusivos”.

El movimiento de economía solidaria se moviliza!

TENEMOS UNA PROPUESTA!

Estámos entregando una propuesta de Ley con más de 180 modificaciones a los artículos. La propuesta se construyó con aportes de nuestros miembros de todo el país. Solicítala en info@messe.org

APORTAMOS AL DIALOGO:

Hemos participado en reuniones con Asambleístas y estamos abriendo el debate en los medios de comunicación

NOS SEGUIMOS PREPARANDO PARA UNA PARTICIPACIÓN CON CALIDAD:

Miembros, sigan reuniéndose y envíen sus aportes. Aún debemos participar en el segundo debate de la Ley y la discusión sobre el Reglamento. Invitamos a otras organizaciones a que se sumen



HOMENAJE A RAÚL



Dejando huellas¹

Raúl Leis, nuestro querido Secretario General del CEAAL, partió sorpresivamente un día antes de la celebración del 1º de mayo, como recordándonos que su vida fue un permanente combate por la vida buena, digna y justa.

Se comprometió con las luchas de los pueblos latinoamericanos, por su Panamá querido, y lo hizo desde sus diferentes facetas, como educador popular, como sociólogo, politólogo, periodista, escritor, y comunicador popular. Tal como señalaba Mariela Arce² su gran compañera, “Raúl siempre se imaginaba luchando (era un radical luchador), creando e intercambiando saberes, denunciando las injusticias y haciendo reflexionar sobre las causas estructurales de los males que nos aquejan en esta sociedad. Cuando escribía no solo investigaba sobre sus temas, sino que los conocía, los sentía en carne propia pues nació en Colón en el seno de una familia humilde y trabajadora, de padres que emigraron buscando mejores días para sus generaciones. Raúl es la muestra viviente de que este país (Panamá) es un crisol de razas donde se juntaron tenacidad, inteligencia y amor por la patria”.

Raúl se definía a sí mismo como un demócrata radical y fue ante todo un gran hermano, compañero, que nos ha dejado el legado de su

rigor político, su pasión por la justicia, su alegría, su sencillez, cualidades de un educador que aportó y apostó por “Otro Mundo Posible”.

Desde el trabajo cotidiano entre la Presidencia y la Secretaría General aprendí con Raúl la importancia del diálogo, del debate, del crear comunidad, de ser críticos y propositivos, de su preocupación por ser parte siempre del tejido social, de nuestra acción al lado de los movimientos y las luchas populares, de su palabra directa ante las injusticias. De su compromiso decidido por pueblos como los de Haití y su inclusión en las políticas latinoamericanas.

Cómo no recordarlo por su estilo directo mostrado en la presentación del informe a la CONFINTEA VI en México, que al nombrar la UNESCO a la Sra. Bush como embajadora de la Educación de Jóvenes y Adultos, presentó su protesta enérgica en nombre de la sociedad civil. Creía a profundidad en las redes por el valor agregado de una alianza, que reside en la potenciación de lo particular dentro de lo colectivo sin subsumirlo pero apuntando a procesos trabajados en conjunto por su incidencia entendida como poder político, social, educativo y cultural. Raúl se jugó a fondo.

Muchos verbos pueden conjugarse con él, y en este espacio he preferido que Raúl se exprese desde sus propias reflexiones, desde su palabra directa, justa, comprometida, creativa, y porque su riqueza y profundidad de pensamiento dejan huella y son

¹ Semblanza a Raúl Leis: Nélida Céspedes, Presidenta del CEAAL. Coordinadora de Tarea en Ayacucho.

² La Carta 417. <http://www.ceaal.org>

un aliento para seguir construyendo sociedades justas y humanizadas. Aquí algunos fragmentos de su gran obra.

Raúl como periodista³: Durante todos estos años El Panamá América nunca me impuso censura ni limitación que restringiera mi opinión sobre los temas que he tratado en esta columna ad honórem. Pero ahora confieso mi incomodidad con el nuevo panorama. El cambio de dueños ha generado radicales cambios en la línea editorial que no comparto. Se han producido despidos y renunciaciones de periodistas. Se han restringido los espacios de opinión de los lectores al eliminarse los foros virtuales. Esto aparece precisamente en el contexto de serios ataques gubernamentales a la libertad de expresión.

Por ello esta es mi última columna en este medio. Mi agradecimiento a los excelentes comunicadores sociales y creativos ilustradores, y en especial a los lectores y lectoras para los cuales recupero algo que escribí hace un tiempo: Siento que cada semana, puedo abrir mi ventanita de palabras para transparentar mi punto de vista con los demás que abran el diario o la web, y les interese o motive conocerla. Gracias, queridos lectores o cibernautas. Pero mis palabras no son solo las mías, pues muchas veces abro la ventanita a pareceres, ideas, desafíos y esperanzas; a través de una comunión de ideas y propuestas. Por eso se asoman pueblos indígenas clamando justos derechos ancestrales, mujeres por la igualdad, la necesaria justicia legal y social, el ambiente sostenible frente a la depredación, la urgente cultura política democrática, la aspiración por la educación con equidad y calidad, las carencias de la pobreza, la creación e identidad cultural, los reclamos anticorrupción, y otros más; en fin todos los que propugnan por la construcción de una ciudadanía transformadora, y de caminos para cambiar para mejor, la vida.

³ La Carta CEAAL 418. <http://www.ceaal.org>

Raúl como demócrata⁴: Es urgente lograr la profundización de la democracia, pues ella al ser relativamente nueva e imperfecta, está en los hechos, “huérfana” de metodologías y enfoques verdaderamente democráticos. La lucha contra la corrupción, desde este nuevo enfoque, es en verdad una tarea estratégica por la sobrevivencia de la democracia. La educación y la comunicación a través de metodologías y pedagogías tradicionales, trabajan considerando a los educandos como meros “objetos”, receptores pasivos, de los contenidos o mensajes existentes, que han sido diseñados y decididos por quienes asumen la responsabilidad de educar o comunicar.

Reconstruir la política y la sociedad es una tarea de todos y todas, y esta tarea debe ocupar todos los espacios posibles, siempre en la perspectiva de una concepción renovada de la democracia y el desarrollo. En ello juega un papel muy importante una educación y comunicación transformadoras que apunten a la construcción democrática de sujetos y sociedades.

Raúl como sociólogo⁵: Esta anécdota tiene que ver con una decisión fundamental en mi vida. Sucedió en “Pueblo Nuevo”...Un día llegué a la comunidad y, de sorpresa, encuentro al grupo reunido. No digamos que toda la comunidad, pero sí el núcleo de la gente organizada, unas ciento cincuenta personas. Y el punto único de la reunión era yo; o sea, toda esta gente estaba reunida a nombre mío. Pensé que me iban a hacer juicio o algo así.

Pero no; el asunto era que los compañeros habían decidido que yo tenía que estudiar, y tenía que estudiar Sociología. Era una decisión de la comunidad, que ya habían discutido. Me sentaron en el centro, y me dijeron: “compañero, nos hemos dado cuenta que usted sirve para ciertas cosas; que es muy útil para ayudarnos a investigar cosas de

⁴ www.raulleisr.com

⁵ www.raulleisr.com

la propia comunidad. Hemos averiguado más o menos, sobre el tipo de carrera que le conviene, y hemos decidido que es esa la que va a estudiar”.

Acababa de abrirse la carrera de Sociología en la Universidad Católica, no había en la Nacional. —“Pero cuesta mucho”, dije.— “No, eso es lo de menos, nosotros vamos a pedir una beca a la Iglesia” (cosa que fue cierta, conseguí la beca). Por último Chencho...me dijo: “lo único que le pedimos, es que eso que estudie nos sirva luego a nosotros, aunque no sea directamente para este barrio, que no se vaya a envanecer y a enriquecer con esto, sino que lo ponga a disposición de la gente que está trabajando”.

Ahí fue que yo tomé la decisión de seguir estudiando. Puede parecer una anécdota muy personal, pero yo lo sentí como la decisión del pueblo; además, fue imposible cuestionar esa determinación. Ellos lo decidieron.

Raúl y la Educación Popular: Él afirmaba, que la educación popular (EP), es un proceso sistemático e intencionado de comprensión de la vida para transformarla conscientemente en base a la capacidad de organizarse en el marco de los necesarios cambios de sociedades y democracias. Y esta convicción se basa en que: a) Es un conjunto de acciones articuladas sistemática y procesualmente, con el fin de comprender colectivamente la vida, para transformarla asociativamente. b) La EP es una propuesta política, ética y pedagógica que propone una metodología transformadora, que es válida no solo para los hechos educativos sino para el proceso integral de transformación. En ella prevalece el sentido de proceso de mediano y largo plazo que permita superar la visión inmediatista y parcializada del fenómeno. Así pues lo inmediato, debe abordarse con visión y racionalidad estratégica. c) Una visión holística y compleja de la realidad, debe superar los enfoques parcializados, funcionalistas y profesionalizantes que suelen sustentar las propuestas tradicionales. Por tanto, la interdisciplinariedad, o mejor dicho,

la transdisciplinariedad deben ser los enfoques a considerar en las nuevas propuestas. d) En esta perspectiva la EP no es sinónimo de educación no formal o educación de adultos o educación participativa sino que las trasciende, puesto que por su planteamiento metodológico puede generar propuestas en diversas esferas, por ejemplo, la educación formal, la educación cívica política, las estrategias de comunicación, o la alfabetización de adultos y la etno educación.

Raúl como escritor⁶: En este espacio queremos dar a conocer las distinciones que obtuvo Raúl en su faceta de escritor.

En 1985 obtuvo el Premio “Plural” de México en la sección Ensayo. En 1985 y 1992 obtuvo el premio de la revista “Nueva Sociedad” (Venezuela) en Ensayo. En 1996, el Premio Literario “Ricardo Miró” en la sección Ensayo con el libro Panamá: Luces y sombras hacia el siglo XXI y en el 2000 en la sección Teatro con el libro El puente. En 1982 obtuvo simultáneamente tres Premios Nacionales de Prensa.

En Teatro recibió tres veces el Premio “Ricardo Miró” (1973, 1981 y 1988), Mención de Honor en 1993; y segundo lugar y accésit de los Juegos Florales Centroamericanos de Quetzaltenango (Guatemala). Finalista en la XXIV versión del Premio Tirso de Molina (1994) del Instituto de Cooperación Iberoamericana de España. Sus obras han sido montadas y publicadas en su mayoría. También ha incursionado como guionista. En el año de 2004 obtuvo una Mención de Honor en el Premio Centroamericano de Literatura Rogelio Sinán con la obra Remedio para la congoja. Y con su lente fotográfico supo captar sentimientos y realidades.

Y de su cuento El Niño y la Bomba recordamos un extracto: “Hoy soñemos que “la gente ha sembrado flores alrededor de la Bomba y que los niños y

⁶ www.raulleisr.com

niñas pintan dibujos sobre el cascote, y que todos cantan. Hoy existe una leyenda. La gente cuenta que la bomba es como una de esas caracolas, en las cuales se escuchan las olas del mar. Solo que cuando se pega el oído al frío acero del casco, lo que se escucha no es el mar, ni tampoco sonidos de guerras sino canciones y más canciones de paz. Algunos dicen que los sábados en las mañanas la bomba sonríe”.

Raul y la Educación ciudadana de jóvenes y adultos⁷: El gran desafío se encuentra localizado en la capacidad que tiene la educación y en especial la EPJA para aportar sustantivamente en superar las dicotomías y las brechas superando las ciudadanías pasivas, formales, asistidas, invertidas, marginales hacia ciudadanías plenas, profundas, emancipadas, sustantivas e integrales es decir transformadoras.

En esa capacidad se juntan inseparablemente la calidad y equidad pues la educación es de calidad si abre el cofre de posibilidades y recursos a los que tienen carencia de ellos para actuar en pie de igualdad de condiciones de acceder a las oportunidades educativas y desarrollar plenamente el derecho a la educación.

Muchas experiencias y documentos apuntan a la relación entre EPJA y construcción de ciudadanía. Entre ellas, un reciente documento del ICAE que prioriza la crisis alimentaria global pues amenaza las necesidades más básicas de la población, y sitúa en riesgo la sobrevivencia de millones de personas de los países subdesarrollados. La población marginada deben ser “la prioridad de las deliberaciones de CONFINTEA VI, y por ello se debe reconocer la interdependencia entre el aprendizaje para el trabajo, el aprendizaje para el empoderamiento individual y colectivo y el aprendizaje para la justicia social... La educación de las personas adultas debe brindar una formación e información adecuada para enfrentar este problema

⁷ Raúl Leis. La EPJA en la construcción de la ciudadanía transformadora. Piragua N° 30. <http://www.ceaal.org>

crítico que tiene mayor impacto en mujeres y niños/as”. Por ello ubica como temas claves la pobreza y la creciente desigualdad social y cultural, un punto de referencia importante en relación a la educación y el aprendizaje de personas jóvenes y adultas orientada al trabajo; la prioridad de la educación de personas adultas, incluida la alfabetización, como parte de los objetivos de Educación para Todos/as y como una herramienta crítica para alcanzarlas. Igualmente, la educación de las personas adultas es un componente invisible pero central de los ODM y es indispensable para todas las estrategias que procuren cumplirlos; la necesidad de nuevas políticas y legislación para asegurar el derecho al aprendizaje sin discriminación por edad, género, raza, etnia, clase, orientación sexual, religión, discapacidad y status nacional.

Se trata de “apostar a una educación de jóvenes y adultos más orgánica con los procesos sociales transformativos que tengan un sentido evolutivo hacia la equidad social, el respeto de la vida y la búsqueda de sentidos culturales y estilos de vida alternativos más satisfactorios” pues la EPJA debe edificar un espacio participativo y democrático, de igualdad y libertad, en el que la ciudadanía se construya a través tanto de sujetos educativos como de sujetos socioeconómicos, políticos, culturales que se hagan cada vez más protagonistas de su vida y de sus sociedades.

Raúl y su querido CEAAL⁸: La hora latinoamericana nos desafía hoy como nunca a esgrimir las ideas y la práctica en una apuesta por el cambio y por redoblar los esfuerzos en pos de una población más consciente, articulada, empoderada y propositiva en función de una sociedad incluyente, realmente democrática y justa y capaz de resolver el embate de las marejadas de inhumanidad que amenazan con barrernos.

Por ello es importante seguir avanzando en el CEAAL del nivel alcanzado hasta ahora, hacia una

⁸ www.raulleisr.com

gestión cada vez más democrática, descentralizada, horizontal y de calidad. La primera tarea de todos y todas es poner todo nuestro empeño en impulsar el plan de trabajo del CEAAL propugnando que tanto en su elaboración como en su ejecución estén expresadas las apuestas de su membresía. Aquí, algunas de ellas: a) Es importante el fortalecimiento de los espacios nacionales, regionales, las redes y grupos temáticos. Más aún esto debe conducirnos a una revisión colectiva del modelo mismo de organización de CEAAL para actualizarlo con el modelo de red pues hasta los cargos de Presidente y Secretario General son signos de estructuras verticalizadas y jerarquizadas, por ello el Comité Directivo debe derivar en un sistema que en su conjunto tenga disponibilidad de actuar como colectivo efectivo de dirección con clara distribución de tareas y responsabilidades. b) Es necesaria la reconexión del CEAAL con sus bases y los movimientos sociales, como en el tiempo de las redes y las consultas, sin abandonar la reflexión seria y rigurosa, lo ya ganado en los foros, cumbres e incidencia en políticas públicas. c) Impulso sostenido en el logro del equilibrio de la educación popular en cuanto a lo sociopolítico -pedagógico-ético. d) Estimular la solidaridad con la situación y lucha de los excluidos, y contra cualquier forma de imperialismo, hegemonismo o autoritarismo. Para ello es vital incrementar —desde nuestra especificidad— la investigación acción, la sistematización, la educación para y con sujetos y movimientos sociales y populares, y la articulación al Foro Social Mundial instancia aglutinadora de corrientes distintas y plurales corrientes que afirman que otro mundo, otra América Latina es posible. e) En cuanto a lo pedagógico es necesario estimular el proceso de producción de

conocimiento, el diálogo de saberes, la innovación de propuestas, la calidad de sus prácticas y propuestas. f) Debemos apuntalar la revolución ética que proclama Carlos Núñez Hurtado, en el sentido “que la educación popular no tiene una dimensión ética, sino que es una educación ética, así como también es una educación política y pedagógica, en sí misma”. (José Luis Rebellato). En función de la necesaria coherencia es importante afirmar las perspectivas de género, multiculturalidad y generacionales en todas las proyecciones de nuestro trabajo.

Como siempre levantó la esperanza como valor principal, tal como lo expresa Freire: “Mi esperanza es necesaria pero no suficiente. Ella sola no gana la lucha, pero sin ella la lucha flaquea y titubea. Necesitamos la esperanza crítica como el pez necesita el agua.

Creemos que Raúl Leis pertenece a la categoría de “los imprescindibles” porque:

*“Hay hombres que luchan un día y son
buenos; hay otros que luchan un año
y son mejores; hay otros que luchan
muchos años y son muy buenos. Pero
están los que luchan toda la vida y esos
son imprescindibles.*

Bertolt Brecht

Querido Raúl Leis,

Este mensaje es para decirte a ti y al mundo que nos sentimos muy felices de haberte conocido y trabajado contigo muchas veces en varios países de América Latina en beneficio de nuestra gente.

Fueron múltiples las actividades en Educación Popular, realizadas por CEAAL, que desarrollamos con tu magistral compañía.

Desde los inicios de los años ochenta cuando nos incorporamos al CEAAL, éste se transformó en una gran escuela de Educación para nosotros y en la que encontramos a un gran maestro y compañero- tú.

Podríamos referir una cantidad significativa de situaciones y actividades educativas en las cuales estuvimos compartiendo, que darían para un libro.

Pero, preferimos recordar un momento específico y muy rico en el cual tú Raúl, César Picón y yo nos alineamos para construir un Libro Viajero Latinoamericano intitulado “Surge un Encanto-Alfabetización Popular en América Latina”, patrocinado por CEAAL en conmemoración del Año Internacional de la Alfabetización en 1990 y que fue lanzado en la IV Asamblea Mundial de Educación de Adultos en Tailandia.

Para nosotros esa tarea fue un fantástico viaje, porque además de los aprendizajes nos pudimos alimentar de tu Encanto que se traducía en la alegría, la sonrisa franca, la suavidad de palabras y gestos, la dulzura de tu acogida, la amistad.

Es por todo esto y mucho más que tú te eternizaste en nosotros.

Muchas gracias.

Nádia Rodrigues

In memoriam

Difícil querido Raul poner en un párrafo los principales sentimientos que tu presencia tuvo en mi vida y expresar a la vez el pesar por tu inesperada ausencia.

En cuanto al primer aspecto, está en mi recuerdo haberte conocido en una reunión cuando estábamos en la labor de promover la red de investigación-acción-participativa y de la consecuente creación del CEAAL. Me llamó la atención la claridad, consistencia de tus intervenciones y a la vez el respeto y tono terso con que intervenías en cualquier debate. Con presencia en el mundo académico, de las instituciones públicas y de la OSC, poseías diversas perspectivas sobre los temas en que intervenías, siempre propositivamente. Estas características de tus intervenciones correspondieron siempre con rasgos profundos de tu personalidad que fue constante a lo largo de los momentos que compartimos en CEAAL y en otros espacios.

Aunque todos somos reos de muerte desde que nacemos, no dejó de impresionarnos a quienes pocos días antes pudimos compartir contigo el trabajo en el marco de la Asamblea Intermedia de nuestro Consejo. La noticia de tu fallecimiento en momentos en que el mundo y en particular la Región Latinoamericana enfrenta retos de alta criticidad, que para gentes como tú son oportunidad de relevantes aportes, es altamente lamentable tu ausencia. El consuelo es saber que donde estés sabes que continuamos con las iniciativas en que has estado comprometido, aprovechando tus aportes y buscando avanzar en la construcción de las grandes alamedas en que más temprano que tarde paseen mujeres y hombres libres y felices.

Felix Cadena

SE TERMINÓ DE IMPRIMIR EN LOS TALLERES GRÁFICOS DE

TAREA ASOCIACIÓN GRÁFICA EDUCATIVA

PASAJE MARÍA AUXILIADORA 156 - 164 BREÑA

CORREO E.: tareagrafica@tareagrafica.com

PÁGINA WEB: tareagrafica.com

TELÉF.: 332-3229 FAX: 424-1582

DICIEMBRE 2011 LIMA - PERU

RAÚL ALBERTO LEIS ROMERO

DISTINCIONES NACIONALES - INTERNACIONALES:

En 1985 obtuvo el Premio "Plural" de México en la sección Ensayo. Ha logrado dos veces (1985 y 1992) el premio de la revista "Nueva Sociedad" (Venezuela) en Ensayo. En 1996 obtuvo el Premio Literario "Ricardo Miró" en la sección Ensayo con el libro **Panamá: Luces y sombras hacia el siglo XXI** y en 2000 en la sección Teatro con el libro **El puente**. En 1982 obtuvo simultáneamente tres Premios Nacionales de Prensa.

En Teatro ha obtenido tres veces el Premio "Ricardo Miró" (1973, 1981 y 1988), Mención de Honor en 1993; y segundo lugar y accésit de los Juegos Florales Centroamericanos de Quetzaltenango (Guatemala). Finalista en la XXIV versión del Premio Tirso de Molina (1994) del Instituto de Cooperación Iberoamericana de España. Sus obras han sido montadas y publicadas en su mayoría, entre ellas: **Viaje a la salvación y otros países; Viene el sol con su sombrero de combate puesto; Lo peor del boxeo; María Picana; El nido del Macúa; Lucecita González; Primero de mayo; No hay derecho, señor; Mundunción-, El señor sol; La cantina de Pancha Manchá**. Coautor del libro **Esas formas de comunicación que andan por ahí** (editado en Ecuador y Honduras). También ha incursionado como guionista. En el año de 2004 obtuvo una Mención de Honor en el Premio Centroamericano de Literatura Rogelio Sinán con la obra **Remedio para la congoja**.

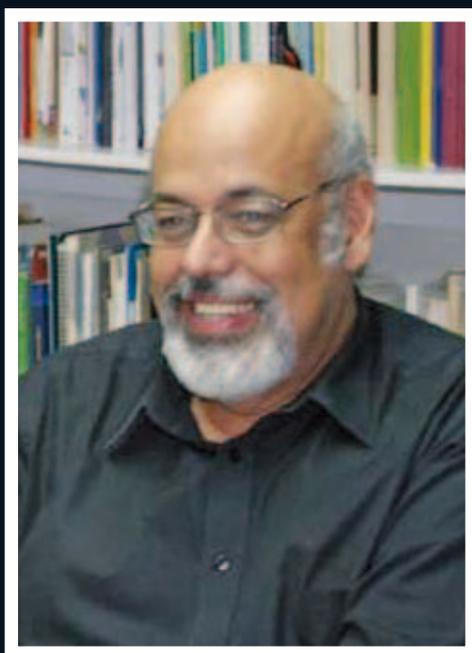
LIBROS, CUADERNILLOS Y FOLLETOS PUBLICADOS:

Ha publicado los poemarios: **Genuflexión a mi huella; Cantos de amor al hombre nuevo y Tiempo de las cosas nuestras**. En Narrativa ha trabajado el cuento, obteniendo varios premios de los Concursos Nacionales de Literatura Infantil y el Premio Nacional del Concurso Latinoamericano de Teleeducación Universitaria. Ha publicado el libro: **El niño y la bomba** (Panamá, Bélgica y México).

A nivel sociológico ha escrito textos como: **La ciudad y los pobres; Las clases sociales en la ciudad transitista; Radiografía de los partidos políticos; Colón en el ojo de la tormenta; Comando Sur, poder hostil; Machi, un Kuna en la ciudad; Hacia una estrategia nacional de descentralización y desarrollo municipal; Bienes canaleros: Informe de un desafío; Abrir canales de participación y poder local**; y publicado ampliamente en revistas y diarios nacionales e internacionales.

Teatro: El Puente (Editorial Mariano Arosemena - INAC, Panamá, 2001).

Cuentos: Viaje alrededor del patio (Cuentos de vecindario) (Editorial Signos, Panamá, 1987), **Remedio para la congoja** (Panamá, 2005), **¿Quieres que te lo cuente otra vez?** (Grupo Editorial Norma, Panamá, 2005), **Remedio para la congoja (Cuentos de la calle)** (Panamá, 2005).



RAÚL ALBERTO LEIS ROMERO,

Panameño nacido en el exterior (Isla Providencia, San Andrés, Colombia), en 1947. Sociólogo, escritor, comunicador y educador popular. Realizó la licenciatura en Sociología en la Universidad Santa María la Antigua, además de cursos diversos en varios países, entre ellos en el Instituto de Estudios Sociales en La Haya, Holanda. Cursó la Maestría de Estudios Políticos en la Facultad de Derecho de la Universidad de Panamá.

Secretario General Consejo de Educación de Adultos de América Latina (CEAAL). Miembro fundador de Colegio Nacional de Sociólogos, es profesor titular de Sociología de la Universidad de Panamá. Presidente del Centro de Estudios y Acción Social Panameño (CEASPA) del cual fue Director hasta agosto de 1993. Es experto en derechos humanos reconocido por el Instituto Interamericano de Derechos Humanos (IIDH), y perteneció al Comité Asesor del programa de Derechos Humanos de la Real Embajada de Dinamarca en Centroamérica. Integró la directiva de la Coordinadora Regional de Investigaciones Económicas y Sociales (CRIES), la Comisión Presidencial para la Transformación Curricular de la Educación (1997-1999), la Comisión Presidencial pro Biblioteca Nacional, y en la actualidad es parte de los comités consultivos o asesores de la Fundación Biblioteca Nacional, de la Coordinación Nacional para la Descentralización y el Desarrollo Local (CONADEL), Transparencia Internacional Capítulo de Panamá, Informe de Desarrollo Humano, Estado de la Región Centroamericana, Diálogo Nacional sobre la CSS y la Comisión Nacional del Centenario.

Dirigió por diez años la revista panameña "Diálogo Social". Fundó y dirigió por varios años el Centro de Comunicación Popular. Formó parte del Consejo Nacional de Escritores y Escritoras de Panamá (2001 - 2003). Ha laborado por 30 años en el campo de la educación popular y promoción social en Panamá y otros países. De este accionar se desprenden escritos como: **Guía para un teatro popular; Apuntes sobre metodología y práctica transformadora** (7 ediciones en seis países); el libro de testimonios obreros **Voces de lucha**, y el texto de socioliteratura **Machi: Un Kuna en la ciudad; Comunicación popular: Teoría y práctica** (en equipo); **El arco y la flecha**.